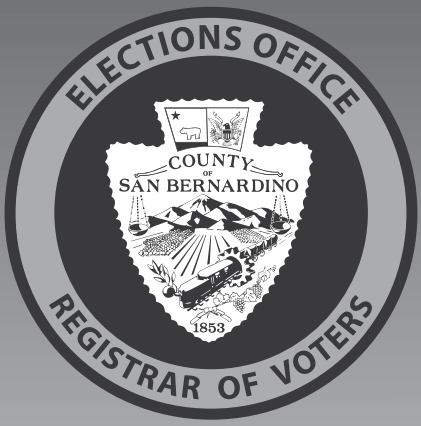

Guía de información para el votante y boleta de muestra

Elecciones Generales Estatales

Martes 4 de noviembre de 2014

LO NUEVO EN 2014

INFORMACIÓN IMPORTANTE QUE USTED DEBE SABER

- **UBICACIONES PARA VOTO ANTICIPADO**
  Puede Votar Temprano en tres ubicaciones para su comodidad.
- **ASIGNACIÓN DE CASILLAS ELECTORALES**
  Encuentre su Casilla Electoral Asignada al reverso de esta guía.

San Bernardino County Elections Office
777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415
www.sbcountyelections.com

En las siguientes páginas se encuentra esta guía de información para el votante en español.

VOTO POR CORREO

No es demasiado tarde para que se le envíe su boleta por correo.

- **Vote en casa**
- **Vote cuando quiera**
- **Ahorre tiempo, gasolina y dinero de los contribuyentes**

Para inscribirse, complete la solicitud que está al reverso de esta guía.

• OFICINA DE ELECCIONES DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO •

Apoye al medio ambiente

¡Ahorre Dinero de los Contribuyentes!

Obtenga su Guía de Información para el Votante y Boleta de Muestra...

¡EN LÍNEA!

Usted puede elegir cómo recibe su Guía de Información para el Votante y Boleta de Muestra.

Llene la solicitud al reverso de esta página para recibir su Guía de Información para el Votante de forma electrónica.

SOLICITUD DE GUÍA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN PARA LOS VOTANTES

Presente esta solicitud para que le envíen electrónicamente la *Guía de Información para los Votantes y la Boleta de Muestra.* Si presenta esta solicitud, ya no recibirá la *Guía de Información para los Votantes y la Boleta de Muestra* por correo.

1. LLENE SU INFORMACIÓN PERSONAL

_____ _____

Apellido **Nombre**

_____

Dirección

_____ _____

Ciudad **Código postal**

_____ _____

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) **Teléfono**

_____

Dirección de correo electrónico

_____ _____

Firma del solicitante **Fecha**

2. DEVUELVA SU SOLICITUD

- **Entréguela en cualquier casilla electoral el Día de las Elecciones**
- **Escanéela y envíela por correo electrónico a: mailballots@sbcountyelections.com**
- **Envíela por correo a:**
  San Bernardino County Elections Office
  777 E. Rialto Avenue
  San Bernardino, CA 92415
- **Envíela por fax al (909) 386-8388**
- **Visite www.sbcountyelections.com para llenar una solicitud en línea**

3. REVISE SU CORREO ELECTRÓNICO

Se le enviará una notificación por correo electrónico antes de las próximas elecciones en las que pueda votar.

¡Vote Temprano!

¿Por qué esperar hasta el Día de las Elecciones cuando puede Votar Temprano?

Visite cualquiera de las siguientes Casillas para Voto Anticipado y emita su voto antes del Día de las Elecciones.

➡ **Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino**
Del 6 de octubre al 4 de noviembre de 2014
777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415
- **De lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.**
- **Sábado 1.º de noviembre, de 8 a.m. a 5 p.m.**
- **Día de las Elecciones, martes 4 de noviembre, de 7 a.m. a 8 p.m.**

¡2 NUEVAS UBICACIONES!

➡ **Biblioteca Montclair Branch**
Del 27 de octubre al 4 de noviembre de 2014
9955 Fremont Avenue, Montclair, CA 91763
- **De lunes a miércoles, de 11 a.m. a 7 p.m.**
- **Jueves y viernes, de 10 a.m. a 6 p.m.**
- **Sábado, de 9 a.m. a 5 p.m.**

➡ **Biblioteca Hesperia Branch**
Del 27 de octubre al 4 de noviembre de 2014
9650 7th Avenue, Hesperia, CA 92345
- **De lunes a jueves, de 10 a.m. a 8 p.m.**
- **Viernes de 10 a.m. a 6 p.m.**
- **Sábado de 9 a.m. a 5 p.m.**

ELECTIONS OFFICE
COUNTY
SAN BERNARDINO
1853
REGISTRAR OF VOTERS

Contenido

En esta Guía de Información para el Votante encontrará lo siguiente:

- La Solicitud de Guía Electrónica de Información para el Votante
- Solicitud de Trabajador Electoral de 2014
- Información para el Voto Anticipado
- Carta del Registro de Votantes
- Las Opciones de Voto
- ¿Qué Contiene Su Boleta?
- Su Boleta de Muestra
- Apoyo de Partidos Políticos para los Cargos Nominados por los Votantes
- La Lista de Candidatos que Están de Acuerdo con las Limitaciones Voluntarias de los Gastos
- Las Declaraciones de los Candidatos
- Información Acerca de las Medidas Sometidas a los Votantes
- La Declaración de Derechos del Votante
- Aviso para el Votante – Procedimiento de Confirmación de Residencia
- La Solicitud para una Boleta por Correo (al Reverso de la Guía)
- Su Casilla Electoral Asignada (al Reverso de la Guía)

Michael J. Scarpello
Registrar of Voters

County of San Bernardino
Community Services Group
Elections Office of the Registrar of Voters

777 East Rialto Avenue
San Bernardino, CA 92415
Phone (909) 387-8300
Fax (909) 387-2022
www.sbcountyelections.com

Estimado Votante:

El martes 4 de noviembre se llevarán a cabo las Elecciones Generales Estatales de 2014. En las siguientes páginas encontrará información útil acerca de estas elecciones.

También se incluye una Boleta de Muestra que puede usar como una herramienta para ayudarle en su proceso de votación. Simplemente marque desde antes sus selecciones en la Boleta de Muestra y llévela con usted cuando vaya a votar a las casillas.

Además, lo alentamos a:

- **¡Solicitar una Boleta por Correo!** Vote en casa y vote cuando usted quiera. Regístrese al llenar la *Solicitud de Boleta por Correo* al reverso de esta guía.
- **¡Vote Temprano!** ¿Por qué esperar hasta el Día de las Elecciones cuando puede Votar Temprano? Visite cualquiera de nuestras tres Casillas para Voto Anticipado y vote antes del Día de las Elecciones. Consulte la página *Voto Anticipado* de esta guía para encontrar la casilla más conveniente para usted.
- **¡Saber dónde votar el Día de las Elecciones!** Busque su casilla electoral asignada en el reverso de esta *Guía de Información para el Votante* o encuéntrela en el mapa interactivo de nuestro sitio web, o llame al (909) 387-8300.
- **¡Presentar una solicitud para participar como Trabajador Electoral en 2014!** Para registrarse, complete la *Solicitud de Trabajador Electoral de 2014* que incluimos en esta guía.
- **¡Apoyar al medio ambiente!** Regístrese para recibir esta *Guía de Información para el Votante* en formato electrónico en el futuro. Puede registrarse al enviar la solicitud en papel adjunta o en línea en www.sbcountyelections.com.

Gracias por participar en estas elecciones.

Atentamente,

Michael J. Scarpello
Funcionario Encargado del Registro de Votantes

BOARD OF SUPERVISORS
ROBERT A. LOVINGOOD · First District · JANICE RUTHERFORD · Second District · JAMES RAMOS · Third District · GARY C. OVITT · Fourth District · JOSIE GONZALES · Fifth District
GREGORY C. DEVEREAUX · Chief Executive Officer

Opciones de Voto

Los votantes del Condado de San Bernardino tienen tres opciones de voto:

1. Vote por Correo:

Para votar por correo, usted debe ser un votante por correo permanente, o solicitar una boleta por correo sólo para estas elecciones.

- La fecha límite para solicitar una boleta por correo es el martes 28 de octubre de 2014.
- Las boletas por correo se enviarán a partir del viernes 10 de octubre de 2014.
- Las boletas por correo con su voto deben devolverse antes de las 8 p.m. el Día de las Elecciones.
- Devuelva las boletas por correo con su voto de alguna de las siguientes maneras:
  - Envíe la boleta a través del Servicio Postal de Estados Unidos antes del miércoles 29 de octubre de 2014.
  - Deposítela en cualquier punto de entrega de boletas por correo del Condado de San Bernardino, del lunes 13 de octubre al martes 4 de noviembre de 2014.
  - Entréguela en cualquier casilla electoral del Condado de San Bernardino el Día de las Elecciones.
- Visite www.sbcountyelections.com para conocer los puntos de entrega.

2. Vote Temprano en:

- Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino
  - 777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415
- Biblioteca Montclair Branch
  - 9955 Fremont Avenue, Montclair, CA 91763
- Biblioteca Hesperia Branch
  - 9650 7th Avenue, Hesperia, CA 92345
- Consulte la página Voto Anticipado de esta guía para obtener más detalles.

3. Vote el Día de las Elecciones en:

- Su casilla electoral asignada, de 7 a.m. a 8 p.m.
- Para encontrar su casilla electoral asignada:
  - Vea el reverso de esta guía
  - Visite www.sbcountyelections.com
  - Llame al (909) 387-8300 o al (800) 881-VOTE
- Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino, de 7 a.m. a 8 p.m.

Resultados de las Elecciones

Las boletas se devolverán a la Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino la noche de las elecciones y se contarán con escáneres de boletas de alta velocidad.

Los resultados se darán a conocer a las 8:05 p.m., a las 10 p.m. y cada dos horas, a la hora en punto, hasta que el conteo finalice. Los resultados serán comunicados a los medios y se publicarán en el sitio web de la Oficina de Elecciones en www.sbcountyelections.com.

¿Qué Incluye Su Boleta?

En las Elecciones Estatales Generales de 2014, todos los votantes recibirán una **Boleta Oficial** de dos papeletas que está especialmente diseñada para cada distrito electoral. Dependiendo del distrito electoral en el que usted viva, pueden aparecer en su boleta los siguientes cargos y medidas:

1. **Cargos Nominados por los Votantes:**
   - Cargos Estatales Electivos
     - Gobernador
     - Teniente Gobernador
     - Secretario de Estado
     - Contralor
     - Tesorero
     - Procurador General
     - Comisionado de Seguros
     - Miembro, Junta Estatal de Equidad
   - Representante de Estados Unidos
   - Senador Estatal
   - Miembro de la Asamblea del Estado

En las contiendas para los Cargos Nominados por los Votantes, se indicará la preferencia de partido del candidato. Sólo los dos candidatos que obtengan la mayor cantidad de votos en las Elecciones Primarias aparecerán en la boleta sin importar la preferencia de partido.

2. **Cargos No Partidarios:**
   - Cargos Judiciales
     - Juez Asociado, Corte Suprema
     - Juez Titular, Tribunal de Apelación
     - Juez Asociado, Tribunal de Apelación
   - Cargos Escolares
   - Cargos del Condado de San Bernardino
   - Cargos de la Ciudad
   - Cargos del Distrito

En los Cargos No Partidarios, no se indicará la preferencia de partido del candidato. Las contiendas para Superintendente de Instrucción Pública y para la Junta de Supervisores del Distrito 4 del Condado de San Bernardino son elecciones de segunda ronda en las que los dos candidatos que reciban la mayor cantidad de votos en las Elecciones Primarias aparecerán en la boleta.

3. **Medidas Sometidas a los Votantes:**
   - Medidas Estatales a Votación
   - Medidas Locales a Votación

La **Boleta de Muestra** que se encuentra en las siguientes páginas contiene las contiendas y las medidas a votación que encontrará en su **Boleta Oficial**. Ha sido personalizada para su distrito electoral y es posible que sea diferente a las boletas de muestra de otros votantes. Para ayudarle a votar, puede marcarla ahora y traerla consigo a las urnas el Día de las Elecciones. Vaya a la Página 10 para ver su Boleta de Muestra.

SAMPLE BALLOT
County of San Bernardino
Statewide General Election
November 4, 2014

BOLETA DE MUESTRA
Condado de San Bernardino
Elecciones Generales Estatales
4 de noviembre de 2014

Headercode

INSTRUCTIONS TO VOTERS:

1. Use a **BLACK** or **BLUE** pen.
2. To vote, complete the broken arrow pointing to your choice with a single line like this:
3. If a write-in space is provided, you may write the name of a qualified write-in candidate and complete the broken arrow pointing to your choice with a single line like this:

   WARNING:
   Do not circle, cross out or erase choices, or make other marks on your ballot. If you make a mistake, obtain a replacement ballot.

EXAMPLE / *EJEMPLO:*

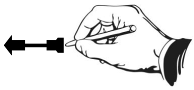

INSTRUCCIONES PARA LOS VOTANTES:

1. *Use una pluma de tinta **NEGRA** o **AZUL**.*
2. *Para votar, una la flecha incompleta que apunte hacia su elección con una sola línea, de este modo:*
3. *Si hay un espacio para escribir, usted puede anotar el nombre de un candidato por escrito calificado y unir la flecha incompleta que apunte hacia su elección con una sola línea, de este modo:*

   ADVERTENCIA:
   ***No** encierre en un círculo, tache ni borre sus elecciones, ni haga otras marcas en la boleta. Si comete un error, consiga una boleta nueva.*

VOTER-NOMINATED AND NONPARTISAN OFFICES

All voters, regardless of the party preference they disclosed upon registration, or refusal to disclose a party preference, may vote for any candidate for a voter-nominated or nonpartisan office. The party preference, if any, designated by a candidate for a voter-nominated office is selected by the candidate and is shown for the information of the voters only. It does not imply that the candidate is nominated or endorsed by the party or that the party approves of the candidate. The party preference, if any, of a candidate for a nonpartisan office does not appear on the ballot.

CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES Y NO PARTIDARIOS

Todos los votantes, sin importar la preferencia por partido que hayan revelado al inscribirse, o su negativa de revelar una preferencia por partido, pueden votar por cualquier candidato a un cargo nominado por los votantes o no partidario. La preferencia por partido, si la hubiera, designada por un candidato a un cargo nominado por los votantes, es seleccionada por el candidato y se muestra solo para la información de los votantes. No implica que el candidato esté nominado ni ratificado por el partido ni que el partido apruebe al candidato. La preferencia por partido, si la hubiera, de un candidato por un cargo no partidario, no aparece en la boleta electoral

VOTER-NOMINATED OFFICES
Cargos Nominados por los Votantes

GOVERNOR
Gobernador

Vote for one / ***Vote por uno***

EDMUND G. "JERRY" BROWN
Party Preference: Democratic
Governor of California
Preferencia de partido: Demócrata
Gobernador de California

NEEL KASHKARI
Party Preference: Republican
Businessman
Preferencia de partido: Republicano
Empresario

LIEUTENANT GOVERNOR
Teniente Gobernador

Vote for one / ***Vote por uno***

RON NEHRING
Party Preference: Republican
Small Businessman/Educator
Preferencia de partido: Republicano
Pequeño Empresario/Educador

GAVIN NEWSOM
Party Preference: Democratic
Lieutenant Governor
Preferencia de partido: Demócrata
Teniente Gobernador

SECRETARY OF STATE
Secretario de Estado

Vote for one / ***Vote por uno***

ALEX PADILLA
Party Preference: Democratic
California State Senator
Preferencia de partido: Demócrata
Senador Estatal de California

PETE PETERSON
Party Preference: Republican
Educator/Institute Director
Preferencia de partido: Republicano
Educador/Director del Instituto

CONTROLLER
Contralor

Vote for one / ***Vote por uno***

ASHLEY SWEARENGIN
Party Preference: Republican
Mayor/CEO
Preferencia de partido: Republicano
Alcaldesa/CEO

BETTY T. YEE
Party Preference: Democratic
California State Board of Equalization Member
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro, Junta de Revisión Estatal, California

TREASURER
Tesorero

Vote for one / ***Vote por uno***

JOHN CHIANG
Party Preference: Democratic
California State Controller
Preferencia de partido: Demócrata
Contralor Estatal de California

GREG CONLON
Party Preference: Republican
Businessman/CPA
Preferencia de partido: Republicano
Empresario/Contador Público Certificado

ATTORNEY GENERAL
Procurador General

Vote for one / ***Vote por uno***

KAMALA D. HARRIS
Party Preference: Democratic
Attorney General of California
Preferencia de partido: Demócrata
Procuradora General de California

RONALD GOLD
Party Preference: Republican
California Attorney
Preferencia de partido: Republicano
Abogado de California

INSURANCE COMMISSIONER
Comisionado de Seguros

Vote for one / *Vote por uno*

DAVE JONES
Party Preference: Democratic
Insurance Commissioner
Preferencia de partido: Demócrata
Comisionado de Seguros

TED GAINES
Party Preference: Republican
Independent Insurance Agent
Preferencia de partido: Republicano
Agente de Seguros Independiente

MEMBER, STATE BOARD OF EQUALIZATION DISTRICT 1
Miembro, Junta Estatal de Equidad, Distrito 1

Vote for one / *Vote por uno*

GEORGE RUNNER
Party Preference: Republican
Member, State Board of Equalization
Preferencia de partido: Republicano
Miembro, Junta de Revisión Estatal

CHRIS PARKER
Party Preference: Democratic
Tax Professional/Educator
Preferencia de partido: Demócrata
Profesional de Impuestos/Educador

MEMBER, STATE BOARD OF EQUALIZATION DISTRICT 3
Miembro, Junta Estatal de Equidad, Distrito 3

Vote for one / *Vote por uno*

JEROME E. HORTON
Party Preference: Democratic
Member, State Board of Equalization
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro, Junta de Revisión Estatal

G. RICK MARSHALL
Party Preference: Republican
Chief Financial Officer
Preferencia de partido: Republicano
Director de Finanzas

MEMBER, STATE BOARD OF EQUALIZATION DISTRICT 4
Miembro, Junta Estatal de Equidad, Distrito 4

Vote for one / *Vote por uno*

DIANE L. HARKEY
Party Preference: Republican
Taxpayer Advocate/Assemblywoman
Preferencia de partido: Republicano
Defensora de Contribuyentes/Asambleísta

NADER SHAHATIT
Party Preference: Democratic
Government Auditor/Realtor
Preferencia de partido: Demócrata
Auditor del Gobierno/Agente Inmobiliario

UNITED STATES REPRESENTATIVE DISTRICT 8
Representante de Estados Unidos, Distrito 8

Vote for one / *Vote por uno*

PAUL COOK
Party Preference: Republican
United States Representative
Preferencia de partido: Republicano
Representante de Estados Unidos

BOB CONAWAY
Party Preference: Democratic
Small Businessman/Attorney
Preferencia de partido: Demócrata
Pequeño Empresario/Abogado

UNITED STATES REPRESENTATIVE DISTRICT 27
Representante de Estados Unidos, Distrito 27

Vote for one / *Vote por uno*

JACK ORSWELL
Party Preference: Republican
Small Business Owner
Preferencia de partido: Republicano
Propietario de Empresa Pequeña

JUDY CHU
Party Preference: Democratic
United States Representative
Preferencia de partido: Demócrata
Representante de Estados Unidos

UNITED STATES REPRESENTATIVE DISTRICT 31
Representante de Estados Unidos, Distrito 31

Vote for one / *Vote por uno*

PAUL CHABOT
Party Preference: Republican
Military Officer/Businessman
Preferencia de partido: Republicano
Oficial Militar/Empresario

PETE AGUILAR
Party Preference: Democratic
Mayor/Business Owner
Preferencia de partido: Demócrata
Alcalde/Propietario de Empresa

UNITED STATES REPRESENTATIVE DISTRICT 35
Representante de Estados Unidos, Distrito 35

Vote for one / *Vote por uno*

CHRISTINA GAGNIER
Party Preference: Democratic
Attorney/Business Owner
Preferencia de partido: Demócrata
Abogada/Propietaria de Empresa

NORMA J. TORRES
Party Preference: Democratic
California State Senator
Preferencia de partido: Demócrata
Senadora Estatal de California

UNITED STATES REPRESENTATIVE DISTRICT 39
Representante de Estados Unidos, Distrito 39

Vote for one / *Vote por uno*

ED ROYCE
Party Preference: Republican
U.S. Representative, 39th District
Preferencia de partido: Republicano
Representante de EE. UU., Distrito 39

PETER O. ANDERSON
Party Preference: Democratic
Retired Software Engineer
Preferencia de partido: Demócrata
Ingeniero de Software Jubilado

STATE SENATOR DISTRICT 16
Senador Estatal, Distrito 16

Vote for one / ***Vote por uno***

RUTH MUSSER-LOPEZ
Party Preference: Democratic
Archaeologist/Businesswoman
Preferencia de partido: Demócrata
Arqueóloga/Empresaria

JEAN FULLER
Party Preference: Republican
State Senator
Preferencia de partido: Republicano
Senadora Estatal

STATE SENATOR DISTRICT 20
Senador Estatal, Distrito 20

Vote for one / ***Vote por uno***

CONNIE M. LEYVA
Party Preference: Democratic
Grocery Union President
Preferencia de partido: Demócrata
Presidenta, Sindicato de Tienda de Comestibles

MATTHEW MUNSON
Party Preference: Republican
Retail Clerk
Preferencia de partido: Republicano
Secretario de Comercio Minorista

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 33
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 33

Vote for one / ***Vote por uno***

JAY OBERNOLTE
Party Preference: Republican
Business Owner/Mayor
Preferencia de partido: Republicano
Propietario de Empresa/Alcalde

JOHN COFFEY
Party Preference: Democratic
Educator/Paralegal
Preferencia de partido: Demócrata
Educador/Auxiliar Jurídico

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 36
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 36

Vote for one / ***Vote por uno***

TOM LACKEY
Party Preference: Republican
Highway Patrol Sergeant
Preferencia de partido: Republicano
Sargento de la Patrulla de Caminos

STEVE FOX
Party Preference: Democratic
Antelope Valley Assemblymember
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro de la Asamblea de Antelope Valley

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 40
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 40

Vote for one / ***Vote por uno***

KATHLEEN HENRY
Party Preference: Democratic
Member, Board of Trustees, San Bernardino Community College District
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro, Junta de Fideicomisarios, Distrito Escolar Superior Comunitario, San Bernardino

MARC STEINORTH
Party Preference: Republican
Small Businessman/Councilmember
Preferencia de partido: Republicano
Pequeño Empresario/Miembro del Concejo

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 41
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 41

Vote for one / ***Vote por uno***

CHRIS HOLDEN
Party Preference: Democratic
Assemblymember
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro de la Asamblea

NATHANIEL TSAI
Party Preference: Republican
Student/Army Cadet
Preferencia de partido: Republicano
Estudiante/Cadete del Ejército

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 42
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 42

Vote for one / ***Vote por uno***

KARALEE HARGROVE
Party Preference: Democratic
School Board Trustee
Preferencia de partido: Demócrata
Junta de Fideicomisarios Escolar

CHAD MAYES
Party Preference: Republican
Chief of Staff
Preferencia de partido: Republicano
Jefe de Personal

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 47
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 47

Vote for one / ***Vote por uno***

GIL NAVARRO
Party Preference: Democratic
Member, Board of Directors San Bernardino Valley Municipal Water District
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro, Junta de Directores, Distrito Municipal de Aguas, Valle de San Bernardino

CHERYL R. BROWN
Party Preference: Democratic
Assemblymember/Small Businesswoman
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro de la Asamblea/Pequeña Empresaria

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 52
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 52

Vote for one / ***Vote por uno***

FREDDIE RODRIGUEZ
Party Preference: Democratic
Emergency Responder/Assemblymember
Preferencia de partido: Demócrata
Respondedor ante Emergencias/Miembro de la Asamblea

DOROTHY F. PINEDA
Party Preference: Republican
Business Owner
Preferencia de partido: Republicano
Propietaria de Empresa

MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY DISTRICT 55
Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 55

Vote for one / ***Vote por uno***

LING-LING CHANG
Party Preference: Republican
City Council Member
Preferencia de partido: Republicano
Miembro del Concejo Municipal

GREGG D. FRITCHLE
Party Preference: Democratic
Social Worker
Preferencia de partido: Demócrata
Trabajador Social

NONPARTISAN OFFICES
Cargos No Partidarios

JUDICIAL OFFICES
Cargos Judiciales

Vote yes or no for each office
Vote sí o no en cada cargo

FOR ASSOCIATE JUSTICE, SUPREME COURT
Para Juez Asociado, Corte Suprema

Shall Associate Justice **GOODWIN LIU** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **GOODWIN LIU** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI***

NO / ***NO***

FOR ASSOCIATE JUSTICE, SUPREME COURT
Para Juez Asociado, Corte Suprema

Shall Stanford University Law Professor **MARIANO-FLORENTINO CUÉLLAR** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería el Profesor de Leyes de Stanford University **MARIANO-FLORENTINO CUÉLLAR** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI***

NO / ***NO***

FOR ASSOCIATE JUSTICE, SUPREME COURT
Para Juez Asociado, Corte Suprema

Shall Associate Justice **KATHRYN MICKLE WERDEGAR** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **KATHRYN MICKLE WERDEGAR** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI***

NO / ***NO***

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 1
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 1

Shall Associate Justice **TERRY B. O'ROURKE** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **TERRY B. O'ROURKE** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI***

NO / ***NO***

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 1
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 1

Shall Associate Justice **GILBERT NARES** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **GILBERT NARES** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI***

NO / ***NO***

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 1
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 1

Shall Associate Justice **ALEX C. MCDONALD** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **ALEX C. MCDONALD** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 1
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 1

Shall Associate Justice **JAMES A. MCINTYRE** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **JAMES A. MCINTYRE** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 2
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 2

Shall Associate Justice **THOMAS E. HOLLENHORST** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **THOMAS E. HOLLENHORST** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

FOR PRESIDING JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 3
Para Juez Titular, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 3

Shall Presiding Justice **KATHLEEN E. O'LEARY** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Titular **KATHLEEN E. O'LEARY** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 3
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 3

Shall Associate Justice **WILLIAM F. RYLAARSDAM** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **WILLIAM F. RYLAARSDAM** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 3
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 3

Shall Associate Justice **RICHARD M. ARONSON** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **RICHARD M. ARONSON** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 3
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 3

Shall Associate Justice **DAVID A. THOMPSON** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **DAVID A. THOMPSON** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

FOR ASSOCIATE JUSTICE, COURT OF APPEAL, FOURTH APPELLATE DISTRICT, DIVISION 3
Para Juez Asociado, Tribunal de Apelación, Cuarto Distrito de Apelación, División 3

Shall Associate Justice **RICHARD D. FYBEL** be elected to the office for the term provided by law?

*¿Debería Juez Asociado **RICHARD D. FYBEL** ser electo al cargo durante el término estipulado por la ley?*

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

SCHOOL OFFICES
Cargos Escolares

SUPERINTENDENT OF PUBLIC INSTRUCTION
Superintendente de Instrucción Pública

Vote for one / ***Vote por uno***

TOM TORLAKSON ⬅
Educator/California Superintendent
Educador/Superintendente de California

MARSHALL TUCK ⬅
Educator/Schools' Executive
Educador/Ejecutivo de Escuelas

⬅
(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF EDUCATION AREA B, COUNTY OF SAN BERNARDINO
Miembro, Junta de Educación, Área B, Condado de San Bernardino

Vote for one / ***Vote por uno***

SHERMAN R. GARNETT
Child Welfare Educator
Educador de Bienestar Infantil

RITA FERNANDEZ-LOOF
Chemical Engineer
Ingeniera Química

RONALD "RON" KING
Insurance Healthcare Consultant
Asesor de Seguros de Atención Médica

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF EDUCATION AREA D, COUNTY OF SAN BERNARDINO
Miembro, Junta de Educación, Área D, Condado de San Bernardino

Vote for one / ***Vote por uno***

LETICIA GARCIA
Businesswoman/Education Advocate
Empresaria/Defensora de la Educación

HARDY BROWN II
Appointed Incumbent
Titular Designado

SONIA FERNANDEZ
College Student
Estudiante Universitario

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD AREA 2, SAN BERNARDINO COMMUNITY COLLEGE DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Área 2, Distrito de la Universidad Comunitaria de San Bernardino

Vote for one / ***Vote por uno***

RAFAEL TRUJILLO
Senate District Representative
Representante, Senador de Distrito

JOSEPH R. WILLIAMS
Member, S.B.C.C.D. Board of Trustees, Appointed
Miembro Designado, Junta de Fideicomisarios del S.B.C.C.D.

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, VICTOR VALLEY COMMUNITY COLLEGE DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito de la Universidad Comunitaria de Victor Valley

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

DENNIS HENDERSON
Retired Sheriffs Detective
Detective del Alguacil Jubilado

LORRIE DENSON
Incumbent
Titular

MARIANNE TORTORICI
Retired Educator
Educadora Jubilada

ADELE TURNER-MCCLAIN
Educator
Educadora

BRANDON WOOD
Small Business Owner
Propietario de Empresa Pequeña

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, APPLE VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado de Apple Valley

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

WILSON F. SO
Incumbent
Titular

RICHARD SAUERS
Incumbent
Titular

LISA LAWRENCE
Incumbent
Titular

DAVID "WES" GREGG
School Employee
Empleado Escolar

DANIEL A. DONNELL
Correctional Officer
Oficial de Reclusorio

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
BEAR VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Bear Valley

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

JOHN GOEPP

KENNETH D. TURNEY
Incumbent
Titular

STEVE FOULKES
Asset Manager/Businessman
Gerente de Activos/Empresario

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
CHINO VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Chino Valley

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

SYLVIA "CERVANTEZ" OROZCO
Governing Board Member, Chino Valley Unified School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado, Chino Valley

JOSH LEE
Regional Transportation Planner
Planificador de Transporte Regional

ROMAN G. NAVA
Small Business Owner
Propietario de Empresa Pequeña

BRANDON BLANCHARD
Planning Commissioner
Comisionado de Planificación Urbanística

PAMELA S. FEIX
Retired Educator
Educadora Jubilada

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD AREA 2,
COLTON JOINT UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Área 2,
Distrito Escolar Unificado Conjunto de Colton

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

JUAN RODRIGUEZ
Career Transition Specialist
Especialista en Cambio de Carrera

PILAR TABERA
Incumbent
Titular

DAN FLORES
Governing Board Member, Trustee Area 2
Miembro, Junta Gobernante, Área de Fideicomiso 2

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD AREA 3,
COLTON JOINT UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Área 3,
Distrito Escolar Unificado Conjunto de Colton

Vote for one / ***Vote por uno***

FRANCINE SANDOVAL
Clinical Social Worker
Trabajadora Social Clínica

JENNIFER ARAIZA
Executive Director
Directora Ejecutiva

KENT TAYLOR
Superintendent of Schools
Superintendente de Escuelas

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
FONTANA UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Fontana

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

MATT SLOWIK
College Access Coordinator
Coordinador de Acceso Universitario

MARY B. SANDOVAL
Academic Programs Administrator
Administradora de Programas Académicos

SHANNON O'BRIEN
Board Member, Fontana Unified School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar Unificado, Fontana

KAREEM GONGORA
Community Program Specialist
Especialista en Programas Comunitarios

AYANNA BLACKMON-BALOGUN
Educator/Board Member
Educadora/Miembro de la Junta

JESSE ARMENDAREZ
Father/Small Businessman
Padre de Familia/Pequeño Empresario

SOCORRO ENRIQUEZ
Mother
Madre de Familia

GERMAINE M. KEY
County Division Chief
Jefe de División de Condado

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
HESPERIA UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Hesperia

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

ERIC SWANSON
Governing Board Member, Hesperia Unified School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado, Hesperia

KELLY J. GREGG
Director, Hesperia Recreation and Park District
Director, Distrito de Parques y Recreación, Hesperia

MARIA T. GOMEZ
Educational Liaison
Enlace Educativo

A. HARDY BLACK
Teacher/Counselor
Maestro/Consejero

NICCOLE CHILDS
Governing Board Member, Hesperia Unified School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado, Hesperia

MARCY M. KITTINGER
Businesswoman/Mother
Empresaria/Madre de Familia

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
MORONGO UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Morongo

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

GARY L. HORN
Father
Padre de Familia

L. HILARY SLOTTA
Businesswoman/Educator
Empresaria/Educadora

CHRIS PROUDFOOT
Board Member, Morongo Unified School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar Unificado, Morongo

DORIS ANN LAWLESS
Retired Educator
Educadora Jubilada

CINDY MCVAY
Retired Educator
Educadora Jubilada

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD AREA 2,
NEEDLES UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Área 2,
Distrito Escolar Unificado de Needles

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

ROBERT SMITH
Incumbent
Titular

JOHN PAUL LUSK
Locomotive Engineer
Ingeniero de Locomotoras

MICHAEL "SHANE" BREAUX
Locomotive Engineer
Ingeniero de Locomotoras

MARGOT MCKEE
Retired Educator
Educadora Jubilada

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
REDLANDS UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Redlands

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

PATTY S. HOLOHAN
Incumbent
Titular

ENSEN MASON
CPA/Investment Advisor
CPA/Asesor de Inversiones

DONNA WEST
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Rialto

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

LILLIE M. HOUSTON
Licensed Insurance Broker
Corredora de Seguros Autorizada

EOMA "TEDDY" HARRIS
Business Owner/Mother
Propietaria de Empresa/Madre de Familia

RUSSEL SILVA
Capital Project Coordinator
Coordinador de Proyectos de Capital

DON OLINGER
Retired Rialto Principal
Director Jubilado de Rialto

EDGAR MONTES
Member, Governing Board, Rialto Unified School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado de Rialto

DINA WALKER
Educational Consultant/Mother
Asesora Educativa/Madre de Familia

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD AREA 2,
RIM OF THE WORLD UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Área 2,
Distrito Escolar Unificado de Rim of the World

Vote for one / ***Vote por uno***

BART HUMPHRIES

KEITH E. RUBIO
Educator
Educador

RICHARD LAVIN
Retired School Teacher
Maestro Escolar Jubilado

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
SIERRA SANDS UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Sierra Sands

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

KURT D. ROCKWELL
Incumbent
Titular

TIM JOHNSON
Program Manager
Gerente de Programas

AMY CASTILLO-COVERT
Incumbent
Titular

CHRISTINA WITT
Cybersecurity/Information Assurance
Seguridad Cibernética/Aseguradora de Información

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
TRONA JOINT UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado Conjunto de Trona

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

RAYMOND RICHARDSON
Retired Teacher
Maestro Jubilado

DEANA GARRISON
School Board Member
Miembro de la Junta Escolar

CHRISTINA CELAYA

CHRISTOPHER DARLING
Pastor
Pastor

TRISHA FUNKE
Mother
Madre de Familia

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
UPLAND UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Unificado de Upland

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

PHILIP JOSEPH LENZ
Governing Board Member, Upland Unified School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado, Upland

MICHAEL J. VARELA
Board Member, Upland Unified School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar Unificado, Upland

ROBERT H. BENNETT
County Manager/Businessman
Gerente de Condado/Empresario

WES FIFIELD
Board Member/Businessman
Miembro de la Junta/Empresario

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, YUCAIPA-CALIMESA
JOINT UNIFIED SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar
Unificado Conjunto de Yucaipa-Calimesa

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

MATT RUSSO
Educator
Educador

SHARON BANNISTER
Retired Teacher
Maestra Jubilada

PATRICIA "PATTY" INGRAM
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
CHAFFEY JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Conjunto de Preparatorias de Chaffey Union

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

JOHN RHINEHART
Retired Educator
Educador Jubilado

DARLA LUCIDO
Mother
Madre de Familia

CHARLES J. UHALLEY
Board Member, Chaffey Joint Union High School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar de Preparatorias, Chaffey Union

J. STEVE GARCIA
School District Administrator
Administrador del Distrito Escolar

ARTHUR BUSTAMONTE
Board Member, Chaffey Joint Union High School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar de Preparatorias, Chaffey Union

SHARON ARELLANO
Mother
Madre de Familia

KATHY ESPINOSA
Retired Administrative Secretary
Secretaria Administrativa Jubilada

JOSIE ESTRADA
Board Member, Chaffey Joint Union High School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar de Preparatorias, Chaffey Union

GIL ZENDEJAS
Local Businessman/Father
Empresario Local/Padre de Familia

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
VICTOR VALLEY UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito de Preparatorias de Victor Valley Union

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

TIMOTHY G. HAUK
Retired Teacher
Maestro Jubilado

KEN LARSON
Businessman/School Administrator
Empresario/Administrador Escolar

RITA JACKSON
Appointed Board Member
Miembro Designada de la Junta

TIM NORTON
Father/Military Consultant
Padre de Familia/Asesor Militar

RANDY E. GUTH
Businessman
Empresario

PENNY EDMISTON
Teacher
Maestra

RICARDO FLORES

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
ADELANTO ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar de Primarias de Adelanto

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

JAYSON HUGHES
Teacher
Maestro

DEBRA S. JONES
Governing Board Member, Adelanto Elementary School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Primarias, Adelanto

EVELYN GLASPER
Governing Board Member, Victor Valley Union High School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito de Preparatorias de Victor Valley Union

LISA MARIE GARCIA
Appointed Incumbent
Titular Designada

LAWRENCE BARNETT
Father
Padre de Familia

VIAWANDA COLE
Mother
Madre de Familia

CARLOS MENDOZA

BARTOLA DELVILLAR

DOREEN DIAZ
Mother
Madre de Familia

HOLLY ECKES
Medical Assistant/Mother
Asistente Médica/Madre de Familia

CHRISTINE TURNER
Incumbent
Titular

AMBER N. WRIGHT
Community Volunteer
Voluntaria de la Comunidad

H. C. WASHINGTON
Realtor
Agente Inmobiliario

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
ALTA LOMA SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar de Alta Loma

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

CARYN PAYZANT
Board Member, Alta Loma School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar, Alta Loma

SANDIE OERLY
Board Member, Alta Loma School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar, Alta Loma

JOHN NELSON
Father/Investment Manager
Padre de Familia/Gerente de Inversiones

REBECCA A. DAVIES
Board Member, Alta Loma School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar, Alta Loma

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD,
CENTRAL SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante,
Distrito Escolar Central

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

STACY C. HENRY
Special Investigator/Father
Investigador Especial/Padre de Familia

KRISTIE RENEE SEPULVEDA-BURCHIT
Governing Board Member
Miembro, Junta Gobernante

BARBARA M. RICH
Governing Board Member, Central School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Central

HUGH M. JACKSON
Educator/Board Member
Educador/Miembro de la Junta

MELISSA AQUINO

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, CUCAMONGA SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Cucamonga

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

LAURA HENDISON
Incumbent
Titular

YOLANDA STRONG REED
Governing Board Member, Cucamonga School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar, Cucamonga

YSRAEL D. RANGEL
Independent Contractor/Student
Contratista Independiente/Estudiante

HENRY J. COWLES
Public School Educator
Educador de Escuela Pública

NASEEM FAROOQI
Businessman/Children's Advocate
Empresario/Defensor Infantil

MICHAEL E. KELLY
Business Consultant
Asesor Empresarial

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, ETIWANDA SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Etiwanda

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

CECILIA SOLORIO
Member, Board of Trustees Etiwanda School District
Miembro, Junta de Fideicomisarios, Distrito Escolar, Etiwanda

ROBERT GARCIA
Teacher
Maestro

TALINE GEORGIOU
Adjunct Professor
Profesora Adjunta

BRYNNA CADMAN
Governing Board Member, Etiwanda School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar, Etiwanda

CHAD J. EVANS
Retired Marine/Father
Infante de Marina Jubilado/Padre de Familia

MONDI M. TAYLOR
Governing Board Member, Etiwanda School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar, Etiwanda

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, MOUNTAIN VIEW SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Mountain View

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

MIKE SWEENEY
Incumbent
Titular

RON NEWTON
Incumbent
Titular

JILL COULTER
Incumbent
Titular

MANDEE FIGUEROA
Social Worker
Trabajadora Social

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, MT BALDY JOINT SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Conjunto de Mt Baldy

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

PAUL JERRY HANNOSH
Appointed Incumbent
Titular Designado

TRACIE D. SZLAUKO
Appointed Board Member, Mt Baldy Joint School District
Miembro Designado de la Junta, Distrito Escolar Unificado, Mt Baldy

MARGARET C. GLICK
Educator
Educadora

EVAN CHAPMAN
Small Business Owner
Propietario de Empresa Pequeña

CHRISTY LYNN CATALANO
Business Owner/Mother
Propietaria de Empresa/Madre de Familia

NICOLE WICKLER
Professor
Profesora

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, ONTARIO-MONTCLAIR SCHOOL DISTRICT, FULL TERM
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Ontario-Montclair, Termino Completo

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

LEOBARDO SOLIS
Laboratory Manager
Gerente de Laboratorio

MARCO SOLIS

ELVIA M. RIVAS
Board Member, Ontario-Montclair School District
Miembro de la Junta, Distrito Escolar, Ontario-Montclair

ROBERT ANTHONY ORTEGA
College Student
Estudiante Universitario

JOHN B. LIRA

KRISTEN "KRIS" BRAKE
Incumbent
Titular

SAMUEL "SAM" CROWE
Appointed Board Member, Ontario-Montclair School District
Miembro Designado de la Junta, Distrito Escolar, Ontario-Montclair

LUCY AGUILAR
Regional Banking Officer
Oficial Regional de Banco

MICHAEL C. FLORES
College Professor
Profesor Universitario

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, ONTARIO-MONTCLAIR SCHOOL DISTRICT, SHORT TERM
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Ontario-Montclair, Termino Corto

Vote for one / ***Vote por uno***

ALFONSO SANCHEZ
Chief of Staff
Jefe de Personal

ELIZABETH RICCI
Community Volunteer
Voluntaria de la Comunidad

HUMBERTO "BERTO" GARCIA
Full-time Student
Estudiante de Tiempo Completo

SARAH GALVEZ
Educator
Educadora

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, GOVERNING BOARD, VICTOR ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Primarias de Victor

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

ELISE M. BROWN
Incumbent
Titular

JENNY CHRISTIE
Small Business Owner
Propietaria de Empresa Pequeña

KAREN MORGAN
Retired Sheriff's Employee
Empleada Jubilada del Alguacil

CLAYTON MOORE
Teacher
Maestro

GARY ELDER
Teacher
Maestro

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

COUNTY OF SAN BERNARDINO OFFICES
Cargos del Condado de San Bernardino

MEMBER, BOARD OF SUPERVISORS DISTRICT 4
Miembro, Junta de Supervisores, Distrito 4

Vote for one / ***Vote por uno***

CURT HAGMAN
Business Owner/Assemblyman
Propietario de Empresa/Asambleísta

GLORIA NEGRETE MC LEOD
United States Representative
Representante de Estados Unidos

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF ADELANTO OFFICES
Cargos de la Ciudad de Adelanto

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

RONALD BEARD
Customer Service Representative
Representante de Servicio al Cliente

CARI THOMAS
Mayor/Enrollment Specialist
Alcaldesa/Especialista en Reclutamiento

JERMAINE WRIGHT SR.
Business Development Executive
Ejecutivo de Desarrollo de Empresas

RICH KERR
Retired Marine
Infante de Marina Jubilado

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

CHARLES S. VALVO
Incumbent
Titular

CHARLEY B. GLASPER
Retired C.M.S.G.T. U.S.A.F.
C.M.S.G.T. U.S.A.F., Jubilado

STEVE BAISDEN
Warehouse Manager
Gerente de Almacén

JEREMIAH THOMPSON
Sales Engineer
Ingeniero de Ventas

JOHN "BUG" WOODARD JR.
Small Business Owner
Propietario de Empresa Pequeña

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

TOWN OF APPLE VALLEY OFFICES
Cargos del Pueblo de Apple Valley

MEMBER, TOWN COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

BARB STANTON
Retired Broadcaster/Councilmember
Locutora Jubilada/Miembro del Concejo

RICK ROELLE
Sheriff's Lieutenant
Teniente del Alguacil

THOMAS PIPER
Composite Engineer
Ingeniero de Materiales Compuestos

SALVADOR ORTIZ-LOPEZ
Mechanic
Mecánico

SCOTT NASSIF
Businessman/Council Member
Empresario/Miembro del Concejo

RICHARD BUNCK
Business Owner/Contractor
Propietario de Empresa/Contratista

CURT EMICK
Business Owner/Councilman
Propietario de Empresa/Concejal

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF BARSTOW OFFICES
Cargos de la Ciudad de Barstow

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

JOSEPH HISQUIERDO
Chamber Deputy Director
Director Adjunto de la Cámara

TIMOTHY SILVA
Mortgage Broker
Corredor Hipotecario

DONNALISA NAGGAR-MADRIGAL
Community Volunteer
Voluntaria de la Comunidad

MERRILL GRACEY
Appointed Incumbent
Titular Designado

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF CHINO HILLS OFFICES
Cargos de la Ciudad de Chino Hills

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

DEBRA HERNANDEZ
Certified Facilities Manager
Gerente de Instalaciones Certificada

PETER ROGERS
Incumbent
Titular

ED GRAHAM
City of Chino Hills Council Member
Miembro del Concejo, Ciudad de Chino Hills

LOU ALFONSO
Community Volunteer
Voluntario de la Comunidad

RAY MARQUEZ
Incumbent
Titular

ROSSANA MITCHELL
Businesswoman
Empresaria

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF COLTON OFFICES
Cargos de la Ciudad de Colton

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

FRANK A. GONZALES
Councilman
Concejal

RICHARD A. DELAROSA
Retired Peace Officer
Oficial del Orden Público Jubilado

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL DISTRICT 1
Miembro, Concejo Municipal, Distrito 1

Vote for one / ***Vote por uno***

DAVID J. TORO
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL DISTRICT 2
Miembro, Concejo Municipal, Distrito 2

Vote for one / ***Vote por uno***

SUMMER ZAMORA JORRIN
Commissioner
Comisionada

GEORGE A. AGUILAR
Business Owner
Propietario de Empresa

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL DISTRICT 4
Miembro, Concejo Municipal, Distrito 4

Vote for one / ***Vote por uno***

RICHARD PRIETO
Colton Planning Commissioner
Comisionado, Planificación de Colton

LUIS S. GONZALEZ
Educator
Educador

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF FONTANA OFFICES
Cargos de la Ciudad de Fontana

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

JASON O'BRIEN
Police Detective/Sergeant
Detective de la Policía/Sargento

LUIS A. VAQUERA
Transportation Logistics Manager
Gerente de Logística de Transportes

JOE BACA
Businessman/Legislative Advisor
Empresario/Asesor Legislativo

DANIEL QUIROGA
Teacher/Parks Commissioner
Maestro/Comisionado de Parques

ACQUANETTA WARREN
Mayor
Alcaldesa

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

JOHN B. ROBERTS
Fontana City Councilmember
Miembro, Concejo Municipal, Fontana

MARCO ANTONIO "MARK ANTHONY" PEREZ
Airport Operations/Transportation
Operaciones de Aeropuerto/Transportes

HECTOR AVILES VILLANUEVA
Business Man
Empresario

ADRIAN FELIX GONZALEZ
Real Estate Broker
Corredor de Bienes Raíces

TRESSY CAPPS
Realtor
Agente Inmobiliaria

MICHAEL TAHAN
Councilmember/Business Owner
Miembro del Concejo/Propietario de Empresa

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY CLERK
Secretario del Municipio

Vote for one / ***Vote por uno***

TONIA "TONI" LEWIS
City Clerk
Secretaria del Municipio

H. "KEN" FRIEDMAN
Bookseller/Teacher/Journalist
Vendedor de Libros/Maestro/Reportero

(Write-In / *En-escrito)*

CITY TREASURER
Tesorero Municipal

Vote for one / ***Vote por uno***

JANET KOEHLER-BROOKS
Fontana City Treasurer
Tesorera Municipal, Fontana

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF GRAND TERRACE OFFICES
Cargos de la Ciudad de Grand Terrace

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

WALT STANCKIEWITZ
Mayor/Business Owner
Alcalde/Propietario de Empresa

DARCY MCNABOE
Business Owner/Councilwoman
Propietaria de Empresa/Concejal

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for one / ***Vote por uno***

WILLIAM "BILL" HUSSEY
Federal Corrections Officer
Oficial de Reclusorio Federal

DOUG A. WILSON
Business Consultant
Asesor Empresarial

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF HESPERIA OFFICES
Cargos de la Ciudad de Hesperia

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

BILL HOLLAND
Councilmember/Police Officer
Miembro del Concejo/Oficial de Policía

ANTHONY RHOADES

JAMES ROBERTS
Businessman/Retired Policeman
Empresario/Policía Jubilado

PAUL RUSS
Retired Businessman/Banker
Empresario Jubilado/Banquero

CODY C. GREGG
Law Enforcement Officer
Oficial de Cumplimiento de la Ley

RUSSELL E. "RUSS" BLEWETT
Businessman/Hesperia Councilmember
Empresario/Miembro del Concejo, Hesperia

STIRLING CHRISTIANSEN
Building Maintenance Mechanic
Mecánico, Mantenimiento de Edificios

CHRIS ELVERT
Retired Sheriff Sergeant
Sargento Alguacil Jubilado

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF HIGHLAND OFFICES
Cargos de la Ciudad de Highland

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

JODY SCOTT
Council Member
Miembro del Concejo

SAM J. RACADIO
Mayor
Alcalde

LARRY MCCALLON
Highland Council Member
Miembro, Concejo de Highland

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF MONTCLAIR OFFICES
Cargos de la Ciudad de Montclair

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

PAUL M. EATON
Mayor
Alcalde

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

BILL RUH
Councilmember/Policy Analyst
Miembro del Concejo/Analista de Políticas

BENJAMIN LOPEZ
Small Businessman
Pequeño Empresario

JOSIE GARCIA
Montclair Commercial Broker
Corredora Comercial, Montclair

SEAN BRUNSKE
Business Person
Persona de Negocios

RICHARD E. BELTRAN
Municipal Financial Consultant
Asesor Financiero Municipal

TRISHA MARTINEZ
Businesswoman
Empresaria

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF NEEDLES OFFICES
Cargos de la Ciudad de Needles

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

EDWARD T. PAGET
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

BOB SHAW
Retired
Jubilado

ROBERT A. RICHARDSON
Physician
Médico

SHAWN GUDMUNDSON
Incumbent
Titular

TERRY E. CAMPBELL
Incumbent
Titular

LOUISE EVANS
Public Safety Dispatcher
Despachadora de Seguridad Pública

JEFF WILLIAMS
Healthcare Consultant/Investigator
Asesor de Atención Médica/Investigador

LINDA J. KIDD
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF ONTARIO OFFICES
Cargos de la Ciudad de Ontario

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

PAUL LEON
Mayor/Pastor
Alcalde/Pastor

PAUL VINCENT AVILA
Ontario City Councilman
Concejal Municipal, Ontario

RODOLFO FAVILA
Business Owner
Propietario de Empresa

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

RUBEN VALENCIA
Deputy Sheriff
Alguacil Adjunto

YOLANDA GARCIA
Business Clerk
Secretaria de Negocios

JIM W. BOWMAN
Council Member/Businessman
Miembro del Concejo/Empresario

REYNA MACHADO
Businesswoman
Empresaria

ALAN WAPNER
Councilman/Small Businessman
Concejal/Pequeño Empresario

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF RANCHO CUCAMONGA OFFICES
Cargos de la Ciudad de Rancho Cucamonga

MAYOR
Alcalde

Vote for one / ***Vote por uno***

JIM MOFFATT
Business Owner
Propietario de Empresa

L. DENNIS MICHAEL
Mayor of Rancho Cucamonga
Alcalde de Rancho Cucamonga

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

BILL HANLON
Community Volunteer
Voluntario de la Comunidad

ERICK JIMENEZ
Parcel Delivery Driver
Conductor de Servicios de Paquetería

WILLIAM "BILL" ALEXANDER
Incumbent
Titular

VICTOR MUNIZ
Businessman/Educator/Engineer
Empresario/Educador/Ingeniero

DIANE WILLIAMS
Rancho Cucamonga City Councilmember
Miembro, Concejo Municipal, Rancho Cucamonga

LYNNE B. KENNEDY
Retired School Superintendent
Superintendente de Escuelas Jubilada

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF REDLANDS OFFICES
Cargos de la Ciudad de Redlands

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

JON HARRISON
Redlands City Councilmember
Miembro, Concejo Municipal, Redlands

PAUL T. BARICH
Redlands Businessman
Empresario de Redlands

JOHN HARRISON MONTGOMERY
Business Owner
Propietario de Empresa

JANE DREHER
Redlands Business Owner
Propietaria de Empresa en Redlands

NEIL DERRY
Business Executive
Ejecutivo Empresarial

TABETHA WITTENMYER
Domestic Engineer
Ingeniera Doméstica

PAUL W. FOSTER
Medical Administrator/Councilmember
Administrador Médico/Miembro del Concejo

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

CITY OF RIALTO OFFICES
Cargos de la Ciudad de Rialto

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

- **LYNN HIRTZ**
  Appointed Council Member
  Miembro Designado del Concejo
- **ED SCOTT**
  Retired Business Owner
  Propietario de Empresa Jubilado
- **JOSEF "JOE" BRITT**
  Local Businessman/Commissioner
  Empresario Local/Comisionado
- **JOE BACA JR**
  Teacher/Council Member
  Maestro/Miembro del Concejo
- **STEVE MILLER**
  Political Aide
  Asistente Político
- (Write-In / *En-escrito)*
- (Write-In / *En-escrito)*

CITY OF TWENTYNINE PALMS OFFICES
Cargos de la Ciudad de Twentynine Palms

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

- **JIM HARRIS**
  City Council Member
  Miembro del Concejo Municipal
- **ADAM LUNN**
  Substitute Teacher
  Maestro Sustituto
- **JOHN E. COLE**
  Adjunct College Professor
  Profesor Universitario Adjunto
- **DANIEL L. MINTZ SR.**
  Incumbent
  Titular
- **BILL H. EASTER**
  City Planning Commissioner
  Comisionado de Planificación Urbanística
- **MCARTHUR WRIGHT**
  Retired Marine
  Infante de Marina Jubilado
- (Write-In / *En-escrito)*
- (Write-In / *En-escrito)*
- (Write-In / *En-escrito)*

CITY OF UPLAND OFFICES
Cargos de la Ciudad de Upland

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

- **BILL SCHUESSLER**
  Retired Law Enforcement
  Oficial de Cumplimiento de la Ley Jubilado
- **DEBRA "DEBBIE" STONE**
  Funeral Director/Councilmember
  Directora de Funeraria/Miembro del Concejo
- **SUSAN BERK**
  Manager
  Gerente
- **JERRY MCHAM**
  Tournament Director
  Director de Torneos
- **ROD J. MCAULIFFE**
  Retired Law Enforcement
  Oficial de Cumplimiento de la Ley Jubilado
- **STEPHEN DUNN**
  Airport Manager
  Gerente de Aeropuerto
- **CAROL S. TIMM**
  Retired Teacher
  Maestra Jubilada
- **GINO L. FILIPPI**
  Business Owner/Councilmember
  Propietario de Empresa/Miembro del Concejo
- (Write-In / *En-escrito)*
- (Write-In / *En-escrito)*
- (Write-In / *En-escrito)*

CITY OF VICTORVILLE OFFICES
Cargos de la Ciudad de Victorville

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

- **MICHAEL STEVENS**
  Training Consultant
  Asesor de Capacitación
- **ERIC NEGRETE**
  Veteran/Civil Servant
  Veterano/Funcionario del Estado
- **CHRISTOPHER GREENE**
  Biology Teacher
  Maestro de Biología
- **LIONEL M. DEW**
  Retired Military Personnel
  Personal Militar Jubilado
- **JAMES N. KENNEDY**
  CPA/Councilmember
  CPA/Miembro del Concejo
- (Write-In / *En-escrito)*
- (Write-In / *En-escrito)*

CITY OF YUCAIPA OFFICES
Cargos de la Ciudad de Yucaipa

MEMBER, CITY COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

TOM POWELL
Retired
Jubilado

GREG BOGH
Businessman
Empresario

DAVID AVILA
Retired
Jubilado

TOM MASNER
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

TOWN OF YUCCA VALLEY OFFICES
Cargos del Pueblo de Yucca Valley

MEMBER, TOWN COUNCIL
Miembro, Concejo Municipal

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

LORI HERBEL
Business Woman
Empresaria

SUSAN SIMMONS
Small Business Owner
Propietaria de Empresa Pequeña

ROBERT "BOB" LEONE
Retired Law Enforcement
Oficial de Cumplimiento de la Ley Jubilado

M. RONALD COHEN
Retired Military Engineer
Ingeniero Militar Jubilado

MERL R. ABEL
Yucca Valley Town Council Member, Appointed
Miembro del Concejo, Designado, Pueblo de Yucca Valley

CHARLES MCHENRY
Civil Service Employee
Servidor Público

JEFF DROZD
Teacher/Planning Commissioner
Maestro/Comisionado de Planificación Urbanística

RICK DENISON
Firefighter/Paramedic
Bombero/Paramédico

BRYAN DEAN WATSON
Retired
Jubilado

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

DISTRICT OFFICES
Cargos del Distrito

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS, BIG BEAR AIRPORT DISTRICT, FULL TERM
Miembro, Junta Directiva, Distrito del Aeropuerto de Big Bear, Termino Completo

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

HENRY "HANK" PERALEZ
Businessman/Broker Associate
Empresario/Corredor Asociado

JOSEPH A. LOGAN
Retired Businessman
Empresario Jubilado

DARRELL L. GARDNER
Educator
Educador

STEVEN H. BAKER
Incumbent
Titular

JOSEPH KELLY
Retired Commercial Pilot
Piloto Comercial Jubilado

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS, BIG BEAR AIRPORT DISTRICT, SHORT TERM
Miembro, Junta Directiva, Distrito del Aeropuerto de Big Bear, Termino Corto

Vote for one / ***Vote por uno***

GARY STEUBE
Member, Board of Directors, B.B.A.D.
Miembro, Junta Directiva, B.B.A.D.

LYNN WILSON
Businessman
Empresario

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS,
BIG BEAR CITY COMMUNITY SERVICES DISTRICT
Miembro, Junta Directiva,
Distrito de Servicios Comunitarios, Big Bear City

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

L. "ROB" ROBBINS

ELROI REIMNITZ
University Adjunct Professor
Profesor Universitario Adjunto

KARYN OXANDABOURE
Incumbent
Titular

JOHN GREEN
Incumbent
Titular

AL ZIEGLER

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS,
YERMO COMMUNITY SERVICES DISTRICT
Miembro, Junta Directiva,
Distrito de Servicios Comunitarios, Yermo

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

PAUL D. RAY
Incumbent
Titular

DAVID JENSEN

GEOFFREY BERNER
Incumbent
Titular

MICHAEL A. CINT

GARY YEARSLEY
Sanitation Systems Contractor
Contratista de Sistemas de Saneamiento

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS,
CUCAMONGA VALLEY WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva,
Distrito de Aguas, Cucamonga Valley

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

OSCAR GONZALEZ
Director, Cucamonga Valley Water District
Director, Distrito de Aguas, Cucamonga Valley

HOWARD MORRIS
Environmental Consultant
Asesor Ambiental

KATHLEEN J. TIEGS
Board Member, Cucamonga Valley Water District
Miembro de la Junta, Distrito de Aguas, Cucamonga Valley

MICHAEL E. KELLY
Business Consultant
Asesor Empresarial

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 2,
BIG BEAR MUNICIPAL WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 2,
Distrito Municipal de Aguas, Big Bear

Vote for one / ***Vote por uno***

MARY ANN LEWIS
Director, Municipal Water District, Appointed
Directora Designada, Distrito Municipal de Aguas

LARRY COOKE
Marine Consultant/Manufacturer
Asesor de la Marina/Fabricante

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 3,
BIG BEAR MUNICIPAL WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 3,
Distrito Municipal de Aguas, Big Bear

Vote for one / ***Vote por uno***

FRANK HOWES
Business Owner
Propietario de Empresa

CHARLES BREWSTER
Innkeeper
Posadero

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 2, INLAND EMPIRE UTILITIES AGENCY
Miembro, Junta Directiva, División 2, Agencia de Servicios, Inland Empire
Vote for one / *Vote por uno*

FAUSTO A. REYES
Licensed Landscape Architect
Arquitecto Paisajista Certificado

RICHARD GALVEZ
Paralegal/Business Owner
Auxiliar Jurídico/Propietario de Empresa

GENE KOOPMAN
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 3, SAN BERNARDINO VALLEY MUNICIPAL WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 3, Distrito Municipal de Aguas, San Bernardino Valley
Vote for one / *Vote por uno*

MELODY HENRIQUES MCDONALD
Director, San Bernardino Valley Water Conservation District
Directora, Distrito para la Conservación del Agua, San Bernardino Valley

WAYNE HENDRIX
Water Commissioner/Engineer
Comisionado de Aguas/Ingeniero

SUSAN LONGVILLE
Water Board Member
Miembro, Junta de Aguas

STEVEN GUTIERREZ
College Student
Estudiante Universitario

JOE ARNETT
Technology Manager/Businessman
Gerente de Tecnologías/Empresario

DANNY TILLMAN
Governing Board Member, San Bernardino City Unified School District
Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado, Ciudad de San Bernardino

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 4, SAN BERNARDINO VALLEY MUNICIPAL WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 4, Distrito Municipal de Aguas, San Bernardino Valley
Vote for one / *Vote por uno*

JANEL A. PEREZ
College Student
Estudiante Universitario

MARK BULOT
Hydrogeologist
Hidrogeólogo

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 5, SAN BERNARDINO VALLEY MUNICIPAL WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 5, Distrito Municipal de Aguas, San Bernardino Valley
Vote for one / *Vote por uno*

STEVE COPELAN
Incumbent
Titular

RONALD METCALF

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS, HESPERIA RECREATION AND PARK DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, Distrito de Parques y Recreación, Hesperia
Vote for no more than three
Vote por no más de tres

JACK HAMILTON
Executive Pastor
Pastor Ejecutivo

REBEKAH SWANSON
Director, Hesperia Recreation and Park District
Directora, Distrito de Parques y Recreación, Hesperia

MIKE LIMBAUGH
Director, Hesperia Recreation and Park District
Director, Distrito de Parques y Recreación, Hesperia

KELLY JAY GREGG
Director, Hesperia Recreation and Park District
Director, Distrito de Parques y Recreación, Hesperia

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 4, BEAUMONT-CHERRY VALLEY WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 4, Distrito de Aguas, Beaumont-Cherry Valley
Vote for one / *Vote por uno*

JOHN N. GULDSETH
Incumbent
Titular

JOHN L. COVINGTON
Water Department Manager
Gerente, Departamento de Aguas

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS,
HI-DESERT WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva,
Distrito de Aguas, Hi-Desert

Vote for no more than three
Vote por no más de tres

SHELDON HOUGH
Director, Hi-Desert Water District
Director, Distrito de Aguas, Hi-Desert

MARGO STURGES
Investigative Reporter
Reportera de Investigación

GINA ORBAN
Licensed Electrical Contractor
Contratista Eléctrica Certificada

DAN MUNSEY
Director/Fire Chief
Director/Jefe de Bomberos

ROGER DEAN MAYES
Director, Hi-Desert Water District
Director, Distrito de Aguas, Hi-Desert

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS,
INDIAN WELLS VALLEY WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva,
Distrito de Aguas, Indian Wells Valley

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

CHUCK GRIFFIN
Contractor/Self Employed
Contratista/Empleado Autónomo

PETER BROWN
Incumbent
Titular

DON JOE MC KERNAN
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS,
JOSHUA BASIN WATER DISTRICT, FULL TERM
Miembro, Junta Directiva,
Distrito de Aguas, Joshua Basin, Termino Completo

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

REBECCA UNGER
Newspaper Reporter
Periodista

GARY WILSON
Incumbent
Titular

RICHARD FOUNTAIN
Local Contractor/Businessman
Contratista Local/Empresario

VICTORIA "VIC" FULLER
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS,
JOSHUA BASIN WATER DISTRICT, SHORT TERM
Miembro, Junta Directiva,
Distrito de Aguas, Joshua Basin, Termino Corto

Vote for one / ***Vote por uno***

ROBERT "BOB" JOHNSON
Program Manager
Gerente de Programas

STEVEN WHITMAN
Real Estate Broker
Corredor de Bienes Raíces

DON WIECHERT

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 3,
YUCAIPA VALLEY WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 3,
Distrito de Aguas, Yucaipa Valley

Vote for one / ***Vote por uno***

GEORGE SARDESON
Retired
Jubilado

JAY S. BOGH
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 5, YUCAIPA VALLEY WATER DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, División 5, Distrito de Aguas, Yucaipa Valley

Vote for one / ***Vote por uno***

THOMAS "TOM" SHALHOUB
Retired Business Owner
Propietario de Empresa Jubilado

LEONARD STEPHENSON
Retired
Jubilado

MATTHEW STEWART
Brine Line Operator
Operador, Línea de Salmuera

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS, SAN GORGONIO PASS WATER AGENCY
Miembro, Junta Directiva, Agencia de Aguas, San Gorgonio Pass

Vote for one / ***Vote por uno***

GAIL A. PAPARIAN
Public Relations Consultant
Asesora de Relaciones Públicas

RAY MORRIS
Incumbent
Titular

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS DIVISION 4, SAN GORGONIO PASS WATER AGENCY
Miembro, Junta Directiva, División 4, Agencia de Aguas, San Gorgonio Pass

Vote for one / ***Vote por uno***

BARBARA VOIGT
San Gorgonio Pass Water Agency Director, Div. 4
Directora, Agencia de Aguas, San Gorgonio Pass, Div. 4

BLAIR M. BALL
Doctor of Optometry
Doctor en Optometría

(Write-In / *En-escrito)*

MEMBER, BOARD OF DIRECTORS, HI-DESERT MEMORIAL HEALTHCARE DISTRICT
Miembro, Junta Directiva, Distrito de Atención Médica, Hi-Desert Memorial

Vote for no more than two
Vote por no más de dos

PAUL R. HOFFMAN
Interim Executive Director
Director Ejecutivo Interino

DAN MCCLURE
Retired Information Officer
Oficial de Información Jubilado

MARJORIE "MARGE" DOYLE
Registered Nurse/Manager
Enfermera Titulada/Gerente

(Write-In / *En-escrito)*

(Write-In / *En-escrito)*

MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS
Medidas Sometidas a los Votantes

STATE MEASURES
Medidas Estatales

PROPOSITION 1
Proposiciones 1

WATER BOND. FUNDING FOR WATER QUALITY, SUPPLY, TREATMENT, AND STORAGE PROJECTS. Authorizes $7.545 billion in general obligation bonds for state water supply infrastructure projects, including surface and groundwater storage, ecosystem and watershed protection and restoration, and drinking water protection. Fiscal Impact: Increased state bond costs averaging $360 million annually over 40 years. Local government savings for water-related projects, likely averaging a couple hundred million dollars annually over the next few decades.

BONOS DE AGUA. FINANCIAMIENTO PARA LA CALIDAD, SUMINISTRO, TRATAMIENTO Y PROYECTOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA. *Autoriza $7.545 mil millones en bonos de obligación general para proyectos estatales de infraestructura de suministro de agua, incluyendo almacenamiento de aguas superficiales y subterráneas, protección y restauración del ecosistema y las cuencas, y protección del agua potable. Impacto fiscal: Incremento de los costos de los bonos estatales con un promedio de $360 millones anuales durante 40 años. Ahorros para el gobierno local por proyectos relacionados con el agua, posiblemente promediando un par de cientos de millones de dólares anuales durante las próximas décadas.*

YES / ***SI***

NO / ***NO***

PROPOSITION 2
Proposiciones 2

STATE BUDGET. BUDGET STABILIZATION ACCOUNT. LEGISLATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT. Requires annual transfer of state general fund revenues to budget stabilization account. Requires half the revenues be used to repay state debts. Limits use of remaining funds to emergencies or budget deficits. Fiscal Impact: Long-term state savings from faster payment of existing debts. Different levels of state budget reserves, depending on economy and decisions by elected officials. Smaller local reserves for some school districts.

PRESUPUESTO ESTATAL. CUENTA DE ESTABILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. *Exige una transferencia anual de las rentas del fondo general a la cuenta de estabilización del presupuesto. Exige que la mitad de las rentas sea utilizada para pagar las deudas del estado. Limita el uso del remanente de fondos a emergencias o déficit presupuestarios. Impacto fiscal: Ahorros a largo plazo del estado por pago más rápido de las deudas actuales. Diferentes niveles de reservas del presupuesto estatal, dependiendo de la economía y las decisiones de funcionarios elegidos. Menores reservas locales para algunos distritos escolares.*

YES / ***SI***

NO / ***NO***

PROPOSITION 45
Proposiciones 45

HEALTHCARE INSURANCE. RATE CHANGES. INITIATIVE STATUTE. Requires Insurance Commissioner's approval before health insurer can change its rates or anything else affecting the charges associated with health insurance. Provides for public notice, disclosure, and hearing, and subsequent judicial review. Exempts employer large group health plans. Fiscal Impact: Increased state administrative costs to regulate health insurance, likely not exceeding the low millions of dollars annually in most years, funded from fees paid by health insurance companies.

SEGURO DE CUIDADOS DE LA SALUD. CAMBIOS DE TARIFAS. INICIATIVA PARA PROMULGAR UN ESTATUTO. *Exige la aprobación del Comisionado de Seguros antes de que las aseguradoras de salud puedan cambiar sus tarifas o cualquier cosa que afecte los cargos relacionados con el seguro de salud. Prevé aviso público, divulgación, y audiencia, y posterior revisión judicial. Exime a los planes de salud para grupos grandes proporcionados por empleadores. Impacto fiscal: Incremento de los costos administrativos del estado para regular el seguro de salud, que muy probablemente no excederá unos pocos millones de dólares anuales en la mayoría de los años, financiado con las tarifas pagadas por las compañías de seguro.*

YES / *SI* ⬅

NO / *NO* ⬅

PROPOSITION 46
Proposiciones 46

DRUG AND ALCOHOL TESTING OF DOCTORS. MEDICAL NEGLIGENCE LAWSUITS. INITIATIVE STATUTE. Requires drug testing of doctors. Requires review of statewide prescription database before prescribing controlled substances. Increases $250,000 pain/suffering cap in medical negligence lawsuits for inflation. Fiscal Impact: State and local government costs from raising the cap on medical malpractice damages ranging from tens of millions to several hundred million dollars annually, offset to some extent by savings from requirements on health care providers.

PRUEBAS DE DETECCIÓN DE DROGA Y ALCOHOL A DOCTORES. DEMANDAS POR NEGLIGENCIA MÉDICA. INICIATIVA PARA PROMULGAR UN ESTATUTO. *Exige pruebas de detección de drogas a doctores. Exige revisar la base de datos estatal de medicamentos con receta antes de prescribir sustancias controladas. Incrementa el tope de $250,000 de indemnización por dolor/sufrimiento en demandas de negligencia médica para compensar por la inflación. Impacto fiscal: Costos para los gobiernos estatal y local al aumentar el tope de indemnización por mala praxis médica, en el orden de decenas de millones a varios cientos de millones de dólares anuales, compensados en cierto modo por ahorros en los requerimientos sobre los proveedores de cuidados de la salud.*

YES / *SI* ⬅

NO / *NO* ⬅

PROPOSITION 47
Proposiciones 47

CRIMINAL SENTENCES. MISDEMEANOR PENALTIES. INITIATIVE STATUTE. Requires misdemeanor sentence instead of felony for certain drug and property offenses. Inapplicable to persons with prior conviction for serious or violent crime and registered sex offenders. Fiscal Impact: State and county criminal justice savings potentially in the high hundreds of millions of dollars annually. State savings spent on school truancy and dropout prevention, mental health and substance abuse treatment, and victim services.

CONDENAS PENALES. PENAS POR DELITOS MENORES. INICIATIVA PARA PROMULGAR UN ESTATUTO. *Exige condenas por delito menor en lugar de delito mayor para ciertas infracciones relacionadas con las drogas y la propiedad. No aplicable a personas con condenas anteriores por delitos graves o violentos y ofensores sexuales registrados. Impacto fiscal: Ahorros a los sistemas penales del estado y condado potencialmente en varios cientos de millones de dólares anuales. Los ahorros estatales se gastarán en la prevención del ausentismo y deserción escolar, tratamiento de salud mental y abuso de sustancias, y servicios a las víctimas.*

YES / *SI* ⬅

NO / *NO* ⬅

PROPOSITION 48
Proposiciones 48

INDIAN GAMING COMPACTS. REFERENDUM. A "Yes" vote approves, and a "No" vote rejects, tribal gaming compacts between the state and the North Fork Rancheria of Mono Indians and the Wiyot Tribe. Fiscal Impact: One-time payments ($16 million to $35 million) and for 20 years annual payments ($10 million) from Indian tribes to state and local governments to address costs related to the operation of a new casino.

CONVENIOS DE JUEGOS DE AZAR INDÍGENAS. REFERÉNDUM. *Un voto "Sí" aprueba, y un voto "No" rechaza los convenios de juegos de azar indígenas entre el estado y los Indios Mono de North Fork Rancheria y la Tribu Wiyot. Impacto fiscal: Pagos por única vez ($16 millones a $35 millones) y pagos anuales durante 20 años ($10 millones) de las tribus indígenas al estado y los gobiernos locales para solventar los costos relacionados con la operación de un nuevo casino.*

YES / *SI* ⬅

NO / *NO* ⬅

SNOWLINE JOINT UNIFIED SCHOOL DISTRICT MEASURE
Medida de la Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline

MEASURE L
Medida L

Snowline Joint Unified School District Education Facilities Repair, Upgrade and Safety Measure. To upgrade outdated classrooms, science labs, career/vocational education facilities; improve school security/drinking water/fire safety systems; repair electrical wiring, leaky roofs, plumbing and bathrooms; replace old portables; repair, construct, acquire educational facilities, sites/equipment, shall Snowline Joint Unified School District issue $60,000,000 in bonds at legal rates, requiring independent audits, Independent Citizens' Oversight Committee, no money for administrators' salaries, and requiring all funds be used locally for Snowline schools?

Medida para la Reparación, Mejora y Seguridad de las Instalaciones Educativas del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline. *¿Debería el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline emitir $60,000,000 en bonos a tasas legales, que requieran auditorías independientes, un Comité Independiente de Supervisión de la Ciudadanía, sin dinero para el salario de los administradores, y que requieran que todos los fondos se usen de manera local para las escuelas en Snowline, todo esto con el fin de mejorar las escuelas, los laboratorios de ciencias, las instalaciones educativas vocacionales/de carreras; mejorar la seguridad/el agua potable/los sistemas de seguridad contra incendios de las escuelas; reparar las instalaciones eléctricas, las goteras en los techos, la plomería y los baños; reemplazar los equipos portátiles viejos; reparar, construir, adquirir, instalaciones, sitios/equipo educativos?*

BONDS YES / ***BONOS SI*** ⬅

BONDS NO / ***BONOS NO*** ⬅

HESPERIA UNIFIED SCHOOL DISTRICT MEASURE
Medida de la Distrito Escolar Unificado de Hesperia

MEASURE M
Medida M

Hesperia Unified School District Local School Facilities Funding/Career Readiness Measure. To repair, renovate, acquire, construct and upgrade neighborhood schools/educational facilities, including upgrading career preparation/job training facilities; upgrading classrooms/science labs/technology; upgrading fire safety including safety doors/sprinklers/smoke alarms; repairing deteriorating bathrooms/plumbing; and, removing asbestos/lead paint, shall the Hesperia Unified School District issue $207,000,000 in bonds, at legal rates, requiring independent audits, citizens' oversight, no money for administrators' salaries/pensions, and all money spent locally?

Medida para el Financiamiento/Preparación para la Carrera Profesional en las Instalaciones Escolares Locales del Distrito Escolar Unificado de Hesperia. *¿Debería el Distrito Escolar Unificado de Hesperia emitir $207,000,000 en bonos, a tasas legales, que requieran auditorías independientes, supervisión de la ciudadanía, sin dinero para el salario/las pensiones de los administradores y todo el dinero que se gasta localmente para reparar, renovar, adquirir, construir y mejorar las escuelas/instalaciones educativas del vecindario, incluidas la modernización de instalaciones para la preparación de carrera/la capacitación para el trabajo; la modernización de salones de clases/laboratorios de ciencia/tecnología; la modernización del sistema de seguridad contra incendios, incluidas las puertas de seguridad/los aspersores/los detectores de humo; la reparación de baños/plomería deteriorados; así como la eliminación de asbestos/pintura con plomo?*

BONDS YES / ***BONOS SI*** ⬅

BONDS NO / ***BONOS NO*** ⬅

CENTRAL SCHOOL DISTRICT MEASURE
Medida de la Distrito Escolar Central

MEASURE N
Medida N

CENTRAL SCHOOL DISTRICT CLASSROOM REPAIR AND EDUCATION IMPROVEMENT MEASURE. To upgrade schools, attract/retain quality teachers, repair deteriorating classrooms, bathrooms/plumbing, remove asbestos, ensure safe drinking water, improve school safety, fire alarms/sprinklers, update electrical wiring/classroom technology, improve science/computer labs, and repair, construct/acquire, educational facilities, sites/equipment, shall Central School District issue $35 million in bonds, at legal rates, require independent financial audits, citizens' oversight, ensure all funds used locally, and not increase current tax rates?

MEDIDA PARA REPARAR LOS SALONES DE CLASE Y MEJORAR LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO ESCOLAR CENTRAL. *¿Debería el Distrito Escolar Central emitir $35 millones en bonos, a tasas legales, que requieran auditorías financieras independientes, supervisión de la ciudadanía, garantizar que todos los fondos se usen de manera local, y que no se incrementen las tasas de impuestos actuales, todo esto con el fin de mejorar las escuelas, atraer/conservar maestros de calidad, reparar los salones de clase, baños/plomería deteriorados, remover el asbesto, garantizar que haya agua potable segura, mejorar la seguridad en las escuelas, las alarmas/aspersores contra incendios, actualizar la instalación eléctrica/tecnología de los salones de clase, mejorar los laboratorios de cómputo/ciencias, y reparar, construir/adquirir, instalaciones, sitios/equipo educativos?*

BONDS YES / *BONOS SI* ⬅

BONDS NO / *BONOS NO* ⬅

CITY OF ADELANTO MEASURE
Medida de la Ciudad de Adelanto

MEASURE O
Medida O

City of Adelanto Temporary Fiscal Emergency Measure. To address Adelanto's Fiscal Emergency/prevent bankruptcy; prevent elimination of fire protection services; protect 9-1-1 emergency response, police protection, gang/crime prevention, senior services, and other essential general services; and to protect local businesses/jobs and restore fiscal stability; shall the City of Adelanto adopt a temporary 7.95% Utility Users Tax for 7 years only, with low income senior discounts, annual audits, citizens' oversight, and requiring funds be used locally?

Medida Temporal de Emergencia Fiscal para la Ciudad de Adelanto. *¿Debería la Ciudad de Adelanto adoptar temporalmente un Impuesto para los Usuarios de Servicios Públicos del 7.95% sólo durante 7 años, con descuentos para los ancianos de bajos ingresos, auditorías anuales, supervisión ciudadana y uso local de los fondos obtenidos para abordar la Emergencia Fiscal de Adelanto/evitar la bancarrota; evitar la eliminación de los servicios de protección contra incendios; proteger la respuesta a emergencias del 9-1-1, la protección policíaca, la prevención de pandillas/crímenes, los servicios para los ancianos y otros servicios generales esenciales; así como para proteger a las empresas/los empleos locales y restablecer la estabilidad fiscal?*

YES / *SI* ⬅

NO / *NO* ⬅

PALO VERDE COMMUNITY COLLEGE DISTRICT MEASURE
Medida de la Distrito de la Universidad Comunitaria de Palo Verde

MEASURE P
Medida P

PALO VERDE COLLEGE AFFORDABLE EDUCATION/JOB TRAINING MEASURE. To upgrade classrooms, prepare students for four-year universities/high-skilled good paying jobs, improve facilities for career technical education, support veterans, nursing, agriculture programs, shall Palo Verde Community College District provide affordable local education, reduce campus construction debt to save money, repair, upgrade facilities/acquire equipment by issuing $12,500,000 in bonds at legal rates, requiring citizens' oversight, annual audits, no funds taken by the State and all funds used locally?

EDUCACIÓN ACCESIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PALO VERDE/MEDIDA PARA CAPACITACIÓN LABORAL. *¿Debería el Distrito Escolar Superior Comunitario de Palo Verde proporcionar educación local y accesible, reducir la deuda de la construcción del campus para ahorrar dinero, reparar, mejorar las instalaciones/adquirir equipo mediante la emisión de $12,500,000 en bonos a tasas legales, que sean supervisados por la ciudadanía y con auditorías anuales, sin que el Estado tome fondos y todos los fondos se usen de manera local, todo esto con el fin de mejorar los salones de clases, preparar a los estudiantes para estudios universitarios de cuatro años/trabajos bien pagados que exijan un alto nivel de capacidades, mejorar las instalaciones para las carreras de educación técnica y apoyar los programas de veteranos, enfermería y agricultura?*

BONDS YES / *BONOS SI* ⬅

BONDS NO / *BONOS NO* ⬅

CITY OF SAN BERNARDINO MEASURES
Medidas de la Ciudad de San Bernardino

MEASURE Q
Medida Q

Shall the Charter Amendment to replace the provisions of Section 186 with language providing for compensation to be set by collective bargaining as appropriate under applicable law be adopted?

¿Se debería adoptar la Enmienda de la Carta Orgánica para reemplazar las disposiciones de la Sección 186 por un lenguaje apropiado que proporcione la negociación colectiva para establecer la compensación adecuada de acuerdo con las leyes que se apliquen?

YES / *SI* ⬅

NO / *NO* ⬅

MEASURE R
Medida R

Shall the Charter Amendment to replace the language in Section 254 with language providing that the suspension, discharge or reduction in classification be immediate upon written notice given to the employee be adopted?

¿Se debería adoptar la Enmienda de la Carta Orgánica para reemplazar el lenguaje de la Sección 254 con lenguaje apropiado que indique que al empleado se le suspenda, se le destituya o se le baje de puesto de forma inmediata a partir del momento en que reciba un aviso por escrito?

YES / *SI* ⬅

NO / *NO* ⬅

CITY OF NEEDLES MEASURE
Medida de la Ciudad de Needles

MEASURE S
Medida S

Shall Chapter 20, Article III of the Needles Municipal Code be amended by ordinance to increase the current transient occupancy tax from ten percent (10%) to twelve percent (12%) and to add the definition of "Commercial Establishments" as "any home, residential dwelling or structure of any kind, including short term rentals, furnishing lodging space to transient lodgers in exchange for monetary compensation"?

¿Debería enmendarse por ordenanza el Capítulo 20, Artículo III del Código Municipal de Needles para aumentar el impuesto de ocupación temporal actual de diez por ciento (10%) a doce por ciento (12%) y agregar la definición de "Establecimientos Comerciales" como "cualquier casa, vivienda residencial o estructura de cualquier tipo, incluidos los alquileres temporales, que proporcione alojamiento a inquilinos temporales a cambio de una compensación monetaria"?

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

CITY OF HIGHLAND MEASURE
Medida de la Ciudad de Highland

MEASURE T
Medida T

Shall members of the Legislative Body of the City of Highland be elected by districts as described in Ordinance No. 393?

¿Deberían los distritos elegir a los miembros del Cuerpo Legislativo de la Ciudad de Highland como se describe en la Ordenanza N.° 393?

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

CITY OF RIALTO MEASURE
Medida de la Ciudad de Rialto

MEASURE U
Medida U

Shall the City establish an annual business license tax on wholesale liquid fuel storage facilities of up to $1.00 per cubic foot of liquid storage capacity?

¿Debería la Ciudad establecer un impuesto de licencia comercial anual de hasta $1.00 por pie cúbico sobre la capacidad de almacenamiento líquido a las bodegas de almacenamiento de combustible líquido para venta al por mayor?

YES / ***SI*** ⬅

NO / ***NO*** ⬅

APOYO DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA LOS CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES

Los Partidos Políticos tienen la opción de apoyar a los candidatos para los cargos Nominados por los Votantes. A continuación se muestra una lista de los candidatos que han recibido el apoyo de partidos políticos calificados.

Partido Republicano	
Gobernador	
	Neel Kashkari
Teniente Gobernador	
	Ron Nehring
Secretario de Estado	
	Pete Peterson
Contralora	
	Ashley Swearengin
Tesorero	
	Greg Conlon
Procurador General	
	Ronald Gold
Comisionado de Seguros	
	Ted Gaines
Miembro, Junta Estatal de Equidad	
Distrito 1	George Runner
Distrito 3	G. Rick Marshall
Distrito 4	Diane L. Harkey
Representante de Estados Unidos	
Distrito 8	Paul Cook
Distrito 27	Jack Orswell
Distrito 31	Paul Chabot
Distrito 39	Ed Royce
Senador Estatal	
Distrito 16	Jean Fuller
Distrito 20	Matthew Munson
Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 33	Jay Obernolte
Distrito 36	Tom Lackey
Distrito 40	Marc Steinorth
Distrito 42	Chad Mayes
Distrito 52	Dorothy F. Pineda
Distrito 55	Ling-Ling Chang

Partido Independiente Americano	
Secretario de Estado	
	Pete Peterson
Contralora	
	Ashley Swearengin
Procurador General	
	Ronald Gold
Comisionado de Seguros	
	Ted Gaines
Miembro, Junta Estatal de Equidad	
Distrito 1	George Runner
Distrito 3	G. Rick Marshall
Distrito 4	Diane L. Harkey
Representante de Estados Unidos	
Distrito 39	Ed Royce
Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 33	Jay Obernolte
Superintendente de Instrucción Pública	
	Marshall Tuck

Partido Demócrata	
Gobernador	
	Edmund G. "Jerry" Brown
Teniente Gobernador	
	Gavin Newsom
Secretario de Estado	
	Alex Padilla
Contralora	
	Betty T. Yee
Tesorero	
	John Chiang
Procuradora General	
	Kamala D. Harris
Comisionado de Seguros	
	Dave Jones
Miembro, Junta Estatal de Equidad	
Distrito 1	Chris Parker
Distrito 3	Jerome E. Horton
Distrito 4	Nader Shahatit
Representante de Estados Unidos	
Distrito 8	Bob Conaway
Distrito 27	Judy Chu
Distrito 31	Pete Aguilar
Distrito 35	Norma J. Torres
Distrito 39	Peter O. Anderson
Senador Estatal	
Distrito 16	Ruth Musser-Lopez
Distrito 20	Connie M. Leyva
Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 33	John Coffey
Distrito 36	Steve Fox
Distrito 40	Kathleen Henry
Distrito 41	Chris Holden
Distrito 42	Karalee Hargrove
Distrito 47	Cheryl R. Brown
Distrito 52	Freddie Rodriguez
Distrito 55	Gregg D. Fritchle
Superintendente de Instrucción Pública	
	Tom Torlakson

LÍMITES VOLUNTARIOS A LOS GASTOS

Los siguientes candidatos para Senador Estatal y Miembro de la Asamblea del Estado aceptaron de manera voluntaria las limitaciones a los gastos establecidas en la Sección 85400 del Código de Gobierno de California:

Senador Estatal	
Distrito 16	**Preferencia de Partido**
Ruth Musser-Lopez	Demócrata
Distrito 20	**Preferencia de Partido**
Matthew Munson	Republicano

Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 33	**Preferencia de Partido**
Jay Obernolte	Republicano
John Coffey	Demócrata
Distrito 36	**Preferencia de Partido**
Tom Lackey	Republicano
Distrito 40	**Preferencia de Partido**
Kathleen Henry	Demócrata
Marc Steinorth	Republicano
Distrito 42	**Preferencia de Partido**
Karalee Hargrove	Demócrata
Chad Mayes	Republicano
Distrito 52	**Preferencia de Partido**
Freddie Rodriguez	Demócrata
Dorothy F. Pineda	Republicana
Distrito 55	**Preferencia de Partido**
Ling-Ling Chang	Republicana
Gregg D. Fritchle	Demócrata

Las Declaraciones de los Candidatos

Las Declaraciones de los Candidatos que aparecen en esta guía ofrecen a cada candidato la oportunidad de hablarles a los votantes acerca de sus antecedentes, educación, preparación y plataforma.

Los candidatos tienen la opción de incluir una declaración en esta guía y quienes elijan hacerlo deberán comprar el espacio correspondiente. Algunos candidatos eligen no comprar espacio para una declaración; por lo tanto, es posible que esta guía no contenga la declaración de todos los candidatos que figuran en su boleta.

Para que su declaración aparezca en esta guía, los candidatos a Senador Estatal y a Miembro de la Asamblea del Estado deben estar de acuerdo con las limitaciones voluntarias a los gastos, tal como se muestra en la página anterior.

Las siguientes páginas contienen las declaraciones de los candidatos a los siguientes cargos consignados en su boleta:

- Representante de Estados Unidos
- Miembro de la Asamblea del Estado
- Cargos Escolares
- Cargos del Condado de San Bernardino
- Cargos de la Ciudad
- Cargos del Distrito

Hay información acerca de los candidatos a **Cargos Estatales Electivos**, incluidas las declaraciones de los candidatos, disponible en su **Guía Oficial de Información para el Votante de California** y en el sitio web de la Secretaria de Estado de California. Para obtener más detalles, visite **www.voterguide.sos.ca.gov**.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS, DISTRITO 8

NOMBRE: PAUL COOK
OCUPACIÓN: Representante de Estados Unidos

Hace dos años, como coronel jubilado con 26 años de servicio en el Cuerpo de Infantes de la Marina de Estados Unidos, pedí su confianza para ser su Congresista. Con una condecoración de Estrella de Bronce y dos Corazones Púrpuras por servir en Vietnam, fui testigo de grandes sacrificios de mis compatriotas Americanos y prometí asegurarme de que sus esfuerzos no serían en vano.

Como su Congresista, he honrado ese compromiso peleando por un presupuesto equilibrado, por nuestros veteranos, por mantener los empleos en Estados Unidos, y por defender nuestra manera de vivir.

Peleé por aprobar un plan de presupuesto equilibrado para reducir el déficit en $4.6 billones en los próximos diez años, fortalecer la economía Americana, y proteger Medicare para los ancianos. Voté más de diez veces para dejar sin fondos a Obamacare, retrasarlo, y reemplazarlo.

Peleé por restaurar el Ajuste del Costo de la Vida para todos los veteranos y por el precio de las colegiaturas estatales de las universidades que ellos merecen. Apoyé los ductos de Keystone porque esto pondría a 20,000 Americanos a trabajar.

Con el Área de Vehículos Todoterreno de Johnson Valley, construimos una coalición para reservar el área para uso público porque significa mucho para nuestra comunidad y economía local.

Me siento honrado de que mi trabajo se haya ganado el apoyo del Representante de Estados Unidos Tom McClintock, el Abogado de Distrito del Condado de San Bernardino Mike Ramos, el Alguacil John McMahon y los Supervisores Robert Lovingood, Janice Rutherford y James Ramos.

Hemos logrado mucho, pero no podemos detenernos ahí. Con su confianza y voto, seguiré luchando por usted en el Congreso. Obtenga más información en www.joinpaulcook.com.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS, DISTRITO 27

NOMBRE: JACK ORSWELL **EDAD: 65**
OCUPACIÓN: Propietario de Pequeña Empresa

Soy Jack Orswell, candidato para el Congreso de los Estados Unidos. Deseo ser su representante y me honraría contar con su voto.
Estados Unidos ha cambiado en la última década:

- Es difícil encontrar nuevos trabajo de calidad de tiempo completo;
- Los ingresos están congelados;
- Los costos de los alimentos, la energía, el transporte y la atención médica están subiendo; y
- Nuestro gobierno está fuera de control. Gasta dinero, se inmiscuye en nuestras vidas, y ni siquiera puede proteger nuestras fronteras.

Yo estoy dedicado a un espíritu Estadounidense renovado para crear un mejor futuro a largo plazo para nuestras familias y nuestro país. Debemos:

- Trabajar juntos para controlar al gobierno y resolver los problemas;
- Proporcionar educación de calidad para todos, independientemente de sus ingresos;
- Mantener nuestra promesa de cuidar de nuestros veteranos;
- Proteger nuestras fronteras y reformar las leyes migratorias; y
- Hacer que la atención médica sea realmente asequible y que esté al alcance de todos.

Nací en Pasadena, y me comprometo a servir a la gente de nuestra comunidad, no a los burócratas de Washington. Durante 15 años, he servido como Agente del FBI, y me he especializado en delitos de cuello blanco, en el fraude del gobierno, y en la corrupción política. Actualmente soy propietario de una pequeña empresa. Usando mis comprobadas habilidades de liderazgo, mi conocimiento sobre las pequeñas empresas y mi experiencia en el gobierno, escucharé lo que usted tiene que decir y seré su voz en el Congreso. Trabajemos juntos para arreglar nuestro gobierno.
Visite JackOrswell.com.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS, DISTRITO 31

NOMBRE: PETE AGUILAR **EDAD: 35**
OCUPACIÓN: Alcalde/Propietario de Empresa

El Condado de San Bernardino necesita a alguien que ponga en primer lugar a las familias de clase media, que trabaje en las líneas partidistas y que obtenga resultados. Me estoy postulando para el Congreso porque conozco de primera mano los retos que enfrentan las familias de clase media y porque cuento con un sólido historial de logro de resultados. Es tiempo de que el Congreso empiece a resolver problemas en lugar de crearlos.

Como Alcalde de Redlands, he trabajado con Demócratas y Republicanos para resolver nuestros problemas de presupuesto, delincuencia e infraestructura. Aprobamos presupuestos equilibrados durante cinco años consecutivos, además de proteger el financiamiento para los estudiantes y los ancianos.

En el Congreso, tendré la misma estrategia y defenderé a Inland Empire. Ésta es mi casa, donde tuve dos trabajos simultáneos para poder ir a la universidad, donde comencé un pequeño negocio y donde estoy formando mi familia. Estoy comprometido con la lucha diaria por las familias de clase media y los pequeños negocios y no le juro lealtad ciega a una agenda política.

Nuestro país enfrenta muchos retos, pero el Congreso no ha tomado medidas. Necesitamos:

- Aumentar el salario mínimo para ayudar a las familias trabajadoras a llevar comida a sus mesas
- Proteger el financiamiento para la educación
- Reforzar el Seguro Social y Medicare, en lugar de dar más incentivos fiscales a las grandes corporaciones

Le pido su voto al Congreso para que me dé la oportunidad de comenzar a resolver los problemas en el Condado de San Bernardino. Juntos, podemos hacer una economía más justa para las familias de clase media, crear empleos, invertir en nuestras escuelas y proteger a nuestros ancianos.

Para obtener más información visite www.PeteAguilar.com. Gracias.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS, DISTRITO 35

NOMBRE: CHRISTINA GAGNIER **EDAD: 32**
OCUPACIÓN: Empresaria

Sería un privilegio servirle a usted y a nuestras comunidades en el Congreso. Como propietaria de pequeña empresa y abogada, tengo experiencia práctica en iniciar una empresa y en trabajar desde los cimientos para construir algo.

Como CEO de una empresa de tecnología educativa, he creado herramientas tecnológicas que llenan el vacío de habilidades para traer a los Californianos de vuelta al trabajo. Como abogada, he dedicado mi carrera a proteger los derechos del consumidor en línea y a ayudar a las empresas en su crecimiento. Podemos hacer que Inland Empire funcione de nuevo trabajando juntos. He viajado por todo el Distrito escuchando las preocupaciones de nuestros vecinos. Necesitamos un nuevo comienzo y nueva energía y nuevas ideas en el Congreso.

Mi agenda es su agenda: crear buenas oportunidades de empleo, renovar el crecimiento económico, proveer oportunidades para nuestros hijos, crear un ambiente sano en el que podamos vivir y garantizar la seguridad económica para todos los residentes.

Como su representante, trabajaré para apoyar políticas que:

Creen empleos bien pagados; Ayuden a pequeñas y medianas empresas; Proporcionen oportunidades educativas; Mantengan nuestras comunidades a salvo; Protejan los beneficios de los ancianos; Salvaguarden las libertades civiles; Conserven el medio ambiente; Cuiden de nuestros veteranos; Tomen decisiones inteligentes sobre tecnología y sobre el futuro; Mejoren el transporte; Mantengan segura a América; y Den prioridad a nuestras comunidades locales.

Como su representante en el Congreso, no tendré miedo de remangarme la camisa y luchar por nuestro distrito. Me honraría recibir su voto. Para obtener más información sobre mi campaña y los temas, visite christinagagnier.com. Gracias.

NOMBRE: NORMA J. TORRES **EDAD: 49**
OCUPACIÓN: Senadora Estatal de California

Norma Torres cuenta con una larga trayectoria en la lucha a favor de nuestras familias como Miembro del Concejo Municipal, Alcaldesa, Miembro de la Asamblea y actualmente como nuestra Senadora Estatal.

Norma Torres aportará un liderazgo comprobado e integridad al Congreso de Estados Unidos.

Como antigua despachadora de emergencias del 9-1-1, Norma Torres ha hecho de la seguridad pública una prioridad. Torres tuvo éxito en prevenir que los depredadores sexuales vivieran cerca de las escuelas, en mantener a los conductores bajo la influencia de las drogas fuera de nuestras calles y en acabar con las pandillas y la violencia.

Norma Torres luchó para mejorar la economía de Inland Empire. Ha traído miles de buenos empleos a nuestra comunidad al promover la construcción de transporte público y viviendas para las familias y los ancianos.

Norma Torres enfrentó a los grandes bancos y luchó para aprobar la "Carta de Derechos de los Propietarios de Viviendas" para proteger a los residentes de los prestamistas rapaces. También aseguró $2 mil millones en ayuda federal, lo que ayudó a familias de California a evitar ser embargadas.

Norma Torres trabajó para equilibrar el presupuesto estatal – mientras protegía la seguridad pública y las escuelas locales. Votó para racionalizar el gobierno estatal, para eliminar el desperdicio y las repeticiones, para recortar miles de millones en gastos y aprobó la reforma de la legislación de pensiones más integral en la historia del estado.

En el Congreso, trabajará para promover el crecimiento económico y buenos empleos, para restaurar el Aeropuerto de Ontario como centro económico regional, para mejorar el transporte, para defender a nuestros veteranos, y para proteger el Seguro Social y Medicare.

Norma Torres ha sido una líder eficaz para Inland Empire.
Es por eso que nuestros oficiales de policía, bomberos y maestros de salón de clases la apoyan.
Vote por Norma Torres para el Congreso.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS, DISTRITO 39

NOMBRE: ED ROYCE
OCUPACIÓN: Representante de Estados Unidos, Distrito 39

Es un privilegio trabajar para usted y nuestras comunidades locales en la Cámara de Representantes.

Estoy trabajando para mejorar las políticas de gobierno y mantener nuestra economía en movimiento. Años de gastos imprudentes han creado una deuda de $17 billones que amenaza el futuro económico de nuestra nación. No se están creando nuevos empleos buenos dado que las políticas del gobierno están deteniendo el avance de nuestra economía. Nuestro sistema educativo no va a la par con los de otras naciones.

Como su representante, mis prioridades siguen siendo:

- Mejorar y ayudar a las escuelas recortando la burocracia, para que una mayor cantidad de dinero pueda usarse en el salón de clases donde se beneficiarán sobre todo los maestros y alumnos. Me apoyan educadores líderes de toda nuestra área debido a mi compromiso con la educación en STEM, los altos estándares y la excelencia académica.
- Reducir la deuda y equilibrar el presupuesto: El grupo, Ciudadanos Contra el Derroche Gubernamental, que supervisa el derroche en el presupuesto federal, me otorgó su "Premio al Héroe Contribuyente" por mi trabajo para eliminar el derroche y la burocracia en Washington.
- Ayudar a las pequeñas y medianas empresas a crecer mediante la eliminación de la excesiva normatividad y las tarifas innecesarias. Como antiguo propietario de pequeña empresa, he visto de primera mano de cómo las normas gubernamentales intrusivas obstaculizan a las pequeñas empresas.
- Trabajar con otros países de Norteamérica para lograr la independencia energética; reducir los precios del gas al utilizar nuestros propios recursos naturales y artificiales de Norteamérica.
- Ayudar a las Víctimas de Crímenes. Como autor de la primera ley de la nación en contra del acoso y la ley innovadora de derechos de las víctimas de California, estoy comprometido a hacer nuestras comunidades más seguras.

Me honraría recibir su voto. Gracias.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 33

NOMBRE: JAY OBERNOLTE **EDAD: 44**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Alcalde

Me postulo para la Asamblea Estatal porque la política partidista de Sacramento ha llevado a nuestra economía al suelo, provocando la pérdida de empleos y un sistema educativo que les ha fallado a nuestros estudiantes en todos los niveles.

Es tiempo de que apliquemos un enfoque empresarial para fortalecer nuestra economía, reducir nuestra deuda, y regresar a la gente al trabajo. Durante 25 años he convertido mi negocio en una de las compañías líderes en desarrollo de software. Aunque mi negocio ha tenido un crecimiento enorme, también he pasado por tiempos económicos difíciles y noches en vela, al igual que muchos de nuestros vecinos.

Como Alcalde local he visto de primera mano el daño que las políticas de Sacramento causan a nuestra región y las familias que luchan por asegurar su futuro. Los mejores días de California están por venir, pero antes debemos poner en orden nuestro sistema fiscal. Desde mi perspectiva eso significa reducir el tamaño del gobierno, defender las protecciones para el contribuyente de la Propuesta 13 y luchar para crear empleos y oportunidades económicas en nuestra región. Esa oportunidad empieza con una educación de calidad que prepare a los estudiantes para ser competentes en la economía actual, que proporcione un control local a los padres de familia, y que garantice que el dinero para la educación llegue a los salones de clase y a los alumnos.

Nuestra comunidad merece tener una voz fuerte en Sacramento, y estoy comprometido a fondo con ser esa voz por usted. He construido un negocio exitoso, creado buenos empleos a nivel local y tenido un impacto positivo como Alcalde. Considero que esta combinación me ha preparado de forma única para dirigir en Sacramento como su Asambleísta Estatal.

Me honraría tener su confianza y su voto.
www.ElectJay.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 36

NOMBRE: TOM LACKEY **EDAD: 55**
OCUPACIÓN: Sargento de la CHP Jubilado

Como Oficial de Patrullaje de Carreteras jubilado, pasé 29 años protegiendo a otros en las autopistas de California. Ahora quiero brindar una voz a Phelan, a Piñon Hills y a Wrightwood en Sacramento.

Sacramento está en el camino equivocado. Es momento de que limpiemos la corrupción que invade al Capitolio del Estado.

Las organizaciones y los líderes de la comunidad en quienes confiamos saben que lucharé por nuestras familias. Es por eso que me he ganado el apoyo de la Howard Jarvis Taxpayers Association y del Supervisor Robert Lovingood.

Me enfocaré en mejorar la economía de nuestra región, en ofrecer soluciones a las amenazas del realineamiento de las prisiones, y en reducir los gastos derrochadores del gobierno. La política de impuestos y de gastos de Sacramento no es la manera de avanzar.

Desert siempre ha sido mi hogar, y siempre estaré comprometido a proteger a nuestros contribuyentes, a las familias, y a los propietarios de empresas. Una vez que nuestros residentes estén trabajando y nuestro presupuesto esté bajo control, comenzaremos a ver verdaderas mejoras económicas.

Como líder en la seguridad pública y la reforma educativa, además de defensor de los contribuyentes, sería un honor para mí luchar por usted al frente de Sacramento. Merecemos un sistema educativo exitoso, servicios de seguridad pública adecuados y un representante que no tenga miedo de pelear por nuestras familias.

No daré un paso atrás, ni pondré pretextos, ni evitaré los problemas difíciles. Nuestra comunidad es demasiado importante para sólo esperar que las cosas no empeoren. Trabajaré duro para hacerla lo mejor posible para todos nosotros. lackeyforassembly.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 40

NOMBRE: KATHLEEN HENRY
OCUPACIÓN: Miembro, Junta de Fideicomisarios, Distrito Escolar Superior Comunitario, SB

Me postulo para la Asamblea para mejorar nuestras escuelas, solucionar los retos de nuestro presupuesto y corregir el rumbo de nuestra economía local.

Debemos enfocarnos en más de un asunto para abordar y resolver los asuntos urgentes como agua limpia, desarrollo sustentable, y nuestro mercado laboral debilitado.

Como VicePresidenta de la Junta de Fideicomisarios de la Escuela Superior Comunitaria, he ayudado a estabilizar las finanzas, modernizar los salones de clases, he agregado más clases que en los años recientes e implementado una política local de contrataciones que mantiene buenas oportunidades de empleo en nuestra comunidad.

En la Asamblea, trabajaré para crear un crecimiento económico alentando a que las empresas llamen a Inland Empire su hogar. No es suficiente sólo decir que necesitamos crear empleos, necesitamos alentar a una variedad de industrias y a diversas empresas a invertir en nuestra región. Nuestros egresados universitarios y los trabajadores calificados no deberían tener que buscar trabajo fuera de nuestra área.

Mi comprensión sobre cómo hacerlo viene de toda una vida de experiencia en empresas, como educadora, elegida miembro de la Junta de Fideicomisarios y como miembro activa de mi comunidad en organizaciones como Kiwanis, Hábitat para la Humanidad, la Fundación para el Desarrollo Económico y la Capacitación Corporativa, y como Embajadora de mi Cámara de Comercio, y más.

Estaría honrada de recibir su voto el 4 de noviembre y trabajaré cada día con la diligencia y la pasión que usted y nuestra comunidad merecen.

Para saber más sobre mi campaña y sobre mí, visite www.katyhenry2014.com #DrKatyAD40

NOMBRE: MARC STEINORTH **EDAD: 44**
OCUPACIÓN: Pequeño Empresario/Concejal

No es ningún secreto que California es un lugar poco favorable para los negocios y es momento de que eso cambie. Como propietario exitoso de una pequeña empresa durante más de 16 años, tengo una comprensión de primera mano de lo que nuestro estado tiene que hacer para crear nuevos empleos.

También sirvo en el Concejo Municipal de Rancho Cucamonga, donde he seguido mis principios responsables desde el punto de vista fiscal. Por ejemplo, el año pasado trabajamos en el primer presupuesto equilibrado de la ciudad, desde que empezó la recesión, con fondos destinados a reponer nuestras reservas. También sirvo en la League of California Cities, que defiende a las ciudades de Inland Empire en el Capitolio. Esta experiencia dentro del proceso legislativo me permite ser eficiente desde el principio para buscar soluciones para mejorar nuestra comunidad.

Otra de mis prioridades es detener el programa para la liberación prematura de reos que fue aprobado por el Gobernador Brown y los políticos en Sacramento. La liberación prematura ha sometido a las autoridades locales a demasiada presión y ha puesto a nuestros vecindarios en mayor riesgo al llenar nuestras calles con delincuentes. Nuestro estado puede y debe hacer algo mejor que eso, y me comprometo con usted a que encontraré soluciones para la crisis en las prisiones sin liberar más presos.

Es momento de limpiar la corrupción que existe en el Capitolio del Estado. Estoy dispuesto a tomar decisiones difíciles para hacer que el gobierno estatal sea más honesto y transparente. Si tiene alguna pregunta sobre mis puntos de vista, no dude en llamarme personalmente al 909-353-0499 o visite mi sitio web MarcSteinorth.com.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 42

NOMBRE: KARALEE HARGROVE **EDAD: 32**
OCUPACIÓN: Fideicomisaria de la Junta Escolar

California enfrenta retos. Los retos muestran oportunidades. Mi formación y experiencia me califican para cultivar las oportunidades de California.

Como Fideicomisaria de la Junta Escolar Unificada de Morongo sé que es esencial tener una educación vigorosa para fomentar las habilidades de pensamiento crítico y la creatividad. Las mentes creativas incuban soluciones innovadoras para los retos que enfrenta California.

Es posible que no todos los estudiantes asistan a la universidad. Además de las matemáticas y las ciencias, los estudiantes necesitan oportunidades para aprender algún oficio especializado, arte, y música. Las escuelas preescolares dan un impulso inicial importante para el desarrollo de buenas habilidades de aprendizaje.

Una forma de pensar que sea independiente e innovadora, en lugar de la terquedad política, promueve un gobierno representante. Algunas cosas se resuelven mejor en escala grande y coordinada, otras a nivel local. Quiero llegar a aquéllos que consideran el impacto sobre comunidades enteras, no solamente en la legislación que beneficia unos cuantos intereses especiales. Nuestra comunidad tiene diferentes necesidades. Yo escucharé, aprenderé, y actuaré, estableciendo y apoyando políticas Estatales que reflejen las aspiraciones realistas de la Asamblea del distrito 42.

Como esposa, madre de cinco hijos, miembro de la junta escolar, y estudiante conozco los retos que se enfrentan diariamente en la vida real. Mis registros de la junta escolar reflejan mi dedicación a la excelencia.

Como mujer electa, la desigualdad de género disminuiría en la asamblea legislativa. Esto es bueno para un gobierno que sea verdaderamente representativo.

Le pido su voto para que todos ganemos.

NOMBRE: CHAD MAYES **EDAD: 37**
OCUPACIÓN: Jefe de Personal

Los últimos meses han sido algunos de los momentos más satisfactorios de mi vida en el servicio público.

Me he vuelto a familiarizar con viejos amigos y he tenido la oportunidad de conocer y visitar a los vecinos de todo nuestro distrito y de todos los partidos políticos. Juntos, hemos hablado sobre los problemas que enfrenta California y hemos compartido nuestras esperanzas para nuestra región. Puedo decir sin dudarlo que he escuchado y aprendido de cada una de esas conversaciones.

Como muchas personas, estoy frustrado con la falta de progreso de Sacramento en la creación de empleos, la mejora de las escuelas y la seguridad de las comunidades – prioridades importantes que se han vuelto víctimas de las políticas partidistas.

Con el corazón de un servidor, trabajaré para acabar con las peleas partidistas en Sacramento. Trabajaré tanto con los Demócratas como con los Republicanos para hacer que el gobierno rinda cuentas, protegeré a los contribuyentes defendiendo la Propuesta 13, fortaleceré nuestra economía y ofreceré la educación excepcional que nuestros niños merecen.

Con su confianza y apoyo, estoy preparado para hacer el trabajo.

Me honra haber ganado el apoyo del Congresista Paul Cook, del Alguacil John McMahon, del Abogado de Distrito Mike Ramos, de los Alguaciles del Condado de San Bernardino (SEBA), de CAL FIRE, de la Howard Jarvis Taxpayers Association y de los Alcaldes de Yucaipa, Yucca Valley y 29 Palms. Para ser honesto, el apoyo que más importa es el de usted.

Mientras considera a quién apoyar, sepa que me honraría recibir su voto. Si tiene alguna pregunta sobre mi posición en cuanto a los problemas, llame al (760) 413-9048 o escríbame un correo electrónico a Chad@ChadMayes.com y le responderé personalmente. www.ChadMayes.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 52

NOMBRE: FREDDIE RODRIGUEZ **EDAD: 48**
OCUPACIÓN: Miembro de la Asamblea/Respondedor ante Emergencias

Soy un trabajador muy dedicado. Como respondedor ante emergencias por más de 29 años, trabajé en primera línea para mantener a las familias seguras. En 2006, tuve el honor de recibir el premio de la Estrella de la Vida de California por hacer rescates de emergencia.

Durante 7 años, serví orgullosamente en el Concejo Municipal de Pomona. Trabajé para mantener a nuestras familias seguras, expandí los programas para después de clases, creé nuevos empleos y protegí los servicios más importantes. Mientras Sacramento recortaba el financiamiento para la seguridad pública, yo luché para proteger los servicios de bomberos y mejoré los programas contra las pandillas en Pomona. Trabajé con líderes de negocios y de la comunidad para traer proyectos nuevos que revitalizaran los vecindarios, generaran buenos empleos, y aportaran nuevas oportunidades económicas a la ciudad. Ayudé a unir a la gente y dar resultados a la comunidad.

Ahora, contiendo por la reelección de la Asamblea para asegurarme de que obtengamos de nuevo el control local del Aeropuerto de Ontario, creemos trabajos de calidad, reconstruyamos nuestros caminos y carreteras, extendamos la Metro Gold Line al Condado de San Bernardino, y nos aseguremos que los delincuentes peligrosos no tengan una liberación temprana.

Aunque sólo he servido en la Asamblea durante algunos meses, trabajo duro para cumplir las promesas que hice el año pasado. He introducido leyes que protegen la seguridad pública, promueven el desarrollo económico y de empleos, y fortalezcan el sistema de educación pública.

Únase a la Senadora Estatal Norma Torres y a los maestros, bomberos, enfermeras, oficiales de policía, propietarios de pequeñas empresas, Demócratas, y líderes comunitarios que se están uniendo para apoyar mi campaña.

Sería un honor para mí contar con su apoyo.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 55

NOMBRE: LING-LING CHANG **EDAD: 38**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo Municipal

En el concejo municipal, equilibré cada presupuesto, nunca aumenté los impuestos, construí una reserva de $17 millones y ayudé a hacer de mi ciudad una de las más seguras en California.
Reduje los costos al recortar mi propio salario y mis prestaciones. Usé la desaceleración económica para ahorrar dinero de impuestos de la ciudad al lograr que los proyectos se llevaran a cabo a costos mucho menores que los precios anteriores a la recesión.
Estiré el dinero de impuestos al mantener bajos nuestros costos operativos y gastos generales.
A pesar de los tiempos difíciles, aumentamos el financiamiento para programas de seguridad pública. Esa inversión se compensó ya que los índices de delincuencia cayeron en un 43%.
Luché duro para mantener buenos empleos en nuestra ciudad y trabajé con empresas locales para crear más oportunidades económicas en nuestra región.
También ayudé a ampliar las oportunidades educativas en matemáticas, ciencia y tecnología como Presidenta del Youth Science Center.
En la Asamblea, continuaré mis esfuerzos para crear una mayor cantidad de empleos bien pagados reformando el código tributario para poner énfasis en la creación de empleos, reduciendo las cargas regulatorias que provocan la salida de los trabajos del estado y defendiendo los incentivos tributarios para las pequeñas empresas que contratan nuevos trabajadores.
También usaré mi experiencia en la educación para exigir excelencia a nuestras escuelas y garantizar que cada niño reciba una educación de calidad.
El Congresista Ed Royce, la Asociación de Pequeñas Empresas de California, la California Women's Leadership Association, California Professional Firefighters, el Supervisor del Condado de San Bernardino Gary Ovitt; los Miembros del Concejo Municipal de Chino Hills Ray Marquez y Cynthia Moran me apoyan en mi camino hacia la Asamblea. Espero que usted también lo haga.

Por favor visite: www.Ling4Assembly.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DE EDUCACIÓN, ÁREA B
CONDADO DE SAN BERNARDINO

NOMBRE: RONALD "RON" KING
OCUPACIÓN: Corredor/Consultor de Seguros

Soy candidato para la Junta de Educación del Condado de San Bernardino, Área B. He vivido en el condado durante más de 30 años, asistí a escuelas públicas, administré una agencia de seguros independiente y exitosa durante 32 años, y he estado activo en la comunidad.

Mi pasión es ayudar a formar las vidas de los jóvenes, y lo demostré con mi participación en el Comité Asesor del Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino y en varias organizaciones de servicios, entre ellas:

- Asociación Comunitaria de Upland- proporcioné actividades después del horario de clases, incluida la ayuda con tareas
- Miembro de la Junta Ejecutiva de la Fuerza Especial contra Pandillas y Drogas del Condado de San Bernardino- un foro en el que maestros, padres y miembros de la comunidad trabajan para prevenir el consumo de drogas.
- Fundación Athletes for Life- ofrece campamentos de habilidades para la vida y programas deportivos para los jóvenes
- Scheu Family YMCA y la Junta Directiva del Hospital Comunitario de San Antonio

A través de estas diversas organizaciones y de mi trabajo, he obtenido conocimiento y habilidades de liderazgo que emplearé para apoyar e involucrar aún más a los jóvenes de nuestro condado, si me eligen para servir en la Junta de Educación del Condado de San Bernardino, Área B. Les pido su apoyo a través de su voto por Ron King el 4 de noviembre de 2014

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE, ÁREA 2
DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD COMUNITARIA DE SAN BERNARDINO

NOMBRE: RAFAEL TRUJILLO **EDAD: 36**
OCUPACIÓN: Representante de Distrito en el Senado/Comisionado Voluntario/Padre de Familia

Rafael Trujillo es un campeón para nuestros estudiantes. Rafael creció en Inland Empire y asistió a su universidad comunitaria local. Continuó en la UCR y obtuvo su título de Licenciatura de la Universidad de Yale. Después de la universidad, Rafael regresó a su comunidad y dedicó su vida a asegurar que todos los estudiantes tuvieran las mismas oportunidades que él recibió.

En la Junta Universitaria, Rafael trabajará para:

- Dar acceso a los estudiantes a las clases que necesitan para tener éxito
- Mejorar la capacitación de los profesores y dotar de más tecnología a los salones de clase
- Asegurar que todos los estudiantes tengan un ambiente de aprendizaje seguro y sano
- Crear alianzas con empresas locales y con nuestras universidades para dar empleo y oportunidades de capacitación para el empleo
- Dar a los contribuyentes la oportunidad de ver los gastos universitarios en línea para garantizar la transparencia en un esfuerzo de terminar con el gasto inútil del dinero de impuestos conseguido con tanto esfuerzo

Rafael siempre luchará para asegurar que nuestro dinero de impuestos se quede en los salones de clase, a donde pertenece.

Por ello, la comunidad y los líderes educativos, así como la Senadora Norma Torres, apoyan firmemente a Rafael Trujillo para el cargo de Fideicomisario Universitario Comunitario.

Vote por un líder local y una voz potente para nuestros estudiantes el 4 de noviembre.

Vote por Rafael Trujillo para Fideicomisario Universitario Comunitario del Área 2.

http://www.trujillofortrustee.com/
(909) 562-2476

NOMBRE: JOSEPH WILLIAMS
OCUPACIÓN: Fideicomisario, Distrito de la Universidad Comunitaria, San Bernardino

Como fideicomisario actual del Distrito de la Universidad Comunitaria de San Bernardino, y defensor de la educación y de los empleos desde hace mucho tiempo, considero que soy el candidato que está mejor preparado para representarlos en el Distrito 2 del SBCCD que se creó recientemente.

Mi experiencia en la capacitación laboral y el desarrollo económico incluye: Fundador del Youth Action Project, Miembro de las Juntas de Inversión en la Fuerza Laboral de California y San Bernardino, Miembro del Comité de California para el Empleo de las Personas con Discapacidades, y fui elegido Estudiante Fideicomisario del SBCCD, antes de mi puesto actual como Miembro titular de la Junta del SBCCD.

Usaré mi experiencia y compromiso para ayudar a que los estudiantes aprovechen las increíbles y accesibles oportunidades que ofrecen las universidades comunitarias: seguir adelante con su educación, capacitarse para empleos y carreras profesionales, o mejorar las habilidades que les ayuden a tener éxito en un mundo que es cada vez más competitivo.

Continuaré luchando por tener una cantidad justa de financiamiento estatal; mejorar la enseñanza de habilidades básicas para los estudiantes de nuevo ingreso; y tener salones de clases que sean más seguros, más limpios y con más tecnología.

Como Fideicomisario, quiero construir un mejor futuro para nuestros estudiantes. Espero poder contar con su ayuda y su voto el 4 de noviembre.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD COMUNITARIA DE VICTOR VALLEY

NOMBRE: MARIANNE TORTORICI
OCUPACIÓN: Educadora Jubilada

Mis 15 años trabajando en el Sistema de Universidades Comunitarias de California y mis 20 años como profesora universitaria me dan una base sólida para ayudar a guiar a la VVC hacia el futuro. Para hacer que la VVC avance, mi primera prioridad es eliminar el estatus probatorio actual de la universidad impuesto por la ACCJC. Ya que he servido a la ACCJC en varios equipos de visitas, cuento con el conocimiento y las habilidades necesarios para devolver toda su acreditación a la VVC.

La VVC se trata de los estudiantes, así que yo actuaré para asegurar que la universidad se centre en los estudiantes, y lucharé por mejorar las tasas de graduación y retención de estudiantes. Esto significa que trabajaré para asegurar que el cuerpo docente y el personal cuenten con las herramientas necesarias para mejorar el éxito y la retención de los estudiantes.

Me preocupa el presupuesto universitario y trabajaré para detener el déficit de gastos y para equilibrar el presupuesto. Trabajaré para implementar la recomendación de la ACCJC para que la universidad desarrolle un plan fiscal a largo plazo para dar apoyo a los servicios y el aprendizaje de los estudiantes.

Creo que el papel de un miembro de la Junta es hacer e implementar políticas. Si usted me da la oportunidad, trabajaré duro en defensa de los estudiantes, los empleados y los contribuyentes.

Gracias y le pido su voto.

NOMBRE: BRANDON WOOD **EDAD: 43**
OCUPACIÓN: Propietario de Pequeña Empresa

Mi nombre es Brandon Wood y pido su voto para la Junta de la Universidad Victor Valley.

El acceso a una educación asequible es vital para quienes asisten a la VVC y para nuestra comunidad. Nuestra Universidad ha enfrentado retos, pero con un liderazgo serio y una dirección consistente podemos superarlos.

La VVC ha progresado para ser económicamente responsable y proporcionar educación de calidad. Trabajaré para garantizar el progreso continuo y el éxito a largo plazo de nuestra Universidad.

Ocho años de servicio militar y administrar mi propia empresa local durante la última década me han dado la experiencia, la dedicación y el liderazgo para cumplir las siguientes metas:

- Equilibrar el presupuesto,
- Mejorar el acceso a clases
- Maximizar la graduación de los estudiantes.

Al ser propietario de una empresa local entiendo la importancia de un presupuesto equilibrado. Se necesita una variedad de ofertas de clases para proveer a nuestro mercado laboral local de una fuerza de trabajo preparada. Dirigiré con el ejemplo con honor, dedicación, compromiso, y orgullo.

Mi esposa, Kathleen, y yo hemos estado casados durante 23 años y elegimos High Desert como nuestro hogar. Criamos a 3 hijos y tenemos 5 nietos. Tenemos gran interés en nuestra comunidad.

¡Vote por Brandon Wood para la Junta de la Universidad Victor Valley!
www.brandonawood4vvctrustee.org

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE APPLE VALLEY

NOMBRE: WILSON SO
OCUPACIÓN:

La educación es importante para el éxito continuo de Estados Unidos como Líder Mundial y nuestra capacidad de competir a nivel global. He mantenido este principio para mí y mis hijos, y este Principio me ha dado la fuerza para servir a Apple Valley USD durante los últimos 21 años. Además de mis obligaciones como fideicomisario, he estado activo en varios comités de SBCSBA para atender el tema del financiamiento educativo y compartir experiencias para ayudar a cada miembro de la junta elegido para que haga su mayor esfuerzo para servir a los estudiantes del Condado de SB. Fui elegido hace 2 años por mis colegas para servir como Director de la Región 16, donde representé al Condado de SB ante la Asociación de Juntas Escolares de California, en la que se le dio voz a 33 distritos Escolares sobre asuntos que afectaban la educación en todo el Estado. Con la implementación de la fórmula nueva de financiamiento, LCFF-LCAP, y la adopción de Estándares Centrales Comunes (impuestos por el Estado), seguiré (si me reeligen) utilizando mi experiencia y compromiso para asegurar que AVUSD siga siendo un distrito escolar sobresaliente.

NOMBRE: RICHARD SAUERS **EDAD: 72**
OCUPACIÓN: Educador/Editor Jubilado

Mi filosofía sobre la educación siempre ha girado en torno a que existan escuelas con un ambiente seguro y alentador que estén bien administradas y que cuenten con educadores y personal de apoyo competentes, entusiastas y dedicados a preparar a los estudiantes para sus vidas como adultos. Pienso que hoy en día las escuelas y la comunidad necesitan saber más que nunca, que la junta y la oficina de su distrito están buscando y encontrando formas eficaces de ayudar a su personal a dirigir centros de aprendizaje seguros, sociales y exitosos.

Confío en nuestra comunidad (los padres de familia, los estudiantes y otras personas), en nuestra escuela, en el personal de distrito y en la administración para trabajar de forma colectiva para asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes. Para mí, el control local es la esencia de un sistema escolar altamente funcional.

El siglo 21 seguirá retando e impulsando la educación pública. Considero que el Distrito Escolar Unificado de Apple Valley es totalmente capaz de hacerse cargo de esta tarea. He aprendido mucho durante mis ocho años en la junta y le pido que me reelija con su voto este 4 de noviembre.

NOMBRE: LISA LAWRENCE **EDAD: 51**
OCUPACIÓN: Directora Ejecutiva, Organización sin Fines de Lucro

Gracias por permitirme servir como miembro de la junta de nuestro distrito escolar. Reconozco que las decisiones que tomamos afectan a miles de vidas y yo no tomo esa responsabilidad a la ligera.
En nuestro distrito, con frecuencia escucho la pregunta "¿Es bueno para los niños?" y eso me motiva a pensar que estamos en el camino correcto.

Sabemos que lo único con lo que podemos contar es con el cambio. Con el fin de preparar a nuestros estudiantes para las carreras profesionales actuales y futuras, hemos añadido programas para que tengan más oportunidades que nunca. Nuestra comunidad nos ha apoyado durante los tiempos económicos difíciles y esas asociaciones continuarán para beneficiar a nuestros hijos. Como padre de familia y profesional, reconozco el valor de este cambio en la forma de pensar.

Algo que no cambiará es la importancia de la influencia positiva que los maestros y el personal de apoyo tienen en la vida de nuestros niños. Necesitamos proporcionarles un ambiente seguro y de apoyo para que hagan su mejor trabajo.

Nuestro distrito es estable, en el sentido fiscal y en los demás. Sabemos que los niños prosperan en un medio estable, de la misma forma que los distritos escolares. Le pido de la manera más atenta su voto para seguir al servicio de nuestra comunidad y nuestros hijos.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE BEAR VALLEY

NOMBRE: JOHN GOEPP **EDAD: 60**
OCUPACIÓN: Director, Ingeniería Aeroespacial, Jubilado

Quiero asegurarme de que los estudiantes de Bear Valley tengan la mejor educación pública posible. En mis 36 años de carrera dentro de la ingeniería aeroespacial obtuve el beneficio de haber recibido una buena educación en las escuelas públicas de California, lo cual me llevó a conseguir títulos en ingeniería por parte de la Stanford University y la University of Pennsylvania. Desde que me jubilé este año, he colaborado con la Escuela Secundaria de Big Bear para ayudarles a guiar el desarrollo de su nuevo programa STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas). Quiero continuar con este servicio y ayudar a dar forma a las oportunidades educativas para todos los estudiantes de Bear Valley. Su voto me dará esta oportunidad de usar mi experiencia para dar a nuestros estudiantes todas las oportunidades para que tengan éxito académico. ¡Gracias por su voto!

NOMBRE: STEVE FOULKES
OCUPACIÓN: Gerente de Activos/Empresario

He vivido en Big Bear durante más de 50 años. Me gradué de la Preparatoria Big Bear, al igual que mis hijos, y pronto mis nietos asistirán a la escuela aquí. He trabajado toda mi vida en mejorar nuestra comunidad -- 10 años como gerente general del MWD, 4 años en el Concejo Municipal de Big Bear Lake y 13 años en la Junta del DWP, los últimos 6 como Presidente. Tengo una Maestría en análisis de políticas públicas y un doctorado en física de partículas, y he sido Gerente de Activos/Urbanizador durante más de 25 años.

Me postulo para la Junta Escolar porque creo que podemos mejorar el rendimiento académico de nuestras escuelas. Como punto de partida, la Junta, en colaboración con los maestros y los administradores, debe considerar los métodos que se utilizan en las escuelas autónomas exitosas del país.

La situación financiera es mejor, pero el Distrito todavía proyecta futuros déficits. He enfrentado problemas financieros en todas las juntas en las que he trabajado y creo que simplemente tendremos que seguir buscando maneras de gastar de una forma más inteligente.

Creo que puedo ser una fuerza positiva para mejorar nuestras escuelas y agradecería contar con su voto el Día de las Elecciones.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE CHINO VALLEY

NOMBRE: SYLVIA (CERVANTEZ) OROZCO **EDAD: 53**
OCUPACIÓN: Profesional en Contaduría

¡Mi compromiso es "Poner a los Niños Primero"! Como egresada del CVUSD y madre de estudiantes del CVUSD, estoy agradecida de haber tenido el honor de trabajar para nuestros hijos durante los últimos ocho años; y estoy lista, con su apoyo, para seguir ofreciéndole mi trabajo comprobado como su Fideicomisaria.

En los últimos años, a pesar de habernos enfrentado a una incertidumbre económica, nuestros estudiantes han seguido logrando éxitos académicos. Los nuevos horizontes en la educación presentan oportunidades sin precedentes. Gracias a nuestros esfuerzos colectivos, podemos centrarnos en las exigencias del sistema educativo cambiante y preparar a nuestros estudiantes para su carrera y las universidades del Siglo 21.

Sigamos manteniendo al CVUSD entre los más destacados…

"Poner a los niños primero (F.I.R.S.T.)" quiere decir trabajar juntos para:
- F por "Fulfilling": Satisfacer el potencial de cada niño para que alcance altos niveles académicos
- I por "Identifying": Identificar las necesidades de los niños e intervenir con éxito gracias a un sistema de asistencia de varios niveles
- R por "Readiness": Prepararlos para la universidad y sus carreras ofreciendo Caminos
- S por "Strengthening": Fortalecer la experiencia de los maestros implica un mayor éxito de los estudiantes y
- T por "Trust-building": Generar confianza con los participantes, sobre todo con los padres y los profesionales del CVUSD

Estoy segura de que con un espíritu de colaboración continuo, una experiencia educativa comprobada y un enfoque constante en el logro estudiantil, nuestros hijos seguirán teniendo éxito.
Juntos – sigamos marcando la diferencia al "Poner a los Niños Primero."

¡Vote por Sylvia Orozco! ¡Gracias! www.sylviaorozco.com

NOMBRE: JOSH LEE **EDAD: 36**
OCUPACIÓN: Planificador de Transporte Regional

Josh Lee se compromete a brindar al distrito lo siguiente:

Accesibilidad – Garantizar que el personal del distrito y de la Junta sean accesibles para recibir comentarios de la comunidad.

Logros Académicos – Defender la importancia del acceso equitativo a una educación de calidad para todos los estudiantes. Los logros académicos, la capacitación vocacional, y el arte/la música/el deporte estarán en la lista de prioridades, ya que Dios le dio a cada niño talentos diferentes.

Entorno Seguro para el Aprendizaje – Seguir combatiendo las drogas y el acoso escolar para mantener seguros a nuestros hijos. Actualmente, Josh pertenece a la Junta de Asistencia, una organización no lucrativa dedicada a ayudar a jóvenes en riesgo. También continuará con la política de enseñar a los niños la importancia de forjarse un carácter.

Escuelas Saludables – Trabajar con los interesados para proporcionar el entorno y la infraestructura necesarias que permitan a los padres de familia tener un mayor acceso a opciones saludables para sus hijos.

Responsabilidad Fiscal – Trabajar con los empleados para proteger a los contribuyentes de los gastos excesivos, y en su lugar recurrir a financiamientos escolares no tradicionales para complementar el ingreso del distrito. Josh también garantizará que los nuevos recursos lleguen a los salones de clase.

Josh tiene el gran apoyo del Supervisor del Condado, Gary Ovitt y de los Miembros de la Junta del CVUSD, James Na y Andrew Cruz.

Por favor apoye a Josh Lee para la Junta Escolar

NOMBRE: ROMAN G. NAVA **EDAD: 44**
OCUPACIÓN: Propietario de Pequeña Empresa

Vote para Elegir a Roman Nava para la Junta Escolar Unificada de Chino Valley.

Roman Nava está enfocado en la excelencia académica, la responsabilidad fiscal y las escuelas seguras.

Nuestro distrito escolar necesita un líder como él. ¡Roman traerá nuevamente liderazgo, transparencia y responsabilidad a nuestra junta escolar!

La trayectoria de servicio público de Roman, su experiencia profesional única y su compromiso personal como padre, le dan las herramientas para asegurar que los estudiantes estén preparados después de graduarse. Es un voluntario incansable, por ejemplo, fue Presidente del Comité de Supervisión Ciudadana del CVUSD para la Medida M y sirvió en la Junta Directiva del Club Rotario de Chino Hills.

Su plan es sencillo:
1. Su dinero de impuestos debe estar en los salones de clases, asegurando que cada niño sea hábil en matemáticas y pueda leer y escribir en Inglés.
2. El derroche es inaceptable. Nuestros maestros necesitan las herramientas para enseñar a los estudiantes, aumentar las calificaciones en los exámenes y mejorar las tasas de graduación.
3. Proteger a los estudiantes de la violencia en nuestras escuelas. Los niños deben preocuparse por sus calificaciones, no por su seguridad.

Únase al Senador Bob Huff, al Asambleísta Curt Hagman, al Supervisor del Condado Gary Ovitt, y a otros líderes de la comunidad para apoyar a Roman Nava.

Vote por Roman Nava en noviembre. Por favor visite www.RomanNava.com para obtener más información.

NOMBRE: BRANDON BLANCHARD **EDAD: 51**
OCUPACIÓN: Comisionado de Planificación Urbanística

Mi compromiso con usted, es trabajar en colaboración con las familias, los maestros, los administradores, el personal de apoyo educativo y nuestros compañeros de la comunidad para fomentar constantemente las oportunidades educativas para todos nuestros niños.

Áreas de Interés:

- Reducir el tamaño de los grupos de clase
- Estar estrechamente involucrado para ayudar a acelerar la resolución de los acuerdos de negociación colectiva.
- Cubrir las necesidades educativas de cada uno de los estudiantes. Esto significa dar a los maestros las herramientas que necesitan para que se aseguren de que cada estudiante esté mejorando continuamente.
- Tener responsabilidad fiscal; asegurarme de que el distrito obtenga beneficios por el dinero que se haya gastado y que no haya gastos fuera del presupuesto ni órdenes de cambio sin que el personal lo apruebe previamente por escrito.
- Construir relaciones sólidas con nuestros compañeros del mundo de la educación. Todos los empleados del distrito son compañeros y necesitamos asegurarnos de que se sientan valorados, para que los niños reciban los beneficios de tener un personal contento.

Mi formación, mi experiencia de negocios, mi larga trayectoria de servicio a la comunidad y mi compromiso con trabajar duro por todos los estudiantes me brindarán las cualidades que son esenciales para este servicio. Mi título de Licenciado en Comunicaciones por parte de la University of La Verne, mi trabajo como ejecutivo empresarial, mi experiencia como empresario, y haber vivido en nuestra comunidad durante los últimos 23 años o más, me dieron la preparación para servir como su próximo Miembro de la Junta Gobernante

NOMBRE: PAMELA FEIX **EDAD: 61**
OCUPACIÓN: Educadora Jubilada

Como residente desde hace 24 años de Chino Hills, me estoy postulando para la junta escolar porque nuestro distrito escolar, aunque tiene fortalezas en algunas áreas, necesita mejoras significativas para servir mejor a nuestros estudiantes y a nuestra comunidad. Para ir hacia adelante, nuestro distrito escolar necesita una junta dedicada, entusiasta y receptiva, que se esfuerce por incluir verdaderamente a todos los involucrados (padres de familia, estudiantes y personal), y que rinda cuentas para lograr nuestras metas, no sólo que use la retórica política. He dedicado mi vida profesional y personal a ayudar a los estudiantes a tener éxito y lo seguiré haciendo como miembro de la junta.

Al haber dedicado cuarenta años a la educación, cuento con una gran experiencia. He dado clases en seis grados distintos en varios distritos escolares del Sur de California. He dado clases a los que les cuesta trabajo y a los talentosos. He sido directora, consejera, administradora escolar, madre de un estudiante de Chino Valley, y una ciudadana contribuyente preocupada. Tengo antecedentes de promover cambios positivos en los lugares en que he trabajado, y mi pasión es la educación, no la política. Necesitamos a un miembro de la junta que aporte las ideas, la experiencia y la sensatez para mejorar nuestras escuelas. Tengo una trayectoria probada; con su voto podemos traer cambios positivos a nuestro distrito.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE, ÁREA 2
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE COLTON

NOMBRE: DAN FLORES **EDAD: 35**
OCUPACIÓN: Miembro, Junta Gobernante, Área de Fideicomiso 2

Una buena educación es el mayor regalo que podemos dar a nuestros niños. Como egresado del distrito escolar, esposo y padre, sé el importante papel que nuestras escuelas desempeñan para ayudar a que nuestros hijos tengan éxito. Tengo títulos de Georgetown, Harvard y USC, y una década de experiencia profesional como administrador público.

Como miembro de la junta escolar durante los últimos dos años, ayudé a extender el año escolar para brindar más tiempo de instrucción a los estudiantes. Hemos contratado maestros nuevos, más enfermeras y consejeros, y creado nuevos programas para apoyar la preparación para la universidad y la carrera profesional. Y lo más importante, he trabajado para conseguir más dinero para nuestro distrito escolar y equilibrar el presupuesto.

Como Jefe de Personal de la Supervisora Josie Gonzales, trabajo de cerca con ciudades y empresas para crear empleos y desarrollar comunidades más sanas. Cuento con la experiencia profesional para dirigir al distrito escolar en la dirección correcta.

Será un honor seguir sirviendo como su representante de la junta escolar. Hemos cumplido grandes cosas este último año, y con su apoyo, trabajaremos para hacer de nuestras escuelas las mejores del Condado de San Bernardino.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE, ÁREA 3
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE COLTON

NOMBRE: FRANCINE SANDOVAL **EDAD: 42**
OCUPACIÓN: Trabajadora Social Clínica

Hace cinco generaciones, mi tatarabuelo trajo a nuestra familia a Colton. El primer miembro de nuestra familia se graduó de la Preparatoria Colton en 1958. Seguimos teniendo raíces firmes en todo el CJUSD. Conocí a mi novio de la preparatoria Bernardo Sandoval en la Preparatoria Colton en 1988. Hemos Estado casados por 18 años y hemos vivido en la maravillosa ciudad de Grand Terrace por 13 años.

Esta comunidad es importante para mí, yo soy esta comunidad.

Estudiantes, padres de familia, empleados del distrito y todas las personas de la ciudades que conforman el CJUSD Ustedes son una comunidad con una voz que merece ser escuchada. Como consejera, la habilidad más fuerte que poseo es escuchar. Como su nueva representante tengo la responsabilidad de escuchar su voz, medir el valor de las ideas, analizar los costos, y contribuir a tomar las mejores y más prácticas decisiones para los ciudadanos jóvenes de nuestro distrito y la comunidad en general.
Experiencia:

- 25 años en la Defensa de la Juventud y la educación
- Antigua propietaria de pequeña empresa que ha sentido la necesidad de gastar el dinero de impuestos de manera responsable
- Empleada sindicalizada del Estado
- Licenciatura de CSUSB y Maestría de la Loma Linda University

Me honraría recibir su voto

Para obtener más información sobre mí visite www.votesandoval.education

NOMBRE: KENT TAYLOR **EDAD: 50**
OCUPACIÓN:

- Casado por 21 años
- 2 hijos en el Distrito Escolar de Colton
- 1 egresado de G.T.H.S
- Superintendente de escuelas para 2 Distritos escolares
- 12 años de experiencia como Miembro de la Junta Escolar de Colton
- Maestría en Educación
- Objetivos: Escuelas Seguras, Educación Excelente, rendición de cuentas Fiscales

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FONTANA

NOMBRE: MATT SLOWIK **EDAD: 52**
OCUPACIÓN: Coordinador de Acceso Universitario

Pongamos a los estudiantes en primer lugar. Los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Fontana se merecen una educación de alta calidad dentro de un entorno seguro y en el que se fomente el aprendizaje. Mi visión es que todos los estudiantes de Fontana estén preparados para la universidad, para tener una carrera profesional y para tener un futuro exitoso cuando se gradúen.

Estoy comprometido con:

- La preparación de cada uno de los estudiantes y la mejora de los logros académicos de los estudiantes
- El aumento de las tasas de graduación de la preparatoria y de la universidad, y de preparación para las carreras profesionales
- El principio que establece que la educación es lo más importante para tener una vida exitosa
- La búsqueda de la reducción del número de estudiantes por grupo
- La entrega de las herramientas que los maestros y los empleados clasificados necesitan para educar a nuestros hijos
- El trabajo con los padres y con la comunidad para fortalecer la confianza en la educación.

Yo:

- Estoy en el proceso de elaboración y establecimiento del Programa de Futuros Universitarios para los estudiantes de Fontana
- Fui miembro del Comité Local de Redacción del Plan de Control y Responsabilidad del Distrito
- Fui miembro del Comité Supervisor de Bonos, donde trabajé para garantizar que el Distrito usara los fondos de los bonos de manera adecuada
- Busco la recaudación de fondos escolares y soy defensor de las escuelas
- Fui mentor en la Academia de Liderazgo y Gestión y en la Rotary Youth Leadership Academy
- Estudié, me gradué y he vivido toda mi vida en el Distrito Escolar Unificado de Fontana.

Tengo dos Maestrías y 27 años de experiencia en educación universitaria. Tengo 19 años de experiencia en liderazgo comprobado y confiable en Fontana, incluidos dos años como Concejal de la Ciudad de Fontana. Gracias por su voto.

NOMBRE: MARY B. SANDOVAL **EDAD: 53**
OCUPACIÓN: Administradora de Programas Académicos

Soy residente de toda la vida de Fontana y he sido madre de familia, mentora y defensora de la juventud en riesgo por más de 16 años. He visto la caída en picada a la que se dirige nuestra juventud. Me apasiona detener esa caída y animar a nuestra juventud a ser grandes triunfadores y usar la academia para enriquecerse y capacitarse a sí mismos. Necesitamos tomar el control de nuestras escuelas y nuestros recursos porque nuestra juventud necesita nuestra ayuda y no sabe a quién recurrir. Siento que es nuestra responsabilidad como líderes de la comunidad tomar las riendas y proporcionar ese apoyo. Estoy lista para escuchar y actuar en nombre de los padres de familia y la juventud del Distrito Escolar Unificado de Fontana.

Metas:

- Extender los programas para después de clases para incluir un Centro de Recursos Comunitario con un componente que incluya trabajar con los padres de familia y con los estudiantes.
- Aumentar los recursos y la rendición de cuentas de nuestros programas para necesidades especiales lo que incluye mejores plazos para que los estudiantes reciban la ayuda que necesitan.
- Proporcionar la tecnología y el apoyo en el salón de clases necesarios para los niveles de grados de Primaria, incluidos los Asistentes de Enseñanza.

Con su apoyo y voto podemos cambiar la trayectoria de la caída en picada a un futuro edificante y positivo para los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Fontana.

NOMBRE: AYANNA BLACKMON-BALOGUN, ED.D
OCUPACIÓN: Educadora/Miembro de la Junta, Distrito Escolar Unificado, Fontana

He trabajado en la educación desde hace más de 20 años. Mi trayecto comenzó como asistente educativa trabajando con alumnos de educación especial en el nivel preparatoria y en el centro universitario y de carreras, trabajé como maestra suplente en los niveles de jardín de niños a 12.º grado. Luego, mi pasión me llevó a ser maestra de salón de clases a niveles primaria y secundaria. Actualmente, trabajo para mi comunidad con orgullo como administradora escolar de secundaria.

Es una bendición trabajar con los padres de familia, con los maestros y con toda la comunidad de Fontana en busca de la excelencia para nuestros hijos. Como miembro de sesión de la junta directiva, ya empecé a emprender y apoyar el cambio en nuestro distrito:

- Contraté un nuevo superintendente dinámico
- Implementé acuerdos con la Universidad Estatal de California en San Bernardino y la Chaffey College para garantizar la admisión a la universidad asegurada para todos los estudiantes de Fontana.

A pesar del progreso que hemos hecho, aún me queda mucho trabajo por hacer:

- Crear oportunidades de preparación para la universidad y la carrera, de educación en Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas (STEM) y de Carrera Tecnológica para nuestros estudiantes.
- Aumentar el compromiso de los padres de familia y la comunidad

La Alcaldesa de Fontana Acquanetta Warren me respalda junto con otros líderes educativos y comunitarios para mi reelección a la Junta Escolar de Fontana. Le pido su voto humildemente.

www.Ayannabalogun.com

NOMBRE: JESSE ARMENDAREZ **EDAD: 38**
OCUPACIÓN: Padre/Pequeño Empresario

Jesse Armendarez es padre, Comisionado de Planificación Urbanística y pequeño empresario. Es un firme defensor de los niños de Fontana. Jesse dirigió un exitoso esfuerzo fundamental para garantizar que el Distrito Escolar Unificado de Fontana ponga a los estudiantes primero.

Como pequeño empresario responsable del resultado final, Jesse Armendarez entiende que es necesario tener un presupuesto equilibrado para proporcionar educación innovadora. Jesse supervisará los gastos y los estudiantes serán su prioridad más importante ya que son los futuros líderes y trabajadores de Fontana.

Jesse tiene planeado introducir caminos para los estudiantes que elijan una vocación en lugar de la universidad. Él apoya nuestros programas extracurriculares porque han comprobado ser una influencia positiva para la seguridad y el desempeño educativo de nuestros jóvenes.

La experiencia de Jesse en la comisión de planeación reafirmó su creencia de que un esfuerzo en equipo enfocado es esencial para obtener un resultado positivo. "En una economía abatida tenemos que trabajar juntos, y de una forma más inteligente, para proporcionar la mejor educación posible a nuestros estudiantes".

Yo, Jesse Armendarez, le pido su voto el 4 de noviembre de 2014, pues juntos pondremos a los estudiantes primero.

Siempre estoy a su disposición en el 626-808-4112 o en ElectJesseArmendarez.com

NOMBRE: GERMAINE KEY **EDAD: 62**
OCUPACIÓN: Jefa de División del DCFS, Condado de Los Ángeles

Estoy comprometida con la educación de calidad, la seguridad y el bienestar de los niños y jóvenes de la Ciudad de Fontana. Es por mi compromiso profesional y personal con los niños que estoy buscando ganar las elecciones de la Junta de Fideicomisarios del FUSD.

He trabajado como Jefa de División del Condado de Los Ángeles desde hace 14 años. Tengo 42 años de experiencia trabajando en programas de servicio social y bienestar infantil. Mi visión para los niños y jóvenes es la seguridad, la estabilidad y el acceso a una educación de calidad. Quiero ayudar a que nuestros niños y jóvenes tengan un hogar estable con una familia cariñosa, y a que tengan acceso a buenas escuelas en las que tengan las mismas oportunidades de tener una experiencia educativa plena y remuneradora.

También estoy ansiosa por apoyar el trabajo de nuestros maestros, administradores y padres de familia para preparar a nuestros niños y jóvenes para el futuro. Mi meta es cultivar sociedades de colaboración con nuestros socios de la comunidad y con el FUSD. Mi misión es hacer uso de nuestros recursos financieros locales y estatales para el progreso de nuestros estudiantes, en particular, nuestros jóvenes bajo cuidado de crianza temporal.

Gracias por tomarse el tiempo de considerarme para representarlo a usted y a sus hijos en la Junta Escolar Unificada de Fontana.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE HESPERIA

NOMBRE: ERIC SWANSON **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Empresario/Miembro de la Junta, Distrito Escolar Unificado, Hesperia

Como miembro de la junta, considero que las necesidades de los estudiantes siempre deben ponerse primero. Ésta ha sido mi prioridad N.º 1 en cada una de las decisiones que he tomado. Nuestro Distrito ha enfrentado un difícil retroceso, pero ahora somos más fuertes gracias a esto. Ahora, con un mejor financiamiento estatal, ¡Hesperia puede volver a ser uno de los mejores distritos de California!

Mis prioridades son:

- ¡La seguridad es lo más importante! Si los estudiantes no se sienten seguros, no pueden aprender. Si el personal no se siente seguro, no puede enseñar.
- Reducir el tamaño de los grupos de clase. Si hay menos estudiantes por grupo de clase, cada estudiante recibirá la atención que merece.
- ¡Escuchar! Seré accesible con las familias, los miembros de la comunidad, y el personal.
- Cuidar su dinero de impuestos. No podemos desperdiciar ni un solo dólar de los impuestos que usted paga.

Mi familia se siente orgullosa de que Hesperia ha sido su hogar por 25 años, y estoy totalmente comprometido con aumentar las oportunidades de los estudiantes mejorando las escuelas. Trabajaré para garantizar que la comunidad participe en nuestras escuelas y que haya un ambiente de respeto mutuo y cooperación entre los miembros de la junta. Sé que nuestro Distrito es bueno, ¡pero podemos ser excelentes!

Póngase en contacto conmigo en www.VoteEricSwanson.com, o a través de Facebook en "Eric Swanson for Hesperia School Board".

Le pido su voto respetuosamente el 4 de noviembre.

NOMBRE: A. HARDY BLACK
OCUPACIÓN: Maestro/Consejero/Titular

Todo niño tiene mucho potencial. Nuestras escuelas existen para ayudar a que cada uno descubra y desarrolle este potencial a través del entrenamiento, la orientación y oportunidades pertinentes que puedan explorar y que les permitan alcanzar un alto nivel de desempeño. Mi intención es tomar decisiones que hagan que esto suceda. Descubrí que esto no siempre es fácil ni popular y no se trata de mí, ¡sino de los "niños" y sus familias a las que sirvo!

Mi esposa Cleone y yo nos mudamos a Hesperia en 1968. Nuestros 16 hijos se desarrollaron en escuelas públicas de Hesperia. Quince de ellos están casados. Catorce cuentan con títulos universitarios, dos van a la universidad. Tenemos 62 hermosos nietos.

Cuando mis amigos me llamaron para postularme para el HUSD, me dijeron: "Pocas personas han estado involucradas en la comunidad el tiempo que tú lo has hecho. Pocas personas manejan dinero o conocen el sistema escolar mejor que tú. Nadie ha tenido más hijos inscritos en la escuela que tú, y ninguna familia se ha beneficiado más con esto. ¿No crees que sea momento de devolver algo?"

He sido Niño Explorador y líder de la Iglesia por 46 años. He sido entrenador de béisbol, baloncesto, atletismo, y carreras a campo traviesa, y además he participado en varios proyectos de servicio comunitario.

Considero que todos merecen respeto y tienen algo que aportar.

NOMBRE: NICCOLE MARIE CHILDS **EDAD: 44**
OCUPACIÓN: Madre/Educadora/Miembro de la Junta, USD, Hesperia

High Desert ha sido mi hogar por más de 20 años. El mayor de mis tres hijos se acaba de graduar del HUSD. Además, como maestra estoy comprometida con la creencia de que cada niño tiene el derecho a tener una educación excelente y de calidad.

Ustedes me eligieron como su representante en la Junta para trabajar para que los estudiantes y las familias tengan las mejores escuelas y los mejores programas. He honrado su confianza, ¡pero todavía hay trabajo por hacer!

Continuaré trabajando para:

Reducir el tamaño de los grupos de clase
Invertir todo el dinero de impuestos que sea posible en los salones de clase
Buscar maestros y personal altamente capacitados
Brindar habilidades profesionales y técnicas del siglo 21
Garantizar que las escuelas sean lo más seguras y tengan el mejor mantenimiento posible
Fomentar una relación con las familias, el personal, y la comunidad

En los siguientes cuatro años, tenemos la oportunidad de fortalecer más nuestras escuelas. Espero continuar con el trabajo que ustedes me pidieron que hiciera—por mis hijos y por los suyos. Mi experiencia, compromiso, y accesibilidad durante este periodo crítico asegurará que nuestros hijos reciban la mejor educación posible en un ambiente seguro y solidario.

Le pido su voto el 4 de noviembre de 2014. Juntos, ¡pondremos primero a los estudiantes del Distrito Unificado de Hesperia!

Gracias por su apoyo constante.

NOMBRE: MARCY M. KITTINGER **EDAD: 55**
OCUPACIÓN: Empresaria/Madre

Me estoy postulando para la Junta Escolar porque creo en el Distrito Escolar Unificado de Hesperia. Sé que con un liderazgo firme y un apoyo fuerte, nuestro Distrito tiene la capacidad de lograr cosas extraordinarias. Tengo la experiencia, la integridad, y la dedicación para ser la líder fuerte que necesita nuestro Distrito. He servido a las escuelas como voluntaria, Presidenta del Club de Padres de Mesquite Trails, Presidenta del Club de Padres de la Cedar Middle School, representante del Comité de un Plantel Escolar y miembro del Comité Asesor de Distrito. Mi participación me ha dado la perspectiva para entender las necesidades de nuestros estudiantes, familias y personal.

He vivido en High Desert con mi esposo y mi hijo por diez años. He sido Ejecutiva Empresarial, Oficial de Policía y voluntaria escolar.

Mis prioridades para el distrito son:

- Seguridad escolar
- Grupos de clase más pequeños
- Egresados universitarios con aptitudes laborales

Como su Miembro de la Junta, trabajaré para brindar una educación de calidad a los estudiantes y apoyo a nuestros maestros. Sobre todo, mantendré a nuestro distrito trabajando dentro de su presupuesto.

Con su apoyo, ¡nuestro Distrito puede crecer!

¡Por favor vote por Marcy M. Kittinger el 4 de noviembre!

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MORONGO

NOMBRE: L. HILARY SLOTTA **EDAD: 61**
OCUPACIÓN: Empresaria/Educadora

Creo que nuestros estudiantes deberían tener las habilidades en la vida para ir a la universidad o graduarse con los conocimientos para obtener un buen trabajo y ser productivos.

Mis años de experiencia al haber servido en varias juntas me han preparado para trabajar bien con otros miembros de la junta. Hagamos que el dinero trabaje para los estudiantes. La disminución del tamaño de las clases mejora el aprendizaje, según lo han comprobado los estudios. Las artes han sufrido un severo golpe. Me gustaría recuperarlas. Me gustaría expandir el programa de materias optativas para una educación integral, utilizando empresas locales que se asocien y proporcionen más programas prácticos.

Mi familia ha vivido en esta comunidad durante más de 50 años. Mi esposo (maestro jubilado), mis hijos, mi nieto, mis sobrinas, mis sobrinos y yo asistimos a MUSD. He sido un miembro activo en nuestras comunidades. Traeré una perspectiva equilibrada y liderazgo a la junta.

- Directora y Presidenta de la Asociación del Cuerpo Docente Familiar de la Primaria de Yucca Valley 1988-1996
- Directora/Presidenta de la Cámara de Yucca Valley 1997-2002
- Directora Regional/Capacitadora de Business Network International 1995-2004
- Cantante Profesional del Trío Just like T.H.A.T. 1978- presente
- Propietaria de Empresa/Educadora del Club Gourmet Saludable 2010- presente

¡Vote por Slotta para la Junta Escolar! ¡Gracias por su apoyo!

NOMBRE: DORIS A. LAWLESS **EDAD: 74**
OCUPACIÓN: Maestra Jubilada/Voluntaria

Considero que un miembro de la junta escolar debe ser receptivo a las necesidades, los valores y las prioridades fiscales de la comunidad. Es importante que los miembros de la comunidad den su opinión y que los miembros de la junta escuchen activamente. El énfasis que se hace en los programas educativos debería incluir educación técnica/vocacional, así como universitaria y preescolar disponible para todos. Es fundamental ayudar a que cada estudiante descubra sus fortalezas y establezca metas. Éstas son las claves para tener éxito y ser un ciudadano productivo.

- Residente de Morongo Valley durante 43 años; mis hijas estudiaron en las escuelas del MUSD.
- Maestra Jubilada del MUSD, familiarizada con los planteles educativos.
- Proveedora del programa BTSA (mentora para maestros nuevos).
- Participante en Talleres de Conocimientos Generales.
- Maestra de la Primera Infancia en CMC.
- Supervisora de estudiantes de pedagogía en la Universidad Estatal de California en San Bernardino.
- Voluntaria en la 29 Palms Historical Society, Sky's the Limit (Días de Descubrimientos), Sociedad Humanitaria de Morongo Basin (Secretaria, Junta Directiva).
- Voluntaria en Condor Elementary para los grupos de lectura/escritura (mi favorito) del Jardín de Niños.

Agradezco su apoyo.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE REDLANDS

NOMBRE: PATTY S. HOLOHAN
OCUPACIÓN: Titular

Sería un honor servir una vez más al Distrito Escolar Unificado de Redlands. Como Miembro de la Junta Gobernante, emplearé mi experiencia como Fideicomisaria para ofrecer educación de calidad continua para los niños estudiantes de nuestro distrito.

A pesar de la drástica reducción del financiamiento escolar del Estado de California, el Distrito Escolar Unificado de Redlands logró que 21 escuelas lograran la marca de API de 800, y una escuela logró más de 900.

Desde 2010, nuestro distrito ha recibido 6 premios de Escuela Destacada de California así como un Reconocimiento Listón Azul Nacional.

Si me reeligen, me comprometo a:

- Mantener y sostener los estándares de aprendizaje académicos necesarios para graduarse
- Garantizar que nuestros estudiantes y personal tengan un ambiente de aprendizaje seguro y protegido
- Defender las necesidades de nuestros estudiantes, padres de familia, personal y maestros
- Trabajar con la organización para avanzar hacia la recuperación de los drásticos recortes de presupuesto del Estado

Sería un privilegio seguir sirviendo al Distrito Escolar Unificado de Redlands por otro periodo, y les pido a ustedes, padres de familia, personal, maestros y a mi familia, que se unan y voten por mí el 4 de noviembre.

Gracias.

NOMBRE: ENSEN MASON **EDAD: 45**
OCUPACIÓN: CPA/Asesor de Inversiones

Ensen Mason, EA, CPA es propietario de una empresa local de CPA y servicios financieros ubicada en E. State Street en Redlands. Ha prestado servicios de contabilidad desde que comenzó a ejercer en 1988. Su preparación incluye:

- Contador Público Certificado (N.°112323)
- Agente Registrado (N.°49867)
- Autorizado para manejar Valores (CRD N.° 4634786) y Seguros (N.° 0E13779)
- Licenciatura en Contabilidad
- Maestría en Administración de Empresas con especialidad en finanzas de la University of Redlands
- Preparación de más de 10,000 declaraciones individuales y empresariales de impuestos
- 25 años de experiencia con impuestos y contabilidad, 12 años de experiencia en planificación financiera
- 2 años de experiencia en una junta escolar (2010-2012)

El Sr. Mason cree que una junta exitosa está compuesta de una combinación de diversas habilidades y orígenes. Sus antecedentes son ayudar a las empresas e individuos con sus retos financieros y a planear para su futuro, con un enfoque en la prudencia fiscal y la responsabilidad financiera. Traerá este enfoque a nuestro distrito escolar, y siempre enfatizará la responsabilidad fiscal.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, puede llamar al Sr. Mason a su oficina al (909)475-0900

NOMBRE: DONNA WEST
OCUPACIÓN: Titular

He servido al Distrito Escolar Unificado de Redlands con honestidad, integridad y dedicación durante los últimos 13 años. Trabajando juntos con los padres de familia, maestros y estudiantes hemos progresado mucho. Aunque me siento orgullosa de nuestros logros - resultados sobresalientes en las pruebas, planteles escolares modernizadas y escuelas seguras - aún hay trabajo por hacer.

Como su miembro de la junta escolar, continuaré enfocándome en los siguientes objetivos:

- Garantizar que nuestros estudiantes tengan un ambiente de aprendizaje seguro
- Fomentar la excelencia académica y proporcionar programas de enriquecimiento
- Seguir manteniendo equilibrado nuestro presupuesto y mantener la responsabilidad fiscal
- Seguir defendiendo las necesidades de nuestros padres de familia, estudiantes y maestros

Educación y Participación en la Comunidad:

- Licenciatura en Educación, Universidad Brigham Young
- Maestría en Gobierno, Asociación de Juntas Escolares de California
- Fundadora y Presidenta de la Fundación REP durante más de 7 años
- PTA durante 20 años
- Asociados del Tazón de Redlands durante 8 años
- Junta de la Sinfónica de Redlands durante 6 años
- Programa de Boy Scouts de América durante 10 años

Una junta gobernante experimentada, fuerte y estable logrará mejor los cambios que tienen lugar en todo el frente de la educación. Sería un honor para mí contar con su apoyo una vez más. Gracias.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

NOMBRE: LILLIE HOUSTON
OCUPACIÓN: Corredora de Seguros Autorizada/Educadora

Me postulo para la Junta Escolar de Rialto porque considero que la educación es la base que establece niños sanos. Los niños sanos crecen para construir una comunidad sana. La comunidad diversa de Rialto necesita que la junta escolar sea sus ojos, sus oídos y su voz. Trabajaré con los padres de familia, los maestros, el personal y los estudiantes para producir cambios positivos. Soy una madre de familia y una abuela cuyos hijos se graduaron de las escuelas de Rialto y se convirtieron en adultos exitosos. Tengo un Diplomado de la Mt. San Antonio College y una Licenciatura en Administración de la University of Redlands. Mis veinte años de experiencia como corredora de seguros, y educadora me dan un agudo sentido del análisis de finanzas y habilidades claras para tomar decisiones. Trabajaré para enfocarme en lo siguiente:

- Ofrecer un entorno de aprendizaje sano y seguro.
- Ampliar la educación técnica y de carrera.
- Mejorar los resultados en las pruebas y las tasas de graduación.

Como Miembro de la Junta mis metas son utilizar el Enfoque de Vuelta a lo Básico, patrocinar una Iniciativa en Contra del Acoso Escolar, exigir una auditoría fiscal y una Política de Ética Administrativa, abordar y monitorear el problema de ausentismo escolar y aumentar el Financiamiento del Programa de Arte y Entretenimiento. Vote por Lillie Houston: Experimentada: Comprometida con la Excelencia: Defensora de los Niños.

Lilliehouston.com

NOMBRE: RUSSEL SILVA **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Coordinador de Proyectos de Capital

Como residente de la Ciudad de Rialto desde hace 30 años, he vivido las altas y las bajas del RUSD. Actualmente, el Distrito está sufriendo una baja devastadora. Durante los últimos 5 años, el desempeño estudiantil ha estado estancado; no ha habido crecimiento. El Distrito se encuentra actualmente en una crisis de desempeño educativo. Puesto que el sistema de Conocimientos Generales se ha establecido en el Distrito, y como miembro del distrito de comité de superintendentes del LCAP, he visto dónde están las mayores necesidades y dónde es necesario hacer cambios.

La educación especial necesita más programas para aumentar la participación estudiantil de la comunidad. Si se ofrece más capacitación, los maestros adquirirán las herramientas necesarias para impulsar la educación especial hacia nuevos niveles.

La responsabilidad fiscal es otro asunto clave. Gastar dinero en programas que no se usan o que no son fáciles de usar no beneficia a los estudiantes ni al personal.

Me apasiona subir las calificaciones de los estudiantes y aumentar la participación de los padres. Aportaré mi experiencia como coordinador de proyectos al Distrito y ayudaré a controlar el gasto en contratos innecesarios.

Estoy comprometido con brindar una perspectiva nueva a la Junta Educativa ayudando a que el RUSD vuelva a tener un nivel educativo alto y más productivo. Mi enfoque principal es revivir el desempeño estudiantil.

NOMBRE: EDGAR MONTES **EDAD: 35**
OCUPACIÓN: Propietario de Pequeña Empresa

Les agradezco a todos ustedes el apoyo que me brindaron durante mi primer periodo como miembro de la junta escolar. Me he comprometido a reducir las altas tasas de abandono escolar, el apoyo a los maestros, el apoyo a la importante misión de nuestro distrito escolar y el apoyo a los padres para que nuestros alumnos puedan lograr el éxito académico en preparación para el futuro.

He trabajado para fomentar el cambio en nuestro distrito escolar, promoviendo programas para mejorar la confianza de la comunidad. Me he esforzado por llevar a cabo colaboraciones eficientes con organizaciones de la comunidad, universidades y otros socios que traerán recursos muy necesarios a nuestro distrito escolar.

Como propietario de empresa, comprendo el valor de tener la educación de calidad necesaria para la fuerza de trabajo de hoy en día. Estoy dedicado a trabajar con maestros, padres y administradores escolares para mejorar el desempeño de las escuelas con bajo desempeño. Considero que mi experiencia me da la preparación necesaria para trabajar en la junta escolar.

Mi registro de voto y las actas de las reuniones de la junta muestran claramente que he adoptado posturas contra las prácticas fiscales y la administración cuestionables para cambiar la dirección de las escuelas de Rialto para preparar mejor a nuestros alumnos para el futuro y salvaguardar el financiamiento proveniente de los contribuyentes.

Le pido su voto respetuosamente para poder continuar trabajando para la comunidad.

Gracias.

NOMBRE: DINA WALKER **EDAD: 49**
OCUPACIÓN: Asesora Educativa/Madre de Familia

Candidata capacitada, y de calidad con raíces locales que se fue en busca de un título en Educación y regresó a casa para devolver mis talentos y mi tiempo a la ciudadanía y a las comunidades que me hicieron quien soy ahora. He convertido en mi misión de vida el asegurarme de que cada niño tenga acceso a una educación de calidad.

He trabajado a nivel local ayudando a revivir la PTA en la escuela Primaria Morgan; a nivel del condado como asociada en la Superintendencia de Escuelas del Condado de San Bernardino- Alianza para la Educación, y a nivel estatal como defensora en asuntos que impactan la participación de los padres de familia, el acceso a las universidades y la asistencia económica.

Mis áreas de enfoque son:
- Preparación para la Universidad y la Carrera
- Compromiso de los Padres de Familia y la Comunidad
- Educación Preescolar

Sobre todo, estoy comprometida con el trabajo profesional y cohesivo con todos los involucrados, incluidos los otros miembros de la junta, los maestros, los administradores, y las familias para garantizar el mayor éxito para todos los niños en nuestro distrito.

VoteDinaWalker@gmail.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE UPLAND

NOMBRE: PHILIP JOSEPH LENZ
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado de Upland

Mi filosofía se centra en los estudiantes. Se les debe retar con oportunidades para que alcancen todo su potencial, se desarrollen de manera intelectual, física, social y emocional, al mismo tiempo que adquieran el comportamiento ético necesario para contribuir y adaptarse al mundo rápidamente cambiante.

Como actual miembro de la junta escolar, he seguido contribuyendo al liderazgo que ha sido clave para garantizar un plan de estudios equilibrado, así como para proporcionar lo necesario para que nuestro distrito escolar permanezca entre los más tecnológicamente avanzados del estado. Proporcionar computadoras para los estudiantes y maestros en todos los salones de clases, al mismo tiempo que se asegura el mantenimiento del fondo para reemplazo de equipo en todos los niveles: estudiantes, maestros y administradores.

Sigo enfatizando que todos los estudiantes cuentan con un rango amplio de oportunidades extracurriculares, como música vocal e instrumental en las escuelas primaria y secundaria. Artes escénicas, arquitectura, bosquejo, carpintería, experiencia digital, transmisión televisiva y clubs de servicio están disponibles para los estudiantes en la preparatoria.

Sigo comprometido con proporcionar a cada estudiante educación de la más alta calidad con el liderazgo que dará al Distrito de Upland y sus estudiantes los mejores programas e instalaciones académicos.

NOMBRE: MICHAEL VARELA **EDAD: 65**
OCUPACIÓN: Director de Libertad Condicional

Educación: Título de Maestría, 1969
Empleo: Director de Libertad Condicional – Departamento de Libertad Condicional del Condado de Los Ángeles

Puesto en el Distrito Escolar Unificado de Upland: Actualmente sirvo como Presidente de la Junta Escolar Unificada de Upland.

Participación anterior en la Comunidad de Upland: Antiguo Director de la Autoridad de Vivienda de Upland, Vice Presidente del Comité de Parques y Recreación, miembro de la Junta del club de Niños y Niñas de Inland Empire.

Tengo el honor de haber servido como su representante en la Junta Escolar Unificada de Upland. El periodo pasado hubo que resolver asuntos financieros importantes que surgieron por la recesión económica. Estoy agradecido por el apoyo que usted le ha dado al Distrito para explorar los asuntos fiscales. El resultado nos ha colocado en una sólida base económica durante varios años con un presupuesto equilibrado y una certificación positiva de la Oficina de Escuelas del Condado.

Como resultado del estado financiero actual y positivo, esto nos permitirá reducir el tamaño de los grupos de clase y continuar proporcionando el mejor plan de estudios para todos los niños de Upland. Estamos comprometidos a garantizar el reconocimiento estatal y nacional de nuestros logros académicos en los estudiantes. Para terminar, esto me da la oportunidad de agradecerle mucho por su apoyo constante.

NOMBRE: ROBERT H. BENNETT, LCSW, ACSW
OCUPACIÓN: Gerente del Condado/Empresario

Le pido su voto el 4 de noviembre.

Exijo:

- Una Junta Escolar Transparente, Honesta, Ética y Receptiva.
- Un Presupuesto Fiscal Conservador - Un entorno en el que nuestros estudiantes, docentes, personal y familias puedan disfrutar de una educación inclusiva pero desafiante.
- La Colaboración, la Coordinación y la Cooperación entre las entidades públicas y privadas que contribuyen a una educación segura, rentable y beneficiosa para nuestros hijos.
- Que no Aumente el Impuesto Predial

Mi esposa y yo somos los orgullosos padres de nuestra hija de dieciséis años de edad, que asiste a la Upland High School. He vivido en Upland durante más de 44 años. He sido estudiante, maestro y ahora padre de familia en el Distrito Escolar Unificado de Upland. Soy miembro activo del Distrito Escolar Unificado de Upland y en mi comunidad de la fe. He sido representante de Distrito de la PTA en la conferencia anual de la PTA del Estado de California y padre voluntario de la PTA. Mi Maestría es en Trabajo Social con enfoque en Niños, en la Juventud y en la Familia. Soy tesorero de una agencia local sin fines de lucro. He trabajado y he sido voluntario en el ámbito de la educación pública/privada y en trabajo social durante más de 35 años. Soy ingenioso en mis enfoques comerciales, administrativos y educativos.

http://home.earthlink.net/~bennettbnt/

bennett4schoolboard@juno.com

NOMBRE: WES FIFIELD **EDAD: 48**
OCUPACIÓN: Miembro, Junta Escolar, Upland/Propietario de Pequeña Empresa

Mi esposa, Stacey, y yo tenemos dos hijos, Miranda, que se graduó de la Preparatoria Upland en 2014, y actualmente estudia en la UCSB y Nick estudiante de último año de la Preparatoria Upland.

En mis casi 10 años como miembro de la junta, nuestro distrito ha tenido algunos logros excepcionales:
- Los Resultados de los Exámenes en Todas las escuelas y Todos los grupos sociales y económicos han mejorado.
- Nuestras escuelas se encuentran en proceso de estar entre las más avanzadas en cuanto a tecnología en el estado, con computadoras en todos nuestros salones del Siglo Veintiuno.
- 12 Premios de Escuelas Distinguidas de California y 4 Premios de Escuelas con Logros Académicos de Título Uno.
- Incluso con los cambios sin precedentes en el financiamiento del Estado de California, tenemos una certificación presupuestaria positiva y reservas para los próximos 3 años gracias a la prudente administración fiscal.

Nuestros hijos y escuelas se enfrentan a retos extraordinarios, y yo seguiré proporcionando el liderazgo Constante que he Demostrado.

Entrenador de Baloncesto, Futbol y Béisbol
YMCA Familiar Scheu de Upland, Presidente
Highlander Educational Foundation, Presidente de HEF
Papá de la Banda del Regimiento
San Antonio Hospital Foundation, Miembro de la Junta
Líder Asistente de Exploradores, Comité de Seguridad de Tránsito de Upland, Copresidente
Tesorero y Parlamentario de la PTA

University of California, San Diego
Licenciatura en Bioquímica, con asignaturas secundarias en Psicología y Economía

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE YUCAIPA-CALIMESA

NOMBRE: MATTHEW RUSSO **EDAD: 46**
OCUPACIÓN: Educador

Ha sido un placer servirle en los últimos cuatro años como miembro de la junta electo para el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Yucaipa-Calimesa. Hemos hecho muchas cosas grandes, pero no hemos terminado y me encantaría seguir sirviendo a nuestra comunidad por al menos cuatro años más. Aporto una perspectiva única en la junta con mis antecedentes de casi 20 años en educación en varios niveles desde asistente educativo hasta maestro y administrador he hecho de todo. Nos encontramos a punto de avanzar en el distrito con aprendizaje y preparación del Siglo 21 para nuestros estudiantes en su camino a la universidad y para obtener una carrera. Me honraría una vez más servir a nuestra comunidad como miembro de la junta. Si me elige, seguiré usando mis antecedentes y experiencia para ayudar a guiar el distrito hacia logros estudiantiles más altos y seguiré promoviendo las cosas excelentes que actualmente hacemos en el distrito.

NOMBRE: SHARON BANNISTER **EDAD: 61**
OCUPACIÓN: Maestra Jubilada

Nadie sabe mejor que los padres lo que sus hijos necesitan. Y nadie trabaja más duro que los maestros para preparar a nuestros estudiantes para cumplir con los desafíos del mañana. Necesitamos una junta escolar que respete a los maestros y los padres de familia y que trabaje junto con ellos para tomar decisiones sobre nuestras escuelas. Están ocurriendo grandes cambios tanto en lo relativo al plan de estudios como en el financiamiento de nuestras escuelas, con nuevas directivas por parte del gobierno estatal y federal. Me gustaría ayudar a nuestro distrito escolar a navegar por estos cambios y preparar a nuestros estudiantes para la universidad y sus carreras.

Como antigua maestra de salón de clases con 34 años de experiencia y madre de estudiantes de las Escuelas de Yucaipa, tengo muchas ganas de que esta asociación llegue a buen término. A lo largo de mi carrera, ejercí funciones de liderazgo para desarrollar planes de estudio e implementar nuevos programas. Tengo experiencia trabajando con administradores, maestros y padres de familia para encontrar soluciones creativas a situaciones que supongan desafíos. Mi esposo Don se graduó de la YHS en 1968 y regresó a la comunidad para enseñar matemáticas en escuelas secundarias. Nuestros hijos asistieron a las escuelas de Yucaipa desde el jardín de niños hasta el 12.° grado. Espero tener la oportunidad de seguir ofreciendo mi servicio a nuestros hijos y a nuestra comunidad.

NOMBRE: PATRICIA "PATTY" INGRAM **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Ingeniera Civil/Propietaria de Empresa

Durante los últimos 17 años, ha sido mi honor y privilegio servir en la Junta Escolar de Yucaipa-Calimesa. Mi familia se mudó aquí en 1969 debido a las excelentes escuelas. Mi madre enseñó en Yucaipa; mi hijo y yo nos graduamos de la Preparatoria Yucaipa y mi nieto asiste actualmente a las Escuelas de Yucaipa. La educación de calidad es importante para mi familia, y es mi mayor prioridad.

Como propietaria de una Empresa de Ingeniería Civil, yo, como muchos de ustedes, me he visto afectada por la economía. Durante los últimos años, he tenido que reducir mis gastos y seguir brindando servicios de calidad.

El Distrito Escolar se ha visto en una situación parecida. Nuestros ingresos esperados se redujeron más del 25%, mientras que los gastos requeridos aumentaron. Hemos tomado decisiones financieras difíciles, incluido el corte de servicios, al mismo tiempo que se mantuvo la excelencia de las escuelas. Esto lo demostraron nuestros estudiantes, el personal y las escuelas que ganaron muchos reconocimientos Estatales y Nacionales.

Por último, con financiamiento nuevo, tenemos el potencial de mejorar nuestras escuelas, la tecnología y los servicios y mantener un presupuesto equilibrado. Mi experiencia y dedicación es un elemento crucial y esencial para gastar el dinero de manera inteligente y en beneficio de los intereses de nuestros estudiantes.

Espero y aprecio su apoyo continuo y su voto en esta elección.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO CONJUNTO DE PREPARATORIAS DE CHAFFEY UNION

NOMBRE: CHARLES J. UHALLEY **EDAD: 70**
OCUPACIÓN: Abogado en Derecho

Ha sido un privilegio y un honor servir como miembro de la Junta de Fideicomisarios de Chaffey desde 1977. Mi esposa, Connie, es maestra de escuela jubilada. Tenemos dos hijas, Jennifer y Megan; y cinco nietos. He vivido en el distrito desde 1946, y soy Veterano del Ejército de EE. UU.

Soy miembro de varias organizaciones profesionales, del Comité Ejecutivo del Condado, de Baldy View ROP, y Delegado de la California School Boards Association. Apoyo los programas locales de deportes juveniles, de los exploradores y de la comunidad.

Considero que las metas del Distrito de Chaffey deben ser:
- Egresar estudiantes que estén preparados para la universidad y para las carreras
- Mejorar cada salón de clases con tecnología y estrategias de enseñanza actualizadas
- Continuar cerrando la brecha de logros para todos los estudiantes
- La planificación a largo plazo para hacer frente a las futuras necesidades del distrito, de los estudiantes, y del personal

Durante mi mandato en la Junta, he trabajado con todos los interesados para asegurar que nuestros puntajes en las pruebas se encuentren entre los más altos del estado. Continuaré poniendo énfasis en: el liderazgo firme, las relaciones sólidas, un presupuesto solvente, un mejor entorno de aprendizaje, y escuelas seguras.

Espero con entusiasmo poder contar con su apoyo.

NOMBRE: J. STEVE GARCIA **EDAD: 54**
OCUPACIÓN: Administrador del Distrito Escolar

Estimados Votantes: Les pido su apoyo este 4 de noviembre para continuar y reforzar el gran progreso alcanzado respecto al logro estudiantil en el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Chaffey. Como administrador escolar con experiencia y antiguo miembro de la junta del Distrito Escolar de Ontario-Montclair, brindaré abundantes conocimientos y éxito a nuestro distrito. Durante los próximos años enfrentaremos muchos nuevos retos tanto del gobierno del estado como del gobierno federal; la implementación de los nuevos Conocimientos Generales, una nueva forma de examinar a los estudiantes (SBAC) y el desarrollo de alternativas de disciplina son sólo algunas áreas en las que la experiencia y la creatividad son atributos vitales de un miembro competente de la junta. Seré un miembro positivo e informado de una junta que apoya a cada estudiante en su búsqueda de una educación universitaria y en la preparación para el mundo del trabajo. Brindar una educación de clase mundial a cada niño no es imposible. Educar al niño integral es una práctica que pretendo promover, donde los conocimientos académicos, el arte y la estabilidad personal sean parte de la cultura establecida en cada plantel. Tengo cuatro títulos universitarios, incluidas acreditaciones en educación. Por favor vote por mí este noviembre.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR DE PRIMARIAS DE ADELANTO

NOMBRE: JAYSON HUGHES **EDAD: 42**
OCUPACIÓN: Maestro

Creo que cada estudiante en el Distrito de Escuelas Primarias de Adelanto tiene derecho a la mejor educación que podamos darle. Todos los interesados tienen derecho a ser incluidos en las decisiones que influyen en nuestra comunidad.
He dedicado mi vida a ayudar a que los niños a alcancen sus sueños a través de la educación. He sido Maestro de Salud Certificado por los últimos 15 años. He sido voluntario como entrenador en programas juveniles por más de diez años. Mi meta es unificar el Distrito de Escuelas Primarias de Adelanto y convertirlo en un distrito escolar unificado que incluya a la Preparatoria Adelanto, de manera que nuestros estudiantes puedan tener una preparatoria que les pertenezca. Nuestra comunidad merece el derecho a que sus sueños se hagan realidad.

Mi preparación:

- Licenciatura – San Francisco State University
- Certificado Completo de Enseñanza – Salud
- Entrenador Principal de Football, Preparatoria Adelanto; de 2012 a la actualidad

¡Vote por Jayson Hughes!

¡Gracias por su apoyo!

NOMBRE: DEBRA S. JONES **EDAD: 54**
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta Gobernante, Distrito Escolar Primario, Adelanto

Puesto que cumplí mi promesa de trabajar con diligencia por los estudiantes, estoy buscando la reelección para continuar con el buen trabajo que empecé. Si me confía su voto, seguiré sirviendo con integridad. Seguiré comprometida con brindar una educación de excelencia a nuestros estudiantes, practicar una buena administración y garantizar que el plan estratégico que yo ayudé a desarrollar para nuestras escuelas se implemente al pie de la letra.

Siendo el éxito de los estudiantes mi objetivo principal, me comprometo a aplicar un enfoque de trabajo en equipo para:

- Implementar las disposiciones para acelerar los logros estudiantiles y brindar espacios de aprendizaje que sean seguros y saludables, como se establece en el Plan Estratégico del AESD.
- Fomentar la solidez operativa y fiscal al insistir continuamente en el apego a los estándares profesionales de gobernabilidad por parte de la junta y en la unificación de políticas, prácticas y sistemas de rendición de cuentas que fomenten la confianza de la comunidad.
- Fortalecer las relaciones con los padres, los estudiantes, el personal y la comunidad al promover la participación pública, garantizar la transparencia en la administración de los asuntos del distrito y apegarme al Plan de Control y Rendimiento de Cuentas Local.

Apóyeme con su voto el 4 de noviembre para que pueda seguir adelante con mi lucha por la excelencia en nuestras escuelas.

Debra S. Jones – Un Trabajo Escolar Bien Hecho

NOMBRE: CARLOS MENDOZA **EDAD: 54**
OCUPACIÓN:

Hola. Mi nombre es Carlos Mendoza. Me estoy postulando para la Junta de Fideicomisarios del Distrito Escolar de Adelanto. Le pido su voto.

Tengo más de veinte años de experiencia como educador. Mi experiencia incluye haber sido maestro; administrador; y miembro de la junta de este distrito y de la Victor Valley Christian School. Mi educación incluye una maestría en Educación y una en Diseño y Tecnología de los Medios Educativos. Mi experiencia de vida incluye haber servido en la Marina de Estados Unidos y ser padre.

Soy defensor de la educación del siglo 21. Necesitamos dejar las actividades innecesarias e inclinarnos hacia un aprendizaje que esté más basado en proyectos y en el que los estudiantes puedan demostrar lo que han aprendido. Tenemos la tecnología y el conocimiento para hacer que esto sea posible. Lo que nos falta es el liderazgo que busque transformar la educación. Yo puedo brindar ese liderazgo.

También me opuse cuando el distrito elevó de forma artificial los puntajes de las pruebas cambiando los límites escolares. También me opuse cuando los funcionarios del distrito intentaron someter nuestro distrito a regulaciones costosas sin discusión pública. Yo lucho por lo que es correcto.

Para obtener más información, envíeme una solicitud de amistad en https://www.facebook.com/EducatorMusing y siga mi boletín informativo en https://twitter.com/EducatorMusing. Por favor vote por mí.

NOMBRE: HOLLY ECKES **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Asistente Médica/Madre de Familia

Una de nuestras responsabilidades cívicas más importantes es educar a nuestros hijos. Para estar preparado para el éxito en el siglo 21, los estudiantes del Distrito de Escuelas Primarias de Adelanto necesitan una educación de primer nivel, las escuelas más seguras, y acceso a tecnología de vanguardia. Es por eso que tengo un firme compromiso de proporcionar a los estudiantes mejores escuelas para un futuro más brillante.

De ser electa, me comprometo a utilizar mis años de experiencia anterior como Miembro de la Junta Gobernante y Miembro Delegado de la Asamblea del Condado de San Bernardino junto con mi Maestría de capacitación en Gobernanza para ayudar a la junta de nuestra comunidad a convertirse en la fuerza efectiva y positiva a favor del bien que necesita ser.

Especialmente deseo trabajar con otros fideicomisarios para:

- Aumentar el logro estudiantil
- Garantizar que nuestros planteles sean seguros para aprender y trabajar
- Reducir el tamaño de los grupos de clase

Mi pasión y compromiso con el éxito de nuestro distrito y sus estudiantes nunca han sido más firmes ni necesarios. Sería un gran honor servir como su Miembro de la Junta Gobernante. Me dedicaré al trabajo honesto y arduo necesario para que nuestros niños se conviertan en miembros productivos y participativos de la sociedad. Por un futuro más brillante, por favor vote por mí el 4 de noviembre.

NOMBRE: H.C. WASHINGTON **EDAD: 61**
OCUPACIÓN: Agente Inmobiliario

El gran éxito en la educación comienza con una visión sólida y un equipo dedicado. Sinceramente creo que cada estudiante es importante y merece lo mejor que podamos ofrecerle. Si resulto elegido, trabajaré con la junta gobernante para ayudar a guiar al distrito en su búsqueda de una educación de calidad.

Mis prioridades incluyen:

1. Garantizar que el presupuesto del distrito sea congruente con sus prioridades, incluido un abundante suministro de recursos en cada salón de clases,

2. Incitar el cumplimiento con el programa de disciplina estructurada del distrito para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la seguridad de los planteles escolares, y

3. Lograr el respeto mutuo y la colaboración dentro de la junta.

A la junta le proporcionaré la experiencia en gestión y contabilidad que he adquirido en el curso de 20 años como corredor hipotecario y agente inmobiliario independiente. Espero compartir el conocimiento que he adquirido a través de 30 años de servicio voluntario con la juventud. No sólo he sido voluntario en escuelas preparatorias y organizaciones de deporte juvenil, sino que además he trabajado como voluntario y entrenador en el Condado de San Bernardino para desarrollar planes de reunificación para las familias.

Si me honra con su voto, prometo dirigir con integridad y permanecer comprometido con cada estudiante. Por favor apóyeme con su voto el 4 de noviembre.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR DE ALTA LOMA

NOMBRE: CARYN PAYZANT
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta

Desde 1993, he tenido el privilegio de supervisar el sobresaliente Distrito Escolar de Alta Loma. Mi liderazgo comprobado seguirá ofreciendo:

- Confianza: Mi prioridad principal siempre ha sido asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes del distrito. Defiendo y apoyo estándares altos en la dirección del futuro de nuestros hijos.
- Experiencia: Estoy familiarizada con el financiamiento, el presupuesto, y las políticas del distrito, lo que me permite tomar decisiones acertadas y calificadas. Se evitó tener un año escolar reducido y días de permiso para los profesores. El tamaño de los grupos sigue siendo el más bajo de nuestra área. Personal altamente calificado guía el éxito académico de nuestros estudiantes. Nuestro plan de estudios y nuestros programas reflejan prácticas educativas acertadas.
- Dedicación: Soy apasionada de la educación de nuestros hijos. Visito todos nuestros campus con regularidad, y observo de primera mano lo que sucede en nuestras aulas. Estoy disponible para los padres de familia y el personal, ayudando y apoyando la comunicación entre la casa, la escuela, y la comunidad. Tengo una voz fuerte en la representación, la promoción, y la protección de los intereses del distrito al servir en las juntas de organizaciones educativas del Condado y del Estado.

Para enfrentar los retos actuales de los cambios recientes en el financiamiento de la educación, los planes de estudio, y los exámenes se requiere la estabilidad de un liderazgo dedicado, experimentado, y de confianza. Sería un honor y estaría agradecida de seguir contando con su apoyo.

NOMBRE: SANDIE OERLY
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta, Distrito Escolar, Alta Loma

He sido propietaria de una casa en el Distrito durante 49 años. Mis 3 hijos asistieron a las escuelas del Distrito. Ahora, tengo 2 nietas que actualmente cursan el 4.° y 6.° grado en una escuela del Distrito. Estoy agradecida de que tengan la oportunidad de recibir una experiencia educativa sobresaliente y disfruto mi trabajo voluntario en sus salones de clase.

He servido al Distrito en una variedad de puestos durante más de 40 años comenzando como madre de familia voluntaria y como Miembro de la Junta desde 1979. Considero que mi conocimiento de la historia del Distrito, y de los asuntos educativos en general, ha sido valioso para ofrecer estabilidad.

La excelente reputación del Distrito nos ha permitido proporcionar personal altamente calificado y dedicado. Hemos mantenido altos logros estudiantiles y somos progresistas en encontrar métodos que ayuden a todos los estudiantes.

Hemos mantenido estabilidad fiscal durante los años desafiantes para la economía. Mantuvimos todo un calendario del año escolar con ajustes al presupuesto lejos del salón de clases.

Si soy reelegida, usaré mi experiencia para vencer los retos del nuevo plan de estudios de Conocimientos Generales y de la fórmula Estatal de financiamiento. Me enfocaré en ofrecer el regalo más importante que podemos dar a nuestros hijos - una educación básica sólida.

Gracias por su consideración.

NOMBRE: JOHN NELSON **EDAD: 41**
OCUPACIÓN: Padre de Familia/Gerente de Inversiones

Hay tres razones por las que elegí postularme para la Junta Escolar de Alta Loma:

En primer lugar, necesitamos la voz de un padre de familia dentro de la junta escolar. Yo soy padre de niños que actualmente asisten a escuelas de Alta Loma. Estoy interesado en sus estudios porque la educación que reciben en Alta Loma es nuestra primera opción y no hay una segunda opción. Esto ayudará a guiar cada una de las decisiones que tome en la Junta Escolar de Alta Loma.

En segundo lugar, mi experiencia como gerente de inversiones me ayuda a garantizar que los fondos estatales se usen de forma inteligente. Yo me dedico a maximizar la rentabilidad de las inversiones, y nada puede ser más rentable para el futuro de Alta Loma que lo que se obtenga de la educación invertida en nuestros estudiantes.

Por último, mi reciente experiencia como educador me ayuda a entender qué está sucediendo en los salones de clase actualmente. La enseñanza de hoy es de muchas maneras diferente a la del pasado. Dentro del entorno actual donde hay exámenes de conocimientos generales y decisivos, resulta útil contar con alguien que conozca las exigencias por las que atraviesan los estudiantes y el personal.

Gracias por considerar a John Nelson, la Voz de un Padre, para la junta escolar.

NOMBRE: REBECCA A. DAVIES
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta

Ha sido un honor y un privilegio servir en la Junta del ALSD. Nuestro Distrito tiene una reputación bien merecida por su excelencia académica y estabilidad fiscal responsable. Estoy orgullosa de que nuestro Distrito evitara recortes severos en los programas, los días de permiso, los grupos de clase numerosos y un año escolar reducido a pesar de los retos económicos externos. Estos logros son el resultado de un liderazgo Distrital comprobado, una asociación fuerte y positiva entre la Junta y los maestros, los administradores, los padres de familia y la comunidad y de un enfoque en los logros estudiantiles.

La transición hacia los Estándares de Conocimientos Generales proporciona una oportunidad de mejorar la educación al fortalecer la instrucción, preparar a los estudiantes para el siglo 21 dependiente de la tecnología y ampliar los caminos de los estudiantes hacia la universidad y la carrera. Además, la toma de decisiones local se ha fortalecido con la Fórmula de Control Local del Financiamiento.

Mi plan para seguir dirigiendo nuestro Distrito se enfocará en:

- El éxito estudiantil continuo proporcionando excelentes oportunidades educativas.
- La protección de las fuertes bases educativas que han dado a nuestras escuelas reconocimiento tanto estatal como nacional por su excelencia.
- El manejo fiscal responsable.
- Las relaciones sólidas con todos nuestros compañeros del mundo de la educación.

Soy una líder experimentada, honesta y responsable en las finanzas. Le pido su apoyo. Vote por Rebecca Davies.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR CENTRAL

NOMBRE: KRISTIE RENEE SEPULVEDA-BURCHIT **EDAD: 37**
OCUPACIÓN: Miembro, Junta Gobernante/Defensora de la Educación

Ha sido un honor servir como su Fideicomisaria de la Junta del Distrito Escolar Central. Como miembro de la junta, voy a seguir trabajando sin descanso para garantizar lo siguiente:

- Una educación de alta calidad para los niños de la comunidad de nuestro Distrito Escolar Central
- Relaciones sólidas y sanas entre el Distrito Escolar Central y los padres de familia
- El acceso a un desarrollo profesional eficaz e innovador para los maestros
- La maximización de los dólares para la educación en el salón de clases
- La transparencia, rendición de cuentas fiscales y permanencia de nuestro dinero de impuestos dentro de nuestra comunidad escolar local

Mi servicio a la comunidad incluye lo siguiente:

- Trabajar voluntariamente como directora ejecutiva de una organización sin fines de lucro dedicada a la educación y el apoyo
- Abogar para que los padres de familia y los estudiantes logren mejores resultados educativos

Formación/Experiencia: Maestría en Sociología y Licenciatura en Inglés, en la CSU Fullerton
Asesora académica para estudiantes de licenciatura de la CSUF

Mi familia y yo hemos vivido en Rancho Cucamonga durante diez años. Mi marido y yo hemos estado casados 17 años y somos los orgullosos padres de un niño en edad escolar primaria que forma parte del Distrito Escolar Central.

Me siento honrada de contar con el apoyo de los padres de familia, los maestros y los miembros de la comunidad.

Por favor visite www.csd2014election.com para obtener más información.

Le pido su voto para poder seguir sirviendo a las familias del Distrito Escolar Central.

NOMBRE: BARBARA M. RICH
OCUPACIÓN: Miembro, Junta Gobernante

Como su Presidenta actual del CSD, mi prioridad más importante es proporcionar una educación de alta calidad a nuestros estudiantes. Soy defensora de las necesidades de todos los alumnos para que ningún niño pase desapercibido. Es importante para mí que brindemos recursos para que todos los niños aprendan.

A pesar de los déficits presupuestarios de California, sigo comprometida con el desarrollo de los ricos recursos que el CSD tiene, incluidos:

- Maestros dedicados y capacitados profesionalmente
- Participación de los padres de familia y la comunidad
- Programas de intervención y evaluación temprana
- Modernización de salones de clases y actualización de tecnología

He representado al CSD en SANDABS (Defensores del Distrito por Mejores Escuelas del Condado de San Bernardino), donde asesoré a los legisladores con respecto a las necesidades de nuestras escuelas y presioné por un financiamiento educativo confiable y constante. Con una licenciatura en Desarrollo Infantil y Relaciones Familiares, disfruto de trabajar en los distritos escolares de los alrededores como maestra sustituta.

Mi esposo, Charles, y yo hemos vivido en Rancho Cucamonga durante 33 años. Nuestros seis hijos recibieron educación en el CSD y una base sólida para su éxito actual en sus propias familias, su educación superior y sus carreras profesionales. Ahora nuestros nietos son los que nos motivan a invertir en el futuro de la próxima generación.

¡Gracias por su apoyo constante y su voto! Por favor visite www.csd2014election.com

NOMBRE: HUGH M. JACKSON, PH.D.
OCUPACIÓN: Educador/Miembro de la Junta

Es un gran honor servir como Miembro de la Junta del Distrito Escolar Central.

Con su apoyo seguiré exigiendo la mejor experiencia educativa para todos los niños.

- Todos los estudiantes avanzarán en el cumplimiento de los estándares centrales de contenido
- Instalaciones seguras, protegidas y con buen mantenimiento
- Los padres de familia tendrán oportunidad de colaborar en los programas escolares y los eventos de aprendizaje
- Los maestros contarán con las herramientas y la capacitación necesarias para incorporar de forma eficaz la tecnología en su instrucción diaria
- El desarrollo profesional continuo para los maestros seguirá siendo una prioridad principal
- Se asegurará la solvencia fiscal a través de una administración adecuada y una supervisión eficaz

Mi educación y experiencia incluyen:

- Miembro / Presidente de la Junta Escolar / Miembro de la PTA / Recaudador de fondos escolares
- Piloto combatiente jubilado de la Fuerza Aérea / Piloto de prueba de la NASA / instructor de vuelo
- Licenciatura en Ingeniería
- Ph.D. en Ingeniería Aeronáutica y Aeroespacial
- Profesor de Ingeniería, Ciencias de la Computación y Astronomía en diversas universidades y colegios
- Corredor de maratón / promotor del ejercicio en la preparatoria

Mi esposa y yo vivimos en Rancho Cucamonga desde hace 29 años. Nuestra hija, Laura, fue educada en el Distrito Escolar Central.
Agradecería su voto el 4 de noviembre.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR DE CUCAMONGA

NOMBRE: YSRAEL D. RANGEL **EDAD: 42**
OCUPACIÓN: Contratista Independiente/Estudiante

He vivido en el Distrito de Escolar de Cucamonga con mi esposa y mis cuatro hijos durante aproximadamente diecisiete años.

Siento un enorme compromiso de servir al distrito escolar que ha apoyado y servido a mi familia y a mis hijos a lo largo de su trayectoria educativa.

Como estudiante mayor regresé a estudiar y recibí mi título de Licenciatura en Psicología del Comportamiento de la University of La Verne, y actualmente estoy terminando una Maestría en Psicología Escolar en la California Baptist University.

Como padre de familia, comprendo la necesidad y el deseo que tenemos de ver a nuestros hijos tener éxito en la escuela. Como parte del campo de la educación, comprendo la importancia de la educación en el futuro del estudiante, de la familia y de la comunidad que nos rodea. Por último, comprendo el nivel de responsabilidad que los padres de familia asignamos a nuestros funcionarios electos para asegurarnos de que proporcionen el mejor servicio posible para asegurar que nuestros hijos tengan éxito también.

Con la preocupación y el compromiso de un padre de familia, así como el de una persona con intereses invertidos en la comunidad, sería un honor para mí servir al Distrito Escolar de Cucamonga como miembro de la junta escolar.

NOMBRE: HENRY COWLES **EDAD: 67**
OCUPACIÓN: Maestro

Como miembro de la junta, le aseguro que daré seguimiento y estableceré protocolos adecuados para que todas las asignaturas en las que participen los estudiantes sean adecuadas y cuenten con sensibilidad cultural no sólo hacia el personal de las escuelas/del distrito, sino también hacia los estudiantes, los padres y los miembros de la comunidad. Otra área de importancia para mí como miembro de la junta sería ofrecer un ambiente de trabajo que apoye a las escuelas en su esfuerzo para implementar el plan de estudios de conocimientos generales. Fomentar la transparencia entre las escuelas y los padres de familia permite que se hable sobre el plan de estudios y se modifique cuando sea pertinente.

Mis antecedentes laborales me han dado la preparación necesaria para ser un miembro eficiente de la junta. Empecé como maestra de salón de clases y después me convertí en Subdirectora, Directora, Directora de Educación Especial y Directora de Servicios Escolares. Actualmente trabajo en un ambiente educativo diferente con estudiantes que han tenido problemas con el esquema tradicional.

NOMBRE: NASEEM FAROOQI
OCUPACIÓN: Empresario/Defensor de los Niños

Naseem Farooqi es la voz que nuestros hijos necesitan. Como Empresario y antiguo defensor de la educación, Naseem luchará por garantizar que todos los estudiantes reciban la educación que merecen.

Nuestro Distrito sigue enfrentando una crisis fiscal, ya que el estado sigue haciendo cortes presupuestales a programas fundamentales como los deportes, las artes y la música. Los contribuyentes merecen tener a un empresario acreditado que proteja sus inversiones.

Naseem es el orgulloso padre de un niño con una discapacidad y le apasionan los programas de educación de calidad para todos los niños. La trayectoria de Naseem en su trabajo con nuestros jóvenes combinado con su enfoque práctico de la contabilidad lo hacen la mejor opción para la junta escolar.

Naseem luchará para:
- Garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación y programas de calidad
- Asegurar que los fondos del distrito se vayan directamente a los salones de clase
- Hacer que los Burócratas rindan cuentas a los contribuyentes

"La experiencia de Naseem mejorará la calidad de la educación que nuestros estudiantes merecen"
-Supervisor del Condado Gary C. Ovitt

"Como defensor de los niños, Naseem ha trabajado incansablemente para obtener financiamientos fundamentales para los programas extracurriculares para los niños de nuestra comunidad" - Alcalde Paul Leon

El 4 de noviembre, únase a los padres de familia, los maestros y los líderes de la comunidad y vote por Naseem Farooqi para la Junta Escolar de Cucamonga. www.VoteNaseem.com

NOMBRE: MICHAEL E. KELLY **EDAD: 37**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa

Considero que una buena educación es una de las cosas más importantes en la vida. Como persona de negocios, comprendo la importancia de construir y trabajar con un equipo exitoso. En una economía incierta, debemos trabajar juntos para proporcionar a nuestros estudiantes la mejor educación posible, al tiempo que vivimos dentro de nuestras posibilidades.

Soy propietario de una pequeña empresa, voluntario y Fideicomisario de una organización caritativa local, y tengo un título en Negocios de la Universidad Estatal de California en San Bernardino. Como Miembro de la Junta Gobernante, usaré mi experiencia para garantizar que el dinero de sus impuestos se gaste de manera inteligente, ampliar el uso de la tecnología para mejorar los resultados financieros y académicos, y defender una mayor participación y supervisión de los padres de familia. Necesitamos hacer un mejor trabajo para preparar a los estudiantes para la vida universitaria y profesional. Considero que podemos lograr un presupuesto equilibrado, además de proporcionar una educación innovadora.

Sinceramente le pido su voto el 4 de noviembre. Será un honor servirle. Juntos, podemos trabajar para mejorar la calidad de la educación en nuestras escuelas.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto conmigo escribiendo a kelly4cucamonga@gmail.com

Gracias,

Michael E. Kelly

http://www.democracy.com/kelly4schools

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR DE ETIWANDA

NOMBRE: ROBERT GARCIA **EDAD: 36**
OCUPACIÓN: Maestro

Nadie sabe mejor que los padres lo que sus hijos necesitan. Y nadie sabe mejor que los maestros lo que los estudiantes necesitan para tener éxito. Por eso es que necesitamos una junta escolar que respete a los maestros y a los padres de familia, que trabaje con ellos en la toma de decisiones y que tenga compromiso con las alianzas.

En 11 años de experiencia como maestro, he descubierto que las alianzas verdaderas tienen el mayor impacto en el logro estudiantil. Y como padre de familia, también sé que debemos defender a nuestros hijos, pero también ser la voz de todos los estudiantes.

Si resulto electo, me comprometeré con estos principios de la "Educación para el Siglo 21":

- Apoyar las alianzas con la comunidad, los padres de familia y los maestros, poniendo las necesidades de nuestros estudiantes primero.
- Incorporar habilidades para el futuro, como capacitación en computación y tecnología, con fundamentos de lectura, escritura y aritmética.
- Fomentar valores en los estudiantes, como la honestidad, la responsabilidad, el trabajo duro y la autodisciplina, y habilidades como el trabajo en equipo, la solución de problemas y el pensamiento crítico
- Promover la responsabilidad fiscal mientras se da prioridad a la seguridad de los estudiantes.

Mi esposa y yo valoramos estos principios y creemos que la excelencia en la educación se logra cuando vamos juntos.

Únase a los padres de familia y maestros en apoyo de la mejor opción para el Distrito Escolar de Etiwanda… ¡vote por Robert Garcia!
www.facebook.com/4robertgarcia

NOMBRE: TALINE GEORGIOU
OCUPACIÓN: Profesora Adjunta

El interés que desde hace tiempo ha tenido Taline Georgiou por los asuntos del Distrito Escolar de Etiwanda, su experiencia como docente, en ventas, ingeniería y como voluntaria en escuelas, junto con su dedicación a la educación de los niños, hacen de Taline la mejor candidata para la Junta Escolar de Etiwanda.

Taline ha sido residente de Rancho Cucamonga desde hace 19 años con su esposo George, casados durante 24 años, y sus tres hijos, que asisten a la escuela en el distrito. Taline da clases en la CSUSB y tiene títulos de Licenciatura y Maestría en ingeniería eléctrica.

Taline aportará el sólido liderazgo necesario en la Junta. Traerá cambios positivos teniendo como máxima prioridad lo que es mejor para los estudiantes. Los niños son nuestro futuro y se merecen la mejor educación en un ambiente sin acoso escolar, seguro y enriquecedor. Taline Georgiou

- Será una verdadera voz de los estudiantes, padres de familia y contribuyentes; será accesible
- No autorizará a la ligera las decisiones de los administradores
- Restablecerá el servicio de transporte mínimo a los niveles de 2009
- Exigirá transparencia y rendición de cuentas
- Tendrá los más altos estándares éticos, sin acuerdos a escondidas

Ella trabajará junto a padres, maestros, administradores y personal para marcar una diferencia positiva y generar oportunidades educativas para todos los niños sin importar su origen.

¡Vote por Taline Georgiou! Sitio web: TalineGeorgiou.org

NOMBRE: BRYNNA CADMAN
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta Gobernante, Distrito Escolar de Etiwanda

En 1997 fui elegida para trabajar en la Junta Escolar de Etiwanda y actualmente funjo como presidenta de la junta. Mi experiencia en la junta me enseñó a establecer metas, dirigir políticas, establecer prioridades, evaluar resultados y valorar la manera en que opera nuestro distrito.

Además de mi licenciatura por parte de la CSUSB, mi experiencia docente en el FUSD, y mi servicio como voluntaria y mi trabajo en Etiwanda, he tomado cursos en Planeación y Financiamiento de Recintos Educativos en la UCR, y la Maestría en Gobernabilidad de la Asociación de Juntas Escolares de California.

Creo en:
- Una sólida preparación básica en lectura, escritura y aritmética
- La atención de las necesidades y los estilos de aprendizaje específicos de todos los estudiantes
- La responsabilidad fiscal
- Un entorno seguro y un sentimiento de comunidad para los empleados y los estudiantes

Tenemos una relación exitosa entre las escuelas y las familias de nuestro distrito. Busco transmitir las altas expectativas del Distrito Escolar de Etiwanda de tal manera que sea clara y brinde apoyo. Trabajaré arduamente para alcanzar el objetivo común de conseguir el logro y el éxito estudiantil.

Apoyo el lema del distrito de Excelencia en la Educación.
Gracias por permitirme servirle.

Para obtener más información visite
http://brynnaetiwandaschoolboard.blogspot.com

NOMBRE: MONDI M. TAYLOR **EDAD: 50**
OCUPACIÓN: Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar de Etiwanda

Es un honor haber servido a la comunidad como Miembro de la Junta Gobernante del Distrito Escolar de Etiwanda durante 16 años. Agradezco la confianza que mostró la comunidad. Espero seguir trabajando en nombre de los niños de Etiwanda para brindarles excelencia en la educación.

Ser miembro de la Junta me enseñó cómo priorizar los recursos y tomar decisiones difíciles. Mi carrera como educadora da sustento a mi objetivo de poner a los niños primero.

Mi participación cívica incluye haber sido: Directora de Alcance Comunitario para mi iglesia; parte de numerosos comités del distrito de Etiwanda; miembro Fundadora de la Fundación de Educación E3; Presidenta de la PTA, Tesorera, Auditora y Presidenta de Recaudación de Fondos.

Como miembro de la junta escolar yo:

- Proporcionaré la rendición de cuentas del presupuesto garantizando la supervisión crítica del gasto.
- Maximizaré el financiamiento y garantizaré una transición sin problemas hacia la nueva fórmula de financiamiento de la educación del estado.
- Construiré alianzas con la comunidad, las empresas y las organizaciones privadas.
- Fomentaré una mejor comunicación entre el distrito y los padres a través de las redes sociales.
- Modernizaré las instalaciones escolares con tecnología y equipos de última generación.
- Garantizaré que la transición de los estudiantes y maestros hacia los nuevos objetivos de rendición de cuentas se realice sin problemas.
- Seré accesible como su representante.

Agradecería su voto.

Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo en mondi.taylor.etiwanda@gmail.com o visite mi sitio web en monditaylor.webstarts.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR CONJUNTO DE MT BALDY

NOMBRE: MARGARET C. GLICK **EDAD: 50**
OCUPACIÓN: Educadora

He vivido en Mt. Baldy por más de 30 años, por lo que he logrado conocer bien a la comunidad y los beneficios de ser parte de ella. Deseo ser parte de la Junta Escolar de Mt. Baldy para servir a la comunidad y apoyar a la escuela. Como educadora, he desempeñado muchas funciones. En Mt. Baldy, trabajé como maestra en la Escuela de Mt. Baldy, soy madre de dos hijos que estudiaron desde el preescolar hasta el 8.° grado en esa escuela, y fui directora/superintendente de la Escuela de Mt. Baldy. Ahora espero que mis nietos vayan a esa escuela en el futuro. Me interesa profundamente la escuela de nuestro pueblo y considero que la comprensión, el conocimiento, las habilidades y el compromiso que tengo con los niños a los que servimos serán muy valiosos para la escuela y la comunidad.

NOMBRE: EVAN CHAPMAN **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Propietario de Pequeña Empresa

Mi familia ha vivido más de 100 años en Mt. Baldy y ha estado involucrada con las escuelas de Mt. Baldy desde 1921.

Mi experiencia previa dentro de la junta escolar de Mt. Baldy me ayudará a desarrollar el máximo potencial de la escuela. Si soy elegido, espero desarrollar una relación laboral sólida tanto con el personal como con la comunidad.

¡Agradecería enormemente su apoyo en las elecciones de noviembre!

NOMBRE: NICOLE WICKLER **EDAD: 51**
OCUPACIÓN: Profesora

Mi familia se mudó a Mt Baldy hace 11 años y mi hija asistió a la escuela en Mt Baldy. Fui maestra por 15 años en Southern California y ahora soy una Profesora que trabaja con maestros de jardín de niños a 8.º grado. Mi experiencia anterior como maestra, así como investigadora en la universidad, me permiten aportar valor como un miembro objetivo, imparcial de la Junta del Distrito Escolar Conjunto de Mt Baldy. Durante mi carrera como educadora, he sido responsable de enseñar a niños a nivel de primaria, secundaria y preparatoria, proporcionar apoyo a maestros como entrenadora educativa, así como realizar investigación en enseñanza de calidad y aprendizaje estudiantil. Tengo experiencia en desarrollo de plan de estudios a nivel de primaria, evaluación de estudiantes y manejo de presupuestos grandes. Estas responsabilidades requieren que interactúe con niños, padres de familia, maestros, directores, miembros de la junta escolar, entrenadores, contadores, auditores, vendedores, así como con otros departamentos dentro de las entidades educativas públicas. Mi experiencia total será de ayuda en la medida en la que el Distrito se enfrente a diferentes retos por ser un pequeño distrito rural. Agradecería la oportunidad de fortalecer aún más nuestra escuela.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR DE ONTARIO-MONTCLAIR, TERMINO COMPLETO

NOMBRE: ELVIA M. RIVAS **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Fideicomisaria de la Junta Escolar

Estimados electores, hace cuatro años fui elegida como Miembro de la Junta que llevaría a cabo las siguientes tareas:

1) Ofrecer Escuelas Seguras y Protegidas
2) Garantizar un Alto Logro Estudiantil
3) Crear y Promover una Cultura Promotora de los Estudios Universitarios

Desde 2010, los promedios de las pruebas han seguido aumentando y más escuelas alcanzan o superan los 800 puntos del API. Las suspensiones y las expulsiones han disminuido más de la mitad desde que asumí mi cargo. Parte de este éxito es mi compromiso para servir al "niño integral", proporcionando un equilibrio entre la academia, las artes y las relaciones positivas. Los programas extracurriculares, la asesoría a los estudiantes y las actividades de verano han creado un impacto positivo. Recientemente, nuestro distrito ganó la distinción de tener tres escuelas acreditadas como escuelas del Bachillerato Internacional (IB).

Uno de los mayores logros del OMSD en los últimos cuatro años es la creación de Promesa a los Alumnos. Con el desarrollo de asociaciones con universidades, negocios y organizaciones no lucrativas, este programa hace que la universidad sea una realidad para cada niño de nuestro distrito. Estos logros son sólo una muestra de lo que hemos hecho juntos. Espero seguir contando con su confianza en mi liderazgo para hacer que nuestro distrito llegue a un nivel incluso más alto de excelencia. Por favor vote el 4 de noviembre.

NOMBRE: KRISTEN "KRIS" BRAKE
OCUPACIÓN: Titular

Habiendo sido madre y empleada jubilada del Distrito Escolar Ontario-Montclair (OMSD), me siento orgullosa de servir en la Junta Escolar desde 2010. He sido testigo del florecimiento del Distrito hasta convertirse en un Distrito de primera categoría con programas excepcionales. Estos incluyen: 3 escuelas Acreditadas del Bachillerato Internacional, la expansión de los programas bilingües, GATE, AVID y escuelas de Artes Visuales y Escénicas. Hemos expandido los servicios que se les proporcionan a los padres de familia a través de nuestro Centro de Educación para Padres de Familia del Distrito. Bajo el liderazgo de nuestro personal de apoyo certificado y clasificado, nuestros estudiantes siguen superándose.

Las sociedades entre las comunidades han crecido y con el apoyo de los clubes de servicio, hemos podido proporcionar recursos adicionales a las familias. El programa Promesa a los Alumnos se ofrece a todos los estudiantes del OMSD y garantiza su admisión a universidades locales.

Ya que la lectura y las bibliotecas son una pasión para mí, me complace especialmente tener el reciente regreso de las bibliotecas escolares y del personal de bibliotecas que ayudan a fomentar el amor por la lectura. Esta ha sido una prioridad en la que he puesto mi mayor esfuerzo y me complace tener estos servicios a disposición de nuestros alumnos.

He tenido el orgullo de representar al OMSD y, con su apoyo, sería un honor seguir representando a nuestras comunidades.

NOMBRE: SAMUEL "SAM" CROWE
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Abogado

Me apasiona la educación y el apoyo a nuestros estudiantes, familias y maestros.

He trabajado durante muchos años en el servicio público como Concejal de la Ciudad, como Abogado de la Ciudad, y más recientemente como Miembro de la Junta Escolar de Ontario-Montclair. He trabajado duro en el Distrito Escolar. Ya fuera encabezando un programa sobre energía solar para el Distrito Escolar para ahorrar millones de dólares durante varios años, o comenzando otros programas en nuestro distrito escolar para nuestros estudiantes, he usado mis años de experiencia para ofrecer habilidades de liderazgo, apoyo y pensamiento crítico y así apoyar los esfuerzos de nuestra Junta Escolar.

Mi esposa y mis hijos asistieron a escuelas del Distrito Escolar de Ontario-Montclair. Mi esposa y yo nos graduamos de la Chaffey High School. Por este motivo, me siento muy orgulloso de todo lo que hago para devolverle algo al Distrito que una vez acogió mis sueños y esperanzas. Seguiré trabajando duro para hacer los cambios que sean necesarios. ¡Gracias por su voto!

Preparación:

- Miembro de la Junta Escolar de Ontario-Montclair (Elegido en 2008, Designado en 2012)
- Abogado de la Ciudad de Ontario (1975-1994)
- Concejo Municipal de Ontario (1964-1972)
- Comisionado de Planificación Urbanística de Ontario (1962-1964)
- Casa Colina Centers- Presidente de la Junta (2000-2003)
- Presidente de Traveler's Aid (2012-2013)

¡Los niños son nuestro futuro! Sam Crowe

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR DE ONTARIO-MONTCLAIR, TERMINO CORTO

NOMBRE: ALFONSO SANCHEZ **EDAD: 43**
OCUPACIÓN: Jefe de Personal

Soy un servidor público con más de dos décadas de experiencia real en la toma de decisiones y estoy listo para trabajar desde el primer día como Miembro de la Junta Escolar de Ontario-Montclair y concentrarme en los asuntos que afectan a nuestros estudiantes, maestros y padres de familia.

Durante mi tiempo como Jefe de Personal para la Representante Gloria Negrete McLeod, he trabajado para los estudiantes de Ontario y Montclair con énfasis en cómo mejorar nuestro sistema educativo y sacar provecho de los recursos federales y estatales. Me he concentrado en proteger el financiamiento de las escuelas locales y fortalecer la seguridad pública escolar.

Como su Miembro de la Junta Escolar, lucharé para garantizar que la junta escolar trabaje de forma más eficiente, efectiva y cercana con los padres de familia. Me concentraré en el éxito estudiantil, regresando los programas de enriquecimiento a nuestras escuelas y garantizando que nuestro preciado dinero de impuestos se invierta en programas que mejoren el éxito de todos nuestros estudiantes.

Mi historial de liderazgo con sentido común me ha hecho ganar el apoyo del actual Miembro de la Junta Escolar de Ontario-Montclair Sam Crowe y del Concejal de la Ciudad de Montclair Bill Ruh, así como de otros líderes locales de todo Ontario y Montclair. Me honraría recibir su voto el martes 4 de noviembre.

Alfonso Sanchez
www.alfonso-sanchez.com
909-529-1094

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DE SUPERVISORES, DISTRITO 4 CONDADO DE SAN BERNARDINO

NOMBRE: CURT HAGMAN **EDAD: 49**
OCUPACIÓN: Asambleísta/Propietario de Empresa

El Condado de San Bernardino necesita más trabajos que estén mejor pagados. Por eso es importante que fortalezcamos la economía local al:

- Tomar el control del Aeropuerto de Ontario del Condado de Los Ángeles para crear empleos en el Condado de San Bernardino.
- Atraer más inversión extranjera.
- Reclutar empleadores de alta tecnología y otros nuevos empleadores en el Condado de San Bernardino.
- Motivar a las pequeñas empresas para que creen empleos apoyando los créditos fiscales para los empleadores que contraten nuevos trabajadores.

En la Asamblea, ayudé a proteger a los vecindarios del crimen al trabajar en las líneas partidistas para mantener a 10,000 presos en la cárcel.

Luché por reducir el despilfarro del gobierno para poder invertir en cosas esenciales como la educación, la infraestructura y la seguridad pública y mantener los impuestos bajos para las familias trabajadoras. Apoyé las reformas de asistencia social que ahorraron miles de millones de dólares mientras se protegían los programas para los niños, los ancianos y los discapacitados.

Como Supervisor, daré al cumplimiento de la ley las herramientas necesarias para mantener a los vecindarios y a las escuelas seguras. Protegeré su dinero de impuestos luchando por limpiar la corrupción que ha acosado a este condado.

Las asociaciones locales de policía y bomberos, las pequeñas empresas, The Press-Enterprise, el Inland Valley Daily Bulletin, y el San Bernardino Sun apoyan mi candidatura. Espero que se una a ellos.
Por favor visite www.curthagman.com para ver mis planes para construir un mejor futuro.

NOMBRE: GLORIA NEGRETE MCLEOD
OCUPACIÓN: Representante de EE. UU.

Ha sido un gran honor y un privilegio servirle como Representante en el Congreso, como Senadora Estatal de California y como Miembro de la Asamblea, y Miembro de la Junta de la Universidad Comunitaria de Chaffey. La experiencia en los niveles federal, estatal y local me permitirá representar efectivamente al 4.° Distrito como Supervisora del Condado de San Bernardino.

Como Legisladora de California, emito votos complicados durante los momentos difíciles de California debido a que los representantes electos deben toman decisiones duras.

He trabajado para crear oportunidades de trabajos locales de calidad y hacer a quien contamine responsable de la limpieza de las aguas subterráneas. Fui autora de una ley; la firmaron tres gobernadores, para restaurar la autoridad local en las escuelas, la seguridad pública, proteger los servicios para los ancianos y los veteranos, y para mejorar nuestro sistema actual de transporte en el área. Como su Representante de EE. UU., me aseguré de que el Condado de San Bernardino recibiera su parte correspondiente de los fondos federales.

He vivido y trabajado en el distrito durante los últimos cuarenta y cuatro años, y mi esposo Gilbert, un teniente de policía jubilado, y yo formamos nuestra familia aquí. Estoy comprometida con el distrito.

Como Supervisora del 4.° Distrito, serviré con la misma firme dedicación que siempre he puesto en mi trabajo como servidora pública. ¡Mi compromiso con la ciudadanía es inquebrantable! Me honraría extremadamente recibir su voto.

CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE ADELANTO

NOMBRE: CARI THOMAS **EDAD: 41**
OCUPACIÓN: Alcaldesa

Como residente de Adelanto desde hace 21 años junto con mi esposo y mis 3 hijos, he visto que el crecimiento de Adelanto ha sido accesible. También he visto a Adelanto pasar por 2 recesiones. Como su Alcaldesa actual, he trabajado incansablemente para traer empresas a una Ciudad que ha luchado por 41 años, desde su incorporación.

Si me reeligen, me enfocaré principalmente en el Desarrollo Económico de Adelanto. Continuaré reuniéndome con las empresas con el objetivo de traerlas a Adelanto. También seguiré trabajando para reducir el déficit de nuestro presupuesto. Ya he tenido que tomar decisiones difíciles de recortar o de dejar sin contrato a miembros del personal y seguiré tomando decisiones en beneficio de los residentes y de nuestro Fondo General.

A través de mi trabajo como Especialista de Inscripción en la Preparatoria de Riverside veo la necesidad de que nuestros distritos escolares y funcionarios electos trabajen juntos para preparar a nuestros hijos para ser miembros productivos de la sociedad.

Si me reeligen, seguiré estando disponible para los residentes, escucharé sus preocupaciones y seré su voz.

Vote el 4 de noviembre por Cari Thomas para Alcaldesa.

www.cari4mayor.com / https://www.facebook.com/cari4mayor

NOMBRE: RICH KERR **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Gerente de Proyecto/Construcción, Motorola Solutions

He dedicado más de 21 años de mi vida a servir a nuestro país como Infante de la Marina de los Estados Unidos. Me jubilé en noviembre de 1995 y me mudé a Adelanto en agosto de 1996. Estoy Casado, tengo cuatro hijos y siete nietos. Mi liderazgo y mi profunda capacidad de rodearme de las personas adecuadas para cumplir cualquier tarea son mis mejores habilidades.

Con mis amplios antecedentes de liderazgo y una actitud de "lo haré", además de "no" conocer el significado de "fracaso", sacaré a Adelanto de esta crisis. Atenderé los asuntos de Pandillas, Vivienda, Parques, Carreteras y la falta de entusiasmo dentro de la Ciudad.

Al ser un Infante de la Marina, tengo una actitud de servir las 24 horas al día los 7 días a la semana y dedicaré mi esfuerzo a sacar a nuestra Ciudad de esta crisis. He hecho consultas con residentes de Adelanto y seguiré buscando su orientación para la ciudad. Los residentes de Adelanto tienen derecho a una vida segura y feliz para sus familias, y con la ayuda de los departamentos del Alguacil y de Bomberos lo lograremos.

He dedicado mi vida a Dios, al País, a mi Familia y ahora a servir a la ciudadanía de Adelanto. Estoy listo para los retos que enfrenta la ciudad y para llevar a nuestros residentes a un gran futuro.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE ADELANTO

NOMBRE: STEVE BAISDEN **EDAD: 51**
OCUPACIÓN: Gerente de Almacén

Estimado Votante, nuestra ciudad se encuentra en una encrucijada importante en su historia. Con la posibilidad de quiebra a la vista, necesitamos gente en nuestro concejo municipal que pueda garantizar que todo el dinero de impuestos se gaste por las razones adecuadas. Tengo la creencia de que debemos gastar el dinero que tenemos primero en la Policía y en Protección contra Incendios, y también en Servicios Públicos como la reparación de carreteras y el mantenimiento de nuestros parques. Debemos vigilar cada dólar que recibe la ciudad.

Para concluir, quiero describir cuáles serán mis objetivos para los próximos 4 años como su concejal: Trabajar incansablemente para traer más empleos/negocios a nuestra ciudad. Sin esto, la ciudad nunca tendrá el dinero para aumentar la policía/la protección contra incendios ni ningún otro servicio de la ciudad. Buscar maneras de reducir los costos de las cuotas de agua/alcantarillado. Esto se está volviendo una carga para muchos de nuestros residentes. Por último, me pondré a disposición de cualquiera de ustedes que tenga ideas o inquietudes que hagan de nuestra ciudad un lugar mejor para vivir. Gracias y le pido que me apoye con su voto el 4 de noviembre.

NOMBRE: JOHN "BUG" WOODARD JR. **EDAD: 54**
OCUPACIÓN: Propietario de Pequeña Empresa

John Woodard Jr es Padre, Corredor de Bienes Raíces, y Propietario de Pequeña Empresa. John está casado con su esposa Katy desde hace 20 años y Adelanto es su hogar. Como Propietario de Pequeña Empresa, John cree firmemente en un presupuesto equilibrado y trabajará incansablemente con la ciudad para lograrlo. John Woodard se opone a los rescates financieros de las empresas privadas y es un firme creyente en, la responsabilidad fiscal, la transparencia, y la rendición de cuentas, ante la ciudadanía de Adelanto. Como Propietario de Pequeña Empresa John comprende la importancia del personal, y lo valioso que es cada miembro para el éxito de Adelanto.

John aportará ideas innovadoras a Adelanto. Dará prioridad a la seguridad pública, a los parques, a las actividades juveniles, y a la preservación de los valores de las propiedades. Como Propietario de pequeña Empresa responsable del resultado final, John entiende que es necesario tener un presupuesto equilibrado para lograr una comunidad próspera. John se postula porque en estos tiempos de retos económicos necesitamos un liderazgo fuerte y dedicado. John Woodard Jr no tolerará el Statu Quo ni se venderá a grupos de intereses especiales

Yo John Woodard Jr, le pido su voto el 4 de noviembre de 2014, porque juntos lograremos la responsabilidad fiscal, la transparencia, y la rendición de cuentas.

Siempre estoy a su disposición en el 760-246-0262 o por correo electrónico en john4adelanto@gmail.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
PUEBLO DE APPLE VALLEY

NOMBRE: BARBARA "BARB" STANTON **EDAD: 65**
OCUPACIÓN: Locutora Jubilada/Miembro del Concejo

Es un honor servirles. Durante mi primer mandato recibí capacitación y entendí las múltiples capas de las operaciones gubernamentales mientras trabajaba para proteger nuestros intereses. Este crecimiento personal me preparó mejor para representarlo a usted. Me acerqué a los ciudadanos con la serie "Café con el Alcalde" para escuchar sus inquietudes. Redujimos el Personal, Ajustamos las Pensiones y Equilibramos Nuestro Presupuesto mientras salíamos de tiempos económicos difíciles. Sigo creyendo en un gobierno más pequeño y más eficiente.

- El Destino de Nuestra Agua – Mi máxima prioridad. ¡Debemos limitar los costos!
- Seguir apoyando el cumplimiento de la ley – Para ofrecer un pueblo seguro para los ancianos y las familias con los más altos estándares en materia de seguridad pública.
- Creación y Mejora de empleos – He propuesto que consideremos cambiar la designación de zonificación de las tiendas vacías de enormes dimensiones y traigamos empresas de energía limpia. Preferencia a los Negocios Locales – Estoy orgullosa de este logro. Eso da un "punto" de ventaja a las empresas locales durante el proceso de licitación.
- Dar mantenimiento a los caminos – Buscar maneras de disminuir la congestión vehicular. Ha comenzado el proyecto de construcción en el Puente Yucca Loma.
- Me Comprometo a manejar los asuntos del pueblo de una manera justa, con mente abierta y con ética. Seguiré siendo transparente y responsable.

Le Pido su Voto Humildemente. Visite www.Barbstanton.us

NOMBRE: RICK ROELLE **EDAD: 55**
OCUPACIÓN: Teniente del Alguacil

Rick Roelle tiene un historial comprobado en la protección del "Mejor Estilo de Vida" de Apple Valley.

Durante los ocho años en los que Rick Roelle fue Alcalde y Miembro del Concejo del Pueblo de Apple Valley, se mantuvo firme en contra de los intereses especiales que pretendían alterar los altos estándares de desarrollo de Apple Valley y reducir el tamaño de los lotes residenciales para que fueran como los de las ciudades vecinas. Rick nunca votó a favor de reducir el tamaño de los lotes ni apoyó la reducción brutal de la Medida N que protege la regla del medio acre de Apple Valley.

Algunos de los logros de Rick Roelle son:

- Garantizó la financiación para el Puente de Yucca Loma mientras servía en SANBAG
- Impulsó la financiación de un Equipo del Alguacil para la Supresión de las Pandillas en Apple Valley
- Garantizó la financiación para agregar Doce Alguaciles Adjuntos a la fuerza policial del Pueblo
- Luchó duro para detener un cambio en la designación de zonificación a viviendas de alta densidad en un gran terreno cerca de Sitting Bull Road
- Hizo preguntas difíciles sobre el cierre de varias Estaciones de Bomberos en Apple Valley y creó soluciones ¡sin aumentar los impuestos!

¡Puede estar seguro de que Rick Roelle nunca va a ceder ante los grupos que tienen intereses especiales! ¡Rick reside desde hace mucho tiempo en Apple Valley y está muy orgulloso del "Mejor Estilo de Vida" de Apple Valley!

Rick Roelle se sentiría honrado de contar con su voto el 4 de noviembre.

NOMBRE: SCOTT NASSIF **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Empresario/Miembro del Concejo

No debemos perder de vista nuestro pasado mientras planeamos nuestro futuro. He sido residente de Apple Valley desde que mi familia se mudó aquí en 1959. Mi esposa Susan y yo formamos nuestra familia en Apple Valley y hemos sido propietarios de una empresa local durante los últimos 38 años.

- Ya no podemos tolerar el aumento interminable de las Tarifas del Agua. Estoy comprometido con trabajar para encontrar una solución y obtener el control de nuestro futuro.
- Estoy comprometido con promover una comunidad que sea "Favorable para los Negocios", fomentar la inversión y la creación de empleos.
- Estoy dedicado a conservar nuestro carácter único, ¡protegiendo nuestra Regla de Dos por Acre y manteniendo Elevados nuestros Estándares de Desarrollo!
- Continuaré apoyando y promoviendo programas como el de Police Activities League y el de la Fuerza de Trabajo para Prevenir la Formación de Pandillas que han reducido la delincuencia en nuestro Pueblo.

Muchas ciudades de California siguen batallando; el Concejo y el Personal del Pueblo trabajaron duro para tener un Presupuesto Equilibrado cada año Sin despidos, permisos, ni reducciones en la seguridad pública. Continuaré ejerciendo la responsabilidad fiscal respecto al Presupuesto del Pueblo. Con su apoyo, yo seré su voz en el Ayuntamiento y brindaré estabilidad con sentido común y valores tradicionales. Agradecería Su Voto Sinceramente.
www.scottnassif.com

NOMBRE: RICHARD BUNCK **EDAD: 69**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Contratista

He participado con pequeñas empresas toda mi vida. Administré una empresa manufacturera de 35 empleados y actualmente soy contratista en California y Nevada. Soy egresado de la UC Irvine y he continuado con mi educación toda la vida.

Soy Cristiano. El Padre y el Hijo son los fundamentos de mi vida. Me han dado a mis hijos, amigos leales y todo lo que vale la pena en mi vida. Muy especialmente, Dios trajo a John Hale McGee a mi vida. Él me salvó al presentarme a Cristo.

Me encanta construir negocios porque he tenido que crecer personalmente de forma continua para tener éxito. Mi actividad favorita es pedalear mi bicicleta de montaña en el desierto. Pero, detesto ver que usen el desierto como basurero. Estoy trabajando para obtener mi licencia de piloto. Volar es un reto maravilloso que nos enseña humildad.

Perder a mi padre mientras era un hombre joven me hizo emprender un viaje. Por poco tiempo, intenté ser hippie. comunista, nazi, activista de los derechos civiles, etc. Volví al punto de partida, desde donde empecé como un hombre joven, pero con comprensión de Dios, el País y la Familia.

Me retiré durante 10 años, viendo la falta de liderazgo, ni siquiera voté, Mi conciencia me hizo reflexionar.

NOMBRE: CURT EMICK **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Concejal

He vivido en Apple Valley con mi esposa Val por más de 18 años y tenemos cuatro hijos y 11 nietos. Soy propietario de un exitoso negocio familiar y trabajo como farmacéutico local. Mi conocimiento de los negocios y mi experiencia dentro del Concejo del Pueblo me han dado el conocimiento para llevar a cabo el trabajo en Apple Valley.

Ha sido un honor servirle como Alcalde y Concejal de Apple Valley. Desde que me eligieron, juntos hemos sido capaces de lograr muchas cosas buenas, que incluyen: equilibrar el presupuesto, hacer que nuestra comunidad sea más segura, mejorar el transporte, y crear eventos familiares de calidad, como Conciertos en el Parque y The Music Man.

En los próximos cuatro años, considero que el Concejo debe tener como prioridad principal buscar:

- Detener el Aumento Abusivo de las Tarifas del Agua
- Apoyar los Servicios de Cumplimiento de la Ley y de Bomberos
- Mantener un Presupuesto Equilibrado y un Fondo para Casos de Emergencia
- Terminar el Puente de Yucca Loma
- Atraer Más Empleos y Mejor Pagados

Apple Valley es un lugar muy especial para vivir. Con su confianza y su voto, continuaré luchando por proteger el "Mejor Estilo de Vida" de Apple Valley.

Creo en la transparencia y lo invito a que me llame al 760-515-2820 para hablar sobre las maneras en las que podemos mejorar nuestra comunidad.

Vote por Curt Emick para el Concejo del Pueblo de Apple Valley.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE BARSTOW

NOMBRE: JOSEPH HISQUIERDO
OCUPACIÓN: Director Adjunto de la Cámara

Como empleado de la Cámara de Comercio del Área de Barstow, mi pasión es ayudar a fomentar y respaldar un ambiente empresarial positivo. Creo firmemente que una comunidad empresarial fuerte permite un ambiente más vibrante que crea el éxito. Me gradué en la Preparatoria de Silver Valley, fui a la Universidad Comunitaria de Barstow y he vivido en Barstow toda mi vida, 29 años. Soy una voz más joven de una generación que no está suficientemente representada no sólo a nivel nacional, sino también a nivel local.

Como miembro del concejo, quiero traer mejores oportunidades de desarrollo económico a Barstow. Éstas incluyen ir a la par con el Proyecto Digital 395 que puede dar acceso a los ciudadanos de Barstow a un internet de banda ancha más rápido, económico, que dará a nuestras escuelas, universidades, hospital y grandes y pequeñas empresas más oportunidades para ofrecer servicios mejorados a la comunidad. Soy un colaborador y librepensador que no tiene miedo de tomar una postura que podría no ser popular para algunos si no beneficia a Barstow. Es necesario hacer más preguntas.

Creo firmemente que Barstow nos pertenece a todos. Ayúdeme a dirigir el camino hacia un Barstow colaborador y vanguardista. Respetuosamente, le pido su voto.

NOMBRE: TIM SILVA
OCUPACIÓN: Corredor Hipotecario/Titular

Tim Silva fue elegido por primera vez para el Concejo Municipal de Barstow en noviembre de 2006. Durante el mandato de Silva, cuya mayor parte incluyó la gran recesión, Barstow siempre mantuvo un presupuesto equilibrado. Mientras mantenía un presupuesto equilibrado, Silva ha seguido adelante con una de sus visiones, que es mejorar la infraestructura de la ciudad para que Barstow esté preparado para recibir nuevo crecimiento y desarrollo. Ahora, con más de $43 millones en mejoras de infraestructura terminadas y otros $21.5 millones en desarrollo, propuestos y presupuestados, durante el año fiscal 2015, Barstow estará en posición de dar la bienvenida al crecimiento. Silva es la persona adecuada para vigilar el progreso de esta expansión positiva.

Por favor, reelija a Tim Silva el 4 de noviembre de 2014, para garantizar que la dirección de la ciudad hacia el crecimiento positivo y el desarrollo con un presupuesto balanceado se mantenga en progreso.

NOMBRE: MERRILL GRACEY
OCUPACIÓN: Miembro Titular Designado del Concejo

Soy residente de Barstow desde hace 32 años. Ha sido un honor trabajar para la gente de la Ciudad de Barstow como Miembro del Concejo desde enero 2013. Vine al Concejo con un conjunto de experiencias de vida extenso y un deseo sincero de servir a nuestra Ciudad. Mi vida ha pasado al servicio de mi País y de mi Comunidad. Pasé 8 años en el ejército incluidos el servicio en las listas de la Fuerza Aérea de Estados Unidos y el servicio como oficial del Ejército de Estados Unidos como Aviador, piloteando helicópteros. Tuve una carrera profesional de 25 años con la Patrulla de Caminos de California como Oficial, Sargento, Investigador, Piloto de Helicópteros y Supervisor Aéreo.

Barstow es único, diverso culturalmente y un verdadero "Cruce de Oportunidades". Nuestra Ciudad está entrando en una emocionante fase de su historia. Contamos con un equipo receptivo, progresivo, fiscalmente responsable y cohesivo implementado. El Alcalde, el Concejo y el Personal de la Ciudad están trabajando arduamente para atraer negocios e industria, crear empleos, repavimentar nuestras calles, hacer mejoras principales necesarias y mejorar nuestra calidad de vida.

Ayúdeme a seguir trabajando para usted como Miembro del Concejo de la Ciudad de Barstow.

Merrill M. Gracey
Miembro del Concejo
Ciudad de Barstow

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE CHINO HILLS

NOMBRE: DEBRA HERNANDEZ
OCUPACIÓN: Gerente de Instalaciones Certificada

Como residentes desde 1995, Gabriel y yo estamos comprometidos con devolverle a nuestra comunidad lo que nos ha dado. He trabajado para asegurar que Chino Hills sea una comunidad en la que las familias aspiren a vivir a través de la participación ciudadana constante y las oportunidades de voluntariado en la comunidad: Comisión de Obras Públicas/ Comité Directivo de Ciudades Saludables/ Fundación de la Comunidad de Chino Hills/ Amigos de la Biblioteca/ Caring for the Hills/ Abatimiento del Grafiti/ CUIDADO y HFTH/ Refugio para Mascotas que No Sacrifica Animales Priceless Pets. Estas oportunidades me han proporcionado un entendimiento y una visión de cómo funciona nuestra ciudad.

Apoyo con firmeza a nuestros dedicados Oficiales de Policía, Bomberos, Personal de la Ciudad y a las familias de los Militares cuyos esfuerzos cotidianos hacen de nuestra comunidad un lugar fantástico que llamamos nuestro hogar. Buscaré nuevas e innovadoras formas de ayudar a apoyar a las empresas existentes que son tan esenciales para la salud y viabilidad a largo plazo de nuestra ciudad, así como atraer nuevas empresas a nuestra comunidad.

Traigo un enfoque de liderazgo de sentido común a nuestra ciudad – enfrento cada problema con la mente abierta, y represento a todos y cada uno de los residentes con respecto. Para cambiar las cosas para bien primero debemos expandir nuestra expectativa de lo que es posible. Seré su defensora.
Vote por su voz - Debi Hernandez – Que trabaja para que tengamos un Mejor Chino Hills.

NOMBRE: PETER ROGERS **EDAD: 61**
OCUPACIÓN: Titular

Seguridad Familiar - Sentirnos seguros en nuestros vecindarios es la clave para nuestra calidad de vida. Mis primeros ocho años como alcalde y miembro del concejo de Chino Hills demostraron que soy un firme defensor de la policía y los bomberos en nuestra comunidad orientada a la familia. Chino Hills sigue teniendo la reputación de ser una de las 20 ciudades más seguras en los EE. UU. Estoy orgulloso de contar con el apoyo de la policía y los bomberos.

Equilibrio Rural - Es primordial estar conscientes del entorno rural único de Chino Hills. Voy a seguir protegiendo nuestros 3,000 acres de espacio abierto destinado y responsabilizando a las urbanizadoras ante nuestros rigurosos estándares.

Responsabilidad Fiscal - Chino Hills debe tener una fuerte base tributaria para su estabilidad financiera. Actualmente, contamos con un presupuesto equilibrado y altas reservas. Seguiré buscando minoristas de calidad de forma proactiva para ubicarlos a lo largo de los corredores comerciales con el fin de proporcionar opciones convenientes para hacer las compras y una base tributaria, sin dejar de ser conservador en el presupuesto y los gastos de la ciudad. Continuaré garantizando que su dinero de impuestos se gaste prudentemente.

Experiencia - 26 años de servicio a la comunidad de Chino Hills
- Miembro del Concejo Municipal – de 2006 al presente
- Alcalde – 2009 y 2013
- Presidente y Miembro de la Fundación de la Comunidad – de 2008 al presente
- Comisionado de Recreación y Parques – de 1998 a 2006
- Presidente y Miembro de la Canyon Hills Little League – de 2004 a 2008

¡Gracias por su apoyo constante!
Rogers4ChinoHills.com

NOMBRE: ED GRAHAM **EDAD: 62**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo, Ciudad de Chino Hills

Como su Alcalde y Concejal desde 1991, mis decisiones ayudan a crear una comunidad que les encanta a los residentes. Mi promesa es mantener a Chino Hills como la principal ciudad orientada a las familias en California.

Reconozco que la comunicación es crítica para el liderazgo exitoso. Durante 23 años he publicado artículos mensuales, respondido personalmente a los correos electrónicos, visitado grupos de la comunidad, etc. Mi liderazgo continúa marcando la diferencia como Director de transporte regional y agencias de planificación.

Mis votos han creado una comunidad equilibrada que mantiene nuestra herencia rural y gana elogios nacionales incluidos: La 5.ª Más Segura de California y la 34.ª Ciudad Más Segura en EE. UU. / La clasificación de CH por parte de CNN dentro de "Los 100 Mejores Lugares para Vivir en EE. UU." / "Los Pueblos Más Llamativos de Estados Unidos" de Money / "Las 100 Mejores Comunidades para Gente Joven en EE. UU."

Nuestro presupuesto fiscalmente firme tiene $13.8 millones en reservas. Sin aumentar los impuestos las torres SCE se derribaron, se abrió un nuevo Centro Comunitario, y se está construyendo un parque para perros de forma gratuita.

Hemos atraídos a centros minoristas y restaurantes exclusivos mientras construimos 41 parques atractivos, 39 millas de caminos, y 3,000 acres de espacio público abierto.

Un historial comprobado de logros es lo que me da el apoyo de:
- Los Alguaciles del Condado de San Bernardino
- Los Bomberos de Chino Valley
- Los Congresistas Royce y Miller
- El Asambleísta Hagman
- El Supervisor Ovitt

f/ Alcalde Ed Graham

NOMBRE: LOU ALFONSO **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Servidor Público

¡La Conservación Que Queremos! ¡El Progreso Que Necesitamos!

Aunque las cosas estén bastante bien, siempre hay oportunidades para mejorar y progresar. Mi enfoque es el de estimular el progreso económico y al mismo tiempo conservar los beneficios y éxitos existentes que atesoramos.

Chino Hills es una comunidad de trabajadores que se desplazan a su lugar de trabajo, empresas pequeñas y negocios caseros. Lamentablemente, la expansión del empleo más allá de los comercios minoristas y los servicios residenciales se ha estancado. Necesitamos atraer a empleadores prósperos de trabajos no manuales, de manera que equilibremos mejor nuestra cartera de ingresos de impuestos al reducir nuestra dependencia de las cuotas de nuevos desarrollos residenciales y al mismo tiempo aumentar los ingresos de base comercial.

La Ciudad de Chino Hills necesita ser igualmente atractiva para las empresas y las familias. Así que, ¡deshagámonos de los trámites burocráticos y extendamos la alfombra roja ahora!

Con la aprobación de los votantes, yo:
- Promoveré un ambiente atractivo para el comercio que sea interesante para los sectores de investigación y desarrollo de industrias no manuales, tecnología de la información, investigación médica y finanzas.
- Reduciré el desempleo local buscando empleadores que apreciarán y contratarán a nuestros talentos de primera calidad.
- Mejoraré el anticuado proceso de la ciudad para la resolución de derechos de propiedad.
- Promoveré perspectivas frescas en nuestro gobierno municipal al apoyar la ratificación de una política de límites de periodos de gobierno prudentes.

Entonces, ¿qué piensa? Dígamelo en www.loualfonsopublicservant.org/suggestions. Gracias.

NOMBRE: RAY MARQUEZ **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Concejal Municipal/Empresario Local/Bombero Jubilado

Vote para reelegir al Concejal Ray Marquez. Él ha demostrado ser un líder que ha trabajado incansablemente para mejorar nuestra calidad de vida en Chino Hills.

Ray luchó con éxito para eliminar las "monstruosas" torres de 200 pies de SCE por su desastroso impacto sobre los residentes. Trabajó para resolver los problemas de la intrusión que han permanecido durante mucho tiempo y también para finalizar el proyecto de superposición ecuestre de la ciudad. Ray orgullosamente votó por el primer parque para perros de Chino Hills y trabaja para mejorar las condiciones de los gatos y perros callejeros.

Como bombero jubilado, Ray sirvió en la Junta del Distrito de Bomberos de Chino Valley y está comprometido con proteger la vida y la propiedad en zonas amenazadas por su alta tendencia a los incendios como Carbon Canyon.

El historial de servicio a la comunidad del Concejal Marquez demuestra su compromiso con Chino Hills. Como antiguo Comisionado de Planificación Urbanística y de Recreación y Parques, su experiencia y su conocimiento aseguran que el crecimiento inteligente de Chino Hills beneficiará a los residentes, garantizará las oportunidades de recreación para las familias y traerá oportunidades de trabajo.

Ray y su esposa Barbara han vivido en Chino Hills durante 31 años. Él tiene un interés personal en el mantenimiento de nuestra calidad de vida, en la preservación de los espacios abiertos y en garantizar la seguridad pública. Ray está dedicado a asegurar que Chino Hills siga siendo uno de los lugares más seguros y mejores para vivir en los Estados Unidos.

Obtenga más información en www.Ray4ChinoHills.com.

NOMBRE: ROSSANA MITCHELL **EDAD: 51**
OCUPACIÓN: Empresaria

Como antigua concejal, me siento orgullosa de haber servido a esta hermosa ciudad de Chino Hills y espero su voto para servir de nuevo. Aún hay mucho por lograr a la vez que mantenemos nuestra atmósfera rural y sentimiento casero. Resido aquí desde hace 24 años y soy una madre que crió dos hijas en nuestras escuelas públicas.

Como su concejal:

- Apoyaré a las escuelas locales para darles a nuestros hijos una mejor educación
- Promoveré empresas locales y proporcionaré incentivos para crear empleos
- Me atendré a nuestro plan general y evitaré el aumento de la densidad en vecindarios residenciales
- Adoptaré un enfoque colaborativo en nuestra comunidad para evitar litigios costosos e innecesarios
- Proporcionaré lugares a los podamos ir, como parques comunitarios para perros, instalaciones recreativas para los jóvenes y un centro comunitario accesible para todos los residentes
- Implementaré políticas humanas de "No Matar" que reflejen nuestra compasión por las mascotas abandonadas
- Aplicaré salvaguardias que eviten el uso ilegal de propiedades residenciales como centros de partos

Mi participación muestra mi compromiso con usted:

Presidente-Parque para Perros de Chino Hills; Miembro- Cámara de Comercio de Chino Valley;
Vocera de "No en Chino Hills"; Comité de Autobús Amarillo; Asociación de Empresarias;
Madre adoptiva del Orfanato-Mascotas Invaluables; Antigua miembro de la Junta Escolar del CVUSD.

Rossana Mitchell

www.rossanamitchellforcouncil.com (909) 597-3111

CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE COLTON

NOMBRE: FRANK A. GONZALES
OCUPACIÓN: Concejal

Me postulo para alcalde porque creo que, una vez más, nuestra ciudad necesita mi experiencia y liderazgo. Nací y me crié en Colton, he dedicado a esta gran ciudad 24 años de servicio público—seis periodos como alcalde y tres como concejal.

Regresé al concejo municipal hace cuatro años porque nuestra ciudad estaba en crisis. Los impuestos estaban subiendo, y las reservas de presupuesto estaban en el momento más bajo de su historia.

Desde mi lugar en el concejo, he podido ayudar a corregir algunos de estos problemas. Ahora nuestro presupuesto está equilibrado, y hemos podido incrementar las reservas de nuestra ciudad. Hemos reducido las tarifas de servicios públicos en 10% y eliminado el impuesto por servicios públicos del 6%. Pero, queda mucho más por hacer.

Como alcalde, lograré consolidar y aprovechar las buenas prácticas financieras que hemos comenzado. Las mejores oportunidades económicas y la creación de empleos serán mis máximas prioridades junto con los servicios de seguridad pública más vanguardistas.

La construcción de una biblioteca pública, un centro cívico e instalaciones policiales mejorarán nuestra calidad de vida. Mantendré estos programas por buen camino y centrados en servir a las familias y a los ancianos.

Por favor vote por Frank A. Gonzales para alcalde.

Visite: FrankGonzalesforMayor.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL, DISTRITO 1
CIUDAD DE COLTON

NOMBRE: DAVID J. TORO **EDAD: 53**
OCUPACIÓN: Titular

Buscaré un 3.er mandato como Miembro del Concejo de la Ciudad de Colton. Mi decisión de postularme se basa en el trabajo que comencé en 2006. Parte de él ya se completó, pero la mayoría está en labores para beneficiar a los futuros negocios, empleos, los valores residenciales de la ciudad, y la calidad de vida de los que viven y trabajan en Colton.

Mis Logros Más Importantes:

1. Viviendas para Ancianos
2. Tarifas Menores de Electricidad, eliminación del impuesto sobre los Servicios Públicos.
3. Resolución Delhi Sands Flower-Loving Fly. Esta resolución traerá desarrollo.

Mi Enfoque Principal para 2014 - 2018

1. Desarrollar el Extremo Oeste con el Centro Médico Regional de Arrowhead como pilar. En la actualidad estamos trabajando con LA Fitness, la expansión de la estación Valero, con Medical University, el desarrollo del sitio Moss, con interés de varias cadenas populares de comida rápida, de comida saludable, y restaurantes tradicionales. Quiero construir una comunidad con entretenimiento, donde se pueda comer, comprar, estar seguro, y caminar
2. Crear empleos, aumentar los valores residenciales, llevar más servicios a nuestros residentes
3. Incrementar los ingresos de la ciudad que permitirán que nuestros departamentos municipales contraten, conserven, y proporcionen salarios competitivos, mientras mantienen empleados de calidad.

Mi imparcialidad fundamental para trabajar con la ciudad, los urbanizadores, y las empresas, para sacar el mayor valor para los proyectos siempre ha traído una solución donde todos ganamos.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL, DISTRITO 2
CIUDAD DE COLTON

NOMBRE: SUMMER ZAMORA JORRIN **EDAD: 33**
OCUPACIÓN:

Como residente de toda la vida de Colton, he disfrutado de ser activa en nuestra comunidad. Espero ansiosamente la oportunidad de continuar con mi participación y de trabajar como su siguiente Miembro del Concejo.

Educación:
- Preparatoria Colton, Generación de 1999
- Licenciatura en Ciencias Políticas, UC de Riverside
- Maestría en Administración Pública, CSU de San Bernardino

Servicio Comunitario:
- Presidenta de la Comisión de Recreación y Parques de Colton
- Presidenta de la Fundación de Recreación y Parques de Colton
- Funcionaria de Fomento y Voluntaria en el Salón de Clases en la Primaria Grant
- Vicepresidenta del Comité de Supervisión de los Bonos de la Medida G del CJUSD
- Miembro del Gabinete de la Comunidad del CJUSD
- Miembro de la Junta de Béisbol para Niños de Colton

Mi esposo y yo tenemos dos hijos y yo estoy comprometida a mantener nuestros vecindarios y parques seguros, limpios, y en buenas condiciones para que nuestras familias los disfruten. Como usted, quiero reducir nuestras facturas de servicios públicos, atraer nuevos negocios, y mejorar la seguridad de las calles frente a nuestras escuelas.

Como su siguiente Miembro del Concejo, ofreceré una perspectiva fresca y traeré diversidad al concejo. Escucharé sus preocupaciones y lo animaré a compartir sus ideas.

Me sentiré muy honrada de que usted considere votar por mí. Juntos podemos hacer que Colton sea mejor para todas nuestras familias.
¡Por favor vote por Summer Zamora Jorrin!

NOMBRE: GEORGE A. AGUILAR **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa

Durante 30 años los he representado orgullosamente a ustedes, residentes y contribuyentes, en el Distrito Municipal de Aguas de San Bernardino Valley y ahora en la Comisión de Servicios Públicos de Colton.

Crecí en el Distrito 2 y fui a las escuelas públicas de esta comunidad. Mi familia ha vivido en Colton por más de 100 años y siempre ha creído en Dios, en la familia, y en la comunidad.

Como miembro del Distrito Municipal de Aguas y ahora como Comisionado, trabajé con diligencia para asegurar que Colton y San Bernardino Valley recibieran agua limpia y segura de forma ininterrumpida. Mientras estuve en la Junta Directiva, invertimos mucho en nuevas tuberías y en instalaciones y también bajamos los impuestos prediales, a pesar del declive en la economía. Como resultado de eso, Colton tiene agua potable limpia y segura. Como comisionado de servicios públicos, trabajé para bajar las tarifas de electricidad.

Me postulo para el Concejo Municipal porque necesitamos reducir nuestro presupuesto de forma que no se reduzcan la seguridad pública ni los servicios de la Ciudad y ocuparnos de la crisis de aguas el estado.

Mi historial de servicio gubernamental ético, mi participación cívica y mi educación (MBA) me convierten en el más capacitado para representar al Distrito 2 y para proporcionar el liderazgo que tanto se necesita.

Le pido su apoyo y su voto el 4 de noviembre.
www.georgeaguilar.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL, DISTRITO 4
CIUDAD DE COLTON

NOMBRE: RICHARD PRIETO **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Comisionado, Planificación de Colton

Como residente de toda la vida de Colton, sería un honor servirle como miembro del concejo. Mi pasión siempre ha sido servir a la Ciudad de Colton y a sus residentes. Actualmente soy el comisionado de planificación con más años en ejercicio, al haber servido durante 30 años consecutivos. Durante esos años, he criado a mi familia en Colton, continuando las tradiciones de Colton con residentes de toda la vida de hasta 3.ª y 4.ª generación. He vivido en el Distrito 4 por cuarenta y dos años y he participado activamente en la comunidad al ser entrenador del equipo de Fútbol Juvenil de Colton durante veinticinco años, del equipo de Baloncesto Juvenil de Colton durante cinco años, e incluso del equipo de fútbol de la Preparatoria Colton como entrenador de pateo del balón durante un año. Para mí siempre ha sido importante cultivar programas juveniles para enriquecer el futuro de Colton. Fui designado miembro del Grupo Asesor de la Comunidad (CAG) en los proyectos de los corredores de las interestatales I-10 e I-15 de San Bernardino Associated Governments (SANBAG), y actualmente me desempeño en ello. Soy miembro del Museo de Colton y he participado en la Subvención del Bloque Comunitario para mejorar las calles de Colton para sus residentes. Respetuosamente le pido su voto en las próximas elecciones para ser su próximo Concejal del Distrito 4.

Gracias,

Richard Prieto

NOMBRE: LUIS S. GONZALEZ **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Educador

Gracias por la oportunidad para postularme como candidato al Concejo Municipal del Distrito 4 de Colton.
Ruego por que mis palabras, intenciones y acciones hayan demostrado mi compromiso con este reto.

Durante 19 años han observado el servicio profesional que he brindado a muchos estudiantes en la Preparatoria Colton. Nuestras experiencias juntos incluyen conciertos, festivales, eventos atléticos, eventos de la ciudad, organizaciones de servicio, centros para ancianos, servicio a la comunidad y presentaciones en negocios locales. Todos éstos contribuyen a la vida cultural de nuestra ciudad.

Durante años recientes he ampliado mi servicio como defensor de la comunidad, músico e historiador. Mis actividades incluyen la participación regular en reuniones y comisiones del comité, en organizaciones cívicas y en el Museo del Área de Colton, en el cual he desarrollado varios proyectos, incluida la colección de anuarios de la CHS, el Día del Museo del Área de Colton y el club juvenil del CAM.
También soy autor del libro "WWII Veterans Living in Colton".

Mis metas principales son escuchar atentamente a los residentes; promover la comunicación, la colaboración, y la transparencia entre las partes interesadas de la ciudad; mejorar las relaciones con los negocios; y promover la rica historia de Colton.

Aquellos que me conocen saben que escucharé, propondré nuevos temas para debatir, trabajaré diligentemente para obtener soluciones y haré mi mejor esfuerzo para alcanzar nuestras metas.

Con todo respeto,
Dr. Luis S. Gonzalez (Gal 5:22)

CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE FONTANA

NOMBRE: JASON O'BRIEN **EDAD: 44**
OCUPACIÓN: Detective de Policía/Sargento

Fontana merece un liderazgo capaz y sincero cuyo único objetivo sea hacer lo mejor para todos los residentes de Fontana. He vivido en Fontana y he estado comprometido con la ciudad desde hace más de diez años. Como padre, esposo, profesional del cumplimiento de la ley y voluntario, he trabajado para fortalecer los lazos comunitarios y aportar recursos vitales. Si me eligen como Alcalde, seguiré este trabajo en una mayor escala al ampliar y fortalecer las asociaciones comunitarias, expandir la base tributaria de nuestra ciudad por medio de un desarrollo comercial que proporcione servicios y comodidades que esperamos desde hace mucho tiempo e implementar programas efectivos para los jóvenes.

Como profesional del cumplimiento de la ley, he dedicado mi carrera a proteger y servir a los demás. Me tomo muy en serio este compromiso, y seguiré protegiendo y sirviendo a los intereses de Fontana. Como Presidente de la organización sin fines de lucro, Children's Resources, Inc., he formado programas de participación de los padres para fomentar los logros estudiantiles; he patrocinado campamentos diurnos para los jóvenes y un instituto de liderazgo; he sido mentor para adolescentes en riesgo; y he trabajado para reducir el ausentismo estudiantil y las tasas de abandono. He aprendido mucho acerca de los asuntos que afectan a nuestra comunidad y estoy ansioso por enfrentarlos desde una posición de liderazgo.

Estoy dedicado a Fontana, y le pido su voto para servir como su alcalde.

NOMBRE: JOE BACA **EDAD: 67**
OCUPACIÓN: Legislador Jubilado/Empresario

Algunos ciudadanos se hacen esta pregunta: "Usted ha sido nuestro Congresista, Senador Estatal y Miembro de la Asamblea, ¿por qué se postula para Alcalde de Fontana?" He servido a mi país en tiempos de guerra; he servido en nuestros gobiernos federal y estatal; y, ahora, soy bendecido con la oportunidad de servir aquí en casa. Quiero usar mi experiencia para llevar a Fontana a un nivel mayor y hacerla un mejor lugar para vivir.

He creado un plan detallado para mejorar de manera considerable el desarrollo económico de Fontana, la creación de empleos, la seguridad pública, la educación, la salud y la expansión de nuestras calles y la infraestructura de caminos. Estoy listo para enfrentar los problemas que afectan directamente a mis vecinos, como bajar las tarifas de agua y prevenir futuros incrementos.

Mis prioridades siempre han sido mejorar las vidas de nuestros niños y de las familias trabajadoras y proporcionar mejores servicios a nuestros ancianos y veteranos.

No podría considerar realizar este esfuerzo sin el apoyo y el estímulo de mi esposa de 46 años. Me inspira aún más dejar un mundo mejor para mis hijos y nietos.

Sería un honor para mí servir aquí en casa; y le pido humildemente su voto para Alcalde de Fontana.

NOMBRE: ACQUANETTA WARREN **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Alcaldesa, Fontana

Como alcaldesa, he ayudado a fortalecer nuestra calidad de vida, a mantener nuestros vecindarios seguros, a hacer crecer nuestra economía y a dar a nuestros hijos todas las oportunidades para ser exitosos. Juntos, hemos ayudado a Fontana a dar algunos grandes pasos:

- La nombraron una de las "20 Ciudades más Seguras de la Nación"
- Líder estatal por quinto año consecutivo en el porcentaje anual de crecimiento del impuesto sobre las ventas
- Contamos con tres nuevos cruces carreteros que prometen atraer la creación de empleos.
- Ganamos el premio de "Excelencia Operativa Presupuestaria" por la responsabilidad fiscal
- Creamos el programa televisivo "Fontana está Abierta a las Empresas" para destacar los productos y los servicios empresariales de nuestra comunidad

El progreso continuo de Fontana requiere un líder dinámico con una integridad inquebrantable, ideas innovadoras, energía sin fin y un plan probado. Creo que yo soy ese líder. Mi plan:

- Aumenta los ingresos y agrega empleos de calidad al incentivar el crecimiento empresarial
- Garantiza que nuestros primeros respondedores estén bien equipados para proteger a nuestros residentes y empresas
- Fortalece la educación, amplía las oportunidades extracurriculares y crea sociedades de preparación para el empleo
- Promueve estilos de vida más sanos con programas atractivos
- Fortalece las comunidades, mejora la prosperidad y prepara a nuestros hijos para el futuro

Estoy orgullosa de cómo nos hemos unido para convertirnos en una ciudad de grandes logros y promesas. Fontana No Tiene Igual - ¡únase a las asociaciones de policía y bomberos de Fontana y a otros líderes comunitarios para votar por Acquanetta Warren para Alcaldesa!

www.acquanetta.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE FONTANA

NOMBRE: JOHN B. ROBERTS **EDAD: 69**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo, Ciudad de Fontana

Ha sido un honor y un privilegio servir como su Miembro del Concejo de la Ciudad. En 1992 cuando me uní al Concejo, Fontana estaba a punto de irse a la bancarrota. Qué lejos hemos llegado: la población de Fontana ya rebasó los 200,000 habitantes y ha sido nombrada la 15.a ciudad más segura en Estados Unidos y la 4.ª más segura en California.

Hoy Fontana es solvente y vive con sus propios recursos mientras sigue brindando a nuestros ciudadanos los más altos niveles de servicio. La Biblioteca y Centro Tecnológico Lewis recibe más de un millón de visitantes al año. Construimos uno de los mejores sistemas de parques de todo el Sur de California, con 12 campos de futbol soccer/futbol americano con iluminación, 11 campos de béisbol con iluminación, 2 canchas de hockey sobre patines, 2 parques acuáticos y 2 parques de patinaje.

Para mejorar la educación, triplicamos el tamaño del Campus de Fontana de la Chaffey College. Para obtener más información consulte JohnBRoberts.com para conocer la lista completa de logros.

Me comprometo a seguir ampliando nuestro éxito y a trabajar para conseguir que Fontana sea aún mejor con más empleos, mejores caminos y sin impuestos nuevos. Recuerde, "Las acciones dicen más que las palabras".

Le pido su apoyo y su voto en noviembre. Sus ideas y sus preguntas son bienvenidas en: JBROBERTS@aol.com

NOMBRE: MARCO ANTONIO "MARK" PEREZ **EDAD: 37**
OCUPACIÓN: Bioquímico/Operaciones Aeroportuarias Terrestres

Educación - Preparación: Hola conciudadanos, mis amigos me llaman "Mark Anthony". He sido un orgulloso ciudadano de Fontana durante 25 años.

Mi meta es convertir Fontana en una ciudad modelo. Soy un hombre de familia, ciudadano de clase trabajadora en U.P.S., y entrenador de un equipo de sóftbol en Fontana. Me gradué de la Cal State Fullerton con una Licenciatura en Bioquímica y tuve el honor de hacer una investigación contra el cáncer en Tailandia. Trabajé como ingeniero de proteínas durante 5 años en la CSUF.

Mi visión para Fontana es la siguiente:
- Mantener los negocios locales en Fontana
- Implementar tecnologías de energía solar y eólica en nuestra Ciudad
- Más restaurantes
- Revitalizar el centro de la ciudad
- Fortalecer nuestras relaciones con los distritos escolares/asociaciones para el uso conjunto de las instalaciones deportivas y programas para después de clases
- Transparencia del gobierno y diversidad de empleos

También considero que es necesario un nivel superior de servicio para nuestros ciudadanos, y tener en cuenta a los veteranos y a nuestros ciudadanos para los nuevos empleos creados por la Ciudad de Fontana, y esforzarnos hacia la excelencia municipal mediante técnicas innovadoras de resolución de problemas y la participación ciudadana. Considero que la reciente tecnología de vehículos eléctricos es el futuro para el que tenemos que prepararnos.
Vote por Marco Perez para que mejore los servicios para nuestros ciudadanos, cree empleos y una tecnología más ecológica para la Ciudad de Fontana.

www.marcoforcouncil.com

NOMBRE: ADRIAN FELIX GONZALEZ **EDAD: 31**
OCUPACIÓN: Corredor de Bienes Raíces

Soy un líder servidor y me preocupo por Fontana

Crecí y actualmente vivo aquí en Fontana, soy propietario de una agencia de bienes raíces local, y tengo un compromiso fuerte y profundo con nuestra ciudad. La calidad de vida y el desarrollo económico para los ciudadanos de Fontana son mis prioridades. Trabajando en equipo con los residentes de Fontana, fijaré y lograré las prioridades de la comunidad que harán que Fontana avance.

Proporcionaré el liderazgo necesario para mejorar el gobierno de la ciudad – haciendo que sea más sencillo que las empresas locales se expandan y garantizando un ambiente seguro para nuestros ciudadanos. A través de los programas de embellecimiento – como el alumbrado público, los árboles y las aceras, podemos atraer a las empresas y ayudar así a mejorar la economía de Fontana. La responsabilidad fiscal de nuestra ciudad es de suma importancia. Me aseguraré de que Fontana use el dinero de impuestos con prudencia, al tiempo que se reduzca el gasto y se contengan los costos, en lugar de subir las tasas y las tarifas para generar nuevos ingresos.

Estoy dedicado a servir a nuestra comunidad y juntos podemos seguir haciendo de Fontana un lugar seguro, saludable y excepcional para vivir.

Soy Adrian Felix Gonzalez y le pido su voto.

NOMBRE: MICHAEL TAHAN **EDAD: 43**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo de Fontana/Propietario de Empresa

Me enorgullece haber servido como su Miembro del Concejo durante los últimos cuatro años, como propietario de empresa local, y antiguo fideicomisario de la Junta de Educación del Condado de San Bernardino, con un historial comprobado de entregar resultados para los vecindarios de Fontana.

Fontana recientemente fue calificada como la cuarta ciudad más segura de California y la 15.ª en el país. También hemos tenido éxito en:

- La construcción de tres enlaces: I-10/Citrus, I/10-Cherry y I-15/Duncan Canyon;
- La expansión de las universidades Chaffey College, Westech College y el Hospital Kaiser;
- La remodelación de la Estación de Policía de Fontana y la Estación de Bomberos 71;
- El mejoramiento de parques y programas; las residencias para adultos mayores, el Centro de Recursos para Veteranos, el Sendero Pacific Electric, y el diseño del nuevo anfiteatro.

Estoy comprometido con Mantener a Fontana Hacia Adelante y con seguir sirviendo a todo Fontana al mantener un presupuesto equilibrado y promover la responsabilidad y la transparencia en el gobierno, además de construir calidad de vida para nuestras familias, nuestros adultos mayores, y nuestros veteranos.

Mi esposa y yo, junto con nuestros tres hijos quienes asisten a escuelas del USD de Fontana, estamos orgullosos de llamar a Fontana nuestro hogar. Somos propietarios de una pequeña empresa y voluntarios de la comunidad en la Cámara de Comercio, el Club de Niños y Niñas, la Fundación de Bibliotecas, y la Corporación de Desarrollo Inland Empire.

Le pido respetuosamente su voto y su consideración.

www.Tahan4Fontana.com

CANDIDATO(S) PARA SECRETARIO DEL MUNICIPIO
CIUDAD DE FONTANA

NOMBRE: TONIA (TONI) LEWIS
OCUPACIÓN: Secretaria del Municipio Electa

Fui electa por primera vez para el cargo de Secretaria del Municipio de Fontana en 2006 y reelecta en 2010.

He sido residente de Fontana toda mi vida y he participado en muchas actividades de la comunidad.

Como miembro honoraria de toda la vida del Club de Intercambio de Fontana, participé en la coordinación del Festival Anual de Fontana Days durante muchos años.

He tenido cargos de liderazgo en la Cámara de Comercio de Fontana, en la Order of the Eastern Star, en la International Order of the Rainbow for Girls, en la Sociedad Histórica de Fontana, en el Club de Mujeres de Fontana y en otras organizaciones cívicas.

Como su Secretaria del Municipio mis prioridades principales incluyen: el mantenimiento apropiado y la respuesta inmediata a todas las solicitudes de copias de registros públicos y el monitoreo de la documentación precisa de las minutas del Concejo Municipal y de la Comisión de Planificación Urbanística. También es importante que como Secretaria del Municipio esté disponible para canalizar a los residentes hacia las autoridades correspondientes cuando surjan problemas.

Respetuosamente le pido su apoyo y agradezco a aquellos que votaron por mí en 2006 y de nuevo, en 2010.

Tonia (Toni) Lewis

CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE GRAND TERRACE

NOMBRE: WALT STANCKIEWITZ **EDAD: 64**
OCUPACIÓN: Alcalde/Propietario de Empresa

He sido propietario de pequeña empresa en Grand Terrace durante más de veinticinco años, serví a mi país como Capitán del Ejército de EE. UU., y trabajé en compañías multinacionales como Honeywell y TDK. He sido un líder exitoso de esta comunidad, con el apoyo del Concejo Municipal, a lo largo de tiempos muy difíciles. Hemos superado la gran recesión y la pérdida de desarrollo, y ahora se avecinan tiempos mejores.

Hemos cumplido con la apertura de la Preparatoria Grand Terrace, y abrimos nuevos Stater Bros, Walgreens, Auto Zone, y recientemente Chillz Frozen Yogurt. Muy pronto GT será también hogar de un nuevo McDonald's. Recientemente llegamos a un acuerdo con la Ciudad de Colton, y liquidamos los costos del litigio y salimos del negocio de las alcantarillas. Hemos terminado el documento sobre el medio ambiente para el Cruce de Barton Road, con una construcción programada para que empiece en 2015; la ampliación del Puente Newport está programada para finales de este año.

Lo más importante, el Concejo Municipal adoptó recientemente de forma unánime su Plan Estratégico y de Visión de 2030, la hoja de rutas al futuro económico de Grand Terrace. Con su apoyo seguiré haciendo que GT avance hacia la estabilidad fiscal y la prosperidad de todos.

NOMBRE: DARCY MCNABOE **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Propietaria de Empresa/Concejal

Grand Terrace ha experimentado tiempos difíciles recientemente – la pérdida de nuestra agencia de renovación, la caída de los valores de las propiedades, y el aumento del costo de los servicios básicos.

Los presupuestos ajustados son la realidad de los residentes de Grand Terrace y lo son también para el futuro inmediato. La ciudadanía ha hablado y la ciudad debe aprender a vivir con los medios con los que dispone. Nosotros como comunidad debemos encontrar un ingreso adicional de fuentes nuevas para seguir ofreciendo servicios básicos a niveles aceptables.

Grand Terrace merece una Alcaldesa que permanezca enfocada en los asuntos importantes a los que se enfrenta la ciudad, incluso durante los tiempos difíciles, al tiempo que mantenga una actitud positiva y conciba a Grand Terrace como un gran lugar para vivir, trabajar y formar una familia.

La ciudad merece un líder que tome una postura respecto a las responsabilidades fiscales, un líder que no se congele ante los obstáculos o si "las cosas no están saliendo como se planeó"; un líder que crea que el valor de una Ciudad yace en su comunidad, su control local del uso de bienes y zonificación con un equilibrio amistoso entre las empresas y los residentes.

Yo he sido esa líder y representante de todos los residentes de Grand Terrace y lo seré también como Alcaldesa.

Le pido su voto.

Obtenga más: www.Vote4Darcy.org

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE GRAND TERRACE

NOMBRE: DOUG A. WILSON
OCUPACIÓN: Asesor Empresarial

¡Convierta a Doug Wilson en su Perro Guardián personal del Presupuesto en el Ayuntamiento!

Mi primera prioridad siempre han sido los ciudadanos de Grand Terrace y no temo defender este principio.

Se envió un mensaje claro con el rechazo de la Medida "C".

Si vota por mí para ocupar un puesto en el Comité, me aseguraré de que no se pierda el mensaje.

El gobierno y las empresas existen para caminar de la mano con las necesidades de la comunidad.

Podrá localizarme en el Ayuntamiento a la misma hora todas las semanas para que lo escuche y represente sus intereses.

Construyamos un gran legado para nuestros hijos y nietos administrando la Ciudad de Grand Terrace como la empresa que es y prestando los servicios necesarios a la vez que se mantiene una mano firme en la chequera.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE HESPERIA

NOMBRE: BILL HOLLAND **EDAD: 51**
OCUPACIÓN: Oficial de Policía/Miembro del Concejo

He sido miembro del Concejo Municipal de Hesperia durante los últimos cuatro años. Durante ese tiempo he ayudado a construir un concejo municipal cohesionado, y he logrado muchos de los objetivos de la ciudad mediante el trabajo en equipo. Algunos de los logros son: La apertura de la primera sala de cine de Hesperia, Super Walmart, y el Parque Industrial de la Vía Principal Industrial. Como su alcalde en 2013 reinicié el "Café con el Alcalde" y me acerqué a mis colegas alcaldes para reunirnos mensualmente. Esto ayudó a construir una coalición de alcaldes que lucharon por cierres judiciales, y se regresaron más de 500 millones de dólares al presupuesto de nuestros tribunales. Presidí la Inauguración del Cruce del Camino y la Carretera de Ranchero y fui anfitrión en la Gran Inauguración del Paso a Desnivel de la Carretera de Ranchero. Inauguré la "Celebración del Aniversario 25" de la ciudad. Como Alcalde, solicité y voté para que las Tarifas de Impacto de Desarrollo se redujeran en un 25%. Esto puso fin a una sequía de tres años en la que no se construyeron nuevas viviendas y, a partir de junio de 2014, se lograron 63 permisos de construcción residencial unifamiliar. He sido líder en la lucha para hacer de Hesperia una ciudad con más empresas y desarrollo urbano, y le pido su voto el 4 de noviembre de 2014 para continuar con este trabajo.

NOMBRE: JAMES ROBERTS **EDAD: 43**
OCUPACIÓN: Empresario/Oficial de Policía Jubilado

Como ciudadano de Hesperia, esposo, padre y empresario, me postulo para el Concejo Municipal porque creo que podemos hacer mejores cosas para servir a nuestra comunidad.

Como propietario de una empresa alternativa de medios de publicación y Presidente de una organización sin fines de lucro en Hesperia, estoy preparado para las exigencias y desafíos de ser su concejal municipal.

Con el aumento de las tasas de delincuencia y un mercado de empleos plano, necesitamos un nuevo liderazgo para una mejor Hesperia.

Mi visión para Hesperia es simple:

- Empleos. Necesitamos menos tiempo dedicado al desplazamiento y más empleos locales bien remunerados para nuestra fuerza laboral calificada.
- Atraer nuevas empresas mediante la promoción de una estructura tributaria competitiva y la reducción de las cargas regulatorias.
- Responsabilidad fiscal y un presupuesto equilibrado. ¡No más nuevos impuestos o tarifas!
- Seguridad Pública. Como oficial de policía jubilado, entiendo las políticas necesarias para que nuestra comunidad sea segura.
- Mejorar la calidad de nuestra agua y el acceso a tarifas de agua asequibles.

Mi fe y mi familia son los principios que me guían. Entiendo las necesidades de nuestra comunidad y voy a trabajar con diligencia para servirles y hacer de Hesperia un mejor lugar para vivir, trabajar y criar a nuestras familias.

Juntos, podemos lograr una mejor calidad de vida para nuestra comunidad.

www.JamesRobertsForHesperia.com

NOMBRE: PAUL RUSS **EDAD: 54**
OCUPACIÓN: Jubilado/Empresario/Banquero

Paul Russ es un ejecutivo bancario consumado con un historial comprobado como líder regional dinámico. Él continúa sirviendo a la comunidad de Hesperia como lo ha hecho durante muchos años. Tiene una Licenciatura en Finanzas y Economía.

Paul es el Presidente de la Junta de la Feria del Condado de San Bernardino. También brinda supervisión vital a nuestra comunidad a través de su presidencia anterior en la Comisión de Planificación de Hesperia y en la Asociación de Retiro del Condado de San Bernardino ($7 Mil Millones en Activos).

Como empresario, Paul cree firmemente que un presupuesto equilibrado es imprescindible para una comunidad próspera, y trabajará incansablemente con el personal de la ciudad para lograr este objetivo. Él comprende la importancia del personal y lo valioso que es cada miembro para el éxito de Hesperia.

Paul está en la candidatura porque en estos tiempos de retos económicos, necesitamos un liderazgo fuerte y dedicado. Las relaciones que Paul ha establecido con líderes locales y regionales respetados le permitirán traer ideas innovadoras a Hesperia. Encontrar soluciones rentables para financiar la seguridad pública, los parques y las actividades juveniles es importante para él, así como mantener y aumentar el valor de las propiedades.

Yo, Paul Russ, le pido su voto el 4 de noviembre de 2014, porque juntos lograremos la responsabilidad fiscal, la transparencia y la rendición de cuentas.

Siempre estoy disponible para usted en el 760-987-4694, prruss2895@gmail.com,
russforcitycouncil2014.com

NOMBRE: RUSSELL E. "RUSS" BLEWETT
OCUPACIÓN: Empresario/Miembro del Concejo de Hesperia

Ha sido un honor servir a los ciudadanos de Hesperia como su Alcalde y Concejal durante los últimos cuatro años. Trabajando juntos, hemos logrado muchas cosas maravillosas. Algunas de estas cosas son las siguientes: El Proyecto del Paso a Desnivel de Ranchero, el Proyecto del Cruce de Ranchero que pronto se completará, un nuevo Walmart, un Stater Brothers, un Vallarta, y 60 nuevas viviendas en diferentes fases de construcción que traen puestos de trabajo muy necesarios para nuestra comunidad. También hemos realizado importantes compras de derechos de aguas, manteniendo las tarifas de agua entre las más bajas en High Desert. Ésta es sólo una lista parcial de lo que se ha hecho. Tenemos la necesidad de metas futuras. A medida que los ingresos vayan en aumento tenemos que agregar más oficiales de policía, terminar la fase tres del Proyecto de Ranchero, completar la segunda fase del Target Center, y Continuar manteniendo el presupuesto en equilibrio sin aumentar los impuestos. Como su representante, he estado totalmente involucrado y he prestado servicios a muchas personas de Hesperia. He estado y seguiré estando a su disposición en caso de que necesite asistencia. El número de teléfono de mi casa es 760-948- 9848. Trabajando juntos, podemos hacer que nuestra buena ciudad sea aún mejor. Le pido su voto.

NOMBRE: CHRISTOPHER J. ELVERT **EDAD: 54**
OCUPACIÓN: Sargento Alguacil Jubilado

He vivido en la Ciudad de Hesperia durante 25 años. Me acabo de jubilar como Sargento del Departamento del Alguacil del Condado de San Bernardino, después de 29 años de carrera en el orden público. Desde 2006, he servido en la Comisión de Planificación de Hesperia y he estado al mando de la comisión en los últimos cinco años. Ayudé a establecer "Nosotros, el Pueblo" en Hesperia. Nuestro propósito era organizar grupos para asegurar el desarrollo responsable de viviendas de alta densidad y proyectos comerciales en áreas residenciales en Hesperia.

Como su funcionario electo, seguiré tomando las decisiones que mejor sirvan a los residentes de Hesperia. Mi participación en la comunidad durante estos años ha aumentado mi habilidad de escuchar de manera efectiva, investigar sus preocupaciones y aportar soluciones realistas para ayudar a Hesperia a ser un mejor lugar para vivir y hacer negocios.

Creo en las siguientes ideas:

Seguridad Pública Efectiva (Alguacil y Bomberos)
Crecimiento Responsable y Razonable en la Ciudad
Prácticas Gubernamentales Éticas

Creo en una comunidad segura con valores familiares fuertes y un ambiente libre de crímenes que todos podamos disfrutar. Por favor elíjame para el Concejo Municipal de Hesperia para ayudar a nuestra ciudad a crecer de manera responsable y segura.

Contácteme en:

Chris@ChrisEivert.Com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE HIGHLAND

NOMBRE: JODY SCOTT **EDAD: 79**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo

La responsabilidad y el sentido común en todos los niveles del gobierno son un derecho de la ciudadanía. Los ciudadanos deben ser escuchados respecto a los problemas que afectan sus vidas: la seguridad, el uso del suelo y asuntos fiscales, como las tasas y los impuestos.

Mi decisión de postularme para la reelección está basada en el firme compromiso que tengo con nuestra comunidad y en la creencia de que mi experiencia, integridad y entendimiento de los asuntos de la Ciudad sigue siendo necesaria.

En el pasado prometí ser diligente en la protección de una calidad de vida segura y deseable, y a su vez brindar servicios de la forma más rentable. He cumplido esas promesas y seguiré haciéndolo. Continuaré buscando respuestas a las preguntas pertinentes y de sondeo antes de tomar decisiones sobre las cuestiones que se planteen ante el comité. Seguiré vigilando y protestando sobre cualquier actividad que pueda afectar de manera negativa el carácter único de Highland, a sus ciudadanos o su futuro.

Seguiré siendo receptiva y responsable ante los residentes de la Comunidad de Highland. Le doy la bienvenida a la oportunidad de continuar siendo su voz ante nuestro Concejo Municipal.

NOMBRE: SAM J. RACADIO **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Alcalde

Amigos residentes de Highland, les pido su apoyo y su voto en las próximas elecciones para el Concejo Municipal de Highland. Una de las cosas más importantes de mi vida ha sido servirles como Miembro del Concejo y durante el último año como su Alcalde.

Una de mis metas ha sido asegurar que manejemos la organización de Highland de forma eficaz y económica. Hemos asegurado que Highland se mantenga sin deudas y lo seguiremos haciendo.

Quiero asegurar que la organización sea receptiva a las necesidades y los deseos de ustedes, la comunidad.

Durante los últimos cuatro años no hemos reducido los niveles de servicios de nuestros residentes. No se ha recortado al personal de la Policía y los Bomberos ni los niveles de servicios, incluso durante la dura recesión que todos hemos experimentado.

Mis metas son:

- Proporcionar a nuestros residentes un nivel alto y eficiente de servicios públicos.
- Asegurar que nuestro dinero de impuestos se gaste de forma sabia y eficaz.
- Motivar el desarrollo económico y la creación de empleos.
- Asegurar que Highland sea un lugar donde se quiera vivir, trabajar y jugar.

Gracias por su apoyo y su voto.

Sam J. Racadio

CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE MONTCLAIR

NOMBRE: PAUL M. EATON
OCUPACIÓN: Alcalde

Montclair ha sido el hogar de mi familia desde 1965; y hoy, sigue siendo la comunidad atractiva, estable y cariñosa que nos dio la bienvenida hace casi 50 años. Durante estos años de residencia, serví los últimos 19 años como Alcalde, precedidos por 6 años como Miembro del Concejo Municipal y 18 años en diversas Comisiones de la Ciudad. Mis padres me enseñaron que el servicio comunitario es la marca de una buena ciudadanía. Sigo comprometido con ese ideal.

Estoy orgulloso de lo que, juntos, hemos logrado. Las ciudades a nuestro alrededor siguen luchando por lograr presupuestos equilibrados, pero los líderes de Montclair siempre han tomado las decisiones necesarias para elaborar presupuestos responsables sin reducciones en los servicios directos a la comunidad. Nuestros residentes disfrutan de un nivel de servicios gubernamentales sin igual en esta región. Por ejemplo, el Programa Online to College de Montclair asegura que los jóvenes tengan ayuda económica para alcanzar una educación avanzada en una universidad comunitaria; nuestros programas de mejora de infraestructura construyeron mejoras importantes en las carreteras, servicios de tránsito público, Centros de Ancianos y Jóvenes modernos e instalaciones de Seguridad Pública; y Montclair Plaza pronto será remodelada como un centro comercial. Permítanos seguir este camino de progreso al permitirme defender sus intereses y la mejora de nuestra comunidad (www.pauleaton.org).

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE MONTCLAIR

NOMBRE: BILL RUH
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo/Analista de Políticas

Tengo un historial comprobado de liderazgo efectivo en nuestros vecindarios. Como residente de toda la vida de Montclair, he servido a nuestra comunidad como un Miembro del Concejo Municipal, líder comunitario, y voluntario en nuestros programas juveniles locales. He trabajado con nuestra comunidad y líderes electos para equilibrar el presupuesto de la Ciudad, eliminar el gasto, y generar ingresos de impuestos para nuestra Ciudad.

Es por ello que me postulo para el Concejo Municipal porque Montclair necesita un líder que conozca y comprenda nuestra comunidad. Continuaré asegurándome de que se reparen nuestras calles, se cubran los baches, se poden los árboles, se dé mantenimiento a los parques, se recoja la basura, y trabajaré para mejorar los servicios para nuestros ancianos. Continuaré poniendo más policías en las calles, mejoraré el tiempo de respuesta de los bomberos y paramédicos, y trabajaré para traer buenos empleos y oportunidades económicas a nuestra Ciudad. Continuaré asegurando el financiamiento para los programas de después de clases que mantienen a nuestros hijos seguros y protegen a nuestras familias. He sido un líder efectivo en nuestra comunidad.

El martes 4 de noviembre, únase a la Congresista Gloria Negrete McLeod, a la Senadora Estatal Norma Torres, al Miembro de la Asamblea Freddie Rodriguez, a los propietarios de empresas, a los líderes de la comunidad, a los maestros, y a las enfermeras que se unirán para apoyar a Bill Ruh para el Concejo Municipal de Montclair.

NOMBRE: BENJAMIN LOPEZ
OCUPACIÓN: Pequeño Empresario

¡Los mejores días de Montclair están por venir! Como residente de toda la vida de Montclair, con más de 20 años de participación, le pido amablemente su voto como próximo Concejal Municipal de Montclair.

Trabajaré con los demás miembros del Concejo para continuar con el éxito de Montclair. Me comprometo a apoyar a nuestros ancianos, veteranos, jóvenes y familias. Apoyaré los programas de comida, salud y actividades para los ancianos. Apoyaré los programas para jóvenes y las actividades para después de la escuela. Apoyaré los programas de vivienda para las familias trabajadoras. Nunca votaré a favor de imponer más cargas al público que trabaja duro con aumentos a los impuestos. No apoyaré el aumento de la deuda a través de bonos.

Lucharé por traer el sistema de trenes Gold Line a Montclair con el fin de ayudar a nuestra comunidad empresarial a obtener el éxito y el dinero que resulta tan necesario para Plaza Montclair. Más negocios para Montclair significan más trabajos y más ingresos de impuestos.

Apoyaré los programas contra las pandillas y contra los grafitis para mantener seguros a los jóvenes, las familias y los hogares. Me comprometo a apoyar a nuestros policías y bomberos que nos mantienen seguros y arriesgan sus vidas por todos nosotros.

Sería un honor para mí servirle en el Concejo Municipal. Le pido su voto y su confianza respetuosamente. Siempre puede llamarme al (909) 437-8174.

NOMBRE: JOSIE GARCIA **EDAD: 39**
OCUPACIÓN: Corredora Comercial de Montclair

Me llamo Josie Garcia y soy candidata al Concejo Municipal de Montclair. Vengo para pedirles su apoyo y su voto. No soy una política profesional. Soy una de ustedes. Pido su ayuda para mejorar la ciudad de Montclair.

Soy una Californiana nativa y he vivido en Montclair gran parte de mi vida. Como hija de una madre soltera he aprendido de mi Madre que los valores del trabajo duro, de una buena educación, de la importancia de la familia se me brindaron para que ahora viva el sueño Americano. Tuve que aprender la dura lección de vida de la perseverancia.

Estoy casada y tengo dos hijas. Mi título en negocios de la Cal Poly Pomona me ha ayudado en mi carrera y me ha ayudado a entender lo que se necesita para que un negocio sea un éxito.

Como Concejal Municipal, tengo planeado insistir en la importancia de la educación, del desarrollo empresarial, de la seguridad pública, y de la participación ciudadana. Con su ayuda podemos convertir Montclair en lo mejor que puede llegar a ser. Trabajemos Juntos por un Mejor Montclair.

NOMBRE: SEAN A. BRUNSKE **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Empresario

Hace 16 años que vivo en Montclair y me gustaría aprovechar esta oportunidad para compensar a mi comunidad trabajando como Representante del Concejo Municipal. He ayudado a muchos residentes de Montclair con la venta de uno de sus bienes más importantes- su hogar y he entrenado a sus hijos, hijas y nietos para las Ligas Juveniles de Baloncesto de la Ciudad de Montclair. Si puede confiar en mí para vender su casa y entrenar a sus hijos, entonces debería permitirme vigilar que el dinero de sus impuestos se gaste sabiamente.

Quiero pavimentar de nuevo nuestros caminos, quiero que nuestros negocios locales florezcan y den trabajo a los Residentes de Montclair, quiero unos Departamentos de Policía y de Bomberos sólidos que sean capaces de mantener a salvo y proteger a nuestros residentes y quiero detener el aumento de las tarifas del agua y de los servicios públicos para todos los ciudadanos de Montclair. Quiero que la Ciudad trabaje para ustedes, no en su contra.

No estoy aceptando donaciones para la campaña y donaré mi salario al Centro para Jóvenes de Montclair y al Centro para Ancianos de Montclair.

NOMBRE: RICHARD E. BELTRAN **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Asesor Financiero

Residente de Montclair por 37 años, con experiencia financiera municipal de 22 años, también como administrador financiero municipal por 11 años, tengo un interés muy personal en trabajar para ver que Montclair alcance su pleno potencial, para mejorar las vidas diarias de los residentes.

Como su concejal, usaré mis dos décadas de experiencia financiera para asegurar que el Concejo Municipal de Montclair proporcione un gobierno responsable y comprometido que ofrezca servicios vitales de manera rentable y cortés. Sostengo que debemos escuchar todas las perspectivas y hacer un consenso, para tratar a los residentes con respeto.

Mis habilidades financieras comprobadas serán muy valiosas para que Montclair encuentre maneras de fomentar el crecimiento empresarial, sumar empleos y mejorar los servicios de la ciudad. También fortaleceré los programas de después de clases para nuestros jóvenes, mejoraré la seguridad alrededor de las escuelas para proteger a nuestros hijos, y promoveré más áreas recreativas para fomentar estilos de vida sanos.

Como padre soltero que cría a dos hijas y actualmente abuelo de siete, tengo un compromiso muy personal con la prosperidad futura de Montclair, en luchar para mejorar nuestra calidad de vida.

Se agradecerá su voto.

NOMBRE: TRISHA MARTINEZ **EDAD: 42**
OCUPACIÓN: Empresaria de Montclair/Voluntaria de la Comunidad

¡Me encanta Montclair! Mi familia, mi esposo Manny Martinez y mis hijas Corysa y Nicola, se sienten afortunados de considerarse una parte integral de la familia de Montclair. Hace veintitrés años, como madre soltera adolescente con optimismo, me aventuré en los Servicios Humanos buscando orientación en el esfuerzo por darle a mi bebé la vida que todo niño merece. La Directora de Servicios Humanos, a través de su ética laboral entregada y su genuino interés por los demás, inspiró mi participación en la comunidad.
Participaciones Actuales: 2 años- La Escuela de Nuestra Señora de Lourdes - Relaciones Públicas/Enlace de la Cámara de Comercio de Montclair • 4 años- Parroquia de O.L.L. - Comité de Recaudación de Fondos • 7 años- Centro para Ancianos de Montclair • Club de Mujeres Jr. Montclair-Ontario/Presidenta desde hace 3 años • Nominada a Voluntaria del Año de Montclair en 2012
Educada en: California Southern Law School • USC
Capacitada en: Defensa Infantil Designada por el Tribunal
Certificada en: Mediación
Informada: Asistí al "Plan Estratégico de Cinco Años" de 2014 de Montclair, a reuniones presupuestarias y del Concejo, a la lectura de los Informes de nuestro Gerente Municipal.
Apoyo
Alcalde Eaton
Concejal Dutrey
Concejal Raft
Me siento honrada por la solicitud personal del Miembro del Concejo, Leonard Paulitz, para postularme para su puesto. ¡Se agradece su voto!
Montclair4Martinez@mail.com

CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE ONTARIO

NOMBRE: PAUL LEON **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Alcalde/Pastor

Antecedentes
Casado por 30 Años, Dos Hijos Adultos, Cuatro Nietos
Residente por 34 Años
Veterano del Ejército Condecorado, Retirado con Honores
Antiguo Propietario de Pequeña Empresa
Voluntario Activo de la Comunidad
Antiguo Miembro del Concejo por Dos Periodos

Declaración
¡Ontario va por el camino correcto! Durante los últimos años hemos equilibrado cada presupuesto sin aumentar los impuestos. Mientras hacemos eso, hemos construido nuevos parques de atletismo, foros para eventos, hemos ayudado a traer un nuevo hospital, agregado muchas nuevas empresas con cientos de empleos, comenzado el nuevo desarrollo del centro, ampliado el centro de convenciones, ¡y reducido de manera importante el crimen!

Pero no podemos conformarnos con el éxito que hemos tenido. Como Alcalde, ¡quiero que nos quedemos en el camino correcto! Eso significa recuperar nuestro aeropuerto, continuar haciendo de nuestros vecindarios lugares más seguros, atraer nuevas empresas para crear empleos locales, y mantener una ciudad fuerte económicamente. Con su ayuda, ¡podemos alcanzar todas nuestras metas!

Metas

1. Tomar el Control de Aeropuerto – LA ha controlado nuestro aeropuerto durante demasiado tiempo – ¡Necesitamos tomar el control de nuestro aeropuerto! Eso impulsará nuestra economía, creará empleos, bajará las tarifas aéreas, y aumentará las opciones para viajar.

2. Calles y Espacios Públicos Libres de Delincuencia – Aumentar nuestro departamento de policía, tomar medidas estrictas en contra de las pandillas, y hacer crecer nuestro programa de limpieza de grafiti.

3. Crear Más Empleos Locales – Debemos seguir apoyando a las empresas de Ontario y atraer nuevas compañías a través de prácticas empresariales positivas, innovadoras, y responsables.

4. Escuelas Seguras, Bien Financiadas y de Alto Rendimiento – Nuestras escuelas necesitan grupos de clase más pequeños, más énfasis en los aspectos básicos, y contar con la policía local en los planteles para tener seguridad y protección.

5. Un Mejor Manejo del Crecimiento, Reducir el Tránsito y Reparar los Caminos – El crecimiento es importante para una economía en crecimiento pero debemos asegurarnos de que la infraestructura esté en su lugar antes de permitir un nuevo crecimiento. Debemos reducir la congestión del tránsito a través de una mejor planificación, y ampliar nuestro programa de reparación de calles en toda la ciudad.

6. Más Parques, Instalaciones Recreativas – Adquirir más parques y espacio al aire libre, construir más campos de atletismo, caminos, e instalaciones recreativas para beneficio de las familias y se mantengan saludables.

Apoyos
El apoyo más importante es su voto, pero a continuación se enumeran algunos miembros y organizaciones de nuestra comunidad que apoyan mi reelección:
El Supervisor y Antiguo Alcalde Gary Ovitt
La Asociación de Oficiales de Policía de Ontario
La Asociación de Bomberos de Ontario
Miembros del Concejo Municipal de Ontario

Por favor llámeme al (909)518-9128 para hacerme llegar sus preguntas o comentarios, o visite mi sitio web en www.Ontariomayorpaulleon?ref=hl

¡Ayúdeme a Mantener a Ontario en el Camino Correcto! ¡Por Favor Vote por Paul Leon para Alcalde!

NOMBRE: RODOLFO "RUDY" FAVILA **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Oficial del Orden Público Jubilado

Como residente de Ontario desde hace 31 años y oficial del orden público jubilado por 28 años con la Agencia Penitenciaria para Jóvenes y Adultos de California, estoy preparado para servir a Ontario como su Alcalde. Mi esposa y yo criamos a nuestra familia aquí y promoveré la compasión, la inclusión y la prosperidad para todos los residentes de Ontario. Creo en el Sueño Americano y comprendo las necesidades de los jóvenes, los residentes y los ancianos de nuestras ciudades. Soy antiguo Miembro del Concejo de Ontario, propietario de pequeña empresa, y la voz independiente de la razón en el Ayuntamiento.

Trabajaré para construir un futuro más fuerte para nuestra ciudad al enfocarme en estrategias de desarrollo económico que creen más empleos y oportunidades en Ontario. El gobierno de nuestra ciudad debe mantenerse involucrado con la comunidad de empresas pequeñas y promover políticas que apoyen el crecimiento y la conservación de las empresas locales que sirven a nuestros residentes. Como Alcalde, defenderé la obtención de más fondos y recursos para programas de reducción del crimen, proyectos de embellecimiento y centros comunitarios. Mejorar nuestros servicios para la comunidad, la juventud, y los ancianos es mi compromiso con usted. Asegurar el traspaso del Aeropuerto de Ontario al control local será una de mis prioridades.

Me honra su amable consideración.

Ya sea que vote por correo o el Día de las Elecciones, le pido su voto.

Rodolfo Favila
Mayor@RudyFavila2014.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE ONTARIO

NOMBRE: RUBEN VALENCIA **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Alguacil Adjunto (25 Años)

No soy un político. Soy un padre, hijo, hermano, tío y amigo.

Héroe de su ciudad natal (Daily Bulletin 20 de diciembre de 2013). Beneficiario de la Medalla de Valentía del LASD. Comité de la Memoria del LASD (Presidente). International Police Association (Miembro General).

Orgulloso padre de dos hijas en edad escolar. Nativo del Sur de California y residente de Ontario desde hace casi dos décadas.

Como miembro del concejo, trabajaré para:

1) Mantener una comunidad segura y asegurar que nuestro Departamento de Policía mantenga una estricta vigilancia sobre los delincuentes sexuales del vecindario
2) Volver a traer empleos a nuestra zona, para cambiar nuestra reputación de "ciudad poco amistosa para hacer negocios" (Daily Bulletin 27 de marzo de 2014)
3) Restaurar su confianza en el gobierno.

La transparencia y rendición de cuentas son esenciales en un gobierno. El público las merece y yo lucharé por ellas. Creo que muchos políticos han olvidado tres importantes palabras: "Nosotros la ciudadanía". Lucharé por traer el "Nosotros" de vuelta a Ontario en el entendido de que como un funcionario electo, mi trabajo es ser su voz. Defenderé lo que es correcto, aun bajo la sombra de la duda creada por lo "Políticamente Correcto".

Entiendo que las pequeñas empresas corresponden a aproximadamente el 80% de todos los nuevos empleos. Apoyo la necesidad de aumentar la cantidad de pasajeros en nuestro aeropuerto, con una campaña enérgica y la disminución de tarifas de aterrizaje, de tal forma que nuestro aeropuerto sea más competitivo. Traeré sentido común y procedimientos sencillos al Ayuntamiento en un esfuerzo por disminuir la burocracia y la repetitividad. Quiero fortalecer a la comunidad, no incapacitarla. Sé cómo unir los puntos entre nuestras agencias Locales, Estatales y Federales para que se hagan las cosas en esta Ciudad.

Convirtamos de nuevo a la Ciudad de Ontario en la ciudad líder de Inland Empire. La Ciudad de Ontario es un diamante en bruto y yo tengo el pulidor para restaurarlo hasta que adquiera su esplendor original.

Es hora de sacar a la Ciudad de Ontario del statu quo en el que se encuentra. La Ciudad necesita cambiar. Por ejemplo, conforme al régimen actual, Ontario aún tiene el mismo despacho de abogados que la Ciudad de Bell tenía durante el famoso escándalo delictivo político.

Espero con ansias servirle. Si tiene alguna pregunta, tengo una política de puertas abiertas de modo que siéntase en libertad de contactarme en www.valencia4ontario.com.

Vote por Valencia por el Cambio.

NOMBRE: JIM W. BOWMAN **EDAD: 69**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo/Empresario

Ahora más que nunca, nada puede sustituir el liderazgo con la experiencia. Ontario continúa enfocado en los fundamentos, en el liderazgo ético, en las políticas conservadoras, en la rendición de cuentas y en la visión para el futuro. Como resultado, el equilibrio presupuestario de Ontario permite a nuestras familias seguir viviendo, trabajando y jugando en una comunidad segura, bien administrada y con servicios completos, sin aumentar los impuestos.

Como residente de toda la vida y antiguo Jefe de Bomberos de la Ciudad de Ontario, tengo raíces profundas en nuestra ciudad, y una comprensión única de la importancia que tiene el hecho de que el personal de los departamentos de policía y bomberos esté bien equipado. Apoyo ambos departamentos de forma constante para la seguridad de nuestros ciudadanos.

Yo crié a mi familia en esta gran comunidad. Mis cuatro hijos asistieron a nuestras escuelas, participaron en programas juveniles y deportivos, y han sido reconocidos como voluntarios excepcionales de la comunidad. Como amigo de la educación, seguiré fomentando el espíritu de cooperación entre nuestra ciudad y los distritos escolares. Debemos seguir fortaleciendo esta asociación, y ofreciendo alternativas saludables para que nuestros hijos puedan convertirse en residentes responsables, mediante programas de participación cívica, recreativos y deportivos, así como oportunidades educativas proactivas.

Soy conocido por reclutar nuevas empresas, empleos y oportunidades económicas para los residentes de Ontario. Soy un ferviente partidario y promotor del crecimiento y del éxito de las pequeñas empresas dentro de nuestra comunidad. Como miembro de la Autoridad del Aeropuerto Internacional de Ontario, ganaremos el control local de nuestro Aeropuerto de Los Ángeles. Conseguir esto generará aún más empleos y oportunidades de crecimiento para los negocios nuevos y actuales dentro de la ciudad.

Mediante nuestros esfuerzos actuales, hemos logrado proporcionar viviendas asequibles, transporte cómodo y programas recreativos para nuestros Ancianos. Continuar con estos servicios es de suma importancia, para asegurar que nuestros ancianos tengan las oportunidades y la seguridad necesarias para prosperar como residentes de Ontario.

Gracias a usted y a su apoyo continuo. He sido una parte vital de los logros de Ontario en mis 19 años como miembro del concejo. Sin embargo, esos logros no son tan significativos ni tan importantes como los desafíos que tenemos por delante. Para asegurarnos de que el futuro de Ontario se mantenga saludable y próspero, hoy más que nunca es importante que nuestros residentes elijan líderes experimentados, íntegros y responsables.

Juntos podemos seguir haciendo de Ontario un lugar ideal para vivir, trabajar y criar a nuestras familias.

Se agradece mucho su voto.

NOMBRE: REYNA MACHADO **EDAD: 27**
OCUPACIÓN: Empresaria

Ésta es nuestra comunidad. Considero que cada residente de Ontario merece tener el derecho de vivir el Sueño Americano; podemos alcanzar esto juntos al elegir funcionarios de la ciudad que se preocupen por las necesidades de la ciudadanía y trabajen para satisfacerlas en cada vecindario. Asistí a escuelas locales en el Distrito Escolar de Ontario-Montclair y obtuve mi Licenciatura en la Universidad de California en Santa Bárbara. Después de graduarme, establecí mi negocio local familiar aquí en Ontario. Ahora, he decidido dedicarme al servicio público. Como su Miembro del Concejo, trabajaré para mejorar el nivel de vida de todos los residentes de nuestra comunidad. Al construir asociaciones con nuestros distritos escolares y universitarios crearemos programas de capacitación educativa, laboral y de computación para jóvenes y adultos.

Como empresaria de Ontario, entiendo las necesidades y preocupaciones de nuestras empresas de propietarios locales y las de sus empleados. Con su apoyo, seré una voz activa en el Ayuntamiento para que Ontario sea "un ambiente amigable para las empresas", al optimizar nuestros procesos para que sean más rápidos y más económicos con el fin de garantizar mayor seguridad de lograr el éxito. Eliminaré los obstáculos actuales que tiene el Ayuntamiento de manera que las empresas puedan prosperar y crear más empleos en nuestra ciudad. Por demasiado tiempo se han pasado por alto las necesidades y las preocupaciones de seguridad de las empresas de propietarios locales que sirven a los residentes de Ontario. Aumentar la seguridad de los vecindarios será parte de mis prioridades.

Ya sea que vote por correo o en las casillas electorales, me honraría servirle.

Le pido su voto respetuosamente.

Reyna Machado
ReynaMachadoForCouncil2014@outlook.com

NOMBRE: ALAN WAPNER **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo de Ontario

Antecedentes:
Residente de Ontario desde hace 35 años … Casado, con cinco hijos, dos nietos … Miembro del Concejo por cinco periodos
Licenciatura – USC ... Título en derecho – Whittier College … Propietario de pequeña empresa ... Antiguo Miembro de la Junta Escolar de Ontario-Montclair ... Oficial de policía jubilado de Ontario ... Voluntario activo de la comunidad

Logros:
Durante mi tiempo en el Concejo, hemos ayudado a hacer de Ontario una mejor ciudad. Hemos equilibrado cada presupuesto y reducido considerablemente el crimen. Hemos traído nuevos desarrollos a Ontario, como el Centro Comercial Ontario Mills, el Ontario Convention Center, y el Citizens Business Bank Arena, los cuales han generado empleos e ingresos que tanto necesita Ontario. Hemos invertido en nuevas bibliotecas centrales y filiales, varias estaciones nuevas de bomberos, un cuartel de policía de vanguardia, nuevos centros para ancianos y adolescentes, un campo de fútbol, y hemos expandido nuestras instalaciones deportivas para jóvenes. También comenzamos con la remodelación del centro, agregamos un nuevo hospital, y estamos desarrollando nuestro primer parque para perros. ¡Hemos logrado todo esto sin aumentar los impuestos!

Pero queda mucho más por hacer. Cuando me reelijan, brindaré el liderazgo para ampliar estos logros en las siguientes áreas:

Metas:
Devolver el Control del Aeropuerto a Ontario
Estoy dirigiendo el esfuerzo para obtener el control local del aeropuerto. Con esta posesión local, aumentaremos las oportunidades para viajar, mejoraremos la comodidad, y reduciremos las tarifas con la eliminación de las costosas cuotas impuestas por LA.

Reducir el Crimen
Como oficial de policía jubilado, sé de primera mano lo que se necesita para combatir al crimen. Trabajaré para poner a más oficiales en nuestras calles, mejorar los tiempos de respuesta, promulgar una política de "cero" tolerancia para las pandillas y las drogas, y aumentar la eliminación del grafiti.

Crear Más Empleos Locales
Muchas de las compañías de la lista Fortune 500 ahora operan en Ontario. Seguiré con los esfuerzos para atraer a compañías líderes a Ontario utilizando incentivos innovadores para generar empleos de calidad.

Manejar el Crecimiento, el Tráfico
Necesitamos planear mejor el crecimiento para que las calles, las escuelas, y las instalaciones no estén saturadas. También haré mucho más énfasis en reparar las calles y reducir el tráfico.

Mejores Escuelas
Mi experiencia como miembro de la junta escolar me ha preparado para ayudar a superar los retos relacionados con la educación. Proporcionaré liderazgo para trabajar con los representantes de las escuelas y los funcionarios del Estado para eliminar la sobrepoblación, reducir el tamaño de las clases, intensificar la seguridad en los planteles escolares, y volver a hacer énfasis en lo básico.

Remodelación del Centro, los Parques
Necesitamos terminar la remodelación de nuestro centro, construir más parques, y ampliar las instalaciones recreativas para nuestros jóvenes.

Comuníquese conmigo si tiene algún comentario o pregunta al 909-947-1290 o en www.alanwapner.com.

¡Recuperemos Nuestro Aeropuerto!
Vote por Alan Wapner para el Concejo Municipal

CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE RANCHO CUCAMONGA

NOMBRE: JIM MOFFATT
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa

Me llamo Jim Moffatt, soy el dueño de Red Hill Coffee Shop. He vivido en la ciudad de Rancho Cucamonga desde hace más de cuarenta años, y he apoyado a muchas de nuestras escuelas locales y grupos juveniles como voluntario. Durante este tiempo crié una familia, y ahora mis hijos están criando a sus familias en Rancho Cucamonga.

Nuestra ciudad se está enfrentando a muchos retos, un sistema de jubilación con base tributaria insostenible. Parques que cobran tarifas a los usuarios, distritos con mejoras de tierras que están aumentando los impuestos.

Creo en tomar las medidas para mejorar nuestra calidad de vida y he desarrollado mi reputación como alguien que puede hacer que las cosas sucedan. Me doy cuenta de que un verdadero líder es aquel que puede comunicar una visión, y motivar a las personas para que trabajen juntas. Nuestra ciudad se merece a un alcalde que pueda proporcionar ese tipo de liderazgo, que asuma la responsabilidad ante los ciudadanos de la comunidad. Yo soy esa persona.

Me honraría tener su apoyo en las próximas elecciones. Comprometerme con nuestra comunidad ha sido todo un placer y me ha dado un gran sentido de propósito. Me comprometo a proteger sus intereses, y a hacer que nuestra ciudad sea de nuevo la joya de Inland Empire.

Gracias por su voto.

NOMBRE: L. DENNIS MICHAEL **EDAD: 67**
OCUPACIÓN: Alcalde del Rancho Cucamonga

Gracias por el privilegio de servirle como su Alcalde. Como residente de toda la vida, y antiguo Jefe de Bomberos de Rancho Cucamonga, me enorgullece tener un papel en muchos de los logros de nuestra Ciudad, por ejemplo:

- Seguridad Pública – implementé programas innovadores de lucha contra la delincuencia que han hecho de Rancho Cucamonga una de las comunidades más seguras de Estados Unidos. Recientemente, abrí una estación de bomberos de vanguardia para proporcionar una mayor protección contra incendios incontrolables para la Comunidad
- Liderazgo – elaboré la nacionalmente aclamada iniciativa "Healthy RC" para fomentar y extender con éxito una mente, un cuerpo y una tierra más saludables para todos nuestros niños, familias y ancianos
- Desarrollo Económico – reduje el costo de la estación de bomberos, permisos de construcción y planificación y agregué el sistema de archivo electrónico. Como resultado, estamos viendo un enorme crecimiento e inversión en los negocios
- Comunidad – mejoré los servicios para ancianos y construí, en Sociedad con la Comunidad, el Jardín de la Libertad para honrar a nuestro valiente personal de la milicia

Como su Alcalde, le prometo un compromiso continuo con el liderazgo ético y transparente que respalde el trabajo en equipo con una visión para preservar a Rancho Cucamonga como un lugar especial para las futuras generaciones. Sus prioridades son mis prioridades. Me siento honrado de contar con el apoyo del Alguacil Adjunto y de los Bomberos y le pido su voto como Alcalde para seguir trabajando en la construcción de un futuro próspero para nuestra comunidad.

www.ReElectMayorDennisMichael.com
(909) 957-3009

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE RANCHO CUCAMONGA

NOMBRE: BILL HANLON
OCUPACIÓN: Voluntario de la Comunidad

Rancho Cucamonga merece, más que nunca, personas que trabajen y hablen por la ciudadanía.
Soy un Veterano de Vietnam y un voluntario de la comunidad. He sido voluntario en dos museos en uno durante 30 años y en el otro durante 11 años.
Recibí proclamaciones de Rancho Cucamonga, de la Junta de Supervisores del Condado (dos veces) y de nuestro Senador Estatal por mi trabajo con los ancianos y los veteranos.
Como su Concejal: continuaré trabajando para resolver rápidamente las condiciones de los albergues de animales; nuestros voluntarios son valiosos. Continuaré apoyando a la comunidad ecuestre, que representa la historia de nuestra ciudad. Continuaré defendiendo nuestros parques al proteger tanto la historia de nuestra comunidad como los derechos de quienes los disfrutan diariamente. Trabajaré para reestructurar el pago fuera de control del personal administrativo de la ciudad, ya que otros empleados municipales han estado sin aumento en su salario desde hace nueve años. Continuaré luchando por nuestros Distritos de Gestión de Tierras. ¡Ésta es la lista corta!
Además, he luchado para cambiar el programa publicitario militar y comenzar el Jardín de la Libertad.
Continuaré representando a la ciudadanía cuyo voto debo ganarme todos los días en el cargo. Cuenten conmigo para caminar el trayecto.

NOMBRE: WILLIAM "BILL" ALEXANDER
OCUPACIÓN: Titular

Como antiguo alcalde y actual miembro del concejo, recuerdo con orgullo nuestra comunidad, sin embargo aún hay inquietudes que debemos abordar. En algunas áreas estamos fracasando en escuchar las preocupaciones básicas de nuestros ciudadanos. Por ejemplo, mientras seguimos agregando servicios a nuestra comunidad proponemos tasaciones más elevadas para el mantenimiento de nuestras propiedades existentes. El mantenimiento de las propiedades existentes debería preservarse, sin mantener a los residentes como rehenes.
Las prácticas burocráticas aún impiden el desarrollo de los negocios y necesitan simplificarse.
Los funcionarios electos tienen la obligación de escuchar las preocupaciones de la comunidad, y de cumplir y responder personalmente a los ciudadanos. Del mismo modo en que los empleados de la ciudad son importantes, es responsabilidad de los representantes electos mantener siempre las puertas abiertas a nuestros ciudadanos. Con mucha frecuencia el personal de la ciudad sirve como barrera para aquellos que experimentan dificultades burocráticas.
Mientras ponemos énfasis en mantener los costos bajos de la operación diaria de nuestra ciudad, ha habido fallas en la supervisión y el equilibro del alto costo de los salarios para algunos y los salarios estancados para otros. El gobierno local no debería exigir más de la comunidad mientras no busque procurar mayor responsabilidad fiscal. Apreciaré su voto en mi intento por mitigar estos problemas.

NOMBRE: DIANE WILLIAMS
OCUPACIÓN: Miembro, Concejo Municipal, Rancho Cucamonga

Como su representante en el Concejo Municipal he escuchado sus inquietudes, y he proporcionado liderazgo independiente en la solución de problemas. Rancho Cucamonga es una comunidad dinámica y un gran lugar al cual llamar hogar.

Con mayor protección policíaca y cero tolerancia a las pandillas y al grafiti junto con nuestro galardonado programa de bomberos-paramédicos, Rancho Cucamonga es una de las ciudades más seguras del país.

El crecimiento equilibrado en la Ciudad con énfasis en el estilo de vida familiar de alta calidad y la atracción de empleos son aún los ideales de máxima importancia para mí. Seguiré luchando para mantener nuestra ordenanza actual sobre las laderas para proteger nuestras hermosas faldas del desarrollo excesivo.

Como una voz fuerte a favor del gobierno de la ciudad honesto, conservador en el aspecto fiscal y eficiente, estoy comprometida con la integridad de esta oficina. Mi participación cívica temprana incluye la campaña de incorporación de la ciudad, las Girl Scouts, la PTSA, el futbol juvenil, la Fundación Maloof, el Club Rotario Internacional, Women on the Move, la creación de Amigos de la Biblioteca y Amigos del Sendero Pacific Electric. Actualmente represento a la Ciudad en diversas juntas y comisiones locales y regionales.

Le pido su voto para conservar nuestra calidad de vida y seguir salvaguardando nuestro dinero de impuestos mientras trabajamos por un futuro mejor para Rancho Cucamonga.

909-980-6336 - diane@dianewilliams.com

NOMBRE: LYNNE KENNEDY
OCUPACIÓN: Superintendente de Escuelas Jubilada

Como antigua maestra y administradora escolar durante 36 años, he dedicado mi vida a enseñar a los estudiantes el valor de una teoría simple: las decisiones de hoy afectan directamente el mundo del mañana.

Ahora, más que nunca, se necesita un liderazgo firme y una visión para asegurar que Rancho Cucamonga conserve la calidad de vida y la seguridad que hace de nuestra comunidad uno de los mejores lugares para vivir, trabajar y jugar.

Como Concejal de la Ciudad, trabajaré para tener una vigilancia fiscal sólida y un gobierno efectivo, asegurando al mismo tiempo que nuestros negocios, familias y vecindarios puedan crecer y prosperar.

El servicio público no es algo que se tome a la ligera. Durante más de 34 años, me he enorgullecido de llamar a Rancho Cucamonga mi hogar. He observado la necesidad de un liderazgo desinteresado que se base no en el lucro personal, sino en el deseo de darle voz a las familias trabajadoras, a los propietarios de pequeña empresa, y a los voluntarios de la comunidad que conforman el alma de nuestra gran ciudad.

Le pido que se una a mí para hacer la diferencia en nuestra comunidad y garantizar que Rancho Cucamonga siga siendo la inspiración de Inland Empire.

Llámeme personalmente en caso de que tenga alguna duda al (909) 353-0475.

www.kennedy4rancho.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE REDLANDS

NOMBRE: JON HARRISON **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo Municipal de Redlands

Ha sido un privilegio representarlo durante trece años en el concejo municipal, incluidos cuatro años como alcalde.

Hemos mantenido altos niveles de servicio a través de presupuestos cuidadosos y asignación de gastos para las prioridades de la comunidad, incluida la seguridad pública, la repavimentación de las calles, la renovación de parques y la mejora de nuestro sistema de aguas.

Hemos adoptado continuamente presupuestos equilibrados con reservas cada vez mayores.

El plan estratégico de la ciudad recientemente adoptado se enfoca en el crecimiento económico, por medio de la retención y el reclutamiento de negocios, y está produciendo resultados económicos reales y un crecimiento en el número de empleos.

Además, identifica los siguientes pasos para lograr una mayor efectividad en la seguridad y otros servicios de la ciudad, y para mejorar la calidad de vida en Redlands a través de nuevos caminos, carriles para bicicleta y parques, la renovación continua de los parques existentes y la mejora de la energía y la eficiencia operativa de la Ciudad.

Los nuevos esfuerzos para los próximos cuatro años incluyen actualizar del plan general y garantizar que el proyecto de la Vía de Redlands sea un estímulo valioso para el resurgimiento del centro de nuestra ciudad.

No hay otro lugar en Inland Empire en el que los residentes, los propietarios de empresas y los visitantes puedan experimentar la belleza, las oportunidades y la sensación de comunidad como en Redlands.

Sería un honor contar con su voto para seguir contribuyendo al éxito de nuestro pueblo como miembro del consejo municipal.

NOMBRE: PAUL T. BARICH
OCUPACIÓN: Empresario en Redlands

Redlands ha sido muy bueno para mí y es hora de retribuirle. Nací en Norton AFB y crecí en Redlands, me gradué en 1972 en RHS y en 1977 en UCLA, y decidí regresar a Redlands para construir una empresa y formar mi familia. Ha sido un honor servir dos veces como Presidente de la Cámara de Comercio, como antiguo presidente del Club de Optimistas de Redlands, miembro durante 31 años y reconocido como Optimista del Año, y recibí el premio Roy Coble por mi compromiso con la juventud. Apoyo el trabajo de la Conservación de Redlands, continúo y apruebo el Emerald Necklace, ya que nos hace diferentes al resto de East Valley. Como su concejal municipal mi plan está diseñado para mejorar nuestra calidad de vida mediante el fomento del desarrollo empresarial, su expansión y su retención con tasas razonables. La expansión empresarial es el único modo de estabilizar nuestras finanzas.
Me respaldan el Abogado de Distrito de los residentes de Redlands, Michael Ramos, el antiguo concejal municipal, Mick Gallagher y la miembro de la junta escolar, Patty Holohan. Le pido su voto.
www.barichforredlands.com

NOMBRE: JOHN HARRISON MONTGOMERY **EDAD: 39**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa

¿Quiere un Redlands vibrante y próspero? Como una voz nueva en el Concejo Municipal, prometo atender asuntos con una perspectiva única, un espíritu independiente y años de experiencia empresarial. No estoy alineado con nadie y busco votos con base en lo que es mejor para nuestros ciudadanos. Considero que toda la ciudadanía necesita una voz en el gobierno, como lo pretendieron nuestros padres fundadores. Redlands está lleno de gente, vecinos y escuelas grandiosos. Debido a que mi esposa nació y creció en Redlands y a que nuestros hijos serán la cuarta generación de Redlands, tengo mucho interés en asegurar que mantengamos nuestras ricas tradiciones e historia. Mantener a nuestros ciudadanos seguros, nuestra economía fuerte y preservar nuestra calidad de vida debería ser la prioridad más grande de nuestros comités. Con más de 20 años como empresario, he comenzado y sigo administrando dos empresas aquí en Redlands y esos años me han dado una educación en administración financiera y de empresas que es esencial para la administración de una ciudad al momento de tomar decisiones acerca del uso de su dinero y que afectan nuestra vida diaria. Participo mucho en la comunidad y pertenezco a la Cámara de Comercio de Redlands y a la Logia Masónica de Redlands.

NOMBRE: JANE DREHER
OCUPACIÓN: Propietaria de Empresa en Redlands

Crear vitalidad económica, al tiempo que se preserva el rico patrimonio de Redlands, asegurará los servicios de seguridad pública adecuados y los medios para enriquecer la calidad de vida en Redlands. La buena comunicación y el trabajo en equipo han sido la base de mi carrera. Como ex funcionaria de información pública para la Ciudad de Redlands durante cinco años, trabajé en estrecha colaboración con todos los departamentos de la ciudad y entiendo su valor. Como propietaria de una empresa en Redlands durante ocho años, publiqué 32 ediciones de una revista de la comunidad de Redlands. Como ex directora de relaciones públicas en el Hospital Comunitario de Redlands durante ocho años, sé lo importante que es mantener una comunidad saludable y el importante papel que juega la ciudad. Trabajar con los Gobiernos Asociados de San Bernardino durante siete años me permitió ver Redlands a nivel regional. Mi experiencia en el sector público, el sector privado, y como propietaria de empresa aportarán múltiples perspectivas al proceso de toma de decisiones en el concejo. Criar dos hijas, quienes nacieron en Redlands, asistieron a escuelas públicas en Redlands y a la Universidad de Redlands, me ha dado una experiencia global de la comunidad a través de las actividades escolares, el servicio de voluntariado en organizaciones y los eventos locales. Le agradecería su voto para poder ayudar a guiar el futuro de Redlands.

NOMBRE: NEIL DERRY **EDAD: 45**
OCUPACIÓN: Ejecutivo Empresarial

Redlands es una gran comunidad para llamar hogar. Le pido su voto para el Concejo Municipal para proteger nuestra calidad de vida al mismo tiempo que reforzamos la economía de nuestra ciudad. Mi experiencia incluye:

Veterano del Ejército—Cabo en el Cuerpo de Infantes de la Marina de Estados Unidos. Serví durante dos viajes al extranjero en servicio, incluida la Operación Tormenta del Desierto.

Liderazgo Empresarial—Ex Gerente Regional para Southern California Edison. Trabajo actualmente como Vicepresidente Ejecutivo para una exitosa empresa local.

Servicio Comunitario—Representé a Redlands en la Junta de Supervisores del Condado de 2008 a 2012. Como su Supervisor, aseguré más de $1 millón en financiamiento para la YMCA de Redlands. Aumenté el apoyo financiero para el Festival de Música de Redlands y obtuve fondos complementarios para adquirir un nuevo camión escalera para nuestro Departamento de Bomberos.

Creo que el gobierno de la ciudad debe hacer un mejor trabajo al planear el futuro de nuestra comunidad. Como su Concejal, mis prioridades son:

Prosperidad Económica—Reconstruir el Centro Comercial de Redlands con nuevas tiendas y restaurantes de calidad. Atraer empresas y trabajos que generarán los ingresos necesarios para mejorar los servicios de la ciudad.

Seguridad Pública—Garantizar una fuerte presencia policial en nuestros vecindarios para reducir la delincuencia.

Conservación Histórica—Mantener nuestro compromiso para conservar los sitios históricos y recursos culturales de Redland. Me honraría representarlo.

NOMBRE: PAUL W. FOSTER
OCUPACIÓN: Administrador Médico/Alcalde Temporal

Durante los últimos cuatro años he tenido el privilegio y honor de servir a los ciudadanos de Redlands como miembro de nuestro Concejo Municipal.

Estoy orgulloso de haber trabajado de manera eficiente con mis colegas para garantizar la estabilidad fiscal constante de nuestra Ciudad, aumentar la transparencia del gobierno, mejorar la infraestructura de la Ciudad, a través de la repavimentación de las calles y la rehabilitación del sistema de aguas, y apoyar la calidad del desarrollo económico a nivel local y regional.

Además, hemos trabajado arduamente para mejorar el estilo de vida de nuestros residentes a través de la adquisición de espacio al aire libre, el desarrollo de parques y caminos y la preservación cítrica, así como asegurar que la seguridad pública constante esté en su lugar para asegurar la calidad de vida que nuestros residentes esperan.

La “Promesa que es Redlands” ha sido algo que han abordado las generaciones de ciudadanos a lo largo de nuestros 125 años de historia.

La “promesa” de una comunidad única e innovadora que trabaja en conjunto para garantizar que la calidad de vida ejemplar de la que disfrutan nuestros ciudadanos mientras administran sus negocios, forman sus familias y participan como voluntarios con sus amigos y vecinos esté asegurada para las generaciones futuras.

Es mi compromiso con usted. Siempre mantendré la promesa que es Redlands.

Me honraría verdaderamente tener su confianza y su voto de nuevo en estas elecciones.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE RIALTO

NOMBRE: LYNN HIRTZ
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo Designada

Soy propietaria de una pequeña empresa y he tenido la fortuna de llamar hogar a Rialto desde hace 50 años.

Como actual Miembro del Concejo, mi meta fue darle responsabilidad fiscal al presupuesto de la Ciudad.

Y eso es lo que hice. Por primera vez en diez años, la Ciudad tiene un presupuesto equilibrado. No podemos detenernos.

Necesitamos seguir siendo fiscalmente responsables. Necesitamos mantenernos enfocados en traer de vuelta el empleo a Rialto. Ya no podemos tener un déficit en el gasto público ni gastar dinero en proyectos favoritos. Debemos ser responsables ante ustedes, los ciudadanos de Rialto.

Hay muchas decisiones importantes que afectarán a nuestra Ciudad.

Es por eso que le pido su voto. Un voto por mí, es un voto por el futuro de Rialto.

Un voto por mí asegurará que sigamos por el camino de la prosperidad. No hay necesidad de regresar al pasado fallido. Gastar en el déficit, permitir el uso de perclorato, no tratar de resolver nuestros problemas con el agua hasta que las tasas se dupliquen.

Necesitamos avanzar. Es por eso que le pido su voto.

NOMBRE: ED SCOTT **EDAD: 62**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa Jubilado

Como antiguo miembro del Concejo de Rialto conozco la importancia de construir una Ciudad fuerte, que traiga empleos y nuevas empresas.

También sé que la carga y el costo de administrar una Ciudad no se debe poner sobre la espalda de nuestros residentes. Ahora mismo todos nos esforzamos para vivir el día a día y pagar nuestras cuentas, ¡equilibramos nuestros presupuestos!
¿Por qué no puede hacerlo la Ciudad sin aumentar las cuotas, impuestos y otros costos?
Me opongo a cualquier impuesto o cuota nuevos que sean una carga más para nuestras familias.

Nuestros niños son nuestro recurso más importante y estoy a favor de un fuerte departamento de Policía y de Bomberos. Trabajaré duro para asegurarme de que tengan las herramientas y los recursos que necesitan para que nuestras calles y vecindarios sean seguros para nuestros niños.

También necesitamos asegurarnos de que nuestras calles y parques sean seguros para nuestras familias.
Necesitamos encontrar nuevos recursos y fondos sin aumentar los impuestos.

Los funcionarios electos deben responderle a la gente no la gente debe responderles a ellos. El 4 de noviembre le pido que vote por Ed Scott para el Concejo Municipal Rialto.

NOMBRE: JOSEF "JOE" BRITT **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Empresario/Comisionado

Mi nombre es Joe Britt y quiero representarlo como concejal. Como empresario y comisionado en Rialto, tengo un interés genuino en nuestra ciudad. Rialto es una ciudad próspera que vibra con una belleza que aún no ha sido explotada. Nuestra ciudad es fuerte y puede convertirse en un líder del Inland Empire como ejemplo de cohesión y equilibrio. Creo que es esencial enfocarnos en la preservación de una calidad de vida que todos podamos apreciar. La economía, la educación y el empleo son los tres problemas principales a los que se enfrenta nuestra ciudad, los cuales deben ser resueltos. Como candidato para un cargo en el Concejo Municipal de Rialto, mi deseo es educar a la gente de Rialto. Creo firmemente que la voz de esta ciudad está en sus ciudadanos, y yo juro que hablaré por estos residentes trabajadores que pagan impuestos. Como su Concejal Municipal de Rialto, su problema es también el mío, ¡pero juntos podemos resolverlo! Joe Britt será un funcionario electo dinámico que refleja la diversidad de la comunidad.

Preparación:

- Comisionado de Jack Simonson – 1992 - 1995
- Comisionado de Recreación y Parques – 1995 - Presente
- Presidente, Comisión de Recreación y Parques – Actual

Gracias.

NOMBRE: JOE BACA JR **EDAD: 44**
OCUPACIÓN: Maestro/Miembro del Concejo

Ha sido un honor servir como su miembro del concejo durante los últimos ocho años. Me postulo para la reelección para seguir defendiéndolo en el Ayuntamiento. Siempre he puesto a la comunidad en primer lugar al tomar decisiones difíciles. He luchado por hacer que los recortes de presupuesto sean justos y sustentables y al mismo tiempo se conserven la seguridad pública y los principales servicios de la ciudad para nuestros residentes. Enfrentar estos problemas ha creado una excedente en nuestras reservas de presupuesto.

Soy optimista respecto a las mejoras a nuestra economía local y a la creación de empleos con proyectos como In-N-Out Burger y el nuevo Chipotle. Hemos hecho mucho por mejorar nuestra calidad de vida aquí en Rialto. Hemos asegurado financiamiento para hacer mejoras en Pepper Avenue, dos proyectos de vivienda para ancianos y nuevas veredas. Juntos, hemos extendido el espacio al aire libre en el Parque Fergusson, hemos rehabilitado los edificios públicos y hemos mantenido los servicios para los residentes de Rialto.

Soy maestro, esposo y padre; y nuestra familia asiste a la Iglesia St. Catherine of Siena. He aprendido lo importante que es la comunidad para las familias. Es por eso que estoy tan comprometido con el servicio público.

Me apoyan los miembros de la comunidad como Hattie Inge, Angie Consolo, Greta Hodges, los bomberos, los propietarios de empresas locales, y muchos otros.

Le pido su voto respetuosamente el 4 de noviembre.

Visite www.bacajr.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE TWENTYNINE PALMS

NOMBRE: JIM HARRIS
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo Municipal

Como habitante de Twentynine Palms desde hace 27 años y Miembro del Concejo Municipal desde hace 7, les pido su voto por las siguientes razones. Estoy a favor de la seguridad pública y del crecimiento, he sido Miembro de la Junta de San Bernardino Associated Governments (SANBAG) por 7 años, soy suplente en la League of California Cities, soy Veterano del Cuerpo de Infantes de Marina y trabajo bien con la Base, tengo una buena relación con CalTrans, soy buen administrador del dinero de los contribuyentes y soy muy receptivo a las quejas de los ciudadanos. Trabajé en la Base del Cuerpo de Infantes de Marina durante más de 18 años administrando negocios, preparando presupuestos y dirigiendo a los empleados. También tengo más de 30 años de experiencia en administración de ventas minoristas y de servicios y en investigación. Como estoy jubilado, tengo tiempo para asistir a las reuniones y para servir en comités para representar a la comunidad de Twentynine Palms. Ahora considero que ustedes los Ciudadanos de Twentynine Palms son mi empleador. He sido y seré su voz en el Concejo Municipal.

Gracias por su apoyo.

NOMBRE: ADAM LUNN **EDAD: 28**
OCUPACIÓN: Maestro Sustituto

Soy habitante de Twentynine Palms desde hace 27 años. Crecí aquí con mi familia y he visto crecer a este pequeño pueblo a lo largo de mi vida. Obtuve mi título de Licenciado en Historia en la Universidad Pública Americana mientras vivía y trabajaba en nuestra comunidad. He dado clases de gobierno municipal todos los veranos en la Legión Americana en Sacramento.

Me gustaría ver que la ciudad invirtiera más en nuestra seguridad pública. No considero que esto sea opcional; debemos invertir en la seguridad y el bienestar de nuestra propia comunidad, nuestras familias, amigos, y nuestros compañeros de trabajo. Actualmente tenemos un servicio de policía y un servicio de bomberos mínimos. La Ciudad actualmente gasta más de 3 millones de dólares en el servicio de policía y cero dólares en el servicio de bomberos. Considero que éste es un problema que necesita resolverse.

La Ciudad necesita tomar un nuevo rumbo, un rumbo en el que la atención se centre en el público, y en la ciudadanía a la que representamos y servimos diariamente.

Le pido su apoyo y le doy las gracias por su voto el Día de las Elecciones.

NOMBRE: JOHN COLE
OCUPACIÓN: Profesor Adjunto de Universidad

He trabajado en el servicio público de 29 Palms durante 48 años tanto en la educación como en el desarrollo comunitario. Ahora siento un compromiso incluso más fuerte con ser defensor de la promoción continua que transforme a esta gran comunidad en un lugar para vivir muy viable para nuestros ciudadanos. Trabajaré para hacer que éste sea un ambiente seguro donde puedan crecer y prosperar nuestros hijos y nietos.

Esta ciudad tiene una personalidad única de gente fuerte e independiente que está dispuesta a ayudarse y apoyarse entre sí. Pero para tener éxito, la comunidad debe crecer. Eso no significa tener una población grande. Significa seguir buscando recursos económicos para renovar la vitalidad de la ciudad y al mismo tiempo mantener su especial ambiente desértico y sus valores.

Exhorto a que los votantes ejerzan su derecho de voto en todos los cargos y asuntos en la boleta de este año. Es de suma importancia para nosotros en el país en este momento que todos los votantes elegibles hagan uso de este privilegio. Cada vez con mayor frecuencia, una pequeña cantidad de votantes toman decisiones en nombre de toda una comunidad, todo un estado o todo el país. Le pido su apoyo en mi búsqueda para hacer lo mejor para la mayoría.

NOMBRE: DANIEL L. MINTZ SR. **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Titular

He vivido en Twentynine Palms durante 47 años y me gradué de la Twentynine Palms High School. Soy propietario del Centro de Diversión Familiar Bowladium y lo dirijo desde 1985.

Soy entrenador del equipo de Sóftbol de la TPHS y soy locutor voluntario del equipo de Fútbol de la TPHS. Fui entrenador de béisbol y sóftbol en la Little League durante muchos años y serví en la Comisión de Parques y Recreación del Condado. También soy voluntario en las Olimpiadas Especiales y he sido voluntario del Club Juvenil de Twentynine Palms desde 1991. Soy miembro del CERT (Equipo de Respuesta ante Emergencias de la Comunidad).

He sido miembro de Elks Lodge durante 35 años. Soy miembro desde hace 25 años del Club de Rotarios y fui Presidente del Club dos veces. También fui Presidente de la Cámara de Comercio por dos periodos.

Serví como Comisionado de Planificación de Twentynine Palms durante 6 años antes de ser elegido para el Concejo Municipal en 2010. Actualmente, también me desempeño en la junta del Distrito de Administración de Calidad del Aire del Desierto de Mojave.

No le temo al trabajo duro ni a las decisiones difíciles. Creo en Twentynine Palms y estoy dispuesto a trabajar para usted en el Concejo Municipal.

NOMBRE: BILL H. EASTER **EDAD: 53**
OCUPACIÓN: Comisionado de Planificación Urbanística

Me estoy postulando al Concejo Municipal porque quiero participar en el futuro de 29 Palms. He vivido y trabajado en nuestra comunidad desde 1998 cuando el Cuerpo de Infantería de Marina me reasignó aquí. Desde que me mudé aquí he sido miembro activo de esta comunidad como entrenador y miembro de la junta del Equipo de Natación de 29 Palms, miembro de la Cámara de Comercio de 29 Palms y de su junta y actualmente soy Comisionado de Planificación Urbanística de la Ciudad.

Como miembro del concejo haré mi mejor esfuerzo por tomar decisiones basadas en hechos, hacer preguntas difíciles acerca de los demás miembros y personal del concejo, y cuidaré el dinero de los contribuyentes. Soy una persona de pensamiento crítico y sólida ética de trabajo que quiere ser parte de la solución y no del problema. Soy capaz de pedir sugerencias a los demás para tomar decisiones difíciles.

Una de mis prioridades es tener una relación de trabajo positiva con otras agencias locales.

Los Ciudadanos quieren miembros del concejo electos que se hagan responsables ante ellos, que se preocupen del impacto que tienen en su vida los votos y las decisiones que se toman, que sean transparentes cuando lleven los asuntos de la ciudad y que escuchen a los ciudadanos a través de toda clase de comunicaciones.

Gracias por su tiempo.

NOMBRE: MCARTHUR WRIGHT **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Infante de Marina Jubilado

Soy un Infante de Marina jubilado y he sido residente de la Ciudad de 29 Palms durante 12 años y me encanta la vida del desierto. Tengo una licenciatura en administración de empresas y una Maestría en Estudios Teológicos. Twentynine Palms es una gran ciudad que parece estar estancada, y creo que ha llegado la hora del cambio. Como siempre las empresas no funcionan. Quiero ver crecer esta ciudad, pero no superpoblarse. Deseo ver que las empresas adecuadas lleguen a nuestra comunidad, y que la ciudad aproveche al máximo lo que tenemos que ofrecer, ya sea por medio del Parque Nacional o de nuestros grandes murales.

La relación que tiene la ciudad con la base es buena, pero creo que puede mejorar. También quisiera asegurar que nuestra ciudad siga mejorando a la vez que mantenemos nuestros aspectos medioambientales, como nuestros hermosos cielos del desierto.

Le pido con todo respeto su apoyo y agradezco a aquellos que me den su voto. Un voto por mí es un voto por el cambio.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE UPLAND

NOMBRE: DEBRA "DEBBIE" STONE **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Directora de Funeraria/Miembro del Concejo

Durante mi periodo de servicio en el concejo municipal he trabajado duro para garantizar que siempre trabaje en beneficio de toda nuestra comunidad. A veces esto significa tomar decisiones que no necesariamente me agradan o que no me hacen la persona más popular del pueblo, pero son las decisiones correctas para nuestra comunidad. He servido sin preguntas sobre mi integridad o mis intenciones. Nunca he recibido contribuciones de campaña ni las recibiré de ningún grupo de empleados de la ciudad.

Hacer que nuestra ciudad sea económicamente estable y sostenible es mi prioridad más importante. Mantener nuestros servicios de Seguridad Pública y otros Servicios Públicos vitales es de crucial importancia. Trabajaré para garantizar que nuestra ciudad siga siendo segura y se administre bien dentro de nuestros medios.

He vivido en Upland desde 1979 y estoy orgullosa de ser parte de una familia con un largo historial de servicio público a Upland. Mi carrera profesional me ha preparado para lidiar con situaciones difíciles cuando las emociones están a flor de piel y las opiniones difieren.

Siempre representaré a los ciudadanos de Upland con honestidad, y actuaré en todo momento en beneficio de toda nuestra comunidad. Soy su Voz en el Liderazgo de la Ciudad.

Obtenga más información en:
www.debbiestoneforupland.com
debbiestoneforupland@gmail.com
909-256-8787

NOMBRE: SUSAN BERK **EDAD: 59**
OCUPACIÓN: Gerente

Upland no puede permitirse mantener el statu quo. Necesitamos un liderazgo responsable en el Concejo Municipal. Tengo 35 años de experiencia en el liderazgo de programas comerciales y de defensa multimillonarios. Para realizar mis tareas en la industria es necesario el análisis de situaciones complejas y el apego a presupuestos y horarios. No puedo simplemente pedir a mis clientes más dinero, y tampoco lo haré en el gobierno local.

Mis posturas son no a la privatización del agua, no a nuevos impuestos, sí a la responsabilidad financiera, y no al secretismo del gobierno de la Ciudad. Yo lo representaré de manera diligente. Responderé ante los ciudadanos de Upland y no ante los grupos con intereses especiales.

Podemos encontrar un camino para avanzar y lograr nuestros compromisos con los recursos existentes. Esta mentalidad es la que le falta al gobierno de nuestra Ciudad, y por eso me postulo para el Concejo Municipal.

Tengo grados de maestría y licenciatura (en Matemáticas) por la Cal Poly, he escrito libros sobre gestión y análisis financiero, y tengo la experiencia y las habilidades necesarias para manejar los problemas de Upland. Haré las preguntas correctas y exigiré respuestas.

Mi familia ha vivido en Upland durante 30 años y nuestra hijas se graduaron en destacadas escuelas públicas de Upland.

Soy la líder decisiva que Upland necesita en el Concejo Municipal.

www.SusanBerk.com

NOMBRE: ROD J. MCAULIFFE **EDAD: 42**
OCUPACIÓN: Oficial de Cumplimiento de la Ley Jubilado/Veterano

Elíjame como Concejal, para que juntos, podamos hacer que Upland vuelva a ser la ciudad de la vida refinada. No me postulo para buscar poder, prestigio ni para favorecer a mis propios intereses, sino para servir y ser una voz de la comunidad.

Mi vida siempre ha sido el servicio público; desde mi primer empleo como Técnico en Emergencias Médicas hasta mi servicio en los Cuerpos de Infantes de la Marina, y en el Cumplimiento de la Ley. También trabajé ocho años para una empresa grande en la que tuve un puesto administrativo en Prevención de Pérdidas-Control de Escasez. Obtuve mi Licenciatura y mi Maestría en Administración de Empresas de la Azusa Pacific University. En 2012, el Concejo Municipal de Upland me designó como miembro del Comité de Seguridad de Tránsito.

Si soy electo, me aseguraré de que usted nunca tenga que soportar la carga económica por una mala administración financiera de la ciudad. En lugar de aumentar los impuestos todo el tiempo, seré parte de la cultura de los líderes de la ciudad que son responsables con su dinero y saben cómo operar con los medios disponibles a través del presupuesto de la ciudad. Siempre seré accesible, transparente, y atento con sus pensamientos, preocupaciones, y necesidades.

Espero poder servirle como su próximo Concejal. ¡Dios lo Bendiga!

NOMBRE: STEPHEN DUNN **EDAD: 56**
OCUPACIÓN: Gerente Municipal (Jubilado)

Como residente de Upland, padre orgulloso y experto en el gobierno municipal, tengo un interés muy personal en el éxito de nuestra ciudad. Aunque en verdad somos una "Ciudad de Vida Elegante", enfrentamos serias realidades fiscales que amenazan nuestra calidad de vida.

Como su Gerente de la Ciudad, sugerí una estrategia integral para evitar la crisis económica. Tres años después, nuestro progreso se ha obstaculizado, y me doy cuenta de que la mejor manera de llevar a nuestra ciudad hacia adelante es hacer que haya un cambio donde se toman las decisiones - en el Concejo Municipal de Upland.

Nuestros residentes merecen un mejor Upland. Mi plan incluye medidas inteligentes y sostenibles que promueven el crecimiento y desarrollo económico, actualizan la infraestructura, mejoran la seguridad pública y preservan nuestros vecindarios.

Tengo un historial comprobado de éxito y la experiencia para resolver nuestra crisis fiscal mientras se protege nuestra calidad de vida.

- Antiguo Director Financiero y Gerente Municipal de Upland
- Ahorré a Upland más de $6,000,000 al prevenir una costosa demanda legal
- Operaciones Municipales optimizadas y mayor accesibilidad

Estoy comprometido con ofrecer un gobierno municipal que sea proactivo, efectivo y responsable. Comprendo los problemas y estoy listo para tomar medidas por usted. Únase a los innumerables líderes cívicos y residentes y vote para ayudar a que Upland prospere – ¡Vote por Stephen Dunn!

NOMBRE: CAROL S. TIMM **EDAD: 59**
OCUPACIÓN: Maestra Jubilada/Antigua Comisionada de Planificación Urbanística de Upland-16 años

Como Comisionada de Planificación Urbanística he servido como Presidenta y Vicepresidenta y he sido maestra local durante 30 años y Presidenta de Upland Heritage desde hace mucho tiempo. He dedicado mi vida a mejorar nuestra comunidad.

A través de Upland Heritage y la Comisión Histórica, ayudé a crear nueve distritos históricos y con Upland Heritage se reconocieron subvenciones de igualación para propietarios de más de $100,000, con lo que se genera más de un cuarto de millón de dólares en mejoras para nuestros vecindarios.

Como Comisionada de Planificación Urbanística luché por mejorar los estándares de la ciudad, atraer un buen desarrollo y librar a nuestra ciudad de negocios ilegales.

Mi meta principal es promover la responsabilidad fiscal y aumentar las ganancias a la ciudad para mantener los servicios públicos, arreglar las calles y la infraestructura. Debemos mantenernos dentro de nuestras posibilidades de presupuesto, promover el crecimiento económico y crear más empleos locales.

Los residentes de Upland necesitan un Concejo Municipal que pueda proporcionar un liderazgo positivo y proactivo y que no tema actuar en situaciones difíciles para proteger a los residentes y el dinero de los contribuyentes.

Mi compromiso ante los residentes de Upland es que seré la líder fuerte y decisiva que necesita nuestra ciudad para volver al buen camino.

Me honraría tener su confianza y su voto para el Concejo Municipal de Upland.

Para obtener más información visite www.timeforTimm.com

NOMBRE: GINO L. FILIPPI **EDAD: 54**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Titular

Gracias por su confianza constante en mí. Desde la primera vez que fui electo para el Concejo Municipal en 2010 como candidato de la reforma, he trabajado con diligencia en nombre de todos los residentes y las empresas tomando decisiones difíciles sobre presupuesto y políticas, al mismo tiempo que he permanecido enfocado en mantener nuestros vecindarios seguros y en exigir responsabilidad y transparencia fiscal.

Los últimos años han sido un reto para Upland. El Fondo General está bajo presión para seguir proporcionando el nivel de servicios al que los residentes están acostumbrados. Si bien ha habido reducciones, han aumentado las llamadas de servicio. Tenemos más trabajo por delante para que Upland avance hacia la estabilidad financiera a largo plazo.

Podemos alcanzar nuestras metas compartidas: Mantener la calidad de vida de Upland, proporcionar seguridad pública y servicios comunitarios responsables, y mejorar una comunidad de la que generaciones futuras estarán orgullosas de llamar hogar, pero debemos trabajar de manera inteligente y hacer lo que es mejor para los residentes y las empresas.

Soy un orgulloso nativo de Upland y conozco los problemas. He ofrecido y seguiré ofreciendo soluciones. Busco su voto para la reelección y seguiré trabajando por un futuro positivo para Upland. ¡Regresemos a Upland al buen camino!

Comuníquese conmigo en www.Gino4Upland.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE VICTORVILLE

NOMBRE: MICHAEL STEVENS **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Asesor de Capacitación de Medio Tiempo

Soy Michael Stevens, un candidato Cristiano para el Concejo Municipal de Victorville. Soy un residente de 26 años, veterano retirado de la Fuerza Aérea, con antecedentes y perspectiva únicos sobre los problemas pasados, presentes y futuros que enfrentan nuestra Ciudad y sus residentes. Como ex Comisionado de Planificación Urbanística de Victorville, un miembro del Comité de Revisión Legislativa de la ciudad, ex Representante de Campo para nuestro Supervisor del Condado, ex Funcionario de Servicios Comunitarios con el Departamento del Alguacil del Condado y ex empleado de la ciudad por tres años, entiendo cómo funciona el gobierno y lo que se necesita para que las cosas se hagan.

Además de demostrar transparencia y honestidad, me comprometo a practicar de manera consistente mis tres "L' de representación:

- "Listen" (Escuchar)—las preocupaciones y problemas que los electores tengan
- "Learn" (Aprender)—dedicar el tiempo, la energía y el compromiso necesarios para aprender sobre lo que la ciudad puede hacer para servir mejor a sus residentes y negocios, y
- "Lead" (Guiar)—tomar la información reunida al escuchar y aprender y ser el mejor, más ético y justo Miembro del Concejo que pueda ser conforme tomo decisiones en nombre de nuestros residentes.

Los votantes merecen un candidato que haya demostrado a través de los años (no sólo durante la temporada de elecciones) un compromiso por involucrarse y marcar una diferencia positiva en nuestra comunidad; yo soy esa persona. Gracias.

NOMBRE: ERIC NEGRETE
OCUPACIÓN: Funcionario del Estado

Me estoy postulando al Concejo Municipal de Victorville para representarlo a usted y a sus vecinos con palabras directas, integridad personal y sentido común.

He vivido en Victorville intermitentemente desde 1985. Mi esposa, Blanca y yo compramos una casa en Victorville en 2012, en la que estamos criando a nuestros hijos. Obtuve mi licenciatura en la Loyola Marymount University en Los Ángeles y una Maestría en Administración en la Troy State.

Estuve en Servicio Activo en la Fuerza Aérea durante cuatro años y actualmente estoy contratado como Civil del Departamento del Ejército y trabajo en Fort Irwin donde entrenamos a 5,000 soldados cada mes.

A lo largo de los últimos 14 años he adquirido experiencia en gestión de proyectos en varios de los proyectos de desarrollo en Inland Empire valuados en más de $320 millones. Confío en que mis habilidades para la planeación de proyectos y el análisis de presupuestos beneficiarán a la Ciudad de Victorville.

Estoy a favor de la educación, la seguridad pública y de atraer empleos a nuestra comunidad lo cual es vital para la recuperación de nuestra economía local.

Respetuosamente solicito su voto para el Concejo Municipal con el fin de que podamos alcanzar juntos nuestros objetivos mutuos de prosperidad.

Dios Bendiga a Estados Unidos.

NOMBRE: LIONEL M. DEW
OCUPACIÓN:

Gracias por revisar mi declaración y mi experiencia. Trabajaremos juntos para conservar nuestros éxitos, resolver las inquietudes y construir con inteligencia el futuro. Miembro durante veintiún años de la USAF, Asignado en la George AFB, 1976.

Experiencia como Ejecutivo Gobernante
Estado – Serví al Gobernador Davis – a los Mandatos del Gobernador Schwarzenegger
Comité Ejecutivo de Agricultura, tierra y aguas, Distrito 28.º de Agricultura
Condado – Comité de la Tercera Edad, Distrito de Conservación del Desierto de Mojave
Superintendente del Comité Asesor de Educación, Alguacil del Comité de Intercambio de Información.
Local – American Cancer Society, Refugio para Víctimas de la Violencia Familiar A Better Way, Cámara Afroamericana, Junta de Educación Excelsior, Junta Directiva del Distrito de Escuelas Primarias de Victor

Qué Esperar Si Soy Electo
Quién – Aportaciones de todos los ciudadanos
Qué – Gobernar de Manera Efectiva y Eficiente Para Rendir Cuentas
Dónde – En cada sector de nuestra ciudad
Por qué – La excelencia es esencial para el progreso
Cómo – Tomando buenas decisiones, trabajando con los demás, las decisiones deben ser proactivas, sensatas, equilibradas, rentables, reflejar nuestras opiniones

Premios, Reconocimiento del Presidente George H W Bush, la Senadora Barbara Boxer
Junta Directiva de Supervisores del Condado de San Bernardino, Ciudad de Victorville
CTA Gold Award Por la Preservación de la Educación Pública
Egresado de la Universidad de Victor Valley, Asistí a la Universidad del Sur de Illinois

Vote por Lionel M. Dew
Apoyado por Barbara James Dew

NOMBRE: JAMES N. KENNEDY **EDAD: 68**
OCUPACIÓN: Contador Público Certificado

He trabajado como CPA por más de 44 años, y tengo una amplia experiencia con las pequeñas y medianas empresas. Aporto fuertes antecedentes empresariales y una mano financiera firme al Concejo Municipal.

En los últimos cuatro años, he trabajado para lograr un presupuesto equilibrado para Victorville y para mejorar la seguridad pública. Nuestro Concejo ha añadido oficiales adicionales a las calles y hemos visto una disminución en los índices de delincuencia. Construimos el Cruce Nisqualli y proporcionamos ayuda para traer a los vendedores minoristas principales al Centro Comercial de Victor Valley. Hemos atraído desarrollo industrial a largo plazo al SCLA y hemos trabajado muy de cerca con ciudades vecinas para mejorar la economía y la calidad de vida en Victorville.

En los próximos cuatro años, trabajaré a favor de un crecimiento bien planeado, ayudaré a construir una economía local firme, garantizaré la seguridad del agua a largo plazo, apoyaré el cumplimiento de los códigos, y haré todo lo posible para sacar a pandillas de Victor Valley. He vivido en Victorville durante 23 años. Mi esposa Jeanne y yo tenemos dos hijos adultos y cuatro nietos. Estoy comprometido con hacer bien este trabajo hoy y mejorar nuestras vidas mañana.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE YUCAIPA

NOMBRE: GREG R. BOGH **EDAD: 41**
OCUPACIÓN: Empresario

Cuando mi esposa y yo nos mudamos a Yucaipa hace doce años, pudimos ver que Yucaipa era un gran lugar para criar a una familia. Una calidad de vida alta que apoya los valores familiares es lo que sigue haciendo especial a Yucaipa y yo seguiré promoviendo oportunidades para que los jóvenes participen en programas recreativos, educativos y culturales.

Mantener los valores de las propiedades a través de un desarrollo de calidad es otra prioridad. Debemos hallar un equilibrio a través de una regulación que alcance la calidad a la vez que permita el crecimiento de las empresas locales, con lo que se ampliará nuestra base fiscal y habrá empleos para más residentes locales. Como gerente de proyectos de obras públicas a gran escala, he visto el efecto devastador que el exceso de regulación puede tener sobre las empresas. Mi licenciatura en empresas, combinada con más de veinte años de experiencia en construcción, me ha dado una perspectiva de las necesidades de las empresas, y seguiré trabajando para mejorar las oportunidades empresariales en Yucaipa.

Mi esposa Rosilicie y yo participamos en programas comunitarios, para jóvenes, educativos y deportivos. Mi experiencia y dedicación a Yucaipa, junto con mi conocimiento y comprensión del carácter único de la Ciudad, me capacitan para ayudar a la Ciudad a alcanzar nuestros objetivos.

NOMBRE: DAVID AVILA **EDAD: 61**
OCUPACIÓN: Bombero Jubilado

Soy Jefe de Batallón Jubilado luego de 32 años con Cal Fire. Tengo Títulos de Asociado de las universidades de Fullerton y Crafton Hills y una Licenciatura de Cal State Fullerton. Soy miembro del Comité Asesor para el Plan General de Yucaipa, la Sociedad Histórica, la Cámara de Comercio, los Caballeros de Colón, el Club de Autos Placeres Pasados, la Asociación de Bomberos Profesionales de California.
Soy residente desde hace 23 años y he criado a mi familia en Yucaipa mientras continuaba mi carrera como bombero. Mi capacitación y experiencia como planificador de uso de terrenos, Jefe de Bomberos, Jefe de Bomberos por Contrato Municipal y ser voluntario en nuestra comunidad me ha preparado para representarlo en el Concejo Municipal de Yucaipa. Mis creencias principales para preservar nuestra calidad de vida incluyen:

- Gestionar el crecimiento de forma cuidadosa
- Planeación bien pensada
- Promover y apoyar a nuestras pequeñas empresas
- Proteger nuestros espacios abiertos, las veredas y las áreas recreativas
- Solicitar oportunidades de desarrollo comercial que creen carreras,
- Asegurar un gobierno responsable en el aspecto fiscal y receptivo para un futuro sustentable

Como miembro del concejo, me comprometeré a mantener el carácter de pueblo pequeño y amigable de Yucaipa, mientras busco vías para mejorar los servicios y las instalaciones en el aspecto económico para que atraigan a los visitantes e inviten a los residentes a vivir, trabajar y jugar en Yucaipa.

Para obtener más información, visite http://DavidAvilaForYucaipa.org

NOMBRE: TOM MASNER **EDAD: 64**
OCUPACIÓN: Teniente del Alguacil del Condado de San Bernardino - Jubilado

Cuando me postulé por primera vez para el Concejo Municipal declaré "El Gobierno de la Ciudad debe prestar servicios proactivos a la comunidad a través de una administración justa, equitativa y consistente". A través de un liderazgo adecuado, un análisis cuidadoso y una visión clara del éxito que Yucaipa puede lograr, nuestra atmósfera rural se ha conservado y se seguirá conservando a la vez que nuestra calidad de vida mejora.

Mediante el uso de un crecimiento administrado, se ha motivado a los negocios y lugares de entretenimiento a que abran sus puertas en la ciudad. Debemos seguir por este camino para que seamos capaces de comprar desde casa y retener nuestro valioso dinero de impuestos. Con un impacto mínimo, podemos convertirnos en un destino para que los residentes y los visitantes trabajen, jueguen y disfruten todo lo que Yucaipa tiene para ofrecer al tiempo que aseguramos nuestro futuro financiero para las futuras generaciones.

Estoy extremadamente orgulloso del gran apoyo comunitario demostrado en nuestras instalaciones deportivas, en nuestros programas para ancianos, en los eventos patrocinados por la Ciudad, en nuestras escuelas y a través de nuestras organizaciones cívicas y de voluntarios. Ha sido un honor representar a cada residente y con su voto seguiré esforzándome de manera incansable para servir humildemente a los ciudadanos de Yucaipa.

El martes 4 de noviembre, vote por Tom Masner, su voz en el Gobierno de la Ciudad de Yucaipa.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL
PUEBLO DE YUCCA VALLEY

NOMBRE: LORI HERBEL
OCUPACIÓN: Empresaria

Como residente de Yucca Valley durante los últimos 11 años, empresaria, fundadora de los Mercados de Agricultores Certificados e instructora de comunicación para animales de compañía, estoy plenamente consciente de los retos a los que se enfrentan nuestros ciudadanos y la comunidad empresarial.

Fui elegida en el periodo 2006 – 2010 para el Consejo del Pueblo de Yucca Valley donde ejercí como Alcaldesa Provisional, y ahora me postulo para el Consejo del Pueblo de Yucca Valley para:

- Abordar las preocupaciones de los ciudadanos y la comunidad empresarial mediante reuniones comunitarias trimestrales abiertas en el Ayuntamiento
- Fomentar el crecimiento de las pequeñas empresas locales al convertir en el principal objetivo de la Ciudad entender las expectativas y facilitar el proceso de obtención de permisos
- Examinar el presupuesto anual línea por línea para justificar todos los gastos
- Restaurar todos los servicios del Museo Natural de Hi-Desert y honrar sus anteriores contribuciones a las actividades educativas y culturales de la comunidad
- Ampliar y mejorar los programas comunitarios para nuestros jóvenes y ancianos
- Involucrar a la comunidad, al Consejo del Pueblo y al Distrito de Aguas de Hi-Desert en la tarea inmediata e intensiva de conseguir que el alcantarillado sea más accesible para todos

Como residente interesada y votante, únase a mí en mi esfuerzo para que Yucca Valley sea una de las comunidades del Sur de California en las que mejor se pueda vivir.

Sitio web: LoriHerbel.com

NOMBRE: ROBERT "BOB" LEONE
OCUPACIÓN: Oficial de Cumplimiento de la Ley Jubilado

Mi esposa Betty y yo hemos vivido en Yucca Valley por 27 años. Una vez más pido su voto para traer un enfoque con sentido común al proceso en la toma de decisiones.

Estoy comprometido a escuchar sus inquietudes como ciudadano de Yucca Valley y para el futuro del crecimiento económico de Yucca Valley. La implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales y de drenaje es primordial para ayudar a las empresas e invitarlas a nuestra maravillosa comunidad. Esto ayudará a incrementar los ingresos públicos para mejorar lo que nuestro Pueblo necesita. Debemos controlar el crecimiento de nuestra comunidad para conservar esas cualidades que hacen de Yucca Valle una comunidad y hogar únicos.

Mi promesa hacia usted es escuchar y representar las inquietudes de los ciudadanos y empresas de Yucca Valley.

NOMBRE: M. RONALD COHEN
OCUPACIÓN: Ingeniero Militar Jubilado

Mi esposa y yo compramos nuestro hogar de retiro en Yucca Valley hace siete años por su encanto de pueblo pequeño y sus hermosos alrededores naturales. Ahora, nos preocupa que Yucca Valley está cambiando en una dirección perjudicial para esas cualidades.

Mi liderazgo y mis habilidades cuantitativas en los 41 años en que he trabajado tanto en el ejército como en ambientes civiles y esta preparación única beneficiarán al pueblo de muchas maneras. Estoy a favor de mejores programas de calidad de vida para la ciudadanía de Yucca Valley. Algunos ejemplos incluyen conciertos en el parque, museo de tiempo completo y una piscina disponible para todos durante los meses de verano. Con mejoras en la administración fiscal, haremos de esto una realidad.

Nuestra máxima prioridad debe ser escuchar a la ciudadanía de Yucca Valley. Debemos establecer un ambiente favorable con la gente y con los negocios, tanto los nuevos como los ya establecidos. Debemos hacer que Yucca Valley sea más atractivo para nuestros jóvenes al incluirlos en los negocios del pueblo. Con la elección para este cargo, pretendo ejercer presión y establecer juntas con el Ayuntamiento para escuchar las necesidades de la ciudadanía de este pueblo.

Su voto por mí es una voz para usted.

NOMBRE: MERL R. ABEL **EDAD: 56**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo (Designado), Pueblo de Yucca Valley

Mi esposa y yo hemos disfrutado de criar a nuestra familia en Yucca Valley por los últimos 25 años. Como maestro y entrenador de preparatoria, he tenido el privilegio de desarrollar relaciones cercanas con muchas familias locales.

Ayudar a organizaciones locales a recaudar fondos para varias causas que merecen la pena ha sido una prioridad. Mi voluntariado también se ha extendido a servir en la Comisión de Tráfico, Comisión de Parques Recreación y Cultura, y la Comisión de Planificación.

Como Miembro del Concejo designado del Pueblo, he trabajado con éxito con otros líderes comunitarios para alcanzar soluciones prácticas a los complejos problemas durante tiempos económicamente difíciles.

Invito a los ciudadanos a comprar de manera local y apoyar a aquellos que han invertido y contribuido a nuestra excepcional calidad de vida.

Creo en estas prioridades para Yucca Valley:
- Apoyar los servicios de policía, bomberos y emergencias
- Mantener los servicios vitales del Pueblo para los ancianos y las familias
- Presupuesto equilibrado con prioridades prácticas de gastos
- Crecimiento inteligente y responsable
- Asegurar la salud y seguridad de todos los que viven, trabajan y visitan nuestra comunidad

Me honraría si, después de analizar mi registro de voluntariado y servicio público, usted decide votar por mí para seguir sirviendo en el Concejo del Pueblo de Yucca Valley.

NOMBRE: CHARLES MCHENRY **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Servidor Público

Poco después de mudarme aquí en 2002 mi esposa y yo comenzamos a disfrutar el estilo de la vida rural de Yucca Valley. Comencé a asistir a las reuniones del Consejo del Pueblo como una forma de mantenerme informado de lo que pasaba en nuestro pueblo. En 2007 me designaron para la Comisión de Tráfico y en 2013 me designaron para el Comité Asesor del Plan General. También he trabajado en la junta de la Asociación de Mejoras de Yucca Mesa, en Los Amigos de la Biblioteca de Yucca Valley y en la Joshua Tree National Park Association. Soy miembro de Toda la Vida de VFW Post 7264 de Joshua Tree.

Soy candidato al Concejo del Pueblo en este momento porque siento que puedo traer una voz nueva al Concejo del Pueblo. Luego de haber trabajado en varias juntas conozco la importancia de escuchar las opiniones de la gente a quien se representa. Tenemos varios problemas en el pueblo que necesitan abordarse en los próximos años. El principal de ellos es el proyecto de drenaje. También necesitamos abordar nuestras necesidades de infraestructura.

Necesitamos un cambio en nuestro pueblo déjeme ser ese cambio y déjeme ser su voz. "El cambio que necesita, la Voz que merece". Gracias por su voto.

NOMBRE: JEFF DROZD **EDAD: 53**
OCUPACIÓN: Maestro/Comisionado de Planificación

Como residente local desde 1976 estoy comprometido con Yucca Valley. Mi esposa desde hace 14 años y yo tenemos cuatro hijos grandes. Como alumno de la Yucca Valley High School y dando clases en la misma escuela durante 22 años me doy cuenta de las necesidades de las familias locales. Además ser parte de la concesión de más de $100,000 en becas a estudiantes de preparatoria durante 17 años me ha acercado a estas necesidades. También soy profesor en la universidad local y actualmente sirvo como Comisionado de Planificación del Pueblo de Yucca Valley. Como sobreviviente del cáncer que perdió el brazo izquierdo por Osteosarcoma hace 10 años, he recaudado más de $10,000 para la lucha contra el cáncer. Mi amor por nuestro desierto se refleja en el blog que escribo: "The Mojo on the Mojave".

De ser electo apoyo que nuestro Pueblo sea un lugar seguro y agradable para vivir, formar una familia y disfrutar la naturaleza. Abordar las necesidades de la gente que vive en el Pueblo es de suma importancia junto con evitar que las familias trabajadoras o los jubilados se muden al oasis del desierto con las regulaciones innecesarias. Los ciudadanos de Yucca Valley desean tener servicios y una infraestructura que mejore sus vidas y no merecen menos.

NOMBRE: RICK DENISON **EDAD: 56**
OCUPACIÓN: Bombero Paramédico

He sido residente de Yucca Valley desde 1976, y he tenido el privilegio de ocupar un asiento en primera fila en el progreso que esta comunidad ha logrado durante los últimos 38 años. Es verdad que hemos tenido altibajos. Pero, gracias a los ciudadanos activos y comprometidos, Yucca Valley ha dado pasos positivos hacia adelante y debemos ser optimistas a medida que avanzamos hacia el futuro.

Como líder de servicio, estaré comprometido con los principios conservadores del gobierno local: los impuestos bajos, la gestión organizacional eficiente y un enfoque de sentido común para los reglamentos.
Con énfasis en nuestros recursos naturales y en el atractivo de nuestra pequeña ciudad como claves de nuestro éxito, es necesario apostar por un entorno económico donde la creación de empleos y la prosperidad puedan progresar en Yucca Valley.

Como Miembro del Concejo lucharé para:
- Fortalecer la seguridad pública
- Mejorar el programa de pavimentación y mantenimiento de las calles residenciales
- Reducir la Congestión Vehicular
- Expandir el turismo como motor económico

Años de Experiencia Relevante:
- 33, Bombero Paramédico
- 26, Programador Informático
- 20, Educador

Ha sido una gran bendición vivir y criar una familia en esta comunidad. Sé que puedo contribuir al apegarme a los valores del pasado, y al ayudar a guiar el crecimiento futuro.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DEL AEROPUERTO DE BIG BEAR, TERMINO COMPLETO

NOMBRE: HANK PERALEZ **EDAD: 73**
OCUPACIÓN: Titular Designado

Todas las personas que viven en el Distrito del Aeropuerto de Big Bear merecen la mejor representación en la Junta del Aeropuerto y creo que mi experiencia me permite lograr eso. Haber sido Piloto de Búsqueda y Rescate de la Patrulla Aérea Civil durante 26 años me califica de forma única para entender las operaciones aeroportuarias.

Ayudé a dirigir la empresa familiar desde una edad temprana y también he construido y vendido con éxito varias empresas propias. Esta experiencia me ayudará a servir en colaboración con la Junta actual y a mantener el aeropuerto funcionando de manera formal y profesional.

Mi servicio a la comunidad comenzó como Investigador con el Abogado de Distrito del Condado de LA y luego como Representante de Campo para un Supervisor del Condado. Esto me permitió asegurar que las preocupaciones de los ciudadanos fueran escuchadas en los más altos niveles del Gobierno del Condado.

Egresado de la Escuela de Oficiales USMC 1962
Egresado de la Universidad del Estado de California en LA 1963
Vicepresidente de Finanzas en la Cámara de Comercio de Big Bear 2007-2008
Instructor en una Escuela Superior Comunitaria 1970-1971

Me apasiona la aviación, el Aeropuerto de Big Bear y la Comunidad de Big Bear, y le pido su voto el 4 de noviembre.

¡Vote por Hank Peralez! Gracias por su apoyo

NOMBRE: JOSEPH A. LOGAN
OCUPACIÓN: Piloto Comercial

Después de 20 años de ser residente, considero que nuestro aeropuerto siempre debe apoyar la política del buen vecino hacia nuestra comunidad, debe ser una fuente fiscalmente responsable para todos los ciudadanos de Big Bear Valley y proporcionar a los usuarios del transporte aéreo servicios de transporte valiosos y eficientes.
Mi programa incluirá:

- Una gestión fiscal sensata
- Un canal de comunicación abierto a nuestra comunidad
- Una gestión y uso Inteligentes y Eficientes del dinero de los impuestos que tanto ha costado ganar en el valle
- Colaboración con otros miembros de la comunidad para crear empleos en nuestro valle

Antiguos puestos militares y civiles que me significaron responsabilidades y experiencia únicas en liderazgo al dirigir operaciones y administrar empresas medianas y grandes.

- Veterano: Ejército de Estados Unidos, Comandante de Tanque, Vietnam
- Gerente: Escuela de Vuelo aprobada por la FAA y por VA
- Antiguo Piloto de Aerolínea

Vicepresidente Ejecutivo : Southwest General Industries, el mayor empleador (1986) en el Norte del Condado de San Diego
Vicepresidente Ejecutivo: Flextronics Corp., una corporación multinacional de electrónica con 10,000 Empleados, Colaboré en las siguientes juntas:

- Miembro de la Junta L.G. Hanscom Field, aeropuerto conjunto militar/civil
- Copresidente de la YMCA San Diego
- Director: JTPA San Diego, (Programa Federal de Capacitación de Empleos.

Sería un honor servir a nuestra comunidad.

NOMBRE: DARRELL L. GARDNER
OCUPACIÓN: Educador/Empresario

Me honraría servirle en la Junta Directiva de su Distrito del Aeropuerto de Big Bear, y le pido su voto. Cuento con una licencia de piloto privado desde hace 20 años con un respaldo en clasificación de instrumentos. He sido residente de tiempo completo de Big Bear Valley desde 1992 y comencé a volar desde y hacia nuestro aeropuerto diariamente por trabajo poco tiempo después. Por lo tanto, tengo un inmenso interés en nuestro aeropuerto y su salud y crecimiento continuo.

He trabajado para una de las tres empresas más importantes de informes de crédito desde hace 31 años, he sido propietario de una pequeña empresa, asesor empresarial, e instructor de nuestra preparatoria así como de la San Bernardino Valley College. Soy un emprendedor de corazón con un sentido empresarial sólido y puedo traer experiencia invaluable e ideas que les servirían a nuestro aeropuerto y a la comunidad inmensamente.

Creo firmemente en el conservadurismo fiscal y me considero prudente en materia financiera. Son características sumamente importantes que se deben considerar mientras abordamos el plan estratégico de los aeropuertos, y mientras buscamos oportunidades adicionales.

Vote por Darrell Gardner, y gracias por su apoyo.

NOMBRE: STEVEN H. BAKER **EDAD: 69**
OCUPACIÓN: Empleado Autónomo/Titular

Me postulo como Director del Aeropuerto de la Ciudad de Big Bear, en este importante punto crítico, para ofrecer a nuestro Valle mi experiencia en los negocios y en la construcción. Tras 35 años de vivir en Big Bear, y 28 años en la industria de la construcción como contratista y empresario. Sé mucho acerca de las necesidades del aeropuerto en relación con la reconstrucción de nuestra estación de combustible, así como de las mejoras inmobiliarias y urbanísticas.

Mi experiencia en el aeropuerto abarca 20 años, primero como piloto y actualmente como Director del Distrito del Aeropuerto de Big Bear. Durante ese tiempo también me desempeñé como contratista general en la construcción del Edificio de la Civil Air Patrol/Friends of the Disaster Center. Como miembro de la Civil Air Patrol, me capacité como piloto de búsqueda y rescate. Durante mis cuatro años en la Junta, fui presidente de los Comités de Desarrollo del Aeropuerto, de la Feria Aérea y de Arrendamiento/Ingresos.

Yo apoyo y fomento los esfuerzos de la Asociación de Pilotos de Big Bear, de las Jóvenes Águilas y los programas de educación en aviación de los Cadetes de la Civil Air Patrol. Agradezco su apoyo, mientras trabajo para continuar con el estándar de excelencia en materia de la seguridad aérea, los servicios de emergencia, y la educación pública en el Aeropuerto de la Ciudad de Big Bear.

¡Me honraría recibir su confianza y su voto el 4 de noviembre de 2014!

NOMBRE: JOSEPH KELLY
OCUPACIÓN: Piloto Comercial Jubilado

Como piloto, espero que el aeropuerto brinde servicio a los usuarios del transporte aéreo; como ciudadano, espero que el aeropuerto también brinde servicio a la comunidad. Actualmente, el Aeropuerto se centra principalmente en actividades exclusivas para pilotos. Siento que el Aeropuerto puede convertirse en un miembro más activo de nuestra comunidad. Una vez que sea electo para la Junta Directiva, propongo promulgar las siguientes ideas:

- Responsabilidad Fiscal. Cada año, el Distrito del Aeropuerto cuenta con 6 Millones de dólares de nuestros impuestos en el banco y un excedente anual de medio millón de dólares, mientras el resto de la comunidad tiene carencias.
- Contratar a Proveedores de Empleo directamente y a través de organizaciones profesionales, como la Cámara de Comercio y la Oficina de Visitantes de Big Bear, para impulsar el turismo y así ayudar a la economía del aeropuerto y de todo el valle
- Invertir en el futuro de Big Bear Valley patrocinando la educación, junto con el Distrito Escolar. - Centro de Aprendizaje de Computadoras, Prácticas en la Escuela Preparatoria, Asesoría en la Carrera de Aviación.
- Coordinar actividades con el MWD. Patrocinar un "Derbi de Pesca con Mosca" anual y almacenar pescado, contribuir a los fuegos artificiales del evento.
- Mostrar que el Aeropuerto posee el espíritu Big Bear. Abrir instalaciones al público para las reuniones del ayuntamiento, reuniones de caridad.
- Y mucho más.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DEL AEROPUERTO DE BIG BEAR, TERMINO CORTO

NOMBRE: GARY STEUBE **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Jubilado

El Aeropuerto de Big Bear es un recurso público importante para nuestro valle y he servido en su Junta Directiva durante seis años. Durante tres de esos años, tuve el honor de que me eligieran para servir como su Presidente. La Junta Directiva ha trabajado muy duro para mejorar su proceso de toma de decisiones y su gobernanza, lo cual ha propiciado muchos cambios positivos en su aeropuerto:

- Las reuniones se llevan a cabo en un ambiente de civismo, respeto y transparencia
- Las instalaciones del aeropuerto se han mejorado para atraer a los visitantes y acelerar los servicios de emergencia
- Las inversiones en infraestructura han sido razonables y se han equilibrado por medio de incrementos en las reservas de efectivo del Distrito
- Los estados financieros han mejorado radicalmente y la rendición de cuentas al público respecto al uso del dinero de impuestos es precisa y oportuna
- El proceso anual de preparación del Presupuesto se formalizó y se volvió una herramienta importante para la gestión de las operaciones
- Se estableció un fideicomiso para financiar las prestaciones de jubilación de los empleados

Respetuosamente le pido su voto en las próximas elecciones para que pueda seguir ayudando a mejorar su Distrito del Aeropuerto durante dos años más.

NOMBRE: LYNN WILSON
OCUPACIÓN: Empresario

Seré responsable ante los miembros de la comunidad de Big Bear Valley, no ante intereses especiales. Defiendo estos principios:

- Asegurar que no haya pérdidas operativas en el aeropuerto
- Mantener a la comunidad completamente informada por medio de la transparencia en todos los asuntos
- Seguir al pie de la letra la Ley Brown en todos los detalles
- Apoyar la continuación de los servicios para todos los pilotos
- Proporcionar educación de seguridad para los pilotos visitantes
- La honestidad y la integridad son un estilo de vida

Mi experiencia como banquero trabajando con créditos multimillonarios y como administrador de universidad manejando presupuestos multimillonarios, me prepara bien para afrontar las responsabilidades de un Miembro de la Junta. Me jubilé después de treinta años como trabajador independiente, lo que me da la oportunidad de cumplir con las responsabilidades de la Junta de una forma adecuada.

Mi servicio como Funcionario de Clima y miembro de la tripulación en la Fuerza Aérea, además de mi licencia no activa como Piloto Comercial, me brindan los antecedentes necesarios para entender las operaciones aéreas y las operaciones empresariales de un aeropuerto al tiempo que evito cualquier conflicto de intereses al ser un piloto activo

Le pido que me apoye si quiere ver un aeropuerto bien administrado que proporcionará servicios a todo Big Bear Valley.

Gracias,

Lynn Wilson

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DE SERVICIOS COMUNITARIOS, BIG BEAR CITY

NOMBRE: L. "ROB" ROBBINS **EDAD: 61**
OCUPACIÓN: Empresario/Profesor

Los votantes del CSD merecen tener un líder con capacidad comprobada y experiencia dedicada a nuestra comunidad, y que represente sus intereses de la mejor manera. Yo soy ese candidato.

Durante más de 25 años trabajé en la industria de los bienes raíces como corredor de construcciones industriales. Gracias a esta experiencia, entiendo la importancia de la capacidad y el costo de los servicios de aguas, drenaje, basura, electricidad, gas y bomberos. Obtuve una M.B.A. por parte de la U.S.C. y también he dado clases de finanzas en la industria de los bienes raíces como profesor en la Universidad del Estado de California, Fullerton durante 5 años.

Soy un conservador en materia fiscal y estoy a favor de mantener los servicios actuales sin aumentar las tasas de los impuestos ni crear nuevos impuestos. Considero que cada organización (tanto las privadas como las públicas) pueden recortar los gastos superfluos e innecesarios sin afectar a los servicios. Soy un empresario informado que tiene bastante experiencia en analizar estados de cuenta financieros, investigar posibilidades y encontrar soluciones justas para mantener los costos bajos.

Además, como ciudadano comprometido con nuestra comunidad, dedico tiempo como voluntario en la C.A.T.S., la Fundación del Hospital, el Grupo Empresarial de Bear Valley y en los eventos de la Época de los Antiguos Mineros. También tengo una propiedad y vivo de tiempo completo en Big Bear City.

Por estos motivos, le pido su voto.

NOMBRE: KARYN OXANDABOURE **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Titular

Con preocupación sincera por los residentes y empleados del BBCCSD, busco la reelección para la Junta del BBCCSD. Les daré algunos buenos motivos para que voten por mí.

Mi esposo, Rook, y yo hemos vivido en BBC desde 1971. Me jubilé del BBCCSD después de 23 años, fui designada para la Junta Directiva en julio de 2011, y elegida para la Junta en 2012. Durante mi experiencia como Gerente de Servicios Administrativos/Secretaria de la Junta, me capacité en todos los aspectos de las funciones gubernamentales del Distrito y en su responsabilidad con la comunidad. Mi esposo y yo fuimos propietarios de un negocio, el Restaurante La Montana por más de 30 años. Además, tengo una Licencia vigente de Bienes Raíces.

Lo que me motiva para la reelección es continuar con la estabilidad, la cooperación, y la comunicación directa que la Junta actual ha desarrollado. Mis prioridades serán supervisar que la planificación financiera y de proyectos sea efectiva para evitar aumentos drásticos de las tarifas, actualizar las políticas y los procedimientos para garantizar la eficiencia de las operaciones, y seguir teniendo comunicación abierta con la comunidad para mantener la rendición de cuentas.

Si soy reelegida será un honor usar mi amplio conocimiento y experiencia para buscar el bien de la comunidad y conservar su confianza.

NOMBRE: JOHN GREEN **EDAD: 59**
OCUPACIÓN: Aguas y Saneamiento

He vivido y trabajado aquí en Big Bear durante más de 36 años. Mi esposa y yo hemos criado a nuestros 5 hijos en este bello pueblo al que tenemos la suerte de llamar hogar. He tenido el placer de retribuir a la comunidad los últimos 4 años y espero hacerlo los siguientes 4 años.

He trabajado para Aguas y Saneamiento del Condado de San Bernardino durante los últimos 11 años. Tengo certificaciones en Mando de incidentes ICS 100 de FEMA y en el Sistema Nacional de Manejo de Incidentes NIMS. Capacitación como 1.er Personal de Auxilio de Haz-Mat. Mantenimiento del Sistema de Recolecciones, Capacitación en Espacio Confinado Cal/Osha, Probador Certificado del Dispositivo Backflow #32512, SCBA, FCC Licencia KK6HKT.

Actualmente sirvo como Director del Distrito de Servicios Comunitarios de la Ciudad de Big Bear, como Director de la Agencia Regional de Aguas Residuales del Área de Big Bear y como Presidente de la Junta para la Autoridad de Incendios de Big Bear.

Los últimos 4 años han traído muchos retos y con trabajo duro y un buen grupo de gente con quienes trabajar hemos logrado mucho. Hemos equilibrado presupuestos, y terminado muchos proyectos. Hemos mejorado y o mantenido los Servicios de Drenaje, Aguas y Recolección de Basura. Tenemos muchos proyectos en marcha como la construcción del Parque Paradise y me gustaría tener la oportunidad de continuar con el buen trabajo que estamos haciendo.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DE AGUAS, CUCAMONGA VALLEY

NOMBRE: OSCAR GONZALEZ **EDAD: 50**
OCUPACIÓN: Aguas – Director/Ingeniero

Educación:
Maestría en Ingeniería Ambiental, Universidad Politécnica del Estado de California
Licenciatura en Ingeniería Mecánica, Universidad del Estado de California, Los Ángeles
Ingeniero Civil Certificado

Experiencia:
- Más de 25 años en ingeniería de aguas y aguas de desecho
- Actual Presidente de la Junta en el Distrito de Aguas
- Trabajaré arduamente para mantener las tarifas dentro de las más bajas en la región.
- Aporto continuidad y experiencia a la Junta Directiva, lo que es de gran valor al representarlo para abordar los retos de la confiabilidad del agua.

Como esposo y padre de dos, tengo en gran estima mi participación en nuestra comunidad. Permítame seguir siendo su voz y administrador en asuntos relacionados con el agua y nuestros recursos naturales.
Como su representante electo, seguiré aplicando mi experiencia como miembro de la junta para dar a conocer sus intereses y preocupaciones ante la toma de decisiones en el Distrito de Aguas.

Seguiré trabajando con el Equipo del Distrito de Aguas en el desarrollo de planes para abordar nuestros problemas relacionados con la sequía, mientras: mantenemos algunas de las tarifas más bajas en la región; extendemos nuestro Programa de Agua Reciclada; proporcionamos liderazgo para la previsión regional sustentable y un servicio ininterrumpido de agua.
Agradezco que confíe en mí. Le pido que reelija a Oscar Gonzalez.

NOMBRE: KATHLEEN J. TIEGS **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta, Distrito de Aguas, Cucamonga Valley

Sería un honor continuar sirviéndole en la Junta Directiva del Distrito de Aguas de Cucamonga Valley. Como su representante, he aplicado mi conocimiento y experiencia para garantizar que siempre tengamos agua potable segura, confiable y accesible.

Durante mi servicio, empleamos estrategias para asegurar un suministro de agua sustentable, invertimos constantemente en nuestra infraestructura, enfrentamos la sequía, y expandimos nuestro Programa de Aguas Recicladas, y al mismo tiempo conservamos unas de las tarifas más bajas de la región.

Con su apoyo continuo, seguiré trabajando para garantizar que haya una administración y políticas fiscales sólidas para seguir ofreciendo rendición de cuentas, transparencia y un servicio extraordinario al cliente.

Puesto que estamos en medio de una sequía a largo plazo, ahora más que nunca es fundamental contar con un liderazgo y experiencia sólidos.

- Como residente del Distrito durante más de 60 años, tengo un interés sincero en nuestra comunidad.
- Me aseguraré de que haya transparencia, rendición de cuentas, eficiencia, y planificación a largo plazo.
- Tengo más de 30 años de experiencia en la Gestión de Recursos Hídricos.
- Me comprometo a aprovechar cada gota de mi experiencia a favor de usted.
- Serviré con integridad y continuaré garantizando que haya responsabilidad fiscal, agua potable de alta calidad, tarifas accesibles, y un extraordinario servicio al cliente.

Por favor vote por Kathleen J. Tiegs
909.635.4177

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 2
DISTRITO MUNICIPAL DE AGUAS, BIG BEAR

NOMBRE: MARY ANN LEWIS
OCUPACIÓN: Directora, Distrito de Aguas, Municipio de Big Bear

Es un honor haber sido designada Directora de la División 2 de la Junta del Distrito de Aguas del Municipio de Big Bear para llenar la vacante que surgió tras la muerte de Paula Fashempour. Nuestra comunidad amaba a Paula y ella contribuyó de manera importante en la junta.

Desde mi nombramiento hace dos años, he participado en numerosos comités dedicados a la calidad del agua del lago, a completar el mantenimiento necesario de las presas y a mantener un medio ambiente recreativo y seguro. Soy conservadora en el aspecto fiscal y prudente en el financiero. En la actualidad tengo a mi cargo la Vicepresidencia de la Junta MWD y sirvo en cuatro comités, incluido el de Presupuesto y Finanzas. El objetivo del Comité de Presupuesto y Finanzas es asegurar que el distrito permanezca sólido en el aspecto financiero a la vez que se enfoca en conservar un lago saludable.

Antes de convertirme en directora de MWD, fui educadora en el Distrito Escolar Unificado de Bear Valley. Durante esa época recibí la Medalla de Honor de Educación del Condado de San Bernardino y se me otorgó el Reconocimiento Águila de Excelencia del Club Rotario. He sido residente de tiempo completo de nuestro valle durante 29 años y tengo mucho interés en seguir haciendo de nuestro lago el punto central para los residentes y un destino vacacional asombroso para los visitantes.

NOMBRE: LARRY COOKE **EDAD: 74**
OCUPACIÓN: Asesor de la Marina/Fabricante

Mis habilidades y experiencia en actividades y políticas relacionadas con el agua concuerdan con muchas responsabilidades del MWD. Tengo treinta y seis años de experiencia en diseño, construcción y fabricación de diques de protección, muelles, e instalaciones de almacenamiento marítimo, embarcaderos y plataformas ADA. Estas estructuras se han construido en vías marítimas y lagos de agua dulce en California, Nevada, y Arizona. Esto incluye Clubes de Yate, marinas, muelles de carga de combustible, equipo de plataformas flotantes, plataformas, muelles principales, embarcaderos principales, muelles de atraque, muelles de salida, muelles de cortesía, islas flotantes para golf, embarcaciones para fuegos artificiales, estructuras de acceso ADA, etc. Mis años de vida en Big Bear (55 años) y de asistir a las reuniones del MWD mantendrán la curva de aprendizaje al mínimo. He asistido de manera activa a las reuniones de la Junta desde 1968. Una de las primeras juntas a las que asistí fue en el Broughton Building (Actualmente el Departamento de Aguas de CBBL) poco después de que fui dado de baja del Ejército de EE. UU. La División 2 del MWD se compone principalmente de casas a la orilla del lago, negocios comerciales y propietarios de casas secundarias. Creo que mis años en Big Bear y la posterior interacción con muchos de los propietarios y las empresas aumentará el entendimiento y cooperación del MWD con lo dicho. Me parece que mis metas, si soy electo para el Distrito, varían poco de las ideas y misión actuales del Distrito. Creo firmemente en un gobierno local pequeño y bien administrado.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 3
DISTRITO MUNICIPAL DE AGUAS, BIG BEAR

NOMBRE: FRANK HOWES **EDAD: 55**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa

He residido en el este de Big Bear Lake durante más de 20 años. Soy un pescador apasionado. Creo que es necesario reabastecer continuamente Big Bear Lake con peces durante todo el año con el fin de que la ciudad sea productiva y florezca.

He sido contratista general desde el año 2000, me he encargado de todos los aspectos, desde la construcción hasta instalaciones de energía alternativa. Soy un Ex-Patriota que apoyó a nuestras tropas como contratista en Afganistán de 2011-2012.

¡Gracias por su apoyo!
¡Vote por Frank Howes!

NOMBRE: CHARLES BREWSTER
OCUPACIÓN: Posadero

Creo que nuestro lago es de suma importancia para nuestros residentes así como para nuestros turistas. Es importante balancear el uso que ambos le dan. El nivel del lago, la calidad del agua, las condiciones de la ribera, etc. serán algunos de nuestros retos en los años por venir.

Me siento capacitado para servir como director porque he sido propietario y he vivido frente al lago por tiempo completo durante los últimos 21 años. Mi antiguo bote Chris craft está a la vista de muchos a diario.

Mi familia, mi esposa (de 45 años), mi hijo, mi hija, y mis 4 nietos también viven aquí en Big Bear. Hemos sido propietarios y hemos administrado el Centro Vacacional Robinhoood y la Taberna Nottinghams durante muchos años. Tengo títulos en Ingeniería y en Administración de Empresas.

Preparación:
Residente de Tiempo Completo durante 21 años
Comisionado de Planificación Urbanística, Ciudad de Big Bear Lake de 1998 a 2004
Presidente, Asociación Empresarial de BBL Village 2009-2012
Miembro del club de Rotarios de BBL
Patrocinador los Espectáculos de Botes en el agua y Jazz Trax 2009-2014

Gracias por su apoyo

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 2
AGENCIA DE SERVICIOS, INLAND EMPIRE

NOMBRE: FAUSTO A. REYES **EDAD: 49**
OCUPACIÓN: Arquitecto Paisajista Certificado

Como Arquitecto Paisajista Certificado en California desde 1996, mi trabajo diario es diseñar Paisajes Eficientes Respecto al Agua y entender los Problemas de Conservación del Agua.

Con la sequía actual, la conservación del agua es extremadamente importante para mí y nuestro medio ambiente. Como antiguo Comisionado de Planificación Urbanística para la Ciudad de Ontario, siempre me he preocupado por ser "Consciente sobre el Agua" en nuestros desarrollos.

Al haber vivido aquí en la Ciudad de Ontario por más de 25 años, estoy consciente del clima local y las preocupaciones sobre el ahorro de agua que tenemos en el Distrito. Como Arquitecto Paisajista sé en qué consisten nuestras plantas de Bajo uso de Agua y sistemas de Irrigación de Bajo Volumen.

Por lo tanto, mi meta es compartir mi conocimiento profesional y trabajar con la comunidad en esas áreas. Quiero trabajar con las jurisdicciones locales y "Ustedes" los propietarios de casas locales para ayudar a Todos a Conservar el Agua y nuestro ambiente.

NOMBRE: GENE KOOPMAN
OCUPACIÓN: Titular

Como su representante en la Junta de la Agencia de Servicios de Inland Empire, me comprometo a proporcionar agua limpia y asequible para los residentes y negocios locales.

He utilizado mi experiencia en los negocios para proporcionar una estricta supervisión de la gestión financiera de la Agencia de Servicios para reducir los costos, eliminar gastos innecesarios y mantener bajas las tarifas del agua. Entre mis logros se encuentran:

Tarifas Bajas—Implementé medidas innovadoras para el control de los costos con el fin de ofrecer las tarifas más bajas de agua y alcantarillado en el Sur de California.

Mitigación de Sequías—Amplié los programas de reciclaje y reutilización del agua para ayudar a expandir las reservas de agua existentes en la actual sequía.

Protección del Medio Ambiente—Promoví la energía renovable a través de un mayor uso de la generación solar. Apoyé suelos más saludables a través de un mayor uso del compostaje. Logré los más altos estándares de calidad del agua.

Tres décadas de liderazgo en la protección de nuestros derechos locales en materia de aguas. Propietario de pequeña empresa y residente de Ontario desde 1969. Lechero local desde 1964. Representé a los residentes de Ontario y de la Reserva Agrícola en el Distrito Metropolitano de Aguas del Sur de California. Antiguo Presidente del Comité Asesor de la Distribuidora de Aguas de Chino Basin.

Gracias por el privilegio de ser su voz en la Junta de la Agencia de Servicios de Inland Empire. Le pido su voto para seguir manteniendo bajas las tarifas del agua y a su vez proporcionar suministros de agua abundantes para nuestro futuro.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 3
DISTRITO MUNICIPAL DE AGUAS, SAN BERNARDINO VALLEY

NOMBRE: MELODY HENRIQUES MCDONALD **EDAD: 55**
OCUPACIÓN: Directora, Distrito para la Conservación del Agua, San Bernardino Valley

Puesto que he sido miembro de la comunidad desde hace mucho tiempo y que San Bernardino y Highland también han sido el hogar de mis hijos y nietos, estoy comprometida con asegurar que las familias y los negocios de aquí tengan el agua que necesitan para prosperar en los próximos años.

He fungido como Directora del Distrito para la Conservación del Agua de San Bernardino Valley por más de 20 años. Nuestra misión es proteger y conservar los recursos hídricos del Río de Santa Ana, y recientemente alcanzamos los niveles más altos posibles de gobernabilidad y reconocimiento.

Ahora, estoy buscando servirle en la Junta Directiva del Distrito Municipal de Aguas de San Bernardino Valley. California está enfrentando una sequía extrema y mi experiencia me ayudará a guiar al Distrito para superar este reto.

Juntos, debemos proteger nuestros recursos hídricos. El agua sostiene nuestros negocios y nuestra economía, y nos permite vivir aquí cómodamente.

A lo largo de los años, he trabajado en asuntos importantes relacionados con el agua como:
- Presidenta y Vicepresidenta, SBVWCD
- Miembro de la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de Santa Ana, 8 años
- Líder en comités industriales en los que ayudé a crear una política sólida sobre el agua
- Cuento con el apoyo de representantes de más de 350 organismos estatales

Le pido su voto para proteger nuestro recurso más preciado.
Estoy para Servirle,
Melody Henriques-McDonald

NOMBRE: WAYNE HENDRIX
OCUPACIÓN: Comisionado de Aguas/Ingeniero Civil

Como Ingeniero Civil certificado desde 1982, y residente de San Bernardino durante 42 años, he trabajado con agencias de aguas locales para responder al reto de suministrar agua de calidad a un precio razonable en nuestra región. He trabajado para varias entidades, por ejemplo como vicepresidente de Matich Corporation durante 14 años, y como asesor privado.

Mi servicio a la comunidad ha sido ser Comisionado de Aguas de San Bernardino durante 5 años y medio, Comisionado de Construcción durante 2 años, y Comisionado de Planificación durante año y medio.

Mis antecedentes técnicos y mi participación en proyectos de aguas locales me llevan a apoyar:

- La implementación del Plan de Conservación de Bay Delta
- La gestión del suministro de agua y la mitigación de especies en peligro de extinción
- Garantizar la precisión e imparcialidad en las labores de la Distribuidora de Aguas
- La conservación y reutilización como alternativa para el suministro de aguas

Me siento honrado por el apoyo de:
Los Supervisores del Condado Josie Gonzales y James Ramos
Highland: el Alcalde Sam Racadio y la Miembro del Concejo Penny Lilburn
San Bernardino: antigua Alcaldesa Judith Valles y el antiguo Gerente Gen. del SBMWD Bernard Kersey
Los Miembros de la Junta del SBVMWD Steve Copelan y Mark Bulot
Los Propietarios de Empresa: Cliff Cummings y Stephen Matich

Agradecería su voto,
f/ Wayne Hendrix

NOMBRE: SUSAN LONGVILLE **EDAD: 62**
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta de Aguas

Su voto determinará no sólo cómo se administran nuestras aguas locales, sino también si sus impuestos prediales aumentan o no en cientos de dólares o más.

Me jubilé el año pasado después de ocupar el cargo de Directora del Instituto de Recursos del Agua de la Universidad Estatal de California desde 2004. Mi carrera ha sido encontrar soluciones razonables a los problemas del agua y para mí es una pasión. Por ese motivo, en 2012 el Gobernador me designó a la Junta Regional de Control de Calidad del Agua en Santa Ana.

Debido a un tecnicismo en la Propuesta 13, los distritos de aguas de California planean aumentar nuestro impuesto predial otra vez para pagar los $25 mil millones del proyecto de los túneles gemelos del Delta en el Norte de California. (Ver San Francisco Chronicle, 23 de julio de 2014).

Quizá sea legal, pero eso no lo hace correcto.

Yo no voy a apoyar la práctica histórica del Distrito de Aguas de San Bernardino de aumentar nuestro impuesto predial sin el voto de la ciudadanía.

También me opondré a la venta continua de nuestras aguas al Distrito Metropolitano de Aguas de Los Ángeles, cuando nuestro propio suministro de agua subterránea se encuentra en un nivel históricamente bajo.

Para obtener más información (¡y para ver cómo está el paisaje con uso sensato del agua que reemplazó a mi pasto!) visite susanlongville.nationbuilder.com

Agradeceré su voto por una gestión inteligente del agua. Gracias.

NOMBRE: JOE ARNETT **EDAD: 43**
OCUPACIÓN: Gerente de Tecnología/Empresario

El agua es vital para la economía de San Bernardino Valley. Creo que necesitamos una mejor administración para proteger este valioso recurso y asegurar tarifas de agua accesibles para nuestras familias y empresas.

Como Gerente de Tecnología para la Loma Linda University, estoy comprometido con apoyar los estándares más altos de agua potable segura para familias saludables y una economía saludable. Soy un ciudadano preocupado, no un político de carrera. Mis prioridades para la Junta Municipal de Aguas incluyen:

- Conservación

Extender el uso de reciclaje innovador y tecnologías ambientales para ayudar a los residentes a reducir nuestro uso de agua y extender el suministro de agua existente durante la sequía.

- Rendición de Cuentas

Apoyar controles de costos más estrictos para proteger a los usuarios de pagar demasiado en sus facturas por los servicios de agua.

- Empleos

Mejorar nuestro suministro de agua e infraestructura de almacenamiento para crear empleos y asegurar fuentes de agua confiables para el futuro.

Mi esposa Margie y yo perdimos nuestra casa en el incendio de 2003. Reconstruimos nuestra casa y estamos comprometidos a reconstruir también la prosperidad económica de nuestra comunidad. Mejorar la administración de nuestros recursos de agua ayudará a la ciudadanía de San Bernardino Valley a alcanzar esta meta.

Me honraría ganar su voto y ser su voz para obtener agua limpia, confiable y accesible. Visite www.JoeArnett.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 4
DISTRITO MUNICIPAL DE AGUAS, SAN BERNARDINO VALLEY

NOMBRE: MARK BULOT **EDAD: 62**
OCUPACIÓN: Hidrogeólogo

Nuestra responsabilidad en el Distrito de Valley es asegurar un suministro de agua seguro y confiable para nuestros residentes. Para cumplir con esta responsabilidad, es esencial la cooperación entre el Distrito de Valley y las agencias de aguas locales.

Desde 1999, he trabajado con diligencia para desarrollar excelentes relaciones laborales entre el Distrito de Valley y las agencias de aguas en nuestro valle que antes no existían. Durante la actual sequía, este espíritu cooperativo dio como resultado un esfuerzo coordinado que mantiene el suministro de agua, a pesar de la disminución del flujo local y la reducción severa de nuestro suministro importado. Esta cooperación de toda el área ha tenido como resultado que más agua llegue desde el Sacramento Delta para recargar nuestra cuenca subterránea en los cuatro años anteriores. Este almacenamiento proporciona un amortiguamiento de la sequía severa actual.

Yo apoyo firmemente la conservación de agua y me comprometo a seguir trabajando con todos para conservar nuestro suministro de agua para nuestro valle. Ha sido un placer representar sus intereses durante dieciséis años. Me comprometo a seguir luchando por los beneficios del suministro de agua para nuestro valle.

Le pido que vote por mí para continuar el espíritu de conservación y cooperación entre las agencias de aguas locales. Para obtener más información visite: www.markbulot.com.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 5
DISTRITO MUNICIPAL DE AGUAS, SAN BERNARDINO VALLEY

NOMBRE: STEVE COPELAN **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Propietario de Pequeña Empresa/Titular

El agua es el recurso más preciado que tenemos y asegurar que tengamos suficiente agua para cubrir las demandas actuales y del futuro en la cuenca de San Bernardino Valley es nuestro reto principal. Como miembro de la Junta Directiva del Distrito Municipal de Aguas de San Bernardino Valley, continuaré buscando maneras de aumentar el almacenamiento de agua y las capacidades de suministro, y al mismo tiempo, mantener los costos al mínimo. También continuaré apoyando alianzas educativas sobre la conservación del agua con escuelas y universidades locales. La prudencia fiscal seguirá siendo uno de los factores clave para tomar mis decisiones y enfocarme en las metas a largo plazo para salvaguardar la disponibilidad del agua a futuro seguirá siendo mi objetivo.
Soy nativo de Inland Empire y he vivido toda mi vida aquí; mis dos hijas crecieron en Yucaipa, donde mi esposa y yo crecimos, fuimos a la escuela y seguimos viviendo. Mi hija menor está a cargo del negocio que yo construí junto con mi padre. Además de trabajar en el negocio familiar, estoy involucrado en varias actividades y organizaciones de la comunidad. Mi familia, mi fe, mis amigos y mi país son las fuerzas motoras de mi vida.
Agradezco su voto.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN, HESPERIA

NOMBRE: JACK D. HAMILTON **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Pastor Ejecutivo

Mi esposa y yo nos mudamos a Hesperia en 1970. Hemos criado tres hijos en nuestra comunidad y dos de ellos son maestros en el Distrito Escolar Unificado de Hesperia. Llegué en 1970 como maestro de escuelas públicas y después me convertí en el administrador de la Hesperia Christian School de 1974 a 1984. He sido el Pastor Ejecutivo de High Desert Church durante los últimos 30 años.

Hesperia ha sido un lugar fantástico para criar a nuestros hijos. Me preocupo por la gente, sobre todo por las familias y me encantaría devolver algo de lo que la comunidad me ha dado trabajando para la Junta Directiva del Distrito de Parques y Recreación de Hesperia.

Experiencia:

Cinco periodos en la Junta del Distrito Escolar Unificado de Hesperia- de 1987 a 2006
Miembro durante cuatro años de la C.I.F-Comité de la Sección Sur
Gerente de la Little League-dos años
Entrenador de Baloncesto del Distrito de Recreación y Parques de Hesperia durante 5 años y Entrenador de Futbol durante 4 años
Entrenador de Futbol del Apple Valley AYSO-1 año
Miembro de la Junta de Forest Home Christian Camps durante nueve años

Gracias a que el deporte ha sido mi pasión durante toda mi vida, a mi experiencia en diversos campos y a mis trabajos pasados considero que puedo proporcionar el liderazgo necesario para crear un ambiente más seguro y positivo para vivir. Sería un gran honor para mí trabajar en la Junta Directiva de Recreación y Parques de Hesperia.

NOMBRE: REBEKAH SWANSON **EDAD: 52**
OCUPACIÓN: Empresaria/Maestra/Directora, Recreación de Hesperia

Hace ocho años, cuando fui elegida por primera vez en la Junta de Distrito de Parques y Recreación de Hesperia, les dije a los votantes que lucharía para asegurar que nuestras familias tuvieran nuevos parques y para mejorar nuestros parques actuales.

Con igual grado de importancia, me comprometí a garantizar que su dinero de impuestos estaría protegido y que nunca se desperdiciaría.

Desde entonces, éstas son algunas de las cosas que he hecho para mantener mi promesa:

- Construir campos de fútbol de nivel de campeonatos
- Mantener los costos bajos y mantener nuestra relación positiva con el público y nuestros empleados
- La utilización del Parque Cívico, el parque de patinaje, la pista de BMX y mejoras en todas las instalaciones de los parques
- Todo esto y mucho más se logró dentro del presupuesto de nuestro distrito.

Con su ayuda, continuaré expandiendo y apoyando los proyectos de parques ya existentes, seré una ávida vigilante de todo tipo de despilfarro, fraude y abuso, y trabajaré diligentemente para asegurar que nuestros presupuestos sigan siendo responsables.

Mi nombre es Rebekah Swanson. El 4 de noviembre, sería un honor para mí contar con su voto para el Distrito de Parques y Recreación de Hesperia.

Visite mi sitio web en: RebekahSwanson.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DE AGUAS, HI-DESERT

NOMBRE: SHELDON HOUGH **EDAD: 64**
OCUPACIÓN: Titular

La pregunta a la que se enfrenta el que toma las decisiones estratégicas no es "¿Qué debe hacer la organización mañana?", sino que es "¿Qué debemos hacer hoy para estar listos para un mañana incierto?"

Después de graduarme de la Escuela Dental de USC en 1980, mi esposa y yo quisimos un lugar especial en el cual criar a nuestros niños. Ese lugar especial fue Yucca Valley. He tenido éxito en mi consultorio dental y he vivido en nuestra comunidad durante 33 años. Nuestra comunidad y su futuro son extremadamente importantes para nosotros.

Mis servicios para nuestra comunidad son bien conocidos. He participado mucho en nuestra comunidad y creo que este puesto en la junta es una extensión de mi servicio comunitario.

En esta declaración de 200 palabras, sería difícil enumerar todos los logros de los que he formado parte en mi tiempo de servicio en la Junta de HDWD durante los últimos 9 años. Siempre me he esforzado y me esforzaré por tomar decisiones deliberadas y con conciencia en relación con sus preocupaciones sobre el agua; y por nuestra futura instalación de Aguas residuales. Siempre me esforzaré por escuchar y ser el que tome la decisión estratégica que usted espera para su Junta de Agua.

NOMBRE: MARGO STURGES
OCUPACIÓN: Reportera Ciudadana Vigilante

A Mis Conciudadanos,

Estamos ante una encrucijada del mayor reto para la calidad de nuestra agua. Ya no podemos seguir contaminando nuestro suministro de agua con tanques sépticos pero los altos costos del proyecto de drenaje propuesto pueden aplastar la economía de nuestra comunidad.

Me postulo para darle la oportunidad de ponerme en la Junta para proteger sus intereses y su cartera.

Como miembro de nuestra comunidad y reportera vigilante ciudadana, he revelado el gasto excesivo de nuestro dinero de impuestos pero ya no puedo solamente quedarme a observar.

Tengo el apoyo de la población de ancianos y de los residentes de la meseta para hacer lo correcto por ellos.

Ahora, le pido su voto y su apoyo.

Atentamente,

Margo

www.MargoSturges.com

NOMBRE: GINA ORBAN
OCUPACIÓN: Contratista Eléctrica Certificada

Yo vivo en Yucca Valley y me encanta. Considero que todos los residentes merecen tener agua potable de calidad y nuevos servicios de alcantarillado al menor costo posible. Mi objetivo más importante y principal de esta elección es asegurar menores tarifas y costos en la construcción del alcantarillado. No voy a permitir que las tarifas y los costos del alcantarillado arruinen a nuestra comunidad ni que hagan que los residentes y las empresas se vayan.

Como su miembro recién elegido de la Junta del Distrito de Aguas de Hi-Desert, aporto 45 años de experiencia en la estimación de proyectos, en la gestión de proyectos multimillonarios, y un conocimiento empresarial real que adquirí al dirigir durante más de 20 años un exitoso negocio de contratación eléctrica cuya propietaria es una mujer. Tengo un conjunto de habilidades y destrezas que nuestra Junta de Distrito necesita en este momento crítico. Tengo capacidades únicas para representarlos en este proyecto de alcantarillado masivo y lucharé para mantener los costos bajos.

Trabajaré con diligencia para controlar los costos de construcción del alcantarillado, las tarifas y evitar los sobrecostos. Tengo las habilidades, los antecedentes y las capacidades y estoy lista para servir. Mi candidatura no se trata de negocios ni de política local como de costumbre sino de un cambio positivo y de dirección. Represento una opción significativa.

Vote por Gina Orban. ¡Gracias por su apoyo!
www.electginaorban.com

NOMBRE: DAN MUNSEY **EDAD: 40**
OCUPACIÓN: Director, Distrito de Aguas, Hi-Desert/Jefe de Bomberos

En los últimos seis años, Dan ha trabajado como Director del Distrito de Aguas de Hi-Desert y ha demostrado una fuerte conservación fiscal, un excelente conocimiento del trabajo de aguas y de los sistemas de aguas residuales (alcantarillado).

Dan Munsey da su apoyo para:

- Proteger nuestra agua subterránea de los contaminantes
- Finalizar oportunamente la planta de tratamiento de aguas residuales a un costo razonable
- Fuerte conservación fiscal en el manejo y las operaciones del Distrito
- Buscar de forma proactiva y garantizar que tengamos fuentes sustentables de agua para nuestro Distrito
- Transparencia en la junta y en las decisiones de la administración
- Accesibilidad y consideración cuidadosa de las preocupaciones de los ciudadanos

Como Jefe de la División de Bomberos, Dan Munsey ha estado dedicado a esta comunidad y ha trabajado con honor, integridad y confiabilidad durante casi 20 años. Dan es egresado de la Academia de Liderazgo de los Distritos Especiales y cuenta con múltiples títulos universitarios que incluyen una Maestría en Administración Pública con Énfasis en Gobierno. Durante su permanencia en la junta, ha demostrado tomar cuidadosas decisiones, poniendo énfasis en la conservación de los recursos.

Vote por Dan Munsey para tener Agua de Calidad, un Suministro de Agua Confiable y Tarifas Razonables

NOMBRE: ROGER DEAN MAYES **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Director, Distrito de Aguas, High Desert

El agua es vital para el bienestar de nuestra comunidad. La sequía actual en California ha demostrado el impacto que el agua tiene en nuestra economía, en el medio ambiente y en nuestro estilo de vida. Ahora más que nunca, asegurar y mantener un suministro a largo plazo de agua limpia es esencial para el crecimiento y la prosperidad de nuestra comunidad.

Durante los últimos nueve años, he tenido el privilegio de servirle como su representante en la Junta del Distrito de Aguas de Hi-Desert. Trabajando juntos, la Junta equilibró el presupuesto, mantuvo reservas financieras sanas, mantuvo las tarifas del agua a un costo razonable, reemplazó millas de tuberías de agua y avanzó significativamente hacia la implementación de un sistema de alcantarillado exigido por el estado.

Como su Director, continuaré valorando y buscando políticas fiscales sólidas y conservadoras, así como una gestión organizativa eficiente e innovadora. Lucharé por ganarme la confianza de la comunidad y por escuchar continuamente sus necesidades, y al mismo tiempo tomaré decisiones de manera abierta y transparente. Como siempre, lucharé para garantizar la viabilidad a largo plazo de los recursos hídricos de Yucca Valley con el fin de asegurar que haya suficiente agua limpia para nosotros y para las próximas generaciones.

Si tiene alguna pregunta o alguna idea sobre cómo podemos mejorar nuestra comunidad, no dude en enviarme un correo electrónico a roger_mayes@hotmail.com.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DE AGUAS, JOSHUA BASIN, TERMINO COMPLETO

NOMBRE: REBECCA UNGER **EDAD: 62**
OCUPACIÓN: Periodista

He sido periodista de la comunidad desde 2007, y mis reportajes han incluido los cuatro distritos de aguas de la Cuenca. He recibido una educación sin riesgos pues he aprendido al observar a los directores y al personal mientras trabajan duro para administrar y proteger nuestras aguas, sin tener que hacer nada de ese trabajo duro. Es momento de que me ponga a trabajar por Joshua Tree.

El estado declaró un estado de emergencia por sequía y, aun así, se espera que Joshua Tree destine sus aguas a proyectos energéticos que no disminuyen las cuentas de los servicios públicos ni crean empleos dentro de la comunidad. Considero que nuestro distrito de aguas puede tener más influencia emitiendo cartas de compromiso para estos proyectos y debemos exigir a los urbanizadores proyecciones para el uso de agua que sean honestas y certeras. Todos sabemos que el proyecto de energía solar Cascade consumió bastante agua potable de Joshua Tree y podemos partir de ahí. Estamos en un periodo de sequía y cada gota cuenta.

También tenemos que estar al pendiente de que se haga una propuesta a nivel estatal para crear entidades y llevar a cabo la tentativa estatal de gobernar el manejo de aguas subterráneas en distritos como Joshua Basin, bajo supervisión y con apego a las leyes.

Es su agua y trabajaré duro para mantener el agua de Joshua Basin en Joshua Tree.

NOMBRE: RICHARD FOUNTAIN **EDAD: 57**
OCUPACIÓN: Contratista Local/Empresario

Altamente capacitado y a la altura de la tarea; vote por Richard Fountain para servir a las personas de Joshua Tree.

Me apoyaré en mis 41 años como residente, trabajo como contratista para el Distrito y servicios pasados en la Junta para garantizar que Joshua Tree pague una tarifa justa por agua limpia proporcionada por un Distrito de aguas confiable y estable. Me dedicaré a ver que opere de manera sostenible, transparente y responsable con el medio ambiente.

En mi primer periodo en 1991, ayudé con éxito a rescatar al Distrito de Aguas de Joshua Basin de una crisis financiera crucial. Lo salvamos del borde de la ruina e impedimos su venta. También durante ese periodo, montamos con éxito una respuesta rápida al Terremoto Landers. En mi segundo periodo, como Presidente de la Junta, con las finanzas bajo control, ayudé a cortar el malgasto, aumentar la eficiencia y pavimentar el camino para un futuro seguro.

Desde entonces, nuevas direcciones y prioridades se han basado en las prácticas prudentes establecidas durante mi ejercicio, y también se crearon nuevos desafíos. Con su voto espero hacer frente a esos desafíos, hacer que las mejoras en infraestructura sean la primera prioridad, proteger la calidad de nuestra agua y mantener la operación confiable y estable que los usuarios merecen.

Hable conmigo después de cualquier reunión y vote por Richard Fountain.

NOMBRE: VICTORIA "VIC" FULLER
OCUPACIÓN: Titular

Como miembro de la comunidad desde hace mucho tiempo, sirvo al Distrito de Aguas de Joshua Basin con mi experiencia, mi participación en la comunidad y mi integridad.

La sequía ofrece oportunidades que son únicas. Los contribuyentes de Joshua Basin ya demostraron que están dispuestos a ahorrar, y continuaremos poniendo el ejemplo de lo que puede lograr un Distrito bien administrado.

En los últimos años, Joshua Basin invirtió millones de dólares en el financiamiento de un ducto para complementar nuestro acuífero sobreexplotado. Junto con el Hi Desert Medical Center, construimos la primera planta para el tratamiento de aguas residuales en el Distrito para abastecer al hospital. Estamos orgullosos de lo que hemos logrado y estamos trabajando atentamente con Joshua Basin, con el distrito de aguas adyacente y con organismos locales y estatales para que, juntos, podamos superar las dificultades que se presenten.

Estoy comprometida con el uso profesional y bien informado de las mejores estrategias para mantener el agua segura y de calidad con las tarifas más bajas posibles, así como con mantenerme informada.

Experiencia
Integridad

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA
DISTRITO DE AGUAS, JOSHUA BASIN, TERMINO CORTO

NOMBRE: ROBERT "BOB" JOHNSON
OCUPACIÓN: Gerente de Programas, USMC

He sido residente de Joshua Tree, Ca. por más de 20 años. Actualmente presto mis servicios en la Junta Directiva del JBWD. Los asuntos entorno a la sostenibilidad de nuestro suministro y consumo de agua son elementos clave para nuestro futuro. Durante mi participación en la Junta, hice el compromiso de garantizar que Joshua Tree tenga un plan viable para tener agua a un costo accesible y para que servir a nuestros ciudadanos sea una prioridad. Como miembro de la Junta, continuaré apoyando opciones viables para la conservación, el reabastecimiento y la rendición de cuentas fiscales. ¡El agua es nuestro futuro!

Soy un Coronel jubilado del Ejército de Estados Unidos y tengo más de 33 años de servicio militar. Serví a nuestro estado y a nuestra nación con dedicación y excelencia. Soy veterano de guerra, recibí la Estrella de Bronce y cuento con capacidad de liderazgo demostrada. Prometo brindar ese mismo sentido de compromiso y de pasión al servir en el Distrito de Aguas de Joshua Basin. Le pido su voto.

Considero que Joshua Tree es un lugar especial para vivir, y conservar esa característica que hace destacar a Joshua Tree es importante para todos.

¡Vote por mí!

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 3
DISTRITO DE AGUAS, YUCAIPA VALLEY

NOMBRE: GEORGE SARDESON **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Jubilado

Mi plataforma para postularme para Director de la División 3 es rendirles cuentas a ustedes, los clientes del Distrito de Aguas de Yucaipa Valley. Aunque la responsabilidad fiscal es esencial para la operación del Distrito, considero que los cargos actuales por los servicios de alcantarillado están estructurados de tal manera que descuidan, y castigan, a aquéllos que usan menos agua. El propio informe del Distrito muestra que el 60% del consumo promedio de agua en los hogares se lleva a cabo en el exterior. Desde mi punto de vista, esto no es equitativo ni justo para los hogares de una o dos personas que tienen un impacto mínimo en el sistema de alcantarillado. Yo seré su voz en este problema.

Anteriormente ocupé puestos comunitarios, que incluyen haber servido como Director del Distrito de Aguas durante 2 periodos de 1981 a 1989 y como miembro de la primera Comisión de Planificación de Yucaipa de 1990 a 1998.

Servirle sería un honor y un privilegio y tengo el compromiso con tres principios básicos:

1. Tener un suministro de agua que siga siendo seguro, limpio, y confiable para su uso diario.
2. Asegurar que los planes se sigan enfocando en las necesidades y las demandas de agua que tengamos en el futuro.
3. Mantener accesibles las tarifas de los servicios de agua y alcantarillado.

Mi único interés especial es por los residentes que dependen del Distrito de Aguas para obtener sus servicios.

NOMBRE: JAY S. BOGH **EDAD: 48**
OCUPACIÓN: Titular

Durante esta época de sequía intensa es aún más importante que busquemos formas innovadoras de ampliar nuestro suministro de agua. El YVWD ha hecho un gran trabajo en el fortalecimiento del suministro local así como en la innovación para atraer otras fuentes en línea.

He tenido el orgullo de ser parte de:

- la recarga de las cuencas locales con miles de millones de galones
- las mejoras a nuestros sistemas de filtración
- el desarrollo de nuevas e innovadoras fuentes de agua
- el mantenimiento de los gastos generales bajos y el mejoramiento del servicio al cliente

Mi familia y yo somos residentes de Yucaipa desde hace mucho tiempo y tenemos fuertes lazos con esta comunidad. Mi experiencia en la gestión de una empresa local me ha enseñado que necesitamos una gestión eficiente y eficaz. Éstas son las habilidades que he aportado al YVWD. Al igual que en un negocio, el YVWD debe esforzarse continuamente para mejorar el servicio. El éxito depende de contar con miembros de la Junta experimentados y conocedores. Con su voto, puedo seguir ayudando al YVWD a proporcionar un servicio excepcional y a mantener razonables las tarifas de agua.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DIRECTIVA, DIVISIÓN 5 DISTRITO DE AGUAS, YUCAIPA VALLEY

NOMBRE: THOMAS "TOM" SHALHOUB
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa Jubilado

Objetivos: Con una experiencia de 11 años, acumulada a lo largo de mi servicio previo en la Junta Directiva del Distrito de Aguas de Yucaipa Valley (YVWD), seré capaz de representar los intereses de la División 5 con eficacia.

Hay muchos problemas relacionados con el agua y los alcantarillados que deberán atenderse en la División 5 del Distrito de Aguas de Yucaipa Valley, sobre todo en Calimesa. Trabajaré duro para encontrar soluciones que funcionen para todas las partes implicadas.

Experiencia: propietario de pequeña empresa de Yucaipa durante 25 años. YVWD de 1997-2008, Presidente durante los últimos dos años. Comité Asesor del Plan General, Ciudad de Yucaipa, Administración de la Junta Certificada por el Instituto de Distritos Especiales. Expresidente, Cámara de Comercio de Yucaipa y miembro de Calimesa.

Membresía: Exmiembro del Club Kiwanis, Actuales: Mason, Shiner, Club Rotario, Club High 12, Caballeros de Colón, Vicepresidente de la Asociación de Artes Escénicas y Cultura de Calimesa, Comité del Día de los Veteranos y del Día de los Caídos de las Guerras en el Extranjero y de la Legión Americana, Presidente.

Vote por Tom Shalhoub para el Distrito de Aguas de Yucaipa Valley, División 5.

NOMBRE: MATT STEWART
OCUPACIÓN: Operador de la Línea de Salmuera/Padre/Líder de Grupo de Jóvenes Laicos

Mi esposa y yo tenemos tres hijos que disfrutan el estilo de vida que ofrece Yucaipa Valley. Considero que nuestra comunidad necesita invertir en nuestros recursos naturales renovables (aguas recicladas) y valiosos (agua potable). Pienso que todas las casas, los lugares públicos, y las escuelas deben tener acceso a agua reciclada.

Traigo conmigo 13 años de experiencia en tratamiento del agua/aguas residuales, con más de 30 años de experiencia familiar en el área. Actualmente soy empleado de la Santa Ana Watershed Project Authority donde trabajo en la operación/el pretratamiento de la línea de salmuera en la que descargan muchas ciudades como Yucaipa. Mis responsabilidades me mantienen en contacto con la tecnología de aguas/aguas residuales. El conocimiento que he adquirido con los años sobre las aguas residuales será benéfico para el YVMWD durante la grave sequía que estamos viviendo.

Estoy comprometido con:

- La Responsabilidad Fiscal
- Las fuentes de aguas limpias sustentables y confiables
- La Conservación y Preservación de los Recursos de agua Potable
- Las subvenciones Federales, Estatales y locales para apoyar proyectos especiales

Agradecería su voto el 4 de noviembre de 2014

Medidas Sometidas A Los Votantes

Las siguientes páginas brindan información acerca de las **medidas locales a votación** para estas elecciones. La información acerca de cada medida puede incluir:

- Un análisis imparcial de la medida
- Un argumento a favor de la medida
- Una refutación del argumento a favor de la medida
- Un argumento en contra de la medida
- Una refutación del argumento en contra de la medida
- La declaración de la tasa de impuestos para la medida
- El texto completo de la medida

Hay información acerca de **las medidas estatales a votación** disponible en su **Guía Oficial de Información para el Votante de California** y en el sitio web de la Secretaria de Estado de California. Para obtener más detalles, visite **www.voterguide.sos.ca.gov**.

MEDIDA DE BONOS L
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE SNOWLINE

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA DE BONOS L

Este Análisis Imparcial de la Medida de Bonos L ha sido preparado por el Fiscal del Condado de conformidad con la Sección 9500 del Código Electoral de California.

La Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline ("Distrito") presenta a los votantes la Medida L. Si el cincuenta y cinco por ciento (55%) de los votantes del Distrito votan sí respecto a esta medida se autorizará a la Junta de Educación del Distrito a emitir y vender bonos por un monto de capital agregado que no exceda los $60,000,000 a una tasa de interés anual que no exceda la tasa máxima establecida por la ley. El Distrito planea usar las recaudaciones de esta medida de bonos para actualizar los salones de clases, los laboratorios de ciencias, los centros educativos de carrera profesional o vocacionales; mejorar la seguridad escolar, el agua potable, los sistemas contra incendios; reparar el cableado eléctrico, los techos con goteras, las tuberías, los baños; reemplazar los salones de clases portátiles viejos; reparar, construir y adquirir instalaciones, planteles, equipo educativo; y ofrecer participación local para los fondos del Estado. El Artículo XIIIA de la Constitución de California restringe el uso de los fondos de los bonos a los proyectos de las instalaciones escolares incluidos en la Lista de Proyectos de Bonos del Distrito. La Junta de Educación aprobó la Lista de Proyectos de Bonos y ésta se incluye en el Texto Completo de la Medida L. El Distrito puede hacer acuerdos con otras agencias públicas u organizaciones sin fines de lucro para el uso conjunto de las instalaciones escolares financiadas con las recaudaciones de los bonos. Para la emisión de todos los bonos autorizados podría ser necesario que la deuda pendiente del Distrito sobrepase su límite legal de bonos del 2.50% del total del avalúo catastral de la propiedad imponible del Distrito. El capital y los intereses de los bonos se pagarán con las ganancias obtenidas de las recaudaciones de impuestos sobre propiedades gravables del Distrito, que se calcula en 6 centavos por cada $100 ($60 por cada $100,000) del avalúo catastral.

Si se aprueba esta medida, la Junta de Educación del Distrito estará autorizada a emitir y vender $60,000,000 en los bonos establecidos en la medida, a calificar para recibir fondos de compensación del Estado de California, y a tratar de lograr que la Junta de Educación del Estado le conceda una exención si el Distrito superara su límite de bonos del 2.50%.

Si menos del cincuenta y cinco por ciento (55%) de los votantes que votarán respecto a esta medida vota sí, no se autorizará que la Junta de Educación del Distrito emita ni venda los $60,000,000 en bonos establecidos en esta medida.

Esta medida no tendrá efecto alguno sobre las leyes existentes.

JEAN-RENE BASLE
Fiscal del Condado
f/ Regina A. Coleman
Fiscal Asistente Principal del Condado

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA DE BONOS L

Este Argumento a Favor de la Medida de Bonos L fue presentado de conformidad con la Sección 9501 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Conservar y atraer a maestros de calidad y mejorar NUESTRAS escuelas locales– ¡vote Sí a la L!

¿Sabía que los políticos de Sacramento recortan $45 millones de nuestras escuelas desde 2008? Estos recortes causaron despidos de maestros, atrasos en las actualizaciones de seguridad, y dejaron a nuestros hijos con salones de clases y tecnologías obsoletos. Nuestras escuelas necesitan una fuente dedicada de fondos locales que no pueda tomar el Estado—¡vote **SÍ a la L**!

El **SÍ a la L** actualiza y amplía los programas educativos vocacionales y universitarios de Snowline que preparan a los estudiantes para trabajos en los sectores de salud, tecnología, ingeniería y otras profesiones de alta demanda y bien pagadas. Estos programas usan en la actualidad un equipo y unos salones de clase insuficientes y obsoletos.

Varios de los edificios de nuestras escuelas locales se construyeron hace cerca de 60 años y necesitan reparaciones básicas urgentes. El **SÍ a la L** arregla las goteras de los techos, las tuberías y los baños rotos, y actualiza los sistemas de seguridad y contra incendios para que nuestros hijos tengan las escuelas limpias y seguras que se merecen.

El **SÍ a la L** atrae y conserva a maestros de calidad al actualizar nuestros salones de clases y entornos de enseñanza

El **SÍ a la L** actualiza las instalaciones de capacitación laboral para los estudiantes que planean ingresar a la fuerza laboral después de la preparatoria

El **SÍ a la L** actualiza los laboratorios de computación y la tecnología obsoletos

El **SÍ a la L** garantiza agua potable saludable en las escuelas

El **SÍ a la L** repara los techos con goteras y las tuberías viejas, los baños, los sistemas eléctricos y el cableado

El **SÍ a la L** mejora la seguridad escolar actualizando las alarmas contra incendios, los detectores de humo, y las puertas de seguridad

El **SÍ a la L** está sujeto a requisitos estrictos de rendición de cuentas, incluidas auditorías financieras anuales independientes y la revisión de todos los gastos por parte de un Comité de Supervisión Ciudadana Independiente. La ley exige que todos los fondos se gasten de forma local para mejorar nuestras escuelas. Ninguna parte de este dinero podrá ser tomada por los políticos de Sacramento.

Recuerde-- ¡Las escuelas públicas de calidad ayudan a que los valores de propiedad se mantengan fuertes! Súmese -- ¡vote **SÍ a la L**!

Para ayudar, visite www.yesonsnowlineschools2014.com.

f/ Steve Coulombe, Secretario, Junta de Fideicomisarios del JUSD de Snowline
f/ Carolyn McNamara, Corredora de Bienes Raíces/Propietaria de The McNamara Group, Inc.
f/ Janet Molina, Propietaria de Empresa Local/Empleadora, McDonald's de Phelan
f/ Al Morrissette, Vicepresidente, Distrito de Servicios Comunitarios Phelan–Pinon Hills
f/ William Tuck Jr., residente de Snowline desde hace 32 años, Activista de la Asociación de Contribuyentes, Antiguo Miembro del Comité de Supervisión Ciudadana, Medida de Bonos "JJ" de la Victor Valley College

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA DE BONOS L

Esta Refutación del Argumento a Favor de la Medida de Bonos L fue presentada de conformidad con la Sección 9504 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Vote NO a $60 MILLONES en más IMPUESTOS: El mejor motivo para votar en contra de este GRAVAMEN FISCAL es porque muchos de nuestros vecinos están en dificultades. El gobierno dice que el 40% no puede mantenerse a flote. Ése es su vecino. Si no pueden pagar este AUMENTO DE GRAVAMEN FISCAL podrían perder sus casas o rentas. Todos enfrentamos una nueva tarifa contra incendios, un aumento estimado del 6% anual en las tarifas del agua, aumentos en el costo de los alimentos y ahora un aumento propuesto de casi el 6% al impuesto predial. Esto es DEMASIADO. Ayude a su vecino VOTANDO NO.

Hecho: Es posible que Sacramento haya tomado dinero desde 2008, pero el SJUSD pidió prestados $35 MILLONES sólo en 2007. Ahora quieren $60 MILLONES MÁS en 2014 a pesar de la disminución de la población estudiantil de casi el 15% desde el año 2008.

Hecho: La antigüedad de los edificios y la calidad educativa no están relacionadas. Si lo estuvieran, lugares como Massachusetts, que tienen algunos de los mejores resultados educativos del país a pesar de tener algunos de los edificios más antiguos, tendrían una educación deficiente. Ocho de doce escuelas del SJUSD tienen menos de 30 años. El mantenimiento debería pagarse del presupuesto de operación, ¡no a través de los impuestos a los hogares!

Hecho: La tecnología cambia aproximadamente cada 2 años. Muchas escuelas que han gastado dinero han tenido problemas. Los Ángeles detuvo el gasto de $1 MIL MILLONES en tecnología en un año después de haber dicho que era en eso que querían gastar el dinero. Para mantenerse actualizado el SJUSD tendría que gastar dinero en tecnología cada dos años. ¿Usted quiere impuestos continuos así?

Vote NO a la Medida de Bonos L del SJUSD.

www.OKtoSayNo.com.

f/ Lynn Courtney, Comité Asesor Municipal de Pinon Hills (MAC), Antigua Miembro de la Junta
f/ Cathy Pace, Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline (SJUSD), Antigua Miembro de la Junta, Miembro de la Junta del Phelan Pinon Hills CSD
f/ Socorro Cisneros, Presidenta, Asociación de Propietarios White Road
f/ Fernando Hernandez, Supervisor de Tránsito del Metro Jubilado, Propietario de Empresa

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA DE BONOS L

Este Argumento en Contra de la Medida de Bonos L fue presentado de conformidad con la Sección 9501 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Vote NO a $60 MILLONES más en IMPUESTOS: Todo el mundo está ya hasta el cuello con los impuestos. El gobierno acaba de informar que casi el 40% de Estados Unidos está luchando para sacar a flote el presupuesto de su hogar. Aun así, siempre hay alguien que quiere más impuestos. Como esa nueva tasa contra incendios de $150 que hay que pagar ahora cada año. ¡Es demasiado si sumamos todo!

Está BIEN Decir NO: ¡Ya tenemos que decir NO! ¡Los que están batallando necesitan que digamos NO!

Hecho: La población estudiantil del SJUSD ha caído más del 23% desde el año 1999-2000 y casi el 15% desde el año 2007-08. Aun así, el SJUSD ha tomado prestados sin la aprobación de los votantes $49 MILLONES desde 2005-2007, a pesar de esta CAÍDA de la población estudiantil. Aún deben más de $59 MILLONES a largo plazo a partir de 2013. ¡Ahora quieren $60 MILLONES MÁS de USTED!

Hecho: El SJUSD quiere que usted sea el responsable esta vez de pedir prestados $60 MILLONES MÁS INTERESES. Quieren que use su hogar, su tierra o su negocio como garantía; un gravamen de impuesto sobre su propiedad. Este gravamen subirá cada vez que la tasación de su propiedad suba. Si no puede pagar el impuesto predial, podría perder su propiedad. Los PROPIETARIOS pasarán este gasto a los INQUILINOS. ¡Este gravamen del impuesto permanecerá en su propiedad durante DÉCADAS!

Hecho: El SJUSD quiere dinero para reparar las propiedades ya existentes, hacer actualizaciones, etc. Se supone que el mantenimiento constante está contemplado cada año en el presupuesto operativo anual, que ahora es de más de $64 MILLONES, del mismo modo que hace usted en su hogar.

Hecho: También quieren gastar dinero en la planificación de más escuelas, ¡a pesar de que la población estudiantil ha caído más del 23% desde el año 1999-2000! Nuestra comunidad quiere PERMANECER RURAL, ¡NO PAGAR para ser como Victorville!

Vote NO a la Medida de Bonos L del SJUSD.

Vea por qué en www.OKtoSayNo.com.

f/ Lynn Courtney, Comité Asesor Municipal de Pinon Hills (MAC), Antigua Miembro de la Junta
f/ Cathy Pace, Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline (SJUSD), Antigua Miembro de la Junta
f/ Chris Mann, Fundador, Asociación de Contribuyentes Inland Empire
f/ Socorro Cisneros, Presidenta, Asociación de Propietarios White Road
f/ Fernando Hernandez, Supervisor de Tránsito del Metro Jubilado, Propietario de Empresa

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA DE BONOS L

Esta Refutación del Argumento en Contra de la Medida de Bonos L fue presentada de conformidad con la Sección 9504 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Las buenas escuelas hacen que nuestra comunidad sea más fuerte. La calidad de las escuelas de Snowline es mejor que la de otros Distritos en el área. Las escuelas de calidad ayudan a que nuestros egresados de la preparatoria compitan de manera eficaz por empleos en un mercado laboral difícil. Los agentes inmobiliarios locales tienen razón cuando afirman que la calidad de las escuelas públicas ayuda a conservar la solidez de los valores de las propiedades.

El hecho es que los políticos de Sacramento están asaltando Snowline, apropiándose del dinero y con sus reglamentos. ¿Debemos dar nuestro brazo a torcer y seguir soportando este abuso? ¡Definitivamente no! Ésa es la razón por la cual la comunidad apoya el Sí a la L. ¡Únase a los líderes empresariales, veteranos, líderes de la ciudad, residentes, contribuyentes, maestros, estudiantes y propietarios de casas que apoyan la Medida L para conservar nuestras escuelas y proteger el valor de nuestras propiedades!

HECHO: Un Sí a la L preparará a nuestros estudiantes para profesiones de alta demanda y bien pagadas al arreglar el equipo y los salones de clases obsoletos e insuficientes que se usan con el fin de prepararlos para empleos en campos como la atención médica, la tecnología y la ingeniería.

HECHO: Un Sí a la L exige auditorías financieras independientes anuales. Legalmente, todos los fondos deben usarse localmente para mejorar las escuelas del Distrito de Snowline y no pueden usarse para los salarios o pensiones de los administradores.

Un **Sí a la L** nos da el CONTROL LOCAL de los fondos y nos ayuda a atraer y retener a maestros de calidad, además de otras cuestiones básicas como garantizar que el agua potable sea segura y reparar las goteras de los techos y el cableado eléctrico.

HECHO: El ámbito de trabajo al que se dedicarán los fondos de la Medida L está contemplado en el Plan Maestro de Instalaciones de Snowline. Para ver el plan, visite: www.snowlineschools.com.

f/ Steve Coulombe, Secretario, Junta de Fideicomisarios del JUSD de Snowline
f/ Carolyn McNamara, Corredora de Bienes Raíces/Propietaria, The McNamara Group, Inc.
f/ Janet Molina, Propietaria de Empresa Local/Empleadora, McDonald's de Phelan
f/ Al Morrissette, Vicepresidente, Distrito de Servicios Comunitarios Phelan–Pinon Hills
f/ William Tuck Jr., residente de Snowline desde hace 32 años, Activista de la Asociación de Contribuyentes, Antiguo Miembro del Comité de Supervisión Ciudadana, Medida de Bonos "JJ" de la Victor Valley College

DECLARACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS PARA LA MEDIDA DE BONOS L

Se llevarán a cabo elecciones en el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline (el "Distrito") el 4 de noviembre de 2014, para autorizar la venta de hasta $60,000,000 en bonos del Distrito para financiar instalaciones escolares como se describe en la propuesta. Si los bonos se aprueban, el Distrito espera expedir los Bonos en múltiples series con el paso del tiempo. El capital y los intereses de los bonos se pagarán con las ganancias obtenidas de las recaudaciones de impuestos sobre propiedades gravables del Distrito. La siguiente información se proporciona de conformidad con las Secciones 9400 a 9404 del Código Electoral de California.

1. La mejor estimación del impuesto que se requiere recaudar para financiar esta emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la primera serie de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 6 centavos por cada $100 ($60.00 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2014-15.

2. La mejor estimación de la tasa del impuesto que se requiere recaudar para financiar esta emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la última serie de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 6 centavos por cada $100 ($60.00 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2024-25.

3. La mejor estimación de la tasa más alta de impuestos que se requiere recaudar para financiar esta emisión de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 6 centavos por cada $100 ($60.00 por cada $100,000) del avalúo catastral que se espera que sea el mismo en cada año fiscal en que los bonos estén vigentes.

Los votantes deben tener en cuenta que las tasas de impuestos están basadas en el *VALOR CATASTRAL* de las propiedades gravables de los registros oficiales de contribuyentes del Condado, *no* en el valor de la propiedad en el mercado, el cual podría ser mayor o menor que el valor catastral. Además, a los contribuyentes elegibles para una exención del impuesto predial, como la exención para dueños de casas, se les cobrarán impuestos a una tasa efectiva inferior a la anteriormente descrita. Algunos contribuyentes también podrían ser elegibles para diferir el pago de impuestos. Los dueños de propiedades deben consultar sus propias facturas del impuesto predial y a consejeros fiscales para determinar el valor catastral de su propiedad y cualquier exención de impuestos aplicable.

Se llama la atención de todos los votantes sobre el hecho de que la información anterior se basa únicamente en las proyecciones y las estimaciones del Distrito, las cuales no son vinculantes para el Distrito. Las tasas de impuestos reales y los años en los que se aplicarán pueden diferir de las estimadas actualmente, debido a variaciones en estas estimaciones en cuanto al tiempo en que se vendan los bonos, la cantidad de bonos vendidos, las tasas de interés comerciales en el momento de cada venta, y los avalúos catastrales reales durante el plazo de liquidación de los bonos. El Distrito determinará las fechas de venta y la cantidad de bonos vendidos en cualquier momento dado de acuerdo con la necesidad de fondos para la construcción y otros factores, incluidas las limitaciones legales sobre los bonos aprobadas por un 55% de los votos. Las tasas de interés reales a las que se venderán los bonos dependerán del mercado de bonos en el momento de cada una de tales ventas. El avalúo catastral futuro real dependerá de la cantidad y el valor de la propiedad gravable dentro del Distrito según lo que el Tasador del Condado determine en la valuación anual y el proceso de igualación.

Fecha: 4 de agosto de 2014.
f/ Luke Ontiveros
Superintendente de Escuelas, Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline

TEXTO COMPLETO PARA LA MEDIDA DE BONOS L

Es posible que se conozca y haga referencia a esta Propuesta con el nombre de "Medida para la Reparación, la Modernización y la Seguridad de las Instalaciones Educativas del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline" o como "Medida de Bonos L".

AUTORIZACIÓN DE BONOS

Mediante la aprobación de esta propuesta por parte de al menos el 55% de los votantes registrados que voten por ella, el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline (el "Distrito") estará autorizado a emitir y vender bonos por un capital agregado máximo de $60,000,000 para financiar los proyectos de instalaciones escolares específicas enumerados bajo el encabezado "LISTA DE PROYECTOS DE BONOS" que aparece a continuación (la "Lista de Proyectos de Bonos"), y así cumplir con los requisitos para recibir fondos de subvenciones de igualación del Estado de California, sujetos a todas las medidas de rendición de cuentas especificadas a continuación.

GARANTÍAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Las disposiciones de esta sección están específicamente incluidas en esta propuesta con el fin de que los votantes y los contribuyentes del Distrito puedan estar seguros de que su dinero será utilizado para responder a las necesidades específicas del Distrito en cuanto a instalaciones, todo conforme a los requisitos del Artículo XIIIA, Sección 1(b)(3) de la Constitución de California y la Ley de Estricta Rendición de Cuentas de la Ley de Bonos para la Construcción de Escuelas Local de 2000 (codificada en las Secciones 15264 y subsiguientes del Código de Educación de California [el "Código de Educación"]).

Evaluación de las Necesidades. La Junta de Educación del Distrito (la "Junta") preparó un plan actualizado sobre las instalaciones para poder evaluar y abordar todas las necesidades de las instalaciones del Distrito en cada plantel y en cada instalación, y para determinar qué proyectos financiar a partir de un bono local en este momento. La Junta certifica por este medio que evaluó las necesidades respecto a la seguridad, la reducción del tamaño de los grupos y la tecnología de la información para la elaboración de la Lista de Proyectos de Bonos.

Limitaciones en el Uso de los Bonos. Lo recaudado de la venta de los bonos autorizada por esta propuesta únicamente será utilizado para la construcción, la reconstrucción, la rehabilitación o el reemplazo de las instalaciones escolares, incluidos el amueblado y el equipamiento de instalaciones escolares, o la adquisición o el arrendamiento de bienes inmuebles para las instalaciones escolares, incluidos, hasta donde la ley lo permita, la adquisición o el arrendamiento de bienes inmuebles relacionados con un financiamiento existente o futuro de los proyectos específicos para las instalaciones escolares enumerados en la Lista de Proyectos de Bonos, incluido el prepago del arrendamiento provisional existente o futuro y el certificado de participación o financiamiento de bonos pagaderos con los ingresos, y para ningún otro propósito, como los salarios de los maestros o administradores u otros gastos operativos escolares.

Comité de Supervisión Ciudadana Independiente. La Junta establecerá un comité de supervisión ciudadana independiente (de conformidad con la Sección 15278 y subsiguientes del Código de Educación), para asegurar que lo recaudado con los bonos se gaste exclusivamente en los proyectos para las instalaciones escolares enumerados en la Lista de Proyectos de Bonos. El comité se establecerá en un plazo de 60 días a partir de la fecha en la que aparezcan los resultados de las elecciones en las minutas de la Junta. De acuerdo con la Sección 15282 del Código de Educación, el comité de supervisión ciudadana constará de al menos siete miembros e incluirá un miembro que participe activamente en una organización comercial y represente a la comunidad comercial del Distrito, un miembro que participe activamente en una organización de ancianos, un miembro que participe activamente en una organización de contribuyentes de buena fe, un miembro que sea padre, madre o tutor de un niño inscrito en el Distrito, y un miembro que sea padre, madre o tutor de un niño inscrito en el

Distrito y que también participe activamente en una organización de padres y maestros. Ningún empleado o funcionario del Distrito o vendedor, contratista o asesor del Distrito podrán ser designados para el comité de supervisión ciudadana.

Auditorías Anuales de Rendimiento. La Junta llevará a cabo una auditoría anual independiente de rendimiento para asegurar que la cantidad recaudada de la venta de los bonos se haya gastado exclusivamente en los proyectos para las instalaciones escolares enumerados en esta Lista de Proyectos de Bonos. Estas auditorías se llevarán a cabo según lo establecido en las Normas de Auditoría del Gobierno emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos para las auditorías de rendimiento. Los resultados de estas auditorías se pondrán a disposición del público y se entregarán al comité de supervisión ciudadana según lo establecido en la Sección 15286 del Código de Educación.

Auditorías Financieras Anuales. La Junta llevará a cabo una auditoría anual independiente de lo recaudado por la venta de los bonos hasta que la cantidad recaudada de la venta se haya gastado en los proyectos para las instalaciones escolares enumerados en esta Lista de Proyectos de Bonos en su totalidad. Estas auditorías se llevarán a cabo según lo establecido en las Normas de Auditoría del Gobierno emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos para las auditorías financieras. Los resultados de estas auditorías se pondrán a disposición del público y se entregarán al comité de supervisión ciudadana según lo establecido en la Sección 15286 del Código de Educación.

Cuenta Especial para las Recaudaciones de los Bonos; Informe Anual a la Junta. En el momento de la aprobación de esta propuesta y de la venta de cualquier bono aprobado, la Junta debe tomar todas las medidas necesarias para abrir una cuenta en la que se depositarán las recaudaciones de la venta de los bonos. Mientras no se haya gastado la totalidad de las recaudaciones de los bonos, el Superintendente del Distrito deberá ordenar que se haga un informe para presentarlo ante la Junta anualmente, a más tardar el 1.° de enero de cada año, empezando el 1.° de enero de 2016, en el que se establecerá (a) el monto de las recaudaciones por los bonos recibidas y gastadas en ese año, y (b) el estado de cualquier proyecto financiado o que se vaya a financiar con dichas recaudaciones. El informe puede referirse al año calendario, al año fiscal o a otro periodo anual correspondiente que el Superintendente del Distrito determine, y podrá incorporarse en el presupuesto anual, en la auditoría, o en cualquier otro informe de rutina correspondiente que se presente ante la Junta.

OTRAS ESPECIFICACIONES

Proyectos de Uso Conjunto. El Distrito puede hacer acuerdos con otras agencias públicas u organizaciones sin fines de lucro para el uso conjunto de las instalaciones escolares financiadas con las recaudaciones de los bonos, de acuerdo con la Sección 17077.42 del Código de Educación (o alguna disposición posterior). El Distrito puede buscar fondos de subvención del Estado para proyectos de uso conjunto según lo permita la ley, y esta propuesta específica y reconoce por la presente que los fondos de los bonos serán o podrán ser usados para financiar la totalidad o parte de la participación local de cualquier proyecto de uso conjunto elegible identificado en la Lista de Proyectos de Bonos o según lo permitan las normas del Estado de California, conforme lo determine la Junta.

Único Propósito. Los objetivos enumerados en esta propuesta se unificarán y se votará sobre ellos en una sola propuesta, de acuerdo con la Sección 15100 del Código de Educación, y todos los objetivos enumerados constituirán el objetivo exclusivo específico de los bonos, y su recaudación será utilizada solamente para tal fin, de acuerdo con la Sección 53410 del Código de Gobierno de California.

Los Bonos pueden Emitirse Superando el Límite Legal de Bonos. Para la emisión de todos los bonos autorizados podría ser necesario que la deuda pendiente del Distrito sobrepase su límite legal de bonos del 2.50% del total del avalúo catastral de la propiedad imponible del Distrito. En ese caso, el Distrito tratará de lograr que la Junta Estatal de Educación le otorgue una exención de su límite de bonos, pues ésta tiene la capacidad de eliminar determinados requisitos del Código de Educación aplicable al Distrito. Con la aprobación de esta propuesta, los votantes han autorizado al Distrito a

buscar dicha exención, y a emitir bonos autorizados que excedan el límite de 2.50% según lo apruebe la Junta de Educación. Hasta el momento no se ha solicitado ni otorgado dicha exención.

Otras Condiciones de los Bonos. En el momento de la venta, los bonos tendrán una tasa de interés anual que no excederá el máximo legal, pagadera en el momento o los momentos que permita la ley. Los bonos podrán ser emitidos y vendidos en diferentes series, y ningún bono podrá vencer antes del número máximo de años que establece la ley a partir de la fecha que consta en el bono.

LISTA DE PROYECTOS DE BONOS

La Lista de Proyectos de Bonos que se encuentra a continuación describe los proyectos específicos que sugiere financiar el Distrito con la recaudación de fondos de los bonos. La Lista de Proyectos de Bonos se considerará parte de la propuesta de bonos y se debe reproducir en todo documento oficial en el que se necesite incluir la declaración completa de la propuesta de bonos. Los proyectos de la lista se completarán conforme sea necesario en los planteles o instalaciones escolares determinados según las prioridades establecidas por la Junta, y el orden en que dichos proyectos aparezcan en la Lista de Proyectos de Bonos no es un indicativo de prioridad para recibir fondos o para que se finalicen. Se supone que cada proyecto incluye su parte de los costos de las elecciones y de la emisión de los bonos y otros costos relacionados con la construcción, como la gestión del proyecto y de la construcción, los costos de arquitectura, ingeniería, inspección y otros costos de planificación y pruebas, los costos de demolición y alojamiento provisional, los honorarios legales, contables y similares, los costos relativos a las auditorías independientes financieras y de rendimiento anuales, los costos de contingencias por imprevistos en el diseño y la construcción, y otros costos secundarios y necesarios para la finalización de los proyectos enumerados (ya sea que las obras sean realizadas por el Distrito o por terceros). El costo final de cada proyecto se determinará conforme se finalicen los planes, se otorguen las ofertas de construcción y se completen los proyectos. Además, aún no se han asegurado determinados fondos de construcción que se espera recibir de fuentes que no sean bonos, incluido el financiamiento del Estado de California para proyectos elegibles. Por lo tanto, la Junta no puede garantizar que los bonos ofrezcan los fondos suficientes para permitir la finalización de todos los proyectos enumerados. Alternativamente, si el Distrito obtiene fondos inesperados de fuentes que no sean bonos con respecto a los proyectos enumerados, es posible que dichos proyectos sean mejorados, complementados o expandidos en la medida de dichos fondos. Algunos proyectos podrían estar sujetos a aprobaciones adicionales del gobierno, por ejemplo de funcionarios y/o juntas del Estado o a la aprobación de la agencia ambiental local. La inclusión de un proyecto en la Lista de Proyectos de Bonos no garantiza que el proyecto se lleve a cabo.

Los proyectos específicos que están autorizados para ser financiados con recaudaciones de los bonos conforme a esta propuesta son los siguientes:

PROYECTOS DE REPARACIÓN, MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS
Se ha autorizado el financiamiento de los siguientes proyectos en las siguientes escuelas.
Escuela Primaria Baldy Mesa Chaparral High School Escuela Comunitaria Vespertina Eagle Summit Escuela Primaria Phelan Escuela Primaria Pinon Hills Escuela Secundaria Pinon Mesa Escuela Secundaria Quail Valley Serrano High School Escuela Virtual Snowline Escuela The Heritage Escuela Primaria Vista Verde Escuela Primaria Wrightwood
Mejoras y Equipo para Apoyar el Aprendizaje del Siglo 21
• Adquirir, instalar y mejorar el equipo de tecnología, elementos fijos e infraestructura, incluidos tecnología educativa interactiva y sistemas de proyección, computadoras de escritorio, tabletas, computadoras personales, impresoras, escáneres, proyectores digitales y cámaras, sistemas de audio, sistemas de video, sistemas de proyección de teléfono y sonido, periféricos, tabletas inteligentes, software educativo, software de telecomunicaciones, software de seguridad, monitores, equipo de redes (incluidos servidores, dispositivos de interfaz de red, interruptores y enrutadores de red, equipo de red inalámbrico, firewalls, equipo de seguridad para la red, estantería, equipo de encendido y enfriamiento, suministros de cableado y de energía ininterrumpible), etc., y rehabilitar y reemplazar dicho equipo, elementos fijos e infraestructura siempre que sea necesario en el futuro; el equipo de tecnología, los elementos fijos y la infraestructura incluyen el equipo de tecnología, los elementos fijos y la infraestructura existentes, así como el equipo de tecnología, los elementos fijos y la infraestructura que se desarrolle en el futuro. • Renovar, reemplazar, modernizar, adquirir, instalar e integrar sistemas eléctricos (incluido el cableado y la infraestructura relacionada para la tecnología moderna) y de datos, equipo, fuentes de energía y suministros e infraestructura tecnológica relacionada. • Renovar, reconfigurar y/o modernizar las instalaciones educativas según se requiera para instalar o adaptar nueva tecnología y equipo.

Proyectos de Construcción de Escuelas, Salones de Clases e Instalaciones de Apoyo
• Adquirir, instalar y/o construir sistemas de energía renovable y/o de ahorro de energía, mejoras y equipo, incluidos paneles solares fotovoltáicos, generación de electricidad y sistemas de distribución, aislamiento mejorado, alumbrado eficiente, sistemas de gestión y conservación de energía, ventanas y estructuras que apoyen dichos sistemas, mejoras y equipo e infraestructura relacionada. Rehabilitar, renovar, modernizar y/o reemplazar dichos sistemas, mejoras y equipos según sea necesario en el futuro. • Adquirir e instalar y/o reemplazar los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado e iluminación. • Adquirir y/o construir e instalar salones de clases e instalaciones de apoyo relacionadas para apoyar el aprendizaje del siglo 21 y los programas vocacionales profesionales. • Renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o actualizar los salones de clases, edificios de salones de clases, laboratorios e instalaciones de apoyo escolar, incluidas puertas interiores y exteriores, ventanas, herrajes de puertas y ventanas, techos, canaletas para la lluvia y canalones, paredes, marcos, techos y pisos y acabados, pintura, revestimientos, aislamiento, gabinetes comerciales, armarios, alfombras, cortinas, cubiertas de ventanas, iluminación, lavabos, elementos fijos, señalamientos, cercas, muebles y equipo. • Adquisición de todo o una porción de cualquier sitio o instalación escolar, o un interés en el mismo, o hacer pagos de arrendamiento respecto a cualquier plantel o instalación escolar, previamente gravado a fin de financiar o refinanciar dicho plantel escolar y/o instalaciones y equipo escolares.
Proyectos de Protección, Seguridad y Salud
• Adquirir, reemplazar, modernizar y/o instalar sistemas de seguridad y protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras y herraje de seguridad, cámaras y sistemas de comunicación. • Renovar, rehabilitar, reconfigurar, reemplazar y/o reparar salones de clases y baños portátiles, y amueblarlos y equiparlos. • Renovar, reemplazar y/o instalar bebederos. • Reconfigurar, renovar, reparar, repavimentar, mejorar y/o ampliar calles, banquetas, accesos de coches, estacionamientos y áreas relacionadas, y áreas de ascenso/descenso de pasajeros. • Rehabilitar/mejorar los planteles/terrenos y las instalaciones y adquirir/instalar equipo y mobiliario, para estudiantes con discapacidades para dar cumplimiento a la Ley para Estadounidenses con Discapacidades. • Renovar, reparar, repavimentar, rehabilitar, ampliar, construir y/o instalar y mejorar el pavimento y otras superficies similares, patios de juego y jardines, y adquirir, mejorar, reemplazar y/o renovar el equipo y los elementos de los patios de juegos.

VARIOS

Los proyectos de bonos listados incluyen lo siguiente conforme sea necesario:

- Planeación, diseño y alojamiento provisional necesario para los proyectos de bonos listados.
- La inspección, muestreo y análisis de terrenos, edificios y materiales de los edificios para determinar la presencia de materiales o sustancias peligrosas, incluidos asbesto, plomo, etc., y el encapsulado, retiro, desecho y otra solución o control de dichos materiales y sustancias peligrosos.
- La inspección y el análisis de terrenos, edificios y estructuras para evaluar los riesgos para la salud y la seguridad para los estudiantes, el cuerpo docente, el personal, los padres de familia y el público y el cumplimiento con los requisitos locales, estatales y federales de construcción, salud, seguridad, acceso y otros requisitos relacionados, incluidos los requisitos de seguridad sísmica, los requisitos de la Ley Field y los requisitos de acceso de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA), y la mejoría, corrección, reparación o renovación de dichos terrenos, edificios y estructuras o porciones de los mismos identificados como esos riesgos para la salud y la seguridad, o adquirir, instalar y/o construir otras mejorías para cumplir dichas leyes y requisitos.
- La preparación o restauración necesarias dentro y fuera del sitio en relación con la nueva construcción, renovación o remodelación, o instalación o remoción de edificios trasladables, incluidos la demolición de estructuras; retirar, reemplazar, o instalar sistemas de irrigación, drenaje, líneas de servicios públicos (gas, agua, alcantarillado, luz, datos y voz, etc.), los árboles y el paisajismo; la reubicación de caminos para escape contra incendios.
- Resolver otras condiciones imprevistas reveladas por la construcción, renovación o modernización (incluido el rompimiento de tuberías o conductos de gas, putrefacción de madera, deficiencias sísmicas y estructurales, etc.).
- Amueblado y equipamiento de instalaciones escolares; el amueblado y el equipamiento deben incluir adquisiciones iniciales, y reemplazos, mejoras y actualizaciones de tecnología programados y necesarios.
- Todos los demás costos y trabajo necesario y relacionados con los proyectos de bonos listados.
- Adquisición de toda o una porción del plantel o las instalaciones escolares, o un interés en las mismas, o hacer pagos de arrendamiento respecto de cualquier plantel o instalación escolar, gravada a fin de financiar o refinanciar los proyectos de bonos listados de conformidad con un arrendamiento, certificado de participación o financiamiento con bonos de ingresos por arrendamiento.

DECLARACIÓN REQUERIDA CONFORME A LA SECCIÓN 15122.5 DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN

La aprobación de la Medida de Bonos L no garantiza que el proyecto o los proyectos propuestos en el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Snowline que están sujetos a bonos conforme a la Medida de Bonos L serán financiados más allá de los ingresos locales generados por la Medida de Bonos L. La propuesta del Distrito para el proyecto o los proyectos supone la recepción de fondos Estatales complementarios, que podrían estar sujetos a apropiación por la Legislatura o a la aprobación de una medida de bonos a nivel estatal.

MEDIDA DE BONOS M
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE HESPERIA

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA DE BONOS M

Este Análisis Imparcial de la Medida de Bonos M ha sido preparado por el Fiscal del Condado de conformidad con la Sección 9500 del Código Electoral de California.

La Junta de Fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado de Hesperia ("Distrito") presenta a los votantes la Medida M. Si el cincuenta y cinco por ciento (55%) de los votantes del Distrito votan sí respecto a esta medida se autorizará a la Junta de Fideicomisarios del Distrito a expedir y vender bonos por un monto de capital agregado que no exceda los $207,000,000 a una tasa de interés anual que no exceda la tasa máxima establecida por la ley, y calificará para recibir fondos de compensación del Estado de California. El Distrito planea usar las recaudaciones de esta medida de bonos para reparar, renovar, adquirir, construir y actualizar las escuelas y las instalaciones educativas. El Artículo XIIIA de la Constitución de California restringe el uso de los fondos de los bonos a los proyectos de las instalaciones escolares incluidos en la Lista de Proyectos de Bonos del Distrito. La Junta de Fideicomisarios aprobó la Lista de Proyectos de Bonos y ésta se incluye en el Texto Completo de la Medida M. El Distrito puede hacer acuerdos con otras agencias públicas u organizaciones sin fines de lucro para el uso conjunto de las instalaciones escolares financiadas con las recaudaciones de los bonos. Para la emisión de todos los bonos autorizados podría ser necesario que la deuda pendiente del Distrito sobrepase su límite legal de bonos del 2.50% del total del avalúo catastral de la propiedad imponible del Distrito. El capital y los intereses de los bonos se pagarán con las ganancias obtenidas de las recaudaciones de impuestos sobre propiedades gravables del Distrito, que se calcula en 5.858 centavos por cada $100 ($58.58 por cada $100,000) del avalúo catastral.

Si se aprueba esta medida, la Junta de Fideicomisarios del Distrito estará autorizada a emitir $207,000,000 en los bonos establecidos en la medida, a calificar para recibir fondos de compensación del Estado de California, y a tratar de lograr que la Junta de Educación del Estado le conceda una exención si el Distrito superara su límite de bonos del 2.50%.

Si menos del cincuenta y cinco por ciento (55%) de los votantes que votarán respecto a esta medida vota sí, no se autorizará que la Junta de Fideicomisarios del Distrito emita ni venda los $207,000,000 en los bonos establecidos en la medida.

Esta medida no tendrá efecto alguno sobre las leyes existentes.

JEAN-RENE BASLE
Fiscal del Condado
f/ Regina A. Coleman
Fiscal Asistente Principal del Condado

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA DE BONOS M

Este Argumento a Favor de la Medida de Bonos M fue presentado de conformidad con la Sección 9501 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Mejorar la educación en las clases, los resultados de los exámenes, ¡y ayudar a atraer/conservar maestros de calidad! ¡**Vote SÍ a la M**!

También TENEMOS que asegurarnos de que los estudiantes que decidan no ir a la universidad estén preparados y dispuestos a competir por un empleo cuando se gradúen. **El SÍ a la M** actualiza y amplía los programas educativos universitarios y vocacionales que preparan a los estudiantes para empleos en los sectores automotriz, de agricultura, de producción, de atención médica, y de tecnología.

TODOS los fondos de la **Medida M** ayudan a nuestras escuelas LOCALES. ¡Sacramento no puede llevarse los fondos!

- El **SÍ a la M** ayuda a conservar y atraer a maestros de calidad
- El **SÍ a la M** asegura una capacitación laboral de calidad para los estudiantes que planean ingresar a la fuerza laboral después de la preparatoria
- El **SÍ a la M** permite a nuestras escuelas ser elegibles para la parte que les corresponde de los fondos de compensación del estado que de otro modo se irían a otros distritos
- El **SÍ a la M** actualiza los sistemas de seguridad contra incendios, como las puertas de seguridad, los rociadores, y los detectores de humo
- El **SÍ a la M** sigue eliminando el asbesto y la pintura de plomo de las escuelas

El **SÍ a la M** actualiza los salones de clases, los laboratorios de ciencias y de ingeniería, las computadoras y las bibliotecas para que los alumnos dispongan de las herramientas y la tecnología que necesitan para aprender y estar preparados para las carreras del Siglo 21.

El **SÍ a la M** actualiza las funciones de seguridad insuficientes como las vallas de seguridad, las cámaras, el alumbrado, y los sistemas de seguridad **para mantener a los estudiantes a salvo y evitar la destrucción de la propiedad escolar**.

¡La **Medida M** es Fiscalmente Responsable! El **SÍ a la M** requiere auditorías financieras y un Comité de Supervisión Ciudadana independientes para asegurar que los fondos se estén gastando como se prometió. La ley exige que cada centavo se gaste LOCALMENTE en la actualización de nuestras escuelas. NINGUNA cantidad de dinero puede gastarse en salarios o pensiones de los administradores.

¡Únase a los maestros, los padres, los líderes comunitarios y los propietarios de empresas locales al apoyar con un **SÍ a la M**!

Para obtener más información sobre la **Medida M** o para ser voluntario en la campaña **SÍ a la M**, visite www.yesonm4hesperia.com.

f/ Jessica Van Overbeke, Maestra del Año 2014
f/ Percy L. Bakker, Residente de Hesperia desde hace 57 años/Contribuyente/Jubilado
f/ Amanda Macias, Tesorera del Club de Padres y Maestros de Joshua Circle
f/ Thomas J. Kerman, Presidente, Asociación de Maestros de Hesperia
f/ Edward J. Valenzuela, Educador

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA DE BONOS M

No se ha presentado ningún Argumento en Contra de la Medida de Bonos M.

DECLARACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS PARA LA MEDIDA DE BONOS M

Se llevarán a cabo elecciones en el Distrito Escolar Unificado de Hesperia (el "Distrito") el 4 de noviembre de 2014, para autorizar la venta de hasta $207,000,000 en bonos del Distrito para financiar instalaciones escolares como se describe en la propuesta. Si los bonos se aprueban, el Distrito espera expedir los Bonos en múltiples series con el paso del tiempo. El capital y los intereses de los bonos se pagarán con las ganancias obtenidas de las recaudaciones de impuestos sobre propiedades gravables del Distrito. La siguiente información se proporciona de conformidad con las Secciones 9400 a 9404 del Código Electoral de California.

1. La mejor estimación del impuesto que se requiere recaudar para financiar tal emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la primera serie de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 5.858 centavos por cada $100 ($58.58 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2015-16.

2. La mejor estimación de la tasa de impuestos que se requiere recaudar para financiar tal emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la última serie de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 5.858 centavos por cada $100 ($58.58 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2023-24.

3. La mejor estimación de la tasa más alta de impuestos que se requiere recaudar para financiar tal emisión de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 5.858 centavos por cada $100 ($58.58 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2044-45.

Los votantes deben tener en cuenta que las tasas de impuestos están basadas en el *VALOR CATASTRAL* de las propiedades gravables de los registros oficiales de contribuyentes del Condado, *no* en el valor de la propiedad en el mercado, el cual podría ser mayor o menor que el valor catastral. Además, a los contribuyentes elegibles para una exención del impuesto predial, como la exención para dueños de casas, se les cobrarán impuestos a una tasa efectiva inferior a la anteriormente descrita. Algunos contribuyentes también podrían ser elegibles para diferir el pago de impuestos. Los dueños de propiedades deben consultar sus propias facturas del impuesto predial y a consejeros fiscales para determinar el valor catastral de su propiedad y cualquier exención de impuestos aplicable.

Se llama la atención de todos los votantes sobre el hecho de que la información anterior se basa únicamente en las proyecciones y las estimaciones del Distrito, las cuales no son vinculantes para el Distrito. Las tasas de impuestos reales y los años en los que se aplicarán pueden diferir de las estimadas actualmente, debido a variaciones en estas estimaciones en cuanto al tiempo en que se vendan los bonos, la cantidad de bonos vendidos, las tasas de interés comerciales en el momento de cada venta, y los avalúos catastrales reales durante el plazo de liquidación de los bonos. El Distrito determinará las fechas de venta y la cantidad de bonos vendidos en cualquier momento dado de acuerdo con la necesidad de fondos para la construcción y otros factores. Las tasas de interés reales a las que se venderán los bonos dependerán del mercado de bonos en el momento de cada una de tales ventas. El avalúo catastral futuro real dependerá de la cantidad y el valor de la propiedad gravable dentro del Distrito según lo que el Tasador del Condado determine en la valuación anual y el proceso de igualación.

Fecha: 4 de agosto de 2014.
f/ David McLaughlin
Superintendente de Escuelas, Distrito Escolar Unificado de Hesperia

TEXTO COMPLETO PARA LA MEDIDA DE BONOS M

Esta Propuesta puede ser conocida y citada como la "Medida para el Financiamiento de las Instalaciones Escolares Locales/la Preparación para la Carrera Profesional del Distrito Escolar Unificado de Hesperia" o como la "Medida de Bonos M".

AUTORIZACIÓN DE BONOS

Mediante la aprobación de esta propuesta por parte de al menos el 55% de los votantes registrados que voten por ella, el Distrito Escolar Unificado de Hesperia (el "Distrito") estará autorizado a emitir y vender bonos por un capital máximo de $207,000,000 para financiar los proyectos específicos para las instalaciones escolares listados bajo el encabezado titulado "LISTA DE PROYECTOS DE BONOS" que aparece a continuación (la "Lista de Proyectos de Bonos"), y así calificar para recibir fondos de subvenciones de igualación del Estado de California, sujetos a todas las medidas de rendición de cuentas que se especifican a continuación.

GARANTÍAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Las disposiciones de esta sección están incluidas en esta propuesta específicamente con el fin de que los votantes y contribuyentes del Distrito puedan estar seguros de que su dinero será utilizado para responder a las necesidades específicas del Distrito en cuanto a las instalaciones, todo esto conforme a los requisitos del Artículo XIIIA, Sección 1(b)(3) de la Constitución de California y la Ley de Estricta Rendición de Cuentas sobre los Bonos para la Construcción de Escuelas del año 2000 (codificada en las Secciones 15264 y subsiguientes del Código de Educación de California (el "Código de Educación")).

Evaluación de las Necesidades. La Junta de Fideicomisarios del Distrito (la "Junta") preparó un plan actualizado sobre las instalaciones para evaluar y abordar todas las necesidades de las instalaciones del Distrito en cada plantel educativo y en cada instalación, y para determinar qué proyectos financiar a partir de un bono local en este momento. La Junta certifica por este medio que evaluó las necesidades respecto a la seguridad, la reducción del tamaño de los grupos y la tecnología de la información para la elaboración de la Lista de Proyectos de Bonos.

Limitaciones en el Uso de los Bonos. Lo recaudado de la venta de los bonos autorizada por esta propuesta únicamente será utilizado para la construcción, la reconstrucción, la rehabilitación o el reemplazo de las instalaciones escolares, incluidos el amueblado y el equipamiento de instalaciones escolares, o la adquisición o el arrendamiento de bienes inmuebles para las instalaciones escolares, incluidos, hasta donde la ley lo permita, la adquisición o el arrendamiento de bienes inmuebles relacionados con un financiamiento existente o futuro de los proyectos específicos para las instalaciones escolares enumerados en la Lista de Proyectos de Bonos, incluido el prepago del arrendamiento provisional existente o futuro y el certificado de participación o financiamiento de bonos pagaderos con los ingresos, y para ningún otro propósito, como los salarios de los maestros o administradores u otros gastos operativos escolares.

Comité de Supervisión Ciudadana Independiente. La Junta establecerá un comité de supervisión ciudadana independiente (de conformidad con la Sección 15278 y subsiguientes del Código de Educación), para asegurar que lo recaudado con los bonos se gaste exclusivamente en los proyectos para las instalaciones escolares enumerados en la Lista de Proyectos de Bonos. El comité se establecerá en un plazo de 60 días a partir de la fecha en la que aparezcan los resultados de las elecciones en las minutas de la Junta. De acuerdo con la Sección 15282 del Código de Educación, el comité de supervisión ciudadana constará de al menos siete miembros e incluirá un miembro que participe activamente en una organización comercial y represente a la comunidad comercial del Distrito, un miembro que participe activamente en una organización de ancianos, un miembro que participe activamente en una organización de contribuyentes de buena fe, un miembro que sea padre, madre o tutor de un niño inscrito en el Distrito, y un miembro que sea padre, madre o tutor de un niño inscrito en el

Distrito y que también participe activamente en una organización de padres y maestros. Ningún empleado o funcionario del Distrito o vendedor, contratista o asesor del Distrito podrán ser designados para el comité de supervisión ciudadana.

Auditorías Anuales de Rendimiento. La Junta llevará a cabo una auditoría anual independiente de rendimiento para asegurar que la cantidad recaudada de la venta de los bonos se haya gastado exclusivamente en los proyectos para las instalaciones escolares enumerados en esta Lista de Proyectos de Bonos. Estas auditorías se llevarán a cabo según lo establecido en las Normas de Auditoría del Gobierno emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos para las auditorías de rendimiento. Los resultados de estas auditorías se pondrán a disposición del público y se presentarán al comité de supervisión ciudadana según lo establecido en la Sección 15286 del Código de Educación.

Auditorías Financieras Anuales. La Junta llevará a cabo una auditoría anual independiente de lo recaudado por la venta de los bonos hasta que la cantidad recaudada de la venta se haya gastado en los proyectos para las instalaciones escolares enumerados en esta Lista de Proyectos de Bonos en su totalidad. Estas auditorías se llevarán a cabo según lo establecido en las Normas de Auditoría del Gobierno emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos para las auditorías financieras. Los resultados de estas auditorías se pondrán a disposición del público y se presentarán al comité de supervisión ciudadana según lo establecido en la Sección 15286 del Código de Educación.

Cuenta Especial para las Recaudaciones de los Bonos; Informe Anual a la Junta. En el momento de la aprobación de esta propuesta y de la venta de cualquier bono aprobado, la Junta debe tomar todas las medidas necesarias para abrir una cuenta en la que se depositarán las recaudaciones de la venta de los bonos. Mientras no se haya gastado la totalidad de las recaudaciones de los bonos, el Superintendente del Distrito deberá ordenar que se haga un informe para presentarlo ante la Junta anualmente, a más tardar el 1.° de enero de cada año, empezando el 1.° de enero de 2016, en el que se establecerá (a) el monto de las recaudaciones por los bonos recibidas y gastadas en ese año, y (b) el estado de cualquier proyecto financiado o que se vaya a financiar con dichas recaudaciones. El informe puede referirse al año calendario, al año fiscal o a otro periodo anual correspondiente que el Superintendente del Distrito determine, y podrá incorporarse en el presupuesto anual, en la auditoría, o en cualquier otro informe de rutina correspondiente que se presente ante la Junta.

OTRAS ESPECIFICACIONES

Proyectos de Uso Conjunto. El Distrito puede hacer acuerdos con otras agencias públicas u organizaciones sin fines de lucro para el uso conjunto de las instalaciones escolares financiadas con las recaudaciones de los bonos, de acuerdo con la Sección 17077.42 del Código de Educación (o alguna disposición posterior). El Distrito puede buscar fondos de subvención del Estado para proyectos de uso conjunto según lo permita la ley, y esta propuesta específica y reconoce por la presente que los fondos de los bonos serán o podrán ser usados para financiar la totalidad o parte de la participación local de cualquier proyecto de uso conjunto elegible identificado en la Lista de Proyectos de Bonos o según lo permitan las normas del Estado de California, conforme lo determine la Junta.

Único Propósito. Los objetivos enumerados en esta propuesta se unificarán y se votará sobre ellos en una sola propuesta, de acuerdo con la Sección 15100 del Código de Educación, y todos los objetivos enumerados constituirán el objetivo exclusivo específico de los bonos, y su recaudación será utilizada solamente para tal fin, de acuerdo con la Sección 53410 del Código de Gobierno de California.

Los Bonos pueden Emitirse Superando el Límite Legal de Bonos. Para la emisión de todos los bonos autorizados podría ser necesario que la deuda pendiente del Distrito sobrepase su límite legal de bonos del 2.50% del total del avalúo catastral de la propiedad imponible del Distrito. En ese caso, el Distrito tratará de lograr que la Junta Estatal de Educación le otorgue una exención de su límite de bonos, pues ésta tiene la capacidad de eliminar determinados requisitos del Código de Educación aplicable al Distrito. Con la aprobación de esta propuesta, los votantes han autorizado al Distrito a

buscar dicha exención, y a emitir bonos autorizados que excedan el límite de 2.50% según lo apruebe la Junta de Educación. Hasta el momento no se ha solicitado ni otorgado dicha exención.

Otras Condiciones de los Bonos. En el momento de la venta, los bonos tendrán una tasa de interés anual que no excederá el máximo legal, pagadera en el momento o los momentos que permita la ley. Los bonos podrán ser emitidos y vendidos en diferentes series, y ningún bono podrá vencer antes del número máximo de años que establece la ley a partir de la fecha que consta en el bono.

LISTA DE PROYECTOS DE BONOS

La Lista de Proyectos de Bonos que se encuentra a continuación describe los proyectos específicos que sugiere financiar el Distrito con la recaudación de fondos de los bonos. La Lista de Proyectos de Bonos se considerará parte de la propuesta de bonos y se debe reproducir en todo documento oficial en el que se necesite incluir la declaración completa de la propuesta de bonos. Los proyectos de la lista se completarán conforme sea necesario en los planteles o instalaciones escolares determinados según las prioridades establecidas por la Junta, y el orden en que dichos proyectos aparezcan en la Lista de Proyectos de Bonos no es un indicativo de prioridad para recibir fondos o para que se finalicen. Se supone que cada proyecto incluye su parte de los costos de las elecciones y de la emisión de los bonos y otros costos relacionados con la construcción, como la gestión del proyecto y de la construcción, los costos de arquitectura, ingeniería, inspección y otros costos de planificación y pruebas, los costos de demolición y alojamiento provisional, los honorarios legales, contables y similares, los costos relativos a las auditorías independientes financieras y de rendimiento anuales, los costos de contingencias por imprevistos en el diseño y la construcción, y otros costos secundarios y necesarios para la finalización de los proyectos enumerados (ya sea que las obras sean realizadas por el Distrito o por terceros). El costo final de cada proyecto se determinará conforme se finalicen los planes, se otorguen las ofertas de construcción y se completen los proyectos. Además, aún no se han asegurado determinados fondos de construcción que se espera recibir de fuentes que no sean bonos, incluido cualquier financiamiento del Estado de California para proyectos elegibles. Por lo tanto, la Junta no puede garantizar que los bonos ofrezcan los fondos suficientes para permitir la finalización de todos los proyectos enumerados. Alternativamente, si el Distrito obtiene fondos inesperados de fuentes que no sean bonos con respecto a los proyectos enumerados, es posible que dichos proyectos sean mejorados, complementados o expandidos en la medida de dichos fondos. Algunos proyectos podrían estar sujetos a aprobaciones adicionales del gobierno, por ejemplo de funcionarios y/o juntas del Estado o a la aprobación de la agencia ambiental local. La inclusión de un proyecto en la Lista de Proyectos de Bonos no garantiza que el proyecto se lleve a cabo.

Los proyectos específicos que están autorizados para ser financiados con recaudaciones de los bonos conforme a esta propuesta son los siguientes:

PROYECTOS PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS
Se ha autorizado el financiamiento de los siguientes proyectos en las siguientes escuelas primarias:
Escuela Primaria Carmel
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería

Escuela Primaria Carmel (continuación)
• Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Primaria Cottonwood
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela de Artes Cypress (Escuela Primaria Cypress)
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
Escuela Primaria Eucalyptus
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas

Escuela Primaria Hollyvale
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Primaria Joshua Circle
• Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de calefacción y ventilación, aislamiento, puertas y ventanas • Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de tuberías, de iluminación y de servicios públicos (incluidos luz, gas, agua y alcantarillado) • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar una librería/centro de medios y amueblarlos y equiparlos • Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Primaria Juniper
• Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de calefacción y ventilación, aislamiento, puertas y ventanas • Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de tuberías, de iluminación y de servicios públicos (incluidos luz, gas, agua y alcantarillado) • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas

Escuela Primaria Kingston
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela de Ciencias, Matemáticas y Tecnología Krystal (Escuela Primaria Krystal)
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
Escuela Primaria Lime Street
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Primaria Maple
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería • Adquirir, construir y/o instalar una zona donde los autobuses puedan recoger y dejar a los alumnos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas

Escuela Primaria Mesa Grande
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar la biblioteca/el centro de medios • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Primaria Mesquite Trails
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Primaria Mission Crest
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
Academia Preparatoria Topaz
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Mejorar, renovar, reparar, expandir y/o actualizar los salones de usos múltiples/la cafetería • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas

PROYECTOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS
Se ha autorizado el financiamiento de los siguientes proyectos en las siguientes escuelas secundarias:
Escuela Secundaria Cedar
• Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Secundaria Hesperia
• Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de calefacción y ventilación, aislamiento, puertas y ventanas • Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de tuberías, de iluminación y de servicios públicos (incluidos luz, gas, agua y alcantarillado) • Adquirir, construir y/o instalar un edificio con salones de clases e instalaciones de apoyo (y equiparlas y amueblarlas) para reemplazar los salones de clases portátiles • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar salones de clases para ciencia/ingeniería y amueblarlos y equiparlos • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar una librería/centro de medios y amueblarlos y equiparlos • Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los salones de clases y los salones/instalaciones que se utilizan para teatro, música y/o baile • Reubicar, reconfigurar y renovar las oficinas administrativas y los salones de trabajo del personal en el edificio con salones de clases existente • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas
Escuela Secundaria Ranchero
• Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas

PROYECTOS DE PREPARATORIAS
Se ha autorizado el financiamiento de los siguientes proyectos en las siguientes preparatorias:
Preparatoria Canyon Ridge
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar el edificio con salones de clases para ciencias y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Adquirir, construir, actualizar y/o instalar salones de clases e instalaciones de apoyo o mejorar y modernizar los salones de clases y las instalaciones de apoyo existentes para respaldar el aprendizaje del siglo 21 y/o los entornos de capacitación para el trabajo, y amueblarlos y equiparlos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
Preparatoria Hesperia
• Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de iluminación y sistemas eléctricos • Adquirir, construir y/o instalar un edificio con salones de clases con salones e instalaciones de apoyo para reemplazar los salones de clases portátiles y/o mejorar y modernizar los salones de clases y las instalaciones de apoyo existentes para respaldar el aprendizaje del siglo 21 y/o los entornos de capacitación para el trabajo, y amueblarlos y equiparlos • Adquirir, construir y/o instalar instalaciones para artes escénicas, incluidas las instalaciones de apoyo, y amueblarlas y equiparlas • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar salones de clases para ciencia y amueblarlos y equiparlos • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar un edifico de servicios para estudiantes y administrativo y amueblarlo y equiparlo • Reconfigurar y renovar las oficinas administrativas y los salones de trabajo del personal • Reconfigurar y renovar la biblioteca/centro de medios • Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los laboratorios para ciencia y arte, los centros de aprendizaje, las áreas comunes, los salones de clases y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los baños • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar cercas y rejas

Preparatoria Mojave
• Adquirir, construir y/o instalar un edificio con salones de clases con salones e instalaciones de apoyo o mejorar y modernizar los salones de clases y las instalaciones de apoyo existentes para respaldar el aprendizaje del siglo 21 y/o los entornos de capacitación para el trabajo, y amueblarlos y equiparlos • Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
Preparatoria Oak Hills
• Adquirir, construir, y/o instalar salones de clases e instalaciones de apoyo o mejorar y modernizar los salones de clases y las instalaciones de apoyo existentes para respaldar el aprendizaje del siglo 21 y/o los entornos de capacitación para el trabajo, y amueblarlos y equiparlos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
Preparatoria Sultana
• Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar el edificio con salones de clases para ciencias y las instalaciones de apoyo escolar relacionadas • Adquirir, construir, y/o instalar salones de clases e instalaciones de apoyo o mejorar y modernizar los salones de clases y las instalaciones de apoyo existentes para respaldar el aprendizaje del siglo 21 y/o los entornos de capacitación para el trabajo, y amueblarlos y equiparlos • Mejorar, renovar, reparar, repavimentar, actualizar y/o expandir las zonas para dejar y recoger alumnos y los estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
PROYECTOS DE OTRAS ESCUELAS
Se ha autorizado el financiamiento de los siguientes proyectos en las siguientes escuelas:
Escuela Alternativa Shadow Ridge
• Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de calefacción y ventilación, aislamiento, puertas y ventanas • Adquirir, reemplazar, reparar, mejorar y/o instalar sistemas de iluminación y sistemas eléctricos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación

Escuela Comunitaria Vespertina
• Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
Escuela para Adultos Hesperia
• Adquirir, construir, mejorar y/o instalar áreas de estacionamiento/estacionamientos • Adquirir, reemplazar, mejorar y/o instalar sistemas de seguridad y de protección para estudiantes, incluidos iluminación, enrejado, detectores de humo, alarmas contra incendios, rociadores, alarmas de seguridad, señalamientos, cerraduras, cámaras y sistemas de comunicación
PROYECTOS EN TODO EL DISTRITO
Se ha autorizado el financiamiento de los siguientes proyectos en todas las escuelas e instalaciones de apoyo del Distrito:
• Adquirir, instalar y mejorar el equipo de tecnología, elementos fijos e infraestructura, incluidos computadoras de escritorio, tabletas, computadoras personales, periféricos, tabletas inteligentes, impresoras, software educativo, software de telecomunicaciones, software de seguridad, tecnología educativa interactiva, sistemas digitales de rayos x, sistemas de impresión de planos, proyectores y cámaras, monitores, sistemas de audio, sistemas de video, equipo de redes (incluidos servidores, dispositivos de interfaz de red, interruptores y enrutadores de red, equipo de red inalámbrico, firewalls, equipo de seguridad para la red, estantería, equipo de encendido y enfriamiento, suministros de cableado y de energía ininterrumpible), etc., y rehabilitar y reemplazar dicho equipo, elementos fijos e infraestructura siempre que sea necesario en el futuro; el equipo de tecnología, los elementos fijos y la infraestructura incluyen el equipo de tecnología, los elementos fijos y la infraestructura existentes, así como el equipo de tecnología, los elementos fijos y la infraestructura que se desarrolle en el futuro • Modernizar, equipar, renovar, rehabilitar, reconfigurar, expandir y/o mejorar los salones de clases, edificios con salones de clases, laboratorios, incluidos los de ciencia y computación, centros de aprendizaje, baños, áreas comunes y los terrenos relacionados y las instalaciones de apoyo escolar (incluidos la librería, el salón de usos múltiples, el almacenamiento, preparación y servicio de alimentos, y las oficinas/instalaciones de apoyo del personal, ya sean permanentes, portátiles o modulares, incluidos puertas internas y externas (según corresponda), ventanas, herrajes de puertas y ventanas, techos, canaletas para lluvia y canalones, paredes, techos y pisos y acabados, pintura, revestimientos, aislamiento, gabinetes comerciales, armarios, alfombras, cortinas, cubiertas de ventanas, iluminación, lavabos, bebederos, elementos fijos, señalamientos, cercas, muebles y equipo) • La inspección y el análisis de terrenos, edificios y estructuras para evaluar los riesgos para la salud y la seguridad para los estudiantes, el cuerpo docente, el personal, los padres de familia y el público y el cumplimiento con los requisitos locales, federales y estatales de salud, seguridad y acceso para edificios, incluidos los requisitos de seguridad sísmica, los requisitos de la Ley Field y los requisitos de acceso de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA), y la mejoría, corrección, reparación o renovación de dichos terrenos, edificios y estructuras o porciones de los mismos identificados como esos riesgos para la salud y la seguridad, o adquirir, instalar y/o construir otras mejorías para cumplir dichas leyes y requisitos

PROYECTOS EN TODO EL DISTRITO
(continuación)

- Adquisición de todo o una porción de cualquier sitio o instalación escolar, o un interés en el mismo, o hacer pagos de arrendamiento respecto a cualquier plantel o instalación escolar, previamente gravado a fin de financiar o refinanciar dicho plantel escolar y/o instalaciones y equipo escolares

VARIOS

Todos los proyectos de bonos listados incluyen lo siguiente conforme sea necesario:

- Planeación, diseño y alojamiento provisional necesario para los proyectos de bonos listados
- La inspección, muestreo y análisis de terrenos, edificios y materiales de los edificios para determinar la presencia de materiales o sustancias peligrosas, incluidos asbesto, plomo, etc., y el encapsulado, retiro, desecho y otra solución o control de dichos materiales y sustancias peligrosos
- La preparación o restauración necesarias dentro y fuera del sitio en relación con la nueva construcción, renovación o remodelación, o instalación o remoción de edificios trasladables, incluidos la demolición de estructuras; retirar, reemplazar, o instalar sistemas de irrigación, drenaje, líneas de servicios públicos (gas, agua, alcantarillado, luz, datos y voz, etc.), los árboles y el paisajismo; la reubicación de caminos para escape contra incendios
- Resolver otras condiciones imprevistas reveladas por la construcción, renovación o modernización (incluido el rompimiento de tuberías o conductos de gas, putrefacción de madera, deficiencias sísmicas y estructurales, etc.)
- Amueblado y equipamiento de instalaciones escolares; el amueblado y el equipamiento deben incluir adquisiciones iniciales, y reemplazos programados y necesarios, mejoras y actualizaciones de tecnología
- Todos los demás costos y trabajo necesario y relacionados con los proyectos de bonos listados
- Adquisición de toda o una porción del plantel o las instalaciones escolares, o un interés en las mismas, o hacer pagos de arrendamiento respecto de cualquier plantel o instalación escolar, gravada a fin de financiar o refinanciar los proyectos de bonos listados de conformidad con un arrendamiento, certificado de participación o financiamiento con bonos de ingresos por arrendamiento

DECLARACIÓN REQUERIDA CONFORME A LA SECCIÓN 15122.5 DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN

La aprobación de la Medida de Bonos M no garantiza que el proyecto o los proyectos propuestos en el Distrito Escolar Unificado de Hesperia que están sujetos a bonos conforme a la Medida de Bonos M serán financiados más allá de los ingresos locales generados por la Medida de Bonos M. La propuesta del Distrito para el proyecto o los proyectos supone la recepción de fondos Estatales complementarios, que podrían estar sujetos a apropiación por la Legislatura o a la aprobación de una medida de bonos a nivel estatal.

MEDIDA DE BONOS N
DISTRITO ESCOLAR CENTRAL

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA DE BONOS N

Este Análisis Imparcial de la Medida de Bonos N ha sido preparado por el Fiscal del Condado de conformidad con la Sección 9500 del Código Electoral de California.

La Junta de Fideicomisarios del Distrito Escolar Central ("Distrito") presenta a los votantes la Medida N. Si el cincuenta y cinco por ciento (55%) de los votantes del Distrito votan sí respecto a esta medida se autorizará a la Junta de Fideicomisarios del Distrito a emitir y vender bonos por un monto de capital agregado que no exceda los $35,000,000 a una tasa de interés anual que no exceda la tasa máxima establecida por la ley. El Distrito planea usar las recaudaciones de esta medida de bonos para mejorar las escuelas; reparar los salones de clases, las tuberías, los baños; remover el asbesto; garantizar agua potable segura; mejorar la seguridad de las escuelas, las alarmas/aspersores contra incendios; actualizar las instalaciones eléctricas, la tecnología de los salones de clases; mejorar los laboratorios de ciencias/de cómputo; y reparar, construir, adquirir instalaciones, planteles, equipo educativos. El Artículo XIIIA de la Constitución de California restringe el uso de los fondos de los bonos a los proyectos de las instalaciones escolares incluidos en la Lista de Proyectos de Bonos del Distrito. La Junta de Fideicomisarios aprobó la Lista de Proyectos de Bonos y se incluye en el Texto Completo de la Medida N. Algunos proyectos podrían implementarse como proyectos de uso conjunto con otras agencias públicas o sin fines de lucro. La distribución de las recaudaciones de los bonos podría verse afectada por los fondos de compensación que el Distrito recibe del Estado de California y por el costo final de cada proyecto. La recaudación de impuestos autorizada para garantizar los bonos no excederá los $30 por cada $100,000 de las propiedades gravables del Distrito cuando el Distrito proyecte el avalúo catastral.

Si se aprueba esta medida, la Junta de Fideicomisarios del Distrito estará autorizada para emitir y vender los $35,000,000 en bonos a los que se refiere la medida.

Si menos del cincuenta y cinco por ciento (55%) de los votantes que votarán respecto a esta medida vota sí, no se autorizará que la Junta de Fideicomisarios del Distrito emita ni venda los $35,000,000 en bonos establecidos en la medida.

Esta medida no tendrá efecto alguno sobre las leyes existentes.

JEAN-RENE BASLE
Fiscal del Condado
f/ Regina A. Coleman
Fiscal Asistente Principal del Condado

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA DE BONOS N

Este Argumento a Favor de la Medida de Bonos N fue presentado de conformidad con la Sección 9501 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impreso tal como fue presentado.

Proteja la calidad educativa en nuestras escuelas locales – ¡Vote SÍ a la N!

Nuestras galardonadas escuelas primarias y secundarias tienen uno de los resultados más altos en las pruebas y en el API del Condado--con resultados significativamente más altos que el promedio del Estado--y nuestros maestros han sido reconocidos como Educadores del Año a niveles del Condado y del Estado.

Sin embargo, ¡algunas de nuestras escuelas tienen más de 65 años!

Un **Sí a la N** invierte en tecnología envejecida, lo que permite a nuestros niños aprender en salones de clases seguros y saludables sin aumentar las tasas de impuestos actuales.

Un **Sí a la N** garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a computadoras en el salón de clases y tecnología de apoyo a la instrucción, al cambiar el cableado eléctrico obsoleto y mejorar los laboratorios de ciencias y de computación. Estas inversiones ayudan a los maestros a apoyar a los estudiantes en su desarrollo de las habilidades vitales que necesitan para tener una oportunidad justa en esta economía cada vez más competitiva.

Sí a la N:

- Se exige que todos los fondos se utilicen localmente para mejorar las escuelas del Distrito Escolar Central – Sacramento no puede tomar un centavo
- Atrae y retiene a maestros de calidad
- Garantiza que haya agua potable para los estudiantes
- Actualiza las alarmas contra incendios y los aspersores
- Repara edificios y salones de clases que han sido objeto de vandalismo
- Proporciona accesibilidad para las personas con discapacidades
- Elimina el asbesto

Sí a la N mejora la seguridad de las escuelas primarias y secundarias para evitar que ingresen intrusos en los planteles y para que los niños y los maestros permanezcan seguros, al financiar la instalación de mejores sistemas de seguridad y comunicación en caso de cierres de emergencia de las escuelas así como medidas de seguridad actualizadas.

Sí a la N está sujeto a requisitos estrictos de rendición de cuentas, incluidas las auditorías financieras anuales independientes y la revisión de todo el gasto por parte de un comité ciudadano de vigilancia. Por ley, se exige que todos los fondos se gasten localmente para mejorar las escuelas primarias y secundarias vecinales—de nuevo, los políticos de Sacramento no pueden tomar nada de este dinero.

Únase a los educadores, padres, madres, ancianos, propietarios de empresas locales y líderes de la comunidad – ¡vote **SÍ a la N** para mantener escuelas de calidad sin aumentar las tasas de impuestos actuales! Únase a nosotros – visite www.yesoncentralschools2014.com.

f/ Dennis Michael, Alcalde, Ciudad de Rancho Cucamonga
f/ Barbara M. Rich, Presidenta, Junta de Educación del Distrito Escolar Central
f/ Rosemary Batista, Presidenta, PTA de la Escuela Primaria Valle Vista
f/ Michelle Dynes, Maestra del Año
f/ Hank Stoy, Representante de los Ancianos, Comité de Supervisión de Bonos del Distrito Escolar Central

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA DE BONOS N

No se ha presentado ningún Argumento en Contra de la Medida de Bonos N.

DECLARACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS PARA LA MEDIDA DE BONOS N

El 4 de noviembre de 2014 se llevarán a cabo elecciones en el Distrito Escolar Central (el "Distrito"), con el fin de presentar a los electores del Distrito el asunto de si se debe incurrir en una deuda en bonos del Distrito por un monto de capital total de $35 millones. Si se autorizan y se venden dichos bonos, el capital y el interés correspondientes serán pagaderos con las recaudaciones de los impuestos sobre las propiedades gravables del Distrito. La información que aparece en los párrafos numerados 1 – 4 a continuación se da en cumplimiento con lo establecido en la Sección 9400-9404 del Código Electoral del Estado de California. La información se basa en las mejores estimaciones y proyecciones actualmente disponibles de fuentes oficiales, según la experiencia dentro del Distrito, y otros factores que se pueden demostrar.

Según lo anterior y las proyecciones del avalúo catastral del Distrito, y suponiendo que todo el servicio de la deuda se pagará por medio del impuesto predial:

1. La mejor estimación del impuesto más alto que se requiere recaudar para financiar la emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la primera serie de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 1.370¢ por cada $100 ($13.70 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2015-16.

2. La mejor estimación de fuentes oficiales de la tasa de impuestos que se requiere recaudar para financiar la emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la última serie de bonos y un estimado del año en el que se aplicará esa tasa, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 3.0¢ por cada $100 ($30.00 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2024-25.

3. La mejor estimación de la tasa más alta de impuestos que se requiere recaudar para financiar la emisión de bonos y un estimado de los años en los que se aplicará esa tasa, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 3.0¢ por cada $100 ($30.00 por cada $100,000) del avalúo catastral para los años fiscales 2018-2019 hasta 2048-2049.

4. Los bonos de esta medida sustituirán una medida de bonos vencida a una tasa de interés más baja, y la mejor estimación de fuentes oficiales es que dicha sustitución resultaría en una disminución de la actual evaluación anual de impuesto predial para las medidas de bonos del Distrito de la tasa del año fiscal 2013-14 de 7.110¢ por cada $100 ($71.10 por cada $100,000) hasta 6.0¢ por cada $100 ($60.00 por cada $100,000) de valor catastral, y no el valor del mercado, de las propiedades gravables comenzando en el año fiscal 2015-16.

Los votantes deben tener en cuenta que las tasas de impuestos están basadas en el VALOR CATASTRAL de las propiedades gravables de los registros oficiales de contribuyentes del Condado, no en el valor de las propiedades en el mercado. Los dueños de propiedades deben consultar sus propias facturas del impuesto predial para determinar el valor catastral de su propiedad y cualquier exención de impuestos aplicable.

Se llama la atención de todos los votantes sobre el hecho de que la información anterior se basa únicamente en las proyecciones y las estimaciones del Distrito, las cuales no son vinculantes para el Distrito. Las tasas de impuestos reales y los años en los que se aplicarán pueden diferir de las estimadas actualmente, debido a variaciones en estas estimaciones en cuanto al tiempo en que se vendan los bonos, la cantidad de bonos vendidos, las tasas de interés comerciales en el momento de cada venta, y los avalúos catastrales reales durante el plazo de liquidación de los bonos. El Distrito determinará las fechas de venta y la cantidad de bonos vendidos en cualquier momento dado de acuerdo con su necesidad de fondos para la construcción y otros factores, incluidas las limitaciones legales sobre los bonos aprobadas por un 55% de los votos. Las tasas de interés reales a las que se venderán los bonos dependerán del mercado de bonos en el momento de cada una de tales ventas.

El avalúo catastral futuro real dependerá de la cantidad y el valor de la propiedad gravable dentro del Distrito según lo que el Tasador del Condado determine en la valuación anual y el proceso de igualación.

Con fecha del: 22 de julio de 2014

f/ Donna Libutti
Superintendente
Distrito Escolar Central

TEXTO COMPLETO PARA LA MEDIDA DE BONOS N

"MEDIDA PARA REPARAR LOS SALONES DE CLASE Y MEJORAR LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO ESCOLAR CENTRAL. ¿Debería el Distrito Escolar Central emitir $35 millones en bonos, a tasas legales, que requieran auditorías financieras independientes, supervisión de la ciudadanía, garantizar que todos los fondos se usen de manera local, y que no se incrementen las tasas de impuestos actuales, todo esto con el fin de mejorar las escuelas, atraer/conservar maestros de calidad, reparar los salones de clase, baños/plomería deteriorados, remover el asbesto, garantizar que haya agua potable segura, mejorar la seguridad en las escuelas, las alarmas/aspersores contra incendios, actualizar la instalación eléctrica/tecnología de los salones de clase, mejorar los laboratorios de cómputo/ciencias, y reparar, construir/adquirir, instalaciones, sitios/equipo educativos?"

LISTA DE PROYECTOS

La Junta de Fideicomisarios ("Junta") del Distrito Escolar Central se compromete a mantener sus altas calificaciones en los exámenes y su galardonada educación al **atraer y contratar a maestros de calidad** en nuestras escuelas locales y al mejorar y **garantizar** la **seguridad y la protección de** todos **los estudiantes.** Para este fin, la Junta recibió los comentarios de los maestros, el personal y la comunidad y evaluó las necesidades más críticas y urgentes del Distrito respecto a las instalaciones, incluidos los aspectos de seguridad, la reducción del tamaño de los grupos de clase, la tecnología de la información y de las computadoras, y preparó una evaluación de las necesidades para desarrollar el alcance de los proyectos que financiará.

Por lo tanto, al aprobar esta Lista de Proyectos, la Junta de Fideicomisarios determina que el Distrito debe:

(i) Mantener la excelencia académica y atraer y contratar a maestros de calidad; y

(ii) Mejorar la seguridad y protección de los estudiantes y reducir los riesgos que provocan los terremotos e incendios con la actualización de las alarmas y los aspersores contra incendios y la remodelación de los edificios, según se requiera; y

(iii) Retirar materiales peligrosos como el asbesto de planteles escolares más antiguos; y

(iv) Actualizar la tecnología de instrucción en el salón de clases para mejorar el aprendizaje estudiantil; y

(v) Apegarse a las salvaguardias de responsabilidad fiscal específicas como:

(a) ASEGURARSE DE QUE TODOS LOS FONDOS SE USAN SOLAMENTE EN LA LOCALIDAD,

(b) Prohibir al Estado que tome cualquiera de los fondos recaudados,

(c) Exigir que todos los gastos estén sujetos a auditorías financieras independientes anuales, y

(c) EXIGIR UNA SUPERVISIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE DE LOS FONDOS DE LOS BONOS.

La Lista de Proyectos incluye los siguientes tipos de actualizaciones y mejoras en las siguientes escuelas del Distrito:

Bear Gulch Elementary School
Central Elementary School
Coyote Canyon Elementary School
Dona Merced Elementary School
Valle Vista Elementary School
Cucamonga Middle School
Ruth Musser Middle School

Proyectos de Renovación, Reparación y Actualización

Meta y Propósito: Muchas de las escuelas primarias y secundarias locales se construyeron hace décadas y necesitan reparaciones importantes – incluidas las escuelas construidas hace más de 65 años. Con esta medida se arreglarán los salones de clases y baños viejos, los techos con goteras, se repararán los edificios y los salones de clases que han sido objeto de vandalismo, se reemplazarán los sistemas de seguridad, las alarmas y los aspersores contra incendios anticuados, se garantizará agua potable segura, y se eliminará el asbesto para que los niños puedan aprender en salones de clase seguros y saludables.

- Actualizar o construir salones de clases, laboratorios de ciencias y sistemas de computación.
- Reemplazar o reparar las tuberías desgastadas y los techos con goteras.
- Reparar los salones de clases, los baños y los edificios escolares viejos.
- Ofrecer infraestructura tecnológica actualizada y mejorada.
- Sustituir los salones de clase portátiles viejos y deteriorados.

Mejorar los Proyectos de Seguridad y Protección de los Estudiantes

Meta y Propósito: Los funcionarios del Distrito quieren actualizar la seguridad de las escuelas primarias y secundarias para mantener a salvo a los niños y a los maestros. Esta medida prevé fondos para las actualizaciones de las alarmas y los aspersores contra incendios, y para unos sistemas de seguridad actualizados para evitar que entren intrusos en los planteles y mejora los sistemas de seguridad y comunicación en caso de cierres de emergencia de las escuelas.

- Actualizar las alarmas y los aspersores contra incendios y los sistemas de **seguridad contra incendios** para mejorar la seguridad de los estudiantes.
- **Garantizar que haya agua potable para los estudiantes.**
- Actualizar los sistemas de **comunicación en caso de emergencia** para mejorar la seguridad de los estudiantes y el personal.
- **Retirar** materiales peligrosos, como el **asbesto**, de planteles escolares más antiguos.
- Proporcionar accesibilidad para las personas con discapacidades.
- Adaptar las escuelas para que cumplan con las normas de **seguridad ante terremotos**.
- Mejorar la seguridad en las zonas de ascenso y descenso.

Proyectos de Cableado y Tecnología Educativa en Todo el Distrito
Para Ofrecer una Educación Propia del Siglo 21

Meta y Propósito: Esta medida garantizará que todos los estudiantes tengan acceso a computadoras y a la tecnología educativa que necesiten en el salón de clases. Gracias a ella se arreglará el cableado eléctrico anticuado, se mejorarán los laboratorios de ciencias y de computación y se mejorará el acceso a las computadoras. Estas inversiones ayudarán a los maestros a apoyar a los estudiantes en su desarrollo de las habilidades vitales que necesitan para tener una oportunidad justa en esta economía cada vez más competitiva.

- Ofrecer tecnología educativa para los estudiantes.
- Mejorar el cableado eléctrico y la tecnología en los salones de clases.
- Actualizar los laboratorios de computación y de ciencias.

* * *

Los proyectos listados se terminarán según se vayan necesitando. Se supone que cada proyecto incluye su parte de los costos del mobiliario, el equipo, la arquitectura, la ingeniería, y costos de planificación similares, la gestión del programa, los gastos de capacitación del personal y un fondo habitual para contingencias, y una escalada por los costos de diseño y construcción imprevistos. Además de los proyectos mencionados anteriormente, la Lista de Proyectos también incluye el pago de los costos de preparación de toda la planificación de las instalaciones, las revisiones de evaluación de las instalaciones y planes maestros, los estudios ambientales, la documentación de la construcción, las cuotas de inspección y de permisos, y el albergue temporal de las actividades desplazadas del Distrito debido a los proyectos de bonos. La modernización de la infraestructura tecnológica incluye, entre otras cosas, servidores, conmutadores, enrutadores, módulos, computadoras, actualizaciones de los laboratorios de computación de todo el distrito, pizarrones interactivos, cámaras, sistemas de proyección de sonido, cableado de todos los salones de clases para que tengan conexión a internet, redes inalámbricas, puntos de acceso y controladores inalámbricos, dispositivos portátiles de interfaz, sistemas de gestión de dispositivos móviles, impresoras, actualización de voz sobre IP, sistemas de telefonía, un sistema administrador de llamadas y seguridad/cortafuegos de la redes, y otros equipos variados. La reparación y mejora de las instalaciones escolares incluye la construcción, la modernización, la reparación o la instalación del estacionamiento escolar, la accesibilidad al plantel, servicios públicos, el equipo del patio de juegos, superficies rígidas de las canchas, la pavimentación general del sitio, muros de aprendizaje, pizarrones de corcho, armarios, salones para tutorías, baños, alumbrado, calentadores de agua, bóileres, techos para los caminos y los gabinetes, señalización, sensores de humo, sistemas de aire acondicionado y calefacción desfasados, salas multiusos para los programas de después de la escuela, asambleas, deportes, artes escénicas y comidas, patios de juegos, campos de juegos, incluido el pasto; recolocar y reconstruir el almacén de mantenimiento, las instalaciones del servicio de comedor; ampliar, actualizar o construir bibliotecas/centros de medios, cocinas y espacios cubiertos para el almuerzo, salones de clases y edificios administrativos del plantel, salas para el personal; construir o actualizar las guarderías infantiles; reconfigurar los estacionamientos y las zonas de ascenso/descenso para mejorar la seguridad de los estudiantes; actualizar el cableado eléctrico; renovar y pintar el interior y el exterior de los edificios para aumentar su vida útil; mejorar la seguridad, instalar sistemas y equipo de seguridad y comunicación, ventanas y recubrimiento para pisos (incluidas losetas y alfombras); comprar o construir una oficina del Distrito; construir o actualizar los sistemas de riego; hacer mejoras y comprar muebles o cualquier otro sistema y equipo electrónico. La distribución de las ganancias de los bonos podrá verse afectada por los fondos de compensación que el Distrito recibe del Estado y por los costos finales de cada proyecto. Ante la falta de fondos de compensación del Estado, los cuales el Distrito perseguirá agresivamente para reducir la contribución del Distrito en los costos de los proyectos, el Distrito podría no ser capaz de completar algunos de los proyectos antes listados. El presupuesto de cada proyecto es una estimación y puede verse afectado por factores que escapan al control del Distrito. Algunos proyectos en el Distrito pueden implementarse como proyectos de uso conjunto en cooperación

con otras agencias públicas o no lucrativas. El costo final de cada proyecto se determinará conforme se finalicen los planes, se otorguen las ofertas de construcción y se completen los proyectos. Con base en los costos finales de cada proyecto, algunos de los proyectos descritos anteriormente podrían retrasarse o no ser completados. Se puede dar la demolición de las instalaciones existentes y la reconstrucción de las instalaciones previstas para la reparación y actualización, si la Junta determina que tal enfoque sería más rentable en la creación de planteles mejorados y eficientes operacionalmente. Es posible que sea necesario preparar/restaurar el sitio y hacerle paisajismo cuando se trate de una construcción nueva, la renovación o remodelación, o la instalación o eliminación de salones portátiles, incluidos el acceso y la salida, el retiro, el reemplazo o la instalación de un sistema de riego, líneas de servicios públicos, y árboles y jardines, la reorientación de las rutas de acceso en caso de incendio, y la obtención de los permisos, las licencias, o los derechos de paso a la propiedad que se requieran.

Las ganancias de los bonos sólo se gastarán para los fines específicos señalados en este documento. Las ganancias de los bonos pueden utilizarse para pagar o reembolsar al Distrito el costo del pago del personal del Distrito cuando realizan un trabajo de manera necesaria e incidental para los proyectos de bonos. El Distrito creará una cuenta en la que se depositarán las ganancias de los bonos y cumplirá con los requisitos respecto a la presentación de informes de la § 53410 del Código de Gobierno.

RESPONSABILIDAD FISCAL: DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 15272 DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN, LA JUNTA DE FIDEICOMISARIOS DESIGNARÁ UN COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA Y LLEVARÁ A CABO AUDITORÍAS ANUALES INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS FONDOS SE GASTEN SÓLO EN LOS PROYECTOS DEL DISTRITO Y NO PARA OTROS FINES. EL GASTO DEL DINERO DE LOS BONOS EN ESTOS PROYECTOS ESTÁ SUJETO A LOS ESTRICTOS REQUERIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA. POR LEY, LAS AUDITORÍAS FINANCIERAS Y DE RENDIMIENTO SE REALIZARÁN ANUALMENTE, Y TODOS LOS GASTOS DE BONOS SERÁN MONITOREADOS POR UN COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ASEGURAR QUE LOS FONDOS SE GASTEN COMO SE PROMETIÓ Y ESPECIFICÓ. EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA DEBE INCLUIR, ENTRE OTRAS COSAS, LA REPRESENTACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES DE BUENA FE, UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y UNA ORGANIZACIÓN DE ANCIANOS. NINGÚN EMPLEADO O VENDEDOR DEL DISTRITO TIENE PERMITIDO SERVIR EN EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA.

Sin Salarios para Administradores: Las ganancias de la venta de los bonos autorizados por esta propuesta sólo se utilizarán para la adquisición, la construcción, la reconstrucción, la rehabilitación o el reemplazo de las instalaciones escolares, incluido el mobiliario y el equipamiento de las instalaciones escolares, y no para ningún otro fin, como los salarios de los maestros y administradores de la escuela y otros gastos operativos. Los fondos de los bonos no podrán ser transferidos temporalmente al fondo general del Distrito para fines administrativos.

DECLARACIÓN REQUERIDA CONFORME A LA SECCIÓN 15122.5 DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN

La aprobación de la Medida de Bonos N no garantiza que el proyecto o los proyectos propuestos en el Distrito Escolar Central que están sujetos a bonos conforme a la Medida de Bonos N serán financiados más allá de los ingresos locales generados por la Medida de Bonos N. La propuesta del Distrito para el proyecto o los proyectos supone la recepción de fondos Estatales complementarios, que podrían estar sujetos a apropiación por la Legislatura o a la aprobación de una medida de bonos a nivel estatal.

MEDIDA O
CIUDAD DE ADELANTO

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA O

El Abogado de la Ciudad preparó este Análisis Imparcial de la Medida O de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.

Esta medida establece un impuesto temporal al usuario de los servicios públicos en la Ciudad de Adelanto. Un impuesto al usuario de los servicios públicos es un impuesto que está legalmente autorizado y que se aplica al uso de los servicios públicos para recaudar fondos para los servicios municipales. En la actualidad, un gran número de ciudades de California imponen un impuesto al usuario de los servicios públicos.

Los fondos recaudados por el impuesto al usuario de los servicios públicos se deben usar de forma local para beneficiar a la Ciudad de Adelanto. Los fondos se pueden usar para cualquier propósito municipal, que incluye entre otros los servicios de policía, los servicios de protección contra incendios, la prevención del crimen y las pandillas, y otros servicios que ofrece la Ciudad.

La cantidad del impuesto al usuario de los servicios públicos es del 7.95% de los cargos por el servicio público. El impuesto al usuario de los servicios públicos aplicará a los cargos de electricidad, gas natural (no aplica a la gasolina para los vehículos motorizados), servicios de comunicación (incluidos los teléfonos celulares y los teléfonos fijos), drenaje, agua, y televisión por cable.

Existen algunas restricciones específicas para el impuesto al consumidor de los servicios públicos y salvaguardas para garantizar que la Ciudad utilice de forma apropiada todos los fondos recaudados:

- El impuesto al usuario de los servicios públicos sólo tendrá efecto por siete (7) años después de que se haya adoptado. Después de los siete años, el impuesto se elimina. El impuesto sólo se puede extender mediante otra votación por parte de la ciudadanía.
- Existe un descuento para ancianos de bajos ingresos para cualquier usuario de los servicios que tenga 65 años de edad o más, que sea jefe de familia, y se apega a la definición de “muy bajos ingresos” de conformidad con los estándares federales. La tasa del impuesto para las personas que reúnan los requisitos para el descuento es del 5.95%.
- La Ciudad deberá verificar de forma anual que los fondos recaudados por el impuesto al usuario de los servicios públicos se apliquen, se descuenten, se recauden y se gasten de forma apropiada. Un auditor capacitado deberá llevar a cabo la verificación anual y deberá emplear pasos razonables, y rentables para garantizar el cumplimiento.
- Se creará un Comité de Supervisión Ciudadana que revisará los asuntos relacionados al impuesto al usuario de los servicios públicos y el uso que la Ciudad dé a los fondos recaudados por el impuesto.
- Cada año, es posible que el Comité de Supervisión Ciudadana y el Concejo Municipal revisen la tasa del impuesto al usuario de los servicios públicos. Es posible que el Concejo Municipal reduzca (pero no incremente) la tasa del impuesto con base en la situación económica de la Ciudad.

Un voto "Sí" es a favor de la adopción de esta medida. Un voto “No” es en contra de la adopción de esta medida. Si una mayoría de votantes votan “Sí”, esta medida entrará en vigor diez días después de que el Concejo Municipal declare el voto. El Concejo Municipal puso esta medida en la boleta.

Fecha: 7 de agosto de 2014
f/ Todd Litfin, Abogado de la Ciudad

La declaración anterior es un análisis imparcial de la Medida O. Si desea obtener una copia de la ordenanza o medida, comuníquese a la oficina del funcionario electoral al (760) 246-2300 extensión 3090 y se le enviará una copia por correo, correo electrónico, o se le proporcionará de alguna otra forma sin costo para usted.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA O

Este Argumento a Favor de la Medida O fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

La Ciudad de Adelanto tiene el potencial de ser una gran Ciudad con su amplio espacio y ubicación logística preferida con relación a las carreteras Estatales 18 y 395. La comunidad está llena de familias apasionadas que se preocupan por sus escuelas, sus parques, y la seguridad de su comunidad. Los ciudadanos tienen la libertad de caminar por las calles de la Ciudad por la noche mientras pasean a sus perros y participan en deportes juveniles en los parques de la Ciudad. Tomando en cuenta todo eso la Ciudad de Adelanto es una comunidad y para seguir siéndolo nosotros, como ciudadanos, necesitamos tener el apoyo financiero de este impuesto que recaudamos y controlamos, sin interferencia alguna ni la amenaza de que el Estado o el País tomen el dinero. Con la aprobación, nosotros como Ciudadanos podemos decirle al Concejo Municipal en qué queremos que se use.

Adelanto ha sido ignorada por los minoristas comerciales históricamente y se nos ha obligado a conducir a ciudades vecinas para obtener servicios, sólo para que sean esas ciudades las que disfruten de los beneficios del dinero de los impuestos y no Adelanto. Una respuesta positiva ante la aprobación de este impuesto manda un mensaje a los minoristas comerciales de que nos preocupamos lo suficiente por nuestra comunidad como para hacer lo que nos toca para mantenerla y cuidarla.

Contar con ingresos adicionales podría ayudar a que la administración de la Ciudad aborde nuestras preocupaciones de obtener más servicios que nos mantengan en Adelanto y que no nos obliguen a buscar entretenimiento y servicios en otro lado. Durante la recesión económica, muchos de nosotros nos quedamos con la esperanza de que con el tiempo seguiríamos en el camino a ser la gran comunidad que originalmente nos atrajo a todos aquí. Es decir, viviendas accesibles, el sentido comunitario y de orgullo de un pueblo pequeño, y el potencial de ser parte de una Ciudad vibrante e innovadora que empieza a emerger y que se enorgullece de su crecimiento razonable y responsable.

f/ George Harris, Ciudadano Preocupado
f/ Charley B. Glasper, Antiguo Alcalde
f/ Chris Waggener, Presidente del Aeropuerto de Adelanto

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA O

No se ha presentado ningún Argumento en Contra de la Medida O.

MEDIDA DE BONOS P
DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD COMUNITARIA DE PALO VERDE

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA DE BONOS P

Este Análisis Imparcial de la Medida de Bonos P ha sido preparado por el Fiscal del Condado de conformidad con la Sección 9500 del Código Electoral de California.

La Junta de Fideicomisarios ("Junta") del Distrito de la Universidad Comunitaria de Palo Verde ("Distrito") al adoptar la Resolución N.° 14-10 D 21 ("Resolución"), decidió convocar a elecciones de conformidad con la Sección 18 del Artículo XVI y la Sección 1 del Artículo XIII A de la Constitución de California y la Sección 15100 y 15624 *y subsiguientes* del Código de Educación de California para obtener la autorización de emitir y vender Bonos de obligación general ("Bonos") por un capital total de doce millones quinientos mil dólares ($12,500,000).

La Junta del Distrito antes mencionado incluyó esta Medida en la boleta.

El Distrito utilizaría los Bonos para reducir la deuda de construcción del plantel, reparar y remodelar las instalaciones del plantel para la educación técnica profesional, actualizar los salones de clases, las instalaciones y adquirir equipos, y para apoyar a los veteranos y los programas de agricultura y enfermería. Los Bonos no se utilizarían para financiar los sueldos, las pensiones o los beneficios de ningún miembro de la junta, administrador y/o maestros, ni para ningún otro gasto de funcionamiento de la escuela.

Si la Medida P se aprueba, la Junta del Distrito designará un comité de vigilancia ciudadana y llevará a cabo auditorías independientes anuales para asegurar que los fondos de los bonos se gasten únicamente en la construcción, reconstrucción, remodelación o reemplazo de instalaciones escolares, incluidos los muebles y los equipos de las instalaciones escolares, o la adquisición o alquiler de bienes raíces para instalaciones escolares, y no para otros objetivos.

Se gravaría y recaudaría un impuesto ad valorem sobre las propiedades ubicadas dentro de los límites del Distrito para pagar el interés y el capital de los Bonos.

La Resolución dispone que la tasa de interés máxima sobre los Bonos no excederá la tasa de interés máxima permitida por las leyes aplicables del Estado y la vigencia máxima de los Bonos, o cualquier serie de los mismos, no excederá los 40 años.

La aprobación de la Medida P no garantiza que el proyecto o los proyectos propuestos en el Distrito de la Universidad Comunitaria de Palo Verde que están sujetos a Bonos conforme a la Medida P serán financiados más allá de los ingresos generados por la Medida P. La propuesta del Distrito para el proyecto o los proyectos podría suponer la recepción de fondos estatales complementarios, que podrían estar sujetos a apropiación por la Legislatura o a la aprobación de una medida de bonos a nivel estatal.

Para que esta Medida se apruebe, el cincuenta y cinco por ciento (55%) de los votantes calificados que voten la Medida deben votar sí.

Un "SÍ" a la Medida "P" es un voto que permitirá al Distrito vender los Bonos y gravar los impuestos necesarios para pagar los Bonos.

Un "NO" a la Medida "P" es un voto en contra de permitir al Distrito vender los Bonos y gravar los impuestos necesarios a pagar por los Bonos.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA DE BONOS P

Este Argumento a Favor de la Medida de Bonos P fue presentado de conformidad con la Sección 9501 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Vote Sí a la Medida P - Apoye a la Universidad de Palo Verde.

La Universidad de Palo Verde ha servido a las comunidades de Blythe y Needles durante más de 60 años y nunca ha sido más importante para nuestra área. Los estudiantes han acudido a la Universidad de Palo Verde por una educación de alta calidad y accesible que los prepare para obtener empleos bien pagados y la oportunidad de ser transferidos a universidades de 4 años.

La Medida P:

- Actualizará salones de clases, tecnología y laboratorios para apoyar de mejor manera los programas que ayudan a NUESTROS estudiantes locales a prepararse para empleos de gran demanda y transferencias universitarias.
- Ampliará el acceso a cursos de profesiones de atención a la salud para capacitar a NUESTROS profesionales de atención médica locales.
- Expandirá los servicios para veteranos con el fin de garantizar que NUESTROS veteranos locales que regresan tengan acceso a los servicios que requieren para completar su educación e ingresen a la fuerza laboral.

Los estudiantes universitarios de nuestra comunidad representan la columna vertebral de nuestra fuerza laboral local. La Medida P protegerá y expandirá los cursos que se necesitan y servirá para mantener programas de capacitación de alta calidad.

Es un requisito legal que todos los fondos de la Medida P se usen para mejorar NUESTRA universidad comunitaria local. Por ley, el Estado no puede retirar estos fondos, y el dinero no puede usarse para pagar los salarios de los administradores. Un comité de ciudadanos independiente de vigilancia y auditorías anuales obligatorias garantizarán que los fondos se usen como lo aprobaron los votantes.

"La Universidad de Palo Verde es una parte importante de nuestra comunidad. Capacita a nuestros profesionales de la atención médica que sirven a nuestra población que envejece y ofrece educación superior accesible y trabajadores calificados que impulsan nuestra economía" (Adolfo M. Paglinawan, M.D., Blythe, California).

"Apoyo con entusiasmo la emisión de bonos para que la Universidad de Palo Verde aumente los programas y servicios en nuestra comunidad" (Edward T. Paget, M.D., Alcalde de Needles, California).

Únase a nuestros vecinos, adultos mayores, veteranos, líderes civiles y empresariales. Vote Sí a la Medida P para garantizar que las instalaciones, la tecnología y los programas de nuestra universidad comunitaria local sigan teniendo solidez.

f/ Susan L. Fisher, Rancho Fisher
f/ John M. Ulmer, Granjas Ulmer
f/ George L. Amerman, Educador PVUSD (Jubilado)
f/ Bing Lum, Centro Médico de Colorado River
f/ Ellen Margot McKee, Educadora (Jubilada), Unificado de Needles

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA DE BONOS P

No se ha presentado ningún Argumento en Contra de la Medida de Bonos P.

DECLARACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS PARA LA MEDIDA DE BONOS P

Se llevarán a cabo elecciones en el Distrito Comunitario de Palo Verde (el "Distrito") el 4 de noviembre de 2014, para autorizar la venta de hasta $12,500,000 en bonos del Distrito para financiar proyectos como se describe en la propuesta. Si los bonos se aprueban, el Distrito espera expedir los Bonos en una o múltiples series con el paso del tiempo. El capital y los intereses de los bonos se pagarán con los recursos obtenidos de las recaudaciones de impuestos sobre propiedades gravables del Distrito. La siguiente información se proporciona de conformidad con las Secciones 9400 a 9404 del Código Electoral de California.

1. La mejor estimación del impuesto que se requiere recaudar para financiar tal emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la primera serie de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de $0.02500 por cada $100 ($25.00 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2015-16.

2. La mejor estimación de la tasa de impuestos que se requiere recaudar para financiar tal emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la última serie de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de $0.02500 por cada $100 ($25.00 por cada $100,000) del avalúo catastral en el año fiscal 2015-16.

3. La mejor estimación de la tasa más alta de impuestos que se requiere recaudar para financiar tal emisión de bonos, con base en los avalúos catastrales estimados disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de $0.02500 por cada $100 ($25.00 por cada $100,000) del avalúo catastral, el cual se espera que sea el mismo en cada año fiscal en que los bonos estén vigentes.

Los electores deben tener en cuenta que las tasas de impuestos están basadas en el VALOR CATASTRAL de las propiedades gravables de los registros oficiales de contribuyentes del Condado, no en el valor de las propiedades en el mercado, el cual podría ser mayor o menor que el valor catastral. Además, a los contribuyentes elegibles para una exención del impuesto predial, como la exención para dueños de casas, se les cobrarán impuestos a una tasa efectiva inferior a la anteriormente descrita. Algunos contribuyentes también podrían ser elegibles para diferir el pago de impuestos. Los dueños de propiedades deben consultar sus propias facturas del impuesto predial y a los consejeros fiscales para determinar el valor catastral de su propiedad y cualquier exención de impuestos aplicable.

Se llama la atención de todos los electores sobre el hecho de que la información anterior se basa únicamente en las proyecciones y las estimaciones del Distrito, las cuales no son vinculantes para el Distrito. Las tasas de impuestos reales y los años en los que se aplicarán pueden diferir de las estimadas actualmente, debido a variaciones en estas estimaciones en cuanto al tiempo en que se vendan los bonos, la cantidad de bonos vendidos, las tasas de interés comerciales en el momento de cada venta, y los avalúos catastrales reales durante el plazo de liquidación de los bonos. El Distrito determinará las fechas de venta y la cantidad de bonos vendidos en cualquier momento dado de acuerdo con la necesidad de fondos para la construcción y otros factores. Las tasas de interés reales a las que se venderán los bonos dependerán del mercado de bonos en el momento de cada una de tales ventas. El avalúo catastral futuro real dependerá de la cantidad y el valor de la propiedad gravable dentro del Distrito según lo que el Tasador del Condado determine en la valuación anual y el proceso de igualación.

TEXTO COMPLETO PARA LA MEDIDA DE BONOS P

"EDUCACIÓN ACCESIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PALO VERDE/MEDIDA PARA CAPACITACIÓN LABORAL. ¿Debería el Distrito de la Universidad Comunitaria de Palo Verde proporcionar educación local y accesible, reducir la deuda de la construcción del campus para ahorrar dinero, reparar, mejorar las instalaciones/adquirir equipo mediante la emisión de $12,500,000 en bonos a tasas legales, que sean supervisados por la ciudadanía y con auditorías anuales, sin que el Estado tome fondos y todos los fondos se usen de manera local, todo esto con el fin de mejorar los salones de clases, preparar a los estudiantes para estudios universitarios de cuatro años/trabajos bien pagados que exijan un alto nivel de capacidades, mejorar las instalaciones para las carreras de educación técnica y apoyar los programas de veteranos, enfermería y agricultura?"

Bonos – Sí Bonos – No

PROYECTOS

La Junta de Fideicomisarios del Distrito de la Universidad Comunitaria de Palo Verde, para responder a las necesidades de su comunidad, evaluó las urgentes y esenciales necesidades de instalaciones de la Universidad de Palo Verde y su capacidad para ofrecer a los estudiantes y los veteranos locales una **educación accesible** y prepararlos para **la transición a estudios universitarios de cuatro años** y profesiones bien pagadas. Para desarrollar el alcance de los proyectos a financiar, se tuvieron en cuenta tanto **las carreras de educación técnica** como la capacitación laboral, los aspectos de seguridad, la matrícula, el tamaño de los grupos y la oferta de clases, además de la infraestructura de tecnología de la información y de computación. Al desarrollar el alcance de los proyectos, el profesorado, el personal, los estudiantes y la comunidad dieron **prioridad a la capacitación laboral local** y a las necesidades de inserción laboral, sobre todo en las áreas de soldadura, construcción, tecnología automotriz, enfermería y agricultura, y también a las instalaciones disponibles para apoyar una educación accesible, de modo que pudieran atenderse las necesidades más cruciales que convertirán a la Universidad de Palo Verde en un lugar eficaz para el aprendizaje. Al implementar los proyectos para la Universidad de Palo Verde, la Junta de Fideicomisarios determina que la **Universidad de Palo Verde TIENE QUE:**

(i) Ofrecer la EDUCACIÓN ACCESIBLE, ECONÓMICA Y DE BUENA CALIDAD necesaria para TRANSITAR A UNA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE CUATRO AÑOS con éxito, y desarrollar habilidades laborales;

(ii) Mejorar la economía local proporcionándole una mano de obra con mejor educación y más capacitada;

(iii) Ofrecer carreras de educación técnica, capacitación laboral y preparación en la mano de obra para estudiantes de todas las edades, como por ejemplo, capacitación en soldadura, en construcción, en tecnología automotriz y servicios de salud; y

(iv) Apegarse a estrictas medidas preventivas de RENDICIÓN DE CUENTAS FISCALES, como:

- **(a) Solicitar auditorías financieras anuales,**
- **(b) Solicitar la supervisión ciudadana de todos los fondos,**
- **(c) Ningún fondo se utilizará para pagar salarios y pensiones de administradores,**
- **(d) TODOS LOS FONDOS ESTARÁN SUJETOS A UN CONTROL LOCAL Y PERMANECERÁN EN LA UNIVERSIDAD DE PALO VERDE.**

La Universidad de Palo Verde tiene autorización para llevar a cabo los siguientes proyectos:

Proyectos de Mejora de las Instalaciones Académicas y de la Tecnología Para Ayudar a los Estudiantes y a los Veteranos Locales en su Transición a Estudios Universitarios de Cuatro Años o para que se les Capacite para Trabajos Bien Pagados

Meta y Propósito: Los principales objetivos de la Universidad de Palo Verde son asegurarse de que a los estudiantes locales, incluidos los veteranos, se les prepare para su transición al sistema de la universidad Estatal o al sistema de la Universidad de California, o de que se les capacite para trabajos de alta demanda bien pagados.

Ya que el costo de asistir a una universidad pública ha subido hasta seis (6) veces más que el de asistir a la Universidad de Palo Verde, los estudiantes dependen de la Universidad de Palo Verde para ahorrar hasta $35,000 en colegiaturas en su camino hacia una licenciatura de cuatro años. Por lo tanto, mantener las instalaciones de Palo Verde actualizadas beneficiará a todos los estudiantes locales que pueden obtener créditos universitarios, certificados y habilidades laborales a un precio razonable:

Para esto, el Distrito necesita FONDOS que estén CONTROLADOS LOCALMENTE y SIN QUE EL ESTADO LOS TOME, para mejorar las instalaciones académicas y las novedades tecnológicas que les permitan seguir ofreciendo ACCESO A UNA EDUCACIÓN ASEQUIBLE Y DE BUENA CALIDAD a los estudiantes locales, lo cual incluye:

- **La mejora y la expansión de las instalaciones para la capacitación laboral en carreras bien pagadas y la transición a las universidades.**
- **La mejora de los salones de clases, las instalaciones educativas y los programas en carreras de educación técnica en soldadura, construcción, tecnología automotriz**, agricultura, enfermería y otras profesiones relacionadas con el cuidado de la salud.
- La ampliación de las instalaciones de apoyo a veteranos para ofrecer capacitación laboral y servicios de asistencia a los veteranos que al regresar busquen capacitación o reorientación profesional para volver a entrar en el mercado laboral.
- La reducción del préstamo de construcción de las instalaciones universitarias, para liberar capital para programas y cursos adicionales.
- La instalación de infraestructura tecnológica adicional para mejorar la tecnología de las computadoras y el acceso a la Internet.
- **La mejora de los salones de clase y de los laboratorios de ciencias, tecnología y computación para capacitar a los estudiantes para trabajos con un salario elevado en la economía del siglo 21.**

* * *

RENDICIÓN DE CUENTAS FISCALES

Esta medida de bonos tiene unos requisitos de rendición de cuentas muy estrictos, como (a) un Comité Ciudadano de Supervisión independiente con representación de toda nuestra región; (b) auditorías financieras anuales para asegurarse de que el capital se esté gastando tal como se prometió; (c) ningún recurso de esta medida se utilizará para pagar salarios o pensiones, y (D) TODO EL DINERO SE QUEDARÁ EN LA LOCALIDAD Y NO PODRÁ SER USADO POR EL ESTADO.

1. SIN SALARIOS PARA ADMINISTRADORES. Las ganancias de la venta de los bonos autorizada por esta propuesta sólo serán utilizadas para la adquisición, la construcción, la reconstrucción, la rehabilitación o el reemplazo de las instalaciones de las escuelas, incluidos el

amueblado y equipamiento de instalaciones de escuela, y para ningún otro propósito, incluidos los salarios de maestros y administrativos de escuelas, así como otros gastos operativos.

2. **RENDICIÓN DE CUENTAS FISCALES. EL GASTO DEL DINERO DE LOS BONOS EN ESTOS PROYECTOS ESTÁ SUJETO A LOS ESTRICTOS REQUERIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA. POR LEY, LAS AUDITORÍAS FINANCIERAS Y DE RENDIMIENTO SE REALIZARÁN ANUALMENTE, Y TODOS LOS GASTOS DE BONOS SERÁN MONITOREADOS POR UN COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ASEGURAR QUE LOS FONDOS SE GASTEN COMO SE PROMETIÓ Y ESPECIFICÓ. EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA DEBE INCLUIR, ENTRE OTRAS COSAS, LA REPRESENTACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES DE BUENA FE, UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y UNA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD. NINGÚN EMPLEADO O SUPERVISOR DEL DISTRITO TIENE PERMITIDO SERVIR EN EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA.**

* * *

Los proyectos listados se terminarán según se vayan necesitando. Se supone que cada proyecto incluye su parte de los costos del mobiliario, el equipo, la arquitectura, la ingeniería y de los costos de planeación similares, los gastos de gestión del programa/proyecto, la capacitación del personal y una provisión habitual para contingencias. Además de los proyectos antes listados, los proyectos autorizados también incluyen la adquisición de una variedad de equipo de instrucción, mantenimiento y operación, incluida la reducción o el retiro de las obligaciones pendientes por arrendamiento y del financiamiento temporal adquiridos para avanzar en proyectos con los fondos, del pago de los costos de preparación de toda la planeación de las instalaciones, los estudios de las instalaciones, las revisiones de evaluación, la elaboración y las actualizaciones de un plan maestro para las instalaciones, los estudios ambientales (incluida la investigación ambiental, la recuperación y la vigilancia), la documentación de diseño y construcción y el albergue temporal de actividades de la universidad desplazadas debido a los proyectos de construcción. Además de los proyectos antes mencionados, la reparación, la renovación de las instalaciones para el ahorro de energía; la instalación de cableado y sistemas eléctricos para colocar de manera segura las computadoras, la tecnología y otros dispositivos y necesidades eléctricas; instalaciones y programas de apoyo de soldadura, construcción, tecnología automotriz, enfermería, artes culinarias y agricultura. La lista de proyectos también incluye el refinanciamiento de las obligaciones de arrendamiento pendientes. La modernización de la infraestructura tecnológica incluye, entre otras cosas, proyectores de LCD, dispositivos portátiles de interfaz, servidores, conmutadores, enrutadores, módulos, sistemas de proyección de sonido, sistemas de información, impresoras, pizarrones blancos digitales, actualización de voz sobre IP, sistemas de comunicación, sistemas audiovisuales y de telecomunicaciones, sistema administrador de llamadas y seguridad o cortafuegos de la redes, conectividad a Internet, computadoras, sistemas inalámbricos, infraestructura de tecnología, y otros equipos variados.

La distribución de ganancias de los bonos se verá afectada por los fondos de compensación que el Distrito recibe del Estado y por los costos finales de cada proyecto. Ante la falta de fondos de compensación del Estado, los cuales el Distrito perseguirá agresivamente para reducir la contribución del Distrito en los costos de los proyectos, el Distrito no será capaz de completar algunos de los proyectos antes listados. El presupuesto de cada proyecto es una estimación y puede verse afectado por factores que escapan al control del Distrito. El costo final de cada proyecto será determinado tan pronto como se finalicen los planos y los documentos de construcción, se reciban las ofertas de construcción, se otorguen los contratos de construcción y se completen los proyectos. Con base en los costos finales de cada proyecto, algunos de los proyectos descritos anteriormente podrían retrasarse o no ser completados. Puede ocurrir la demolición de instalaciones existentes y la reconstrucción de instalaciones programadas para reparación y actualización, si la Junta determina que un enfoque como éste sería más rentable al crear más instalaciones mejoradas y operativamente eficientes. Es posible que sea necesario preparar o restaurar el sitio cuando se trate de una construcción nueva, renovación o

remodelación, o de la instalación o el retiro de salones de clases reubicables, incluidos el acceso y la salida, el retiro, el reemplazo o la instalación de líneas de irrigación o de servicios públicos, o de árboles y jardines, la reubicación de rutas de acceso en caso de incendio, y la obtención de los permisos, las licencias, o los derechos de paso a la propiedad que se requieran. Las ganancias de los bonos pueden utilizarse para pagar o reembolsar al Distrito el costo del pago del personal del Distrito cuando realizan un trabajo de manera necesaria o incidental para proyectos de bonos. Las ganancias de los bonos sólo se gastarán para los propósitos específicos identificados en el presente documento. El Distrito creará una cuenta en la que se depositarán las ganancias de los bonos y cumplirá con los requisitos respecto a la presentación de informes de la Sección 53410 del Código de Gobierno.

DECLARACIÓN REQUERIDA CONFORME A LA SECCIÓN 15122.5 DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN

La aprobación de la Medida de Bonos P no garantiza que el proyecto o los proyectos propuestos en el Distrito de la Universidad Comunitaria de Palo Verde que están sujetos a bonos conforme a la Medida de Bonos P serán financiados más allá de los ingresos generados por la Medida de Bonos P. La propuesta del Distrito para el proyecto o los proyectos supone la recepción de fondos Estatales complementarios, que podrían estar sujetos a apropiación por la Legislatura o a la aprobación de una medida de bonos a nivel estatal.

MEDIDA Q
CIUDAD DE SAN BERNARDINO

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA Q

El Abogado de la Ciudad preparó este Análisis Imparcial de la Medida Q de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.

Esta enmienda a la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino eliminará el proceso automático estipulado para determinar los salarios de los empleados de los Departamentos de Policía y Bomberos de la Ciudad (en adelante "Empleados de Seguridad Pública") y reemplazará ese proceso con negociación colectiva como lo determina la ley.

Actualmente, los salarios de los Empleados de Seguridad Pública se determinan mediante un proceso automático estipulado que se describe en la Sección 186 de la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino. Esta sección requiere que la Ciudad organice a los empleados de los Departamentos de Policía y Bomberos en siete clasificaciones diferentes con números basados en su rango, de los cuales P1 es el número de la clasificación menor que ocupan los Oficiales de Policía y Bomberos, y P7 es el número más alto de clasificación que ocupa el Jefe de Policía. Dentro de las clasificaciones P1, P2, y P3, a los empleados también se asignan pasos determinados por la antigüedad en el servicio, en donde el Paso "a" es el paso más bajo para los miembros nuevos en la clasificación, y el Paso "e" lo ostentan los empleados con cinco o más años de empleo en el cargo. Al usar este sistema de clasificación, la Ciudad y los sindicatos apropiados que representan a varios Empleados de Seguridad Pública generan una lista de diez ciudades de tamaño similar en California con poblaciones de entre 100,000 y 250,000 habitantes. La Ciudad entonces analiza esas diez ciudades para determinar el salario mensual que se paga a los empleados con obligaciones y experiencia de trabajo similar. Finalmente, mediante resolución, se requiere que el Alcalde y el Concejo Común establezcan la paga de los Empleados de Seguridad Pública de la Ciudad con el promedio aritmético determinado por el análisis.

La Sección 186 también contiene Disposiciones Especiales sobre los Salarios. Los Oficiales de Policía asignados al orden del tráfico en una motocicleta recibirán $50 adicionales al mes. Los Empleados de Seguridad Pública que se desempeñen temporalmente en un cargo de mayor rango recibirán el salario del rango superior. El Alcalde y el Concejo Común tienen autorización de pagar salarios adicionales a los paramédicos. El Alcalde y el Concejo Común tienen autorización de pagar salarios adicionales a los Empleados de Seguridad Pública que cumplan ciertos requisitos educativos o de longevidad. El método para determinar la paga por el tiempo extra para los empleados del Departamento de Bomberos por debajo del rango de Jefe de Batallón también está estipulado.

La Ciudad y los sindicatos apropiados que representan a varios Empleados de Seguridad Pública actualmente recurren a la negociación colectiva en relación con las prestaciones del empleo, como pensiones para los empleados, cobertura médica, y periodos vacacionales. Esta enmienda eliminaría el proceso automático estipulado que se describe anteriormente y lo reemplazaría con negociación colectiva también para los salarios.

El órgano gobernante de la Ciudad puso esta Medida en la boleta electoral.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA Q

Este Argumento a Favor de la Medida Q fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

En todas las demás ciudades de California, los salarios de los empleados de la seguridad pública se determinan mediante una negociación colectiva y por la resolución del Concejo Municipal. Sólo en la Ciudad de San Bernardino no ocurre esto. **La Carta Orgánica de nuestra Ciudad establece que fuerzas externas determinarán los salarios de nuestros empleados de seguridad pública.** Específicamente, la Carta Orgánica establece en la Sección 186 que debemos pagar a nuestros empleados de policía y bomberos el promedio de lo que otras diez ciudades Californianas de tamaño similar pagan por empleos comparables.

Superficialmente ésta puede parecer una buena idea, pero en la práctica ha sido una mala política que ha contribuido a las dificultades presupuestarias de nuestra Ciudad. Todas las demás Ciudades tienen una situación económica única y todas las demás Ciudades negocian los salarios de los empleados por medio de una negociación colectiva. A San Bernardino no se le permite esta opción.

Para empeorar las cosas, otra parte de la Sección 186 establece las horas de turno de los bomberos. Cuando esto se añade al acuerdo de trabajo del sindicato, bloquea a la Ciudad con horas extras obligatorias, lo cual costará aproximadamente $7 millones en el FY 2014-2015.

La enmienda propuesta a la Sección 186 requeriría que se utilice la negociación colectiva para determinar los salarios de los empleados de seguridad pública en San Bernardino, lo cual nos pondría a la par de las otras 481 ciudades de California. Simplemente no hay una razón por la que esto no se pueda hacer aquí en San Bernardino.

La seguridad de nuestros ciudadanos es la máxima prioridad del gobierno de la ciudad y estamos orgullosos de nuestros empleados de policía y del cuerpo de bomberos. También es responsabilidad del gobierno encontrar el mejor balance entre la seguridad pública y otros servicios valiosos, como el mantenimiento de las calles y las áreas públicas, las bibliotecas, y los parques y servicios recreativos.

Todas las ciudades deben tener la capacidad de autogobernarse y de negociar los salarios con sus empleados. Por favor vote A FAVOR de la Enmienda a la Sección 186 de la Carta Orgánica y ayúdenos a seguir nuestro camino hacia la responsabilidad fiscal.

f/ Thomas J. Pierce, Profesor, Depto. de Economía, Universidad del Estado de California, San Bernardino
f/ R. Carey Davis, Alcalde, Ciudad de San Bernardino
f/ Virginia Marquez, Alcaldesa provisional, Ciudad de San Bernardino
f/ Frederic E. Shorett, Miembro del Concejo, Distrito 4, Ciudad de San Bernardino
f/ Rikke Van Johnson, Miembro del Concejo, Distrito 6, Ciudad de San Bernardino

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA Q

Esta Refutación al Argumento a Favor de la Medida Q se presentó de acuerdo con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del(de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Las afirmaciones hechas por los Políticos que apoyan esta medida de Falsa reforma a la carta orgánica no cuadran con los Hechos.

Hecho #1: La Medida Q es acerca de la política, no de la seguridad pública. Los Políticos de la Vieja Guardia que llevaron a San Bernardino a la Bancarrota son los mismos que presionan para que se apruebe la Medida Q. El Concejal Johnson admitió en una reunión reciente del Concejo que "todo lo que hacemos es político". Ésa es una razón suficiente para **Votar No** a la Q.

Hecho #2: La Sección 186 de la Carta Orgánica **No requiere tiempo extra de los empleados**. Las Leyes Federales especifican que el tiempo extra debe pagarse cuando los empleados trabajen más de 40 horas a la semana. La Ciudad ha recortado de forma drástica a nuestros Departamentos de Policía y Bomberos—y se niega a cubrir los puestos vacantes y obliga a nuestros Bomberos y Policías restantes a trabajar tiempo extra.

El Presidente del Comité de Revisión de la Carta Orgánica dijo al periódico Sun "Estoy muy convencido de que la 186 tiene muy poco que ver con los problemas financieros actuales de la ciudad".

Hecho #3: La Medida Q No nos ahorra dinero. Cuando se le preguntó acerca de ello en la reunión del Concejo del 7 de agosto, el Gerente Municipal No pudo identificar ningún ahorro específico de los contribuyentes que fuera resultado de la Medida Q. Peor aún, ¡admitió que la Ciudad Ni Siquiera llevó a cabo un análisis financiero de la Medida!

Hecho #4: La Medida Q es una cortina de humo para esconder las verdaderas intenciones del Gerente Municipal—es decir, la **subcontratación** de los servicios paramédicos de nuestra ciudad a una empresa grande y externa a la ciudad.

La Medida Q es Mala para San Bernardino. Es una mala idea que Reduce nuestros servicios de emergencia y Politiza los procesos de salarios para el personal de emergencias.

Vote No a la Medida Q. **www.StopMeasureQ.com**

f/ Juan Figueroa, Presidente de la Asociación de Vecindarios
f/ Deborah J. Bunger, Residente de Casa Rodante
f/ Deborah Sterner Matley, Comité de Parques y Recreación de la Ciudad
f/ Roger Henderson, Residente Jubilado
f/ David Johnson, Maestro

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA Q

Este Argumento en Contra de la Medida Q se presentó de acuerdo con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del(de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Como residentes de San Bernardino preocupados, le pedimos que se una a nosotros para Votar No a la Medida Q. Esta Medida eliminará la salvaguarda de los contribuyentes aprobada por los votantes de San Bernardino—Sección 186 de la Carta Orgánica de nuestra Ciudad.

La gente de San Bernardino votó para incluir la Sección 186 en nuestra Carta Orgánica con el fin de eliminar a la política del proceso que determina los salarios de los oficiales de policía y bomberos de la ciudad. La Sección 186 limita los salarios anuales de nuestros bomberos y oficiales de policía para que No Sean Más Altos que la Paga Promedio en 10 ciudades de tamaño similar de California.

La Medida Q eliminaría esta Protección de la Carta Orgánica y pondría en riesgo a nuestra comunidad:

Pone en Riesgo la Seguridad Pública: Al politizar el proceso de los salarios, la Medida Q provocará que nuestros oficiales de policía y bomberos mejor capacitados se vayan—lo cual hará que San Bernardino sea más inseguro para sus residentes.

Reduce los Servicios Paramédicos de la Ciudad: La Medida Q resultará en la subcontratación de los servicios paramédicos de la ciudad. Eso significa menos protección para los ancianos y las familias que dependen de una respuesta rápida para proteger a sus seres queridos ante una emergencia.

El Administrador de la Ciudad ha confirmado públicamente que el propósito principal detrás de la Medida Q es subcontratar los servicios paramédicos a una empresa externa a la ciudad—lo que resultaría en una respuesta más lenta ante emergencias para los residentes.

Más Política: La Medida Q reemplaza una fórmula objetiva de salario promedio con un proceso político para determinar los salarios.

Sin Beneficio Financiero: Los funcionarios de la ciudad de San Bernardino no pudieron llevar a cabo un análisis financiero de la Medida Q. ¡Ni siquiera pudieron identificar un ahorro específico proveniente de los contribuyentes que resultaría de aprobar esta Medida!

La medida Q no genera ningún ingreso o ahorro nuevo para ayudar a nuestra ciudad a recuperarse de la bancarrota. Pone a los contribuyentes en riesgo mientras no hace nada por resolver los problemas financieros graves de San Bernardino.

La Medida Q reduciría los servicios paramédicos de la ciudad y haría a San Bernardino menos seguro para los residentes. Por favor Vote No a la Medida Q.

f/ Amelia Sanchez-Lopez, Defensora de la Comunidad
f/ Vinson Gates Jr., Capitán de Bomberos Jubilado
f/ Ronald L. Coats, Propietario de Empresa Local y Ciudadano
f/ Jim Eble, Defensor de la Comunidad
f/ Marie Negrete, Líder Comunitaria

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA Q

Esta Refutación al Argumento en Contra de la Medida Q se presentó de acuerdo con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del(de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Los que se oponen a la Medida Q han tomado la posición de que enmendar la Sección 186 de la Carta Orgánica de nuestra Ciudad sería perjudicial para San Bernardino. No se dan cuenta de que la Sección 186 ha contribuido a nuestras dificultades presupuestarias y de que enmendarla ayudaría a proporcionar un esquema que ayudará a que nuestros servicios de emergencia no caigan en la bancarrota.

Cuando la Ciudad se declaró en bancarrota y redujo la compensación de los empleados para ahorrar dinero, el Sindicato de Bomberos de San Bernardino demandó a la Ciudad y basó la demanda en la Sección 186 de la Carta Orgánica. La Ciudad perdió la demanda y se vio obligada a incrementar la compensación de los empleados de seguridad pública al mismo tiempo que cesaba a otros empleados.

Esta enmienda a la Carta Orgánica de la Ciudad no la pone en mayor riesgo ni hace que sea menos segura, únicamente le proporciona a la administración las herramientas para responder de forma efectiva a las cambiantes condiciones económicas. La Asociación de Oficiales de Policía de San Bernardino ratificó recientemente un acuerdo tentativo con la Ciudad. La SBPOA y la Ciudad están trabajando juntas para mantener a San Bernardino seguro y en progreso.

El comité de revisión de la Carta Orgánica estudió cuidadosamente la carta orgánica y presentó de manera unánime su recomendación para enmendar la Sección 186 de la Carta Orgánica de nuestra Ciudad.

Por favor vote A FAVOR de la medida Q.

f/ Hardy L. Brown, Editor Jubilado
f/ Dennis Baxter, Miembro del Comité de Revisión de la Carta Orgánica
f/ Rabbi Hillel Cohn, Miembro del Comité de Revisión de la Carta Orgánica
f/ James L. Mulvihill, Puesto en el Concejo Común, Distrito 7

TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA Q

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE Y EL CONCEJO COMÚN DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO QUE PROPONE UNA ENMIENDA A LA CARTA ORGÁNICA DE DICHA CIUDAD CON RELACIÓN A LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD.

EL ALCALDE Y EL CONCEJO COMÚN DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO DETERMINAN LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1. Declaraciones.

a) De acuerdo con la Constitución del Estado de California, la Ciudad de San Bernardino, una corporación municipal, ha adoptado una Carta Orgánica.

b) El Alcalde y el Concejo Común de la Ciudad de San Bernardino desean presentar ante los electores una Enmienda a la Carta Orgánica establecida a continuación en negritas en la presente resolución.

SECCIÓN 2. Presentación ante los Electores. La siguiente enmienda propuesta establecida en negritas en la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino se presenta ante los electores capacitados de la Ciudad de San Bernardino para ser aprobada o rechazada por ellos en las elecciones municipales consolidadas que se llevarán a cabo el martes 4 de noviembre de 2014.

ENMIENDA PROPUESTA A LA CARTA ORGÁNICA N.º Q

Se propone que la Sección 186 de la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino se modifique al reemplazar el lenguaje actual para que en su conjunto diga lo siguiente:

Sección 186. Salarios. La Seguridad de la gente de la Ciudad es una de las principales prioridades de su gobierno. Se debe establecer la compensación del personal de la policía, los bomberos y la seguridad de emergencia a través de una resolución del Alcalde y el Concejo Común después de una negociación colectiva según sea apropiado conforme a la ley, como se hace en el caso de otros empleados de la Ciudad.

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE Y EL CONCEJO COMÚN DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO QUE PROPONE UNA ENMIENDA A LA CARTA ORGÁNICA DE DICHA CIUDAD CON RELACIÓN A LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO que la anterior Resolución fue debidamente adoptada por el Alcalde y el Concejo Común de la Ciudad de San Bernardino en una reunión Ordinaria, llevada a cabo el 7 de agosto de 2014, mediante el siguiente voto, a saber:

Miembros del Concejo:	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	AUSENTES
MARQUEZ	__X__	_____	_____	_____
BARRIOS	_____	__X__	_____	_____
VALDIVIA	_____	__X__	_____	_____
SHORETT	__X__	_____	_____	_____
NICKEL	_____	__X__	_____	_____
JOHNSON	__X__	_____	_____	_____
MULVIHILL	__X__	_____	_____	_____

f/ Georgeann Hanna, Secretaria del Municipio

La anterior Resolución se aprueba mediante el presente documento el 7 de agosto de 2014.

f/ R. Carey Davis, Alcalde, Ciudad de San Bernardino

Aprobado en su redacción:
Gary D. Saenz, Abogado de la Ciudad

Por:
f/ Jolena Grider

MEDIDA R
CIUDAD DE SAN BERNARDINO

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA R

El Abogado de la Ciudad preparó este Análisis Imparcial de la Medida R de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.

Esta enmienda a la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino alterará el proceso mediante el cual se despide a los empleados de la ciudad en el servicio clasificado o se reduce su rango o compensación.

Actualmente, la Sección 254 de la Carta Orgánica requiere que antes de despedir a cualquier empleado clasificado o reducir su rango o compensación, se expongan por escrito las razones de dicho cambio al empleado y el empleado tendrá la oportunidad de recibir una audiencia ante la Junta del Servicio Público. Las razones del cambio deberán estar por escrito y presentarse ante la Junta del Servicio Público. La Junta del Servicio Público tiene la autoridad para crear reglas y normativas sobre la presentación por escrito de cargos verificados por parte de cualquier votante capacitado de la Ciudad y para llevar a cabo los juicios ante la Junta. El texto actual requiere que cualquier despido o reducción de rango o compensación se retrase hasta la conclusión de cualquier apelación ante la Junta del Servicio Público.

Esta enmienda cambiaría el texto inicial para incluir cualquier suspensión, despido o reducción de la clasificación. Esta enmienda también retirará el lenguaje que otorga al empleado el derecho de tener una audiencia antes de que ocurra la suspensión, el despido o la reducción. Finalmente, la enmienda retira el lenguaje relacionado con la autoridad de la Junta del Servicio Público para crear reglas relacionadas con los cargos verificados por escrito por parte de votantes capacitados y las reglas respectivas a los juicios ante la Junta del Servicio Público. El cambio en el lenguaje hará que la suspensión, el despido o la reducción de clasificación de un empleado clasificado sean inmediatos, sujeto a una apelación ante la Junta del Servicio Público.

El órgano gobernante de la Ciudad puso esta Medida en la boleta electoral.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA R

Este Argumento a Favor de la Medida R fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Todos los empleados sindicalizados de la Ciudad que han sido suspendidos, despedidos o reducidos de clasificación por razones disciplinarias tienen derecho a apelar la decisión ante la Junta del Servicio Público.

Actualmente, los empleados que apelan **con éxito** una decisión de ser suspendidos o despedidos, o reducidos de clasificación, reciben un 'pago retroactivo' para cubrir su salario perdido entre la fecha en la que se emprendió la acción y la fecha en la que regresan al trabajo. Sin embargo, de acuerdo con la redacción actual de la Carta Orgánica, quienes pierden la apelación ante la Junta del Servicio Público también reciben un 'pago retroactivo'. Es decir, se les paga por el trabajo que no realizaron, incluso cuando se confirma la acción disciplinaria que se emprendió en su contra.

Esto sencillamente no tiene sentido. La Ciudad y sus contribuyentes no deben ser obligados a pagar a un empleado que perdió su trabajo por razones disciplinarias solamente porque el empleado apele la decisión. Se trata, en efecto, de una laguna no intencionada en la Carta Orgánica.

Según la enmienda propuesta a la Sección 254 de la Carta Orgánica, aquellas personas que apelen con éxito una acción que se tome en su contra seguirán recibiendo los 'pagos retroactivos' completos por el tiempo perdido. Sin embargo, las personas cuyas apelaciones rechace la Junta del Servicio Público ya no recibirán el pago por el periodo de tiempo entre la fecha en la que comenzó la acción en su contra y la fecha en la que se rechazó su apelación ante la Junta del Servicio Público.

Vote A FAVOR de la enmienda a la Sección 254 de la Carta Orgánica. Es justa y tiene sentido común.

f/ Thomas J. Pierce, Profesor, Depto. de Economía, Universidad del Estado de California, San Bernardino
f/ R. Carey Davis, Alcalde
f/ Virginia Marquez, Alcalde provisional, Ciudad de San Bernardino
f/ Frederic E. Shorett, Miembro del Concejo Municipal, Distrito 4, Ciudad de San Bernardino
f/ Rikke Van Johnson, Miembro del Concejo Municipal, Distrito 6, Ciudad de San Bernardino

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA R

No se ha presentado ningún Argumento en Contra de la Medida R.

TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA R

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE Y EL CONCEJO COMÚN DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO QUE PROPONE UNA ENMIENDA A LA CARTA ORGÁNICA DE DICHA CIUDAD CON RELACIÓN A LA BAJA DEL SERVICIO CIVIL O A LA REDUCCIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR DICHO SERVICIO.

EL ALCALDE Y EL CONCEJO COMÚN DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO DETERMINAN LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1. Declaraciones.

a) De acuerdo con la Constitución del Estado de California, la Ciudad de San Bernardino, una corporación municipal, ha adoptado una Carta Orgánica.

b) El Alcalde y el Concejo Común de la Ciudad de San Bernardino desean presentar ante los electores una Enmienda a la Carta Orgánica establecida a continuación en negritas en la presente resolución.

SECCIÓN 2. Presentación ante los Electores. La siguiente enmienda propuesta establecida en negritas en la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino se presenta ante los electores capacitados de la Ciudad de San Bernardino para ser aprobada o rechazada por ellos en las elecciones municipales consolidadas que se llevarán a cabo el martes 4 de noviembre de 2014.

ENMIENDA PROPUESTA A LA CARTA ORGÁNICA N.º R

Se propone que la Sección 254 de la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino se modifique al reemplazar el lenguaje actual para que en su conjunto diga lo siguiente:

Sección 254. Baja o Reducción de la Compensación. No se suspenderá, dará de baja ni reducirá de clasificación a ningún empleado en servicio confidencial por motivos disciplinarios hasta que se le hayan presentado los motivos de dicha medida al empleado específicamente por escrito. El motivo de dicha baja o reducción y cualquier respuesta a la misma por parte del empleado, se deberá presentar por escrito ante la Junta de Servicio Civil.

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE Y EL CONCEJO COMÚN DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO QUE PROPONE UNA ENMIENDA A LA CARTA ORGÁNICA DE DICHA CIUDAD CON RELACIÓN A LA BAJA DEL SERVICIO CIVIL O A LA REDUCCIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR DICHO SERVICIO.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO que la anterior Resolución fue debidamente adoptada por el Alcalde y el Concejo Común de la Ciudad de San Bernardino en una reunión Ordinaria, llevada a cabo el 7 de agosto de 2014, mediante el siguiente voto, a saber:

Miembros del Concejo:	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	AUSENTES
MARQUEZ	__X__	_____	_____	_____
BARRIOS	_____	__X__	_____	_____
VALDIVIA	_____	__X__	_____	_____
SHORETT	__X__	_____	_____	_____
NICKEL	_____	__X__	_____	_____
JOHNSON	__X__	_____	_____	_____
MULVIHILL	__X__	_____	_____	_____

f/ Georgeann Hanna, Secretaria del Municipio

La anterior Resolución se aprueba mediante el presente documento el 7 de agosto de 2014.

f/ R. Carey Davis, Alcalde, Ciudad de San Bernardino

Aprobado en su redacción:
Gary D. Saenz, Abogado de la Ciudad

Por:
f/ Jolena Grider

MEDIDA S
CIUDAD DE NEEDLES

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA S

El Abogado de la Ciudad preparó este Análisis Imparcial de la Medida S de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.

El Concejo Municipal de la Ciudad de Needles presenta la Medida S a los votantes para modificar el Artículo III del Capítulo 20 del Código Municipal de Needles ("Código de la Ciudad") con respecto al impuesto de estancia transitoria de la Ciudad ("TOT").

La ordenanza del TOT existente en la Ciudad no permite el cobro del TOT a los visitantes que permanezcan un término corto en propiedades vacacionales arrendadas. Esta Medida propone que la ordenanza del TOT incluya las propiedades vacacionales arrendadas por un término corto modificando la definición de "Establecimientos Comerciales" para que incluya "cualquier hogar, vivienda o estructura de cualquier tipo, incluidas las propiedades arrendadas por un término corto, que suministre espacio de alojamiento a huéspedes temporales a cambio de una compensación monetaria". Al hacer esta enmienda al Código de la Ciudad, la Ciudad será capaz de aplicar el TOT a las propiedades vacacionales rentadas por un término corto. La enmienda propuesta también incrementaría la tasa actual del TOT del actual 10% al 12% del cargo por la habitación, a partir del décimo día luego de que el Concejo Municipal declare los resultados de las elecciones.

La tasa del TOT de la Ciudad se ha mantenido en 10% desde 1985. Únicamente pagan el TOT las personas que se hospedan en hoteles, moteles, hoteles/moteles departamentales, patios para casas móviles, estacionamientos para casas rodantes o cualquier otro establecimiento comercial que proporcione espacio de alojamiento a cambio de una compensación monetaria y, de aprobarse, incluiría las propiedades vacacionales arrendadas dentro de la Ciudad por treinta días o menos. Los dueños de propiedades dentro de la Ciudad no lo pagan.

Los operadores de alojamientos recaudan los ingresos del TOT de sus huéspedes y luego los pagan a la Ciudad. Los ingresos no están designados para ningún propósito particular, por lo que se depositan en el fondo general de la Ciudad y se usan para varios propósitos generales de la ciudad, que incluyen, entre otros, protección policíaca y contra incendios, programas juveniles y para ancianos, calles, parques, desarrollo económico y gastos operativos de la Ciudad. Los ingresos provenientes del TOT estarán sujetos a la auditoría anual que lleva a cabo el auditor independiente de la Ciudad, la cual se incluye en el Reporte Financiero Integral Anual de la Ciudad.

Si la mayoría de los votantes aprueba esta Medida, la tasa del TOT no se incrementaría hasta que el Concejo Municipal declare los resultados de la elección, momento en el que la tasa del TOT se incrementaría del 10% al 12%.

Un voto por el "sí" es un voto para permitir que el Concejo Municipal imponga, por ordenanza, un aumento en el TOT de la tasa actual del 10% al 12% y agregar la definición de "Establecimientos Comerciales" al Código de la Ciudad.

Un voto por el "no" es un voto que no permitiría que el Concejo Municipal imponga, por ordenanza, un aumento en el TOT de la tasa actual del 10% al 12% ni agregaría la definición de "Establecimientos Comerciales" al Código de la Ciudad.

f/ John O. Pinkney, Abogado de la Ciudad de Needles

El texto anterior es un análisis imparcial de la Medida S. El texto completo de la medida está disponible en http://www.cityofneedles.com o también puede comunicarse con el Secretario del Municipio al correo electrónico ndlsclerk@citlink.net o por teléfono al 760-326-2113, extensión 345 para que se le envíe una copia del texto completo de la medida.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA S

Este Argumento a Favor de la Medida S fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

El Impuesto de Estancia Transitoria (TOT - impuesto a las camas) está destinado a atraer a los habitantes de cualquier zona en la que se instituya, ¡ya que los habitantes no cargan con el costo de este impuesto! El impuesto se impondrá a los visitantes que se hospeden en nuestros hoteles, alojamientos y propiedades vacacionales arrendadas.

Los ingresos de la Ciudad de Needles se han reducido a causa de la recesión nacional y del colapso del mercado inmobiliario (impuesto predial). La Ciudad ha tomado decisiones difíciles para mantener niveles adecuados de seguridad pública a costa de los caminos, los parques y los empleados de la ciudad.

Con esta medida se pide a los habitantes de Needles que incrementen el Impuesto a las Camas en un 2% y que se incluyan las Propiedades Vacacionales Arrendadas (menos de 30 días) como sujetas al pago del Impuesto de Estancia Transitoria. El aumento del TOT del 10% al 12% llevará a Needles a ajustarse a la norma junto con la mayoría de las ciudades de California y proveerá recursos adicionales para sostener los muy necesarios servicios de la ciudad.

Esta medida es un esfuerzo por captar ingresos de quienes visitan nuestra comunidad y utilizan nuestra infraestructura. Es justo que ayuden a mantener y conservar nuestra comunidad y los servicios que ofrecemos.

VOTE SÍ A LA MEDIDA S; LA CIUDAD NECESITA SU APOYO.

Gracias, Miembro del Concejo Terry Campbell y Miembro del Concejo Linda Kidd

f/ Terry E. Campbell, Miembro del Concejo, Ciudad de Needles
f/ Linda J. Kidd, Miembro del Concejo, Ciudad de Needles

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA S

Esta Refutación del Argumento a Favor de la Medida S fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

Los proponentes argumentan que la medida está destinada a atraer a los habitantes del distrito. ¿Esto es lógico? Los habitantes siempre pagarán el precio de los aumentos en los impuestos, ya sea al pagar el impuesto ellos mismos o al perder negocios a causa de los precios más elevados y de los cierres forzados.

Como declaramos previamente, el TOT (impuesto a las camas) en las comunidades circundantes no existe o es más bajo que nuestro impuesto actual. Un aumento en este impuesto puede lesionar drásticamente al sector turístico de Needles al obligar a las empresas de alojamiento a incrementar sus tarifas.

Coincidimos en que las mejoras y el mantenimiento de la infraestructura deberían correr a cargo de sus usuarios. Los camiones comerciales que pasan en su ruta a Bullhead City o al nuevo centro de distribución de Mohave Valley hacen un uso mucho más intenso de nuestros caminos. Creemos que la Ciudad debe encontrar una forma de imponer una contribución o de cobrar una tarifa de uso para que estos camiones usen Broadway, la Autopista 95 y K Street.

Es cierto que los ingresos de la Ciudad se han reducido. Sin embargo, este déficit no debería volverse responsabilidad de las empresas ni de los ciudadanos como individuos. Al administrar cuidadosamente sus ingresos, la Ciudad no necesitaría aumentar ningún impuesto.

Lo animamos a que vote NO al incremento a nuestro impuesto.

f/ Pamela J. Blake, Miembro de la Junta, Cámara de Comercio de Needles
f/ Georgia Breault, Propietaria, Estacionamiento para RV de Calizona

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA S

Este Argumento en Contra de la Medida S fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

El turismo es una importante industria en Needles; nuestras empresas locales dependen de él. Esta propuesta para aumentar el impuesto de estancia transitoria (TOT) en Needles impone una carga sobre nuestras empresas locales de hoteles/moteles y estacionamientos para RV. Estas empresas estarán obligadas a aumentar sus tarifas para dar lugar a este incremento. Esto afectará a todos los ciudadanos de Needles con la reducción del ingreso proveniente del turismo a la comunidad.

La tarifa propuesta del 12% nos pondrá por encima de las tasas de muchas comunidades que nos rodean. Blythe, CA cobra únicamente el 10%, Lake Havasu cobra el 10.8%, y el Condado de Mohave, nuestro más cercano competidor, cobra una tasa del 5.5%, el Condado de San Bernardino (Parque Moabi) cobra el 7%. Los estacionamientos de RV de Avi y Spirit Mountain no pagan ninguna tasa.

La medida también establece que incluye "cualquier hogar, vivienda. . . propiedades arrendadas por un término corto, que suministre espacio de alojamiento a huéspedes temporales a cambio de una compensación monetaria". Esto significa que las propiedades arrendadas los fines de semana se añadirían al grupo al que se puede aplicar el impuesto. Esas propiedades arrendadas los fines de semana, particularmente las del río, se verían sujetas al impuesto. La preocupación es, ¿cómo se aplicará esto? No hay manera lógica de que la Ciudad conozca todas las propiedades arrendadas para recaudar este impuesto. Por lo tanto, la carga caerá en las empresas de alojamiento comercial.

Esta medida se redactó de forma apresurada antes de que se reuniera toda la información del TOT. Las auditorías a la industria local de hospedaje se llevaron a cabo en el verano y los resultados no estaban disponibles antes de que esta medida se incluyera en la boleta. Por lo tanto, no conocemos el impacto de las cuentas recién auditadas ni el aumento o la disminución resultante sobre el presupuesto.

Needles se encuentra en aprietos económicos y esto agrega una carga adicional sobre nuestros ciudadanos y sobre nuestras empresas.

Un voto por el "No" a esta medida garantiza que nuestras empresas podrán seguir siendo competitivas en el área.

f/ Pamela J. Blake, Miembro de la Junta, Cámara de Comercio de Needles
f/ Georgia Breault, Propietaria, Estacionamiento para RV de Calizona

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA S

Esta Refutación del Argumento en Contra de la Medida S fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

Los destinos turísticos ubicados dentro del Estado no sólo tienen Impuestos de Estancia Transitoria (TOT) en sus tarifas de hospedaje, sino que tienen impuestos a los desarrollos turísticos y al uso. El Estado también tiene un impuesto voluntario al turismo de $1. Hotel Taxes in California-ballotpedia es un sitio web en el que usted puede ver las iniciativas actuales y anteriores que otras ciudades han propuesto y que están vigentes.

¡El sector hotelero no tiene que aumentar las tarifas de las habitaciones para pagar este impuesto! Ellos son el recaudador de impuestos ya que es un concepto en la factura pero el ocupante es el que lo paga. Por ejemplo: la tarifa por habitación de $35.99 más el 10% de TOT, equivalente a $3.60, da un total de $39.59. El 2% adicional de TOT representaría un aumento de sólo 0.72¢. ¡El impuesto es un porcentaje de la tarifa de habitación por noche y se remite mensualmente a la Ciudad!

Esta medida también permitirá que la ciudad recaude de las propiedades vacacionales arrendadas (menos de 30 días) que operan en nuestra ciudad y que no pagan ningún TOT como lo hacen otros negocios.

Los ingresos de la Ciudad se han reducido y hay cada vez más exigencias que satisfacer con esos ingresos, especialmente de Seguridad Pública (policía/bomberos). Nuestros empleados tienen permiso de faltar al trabajo sin goce de sueldo, se despidió a 4 empleados, no ha habido un ajuste al costo de la vida desde 2010 y negociamos un contrato laboral en el que se estipula que los empleados pagan los costos de su retiro.

Estamos de acuerdo con los oponentes en que Needles está pasando por dificultades económicas, por lo que éste es un intento de generar ingresos adicionales que NO sean una carga para nuestros ciudadanos y empresas ya que el público viajero que usa nuestros alojamientos es quien paga el impuesto.

f/ Terry E. Campbell, Miembro del Concejo, Ciudad de Needles
f/ Linda J. Kidd, Miembro del Concejo, Ciudad de Needles

MEDIDA T
CIUDAD DE HIGHLAND

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA T

El Abogado de la Ciudad preparó este Análisis Imparcial de la Medida T de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.

La Medida T pregunta a los votantes de Highland si están a favor de un cambio para elegir a los miembros del Concejo Municipal en un sistema "por distrito" en las futuras elecciones. Elegir a los miembros "por distrito" significa que los candidatos al Concejo Municipal deben residir en un distrito específico y ser elegidos sólo por los votantes registrados que viven en ese distrito. Actualmente, los votantes eligen a los miembros del Concejo Municipal de Highland "en general", lo cual significa que los candidatos pueden vivir en cualquier lugar de la Ciudad y los votantes de toda la Ciudad votan por los cinco miembros del Concejo Municipal. Los votantes de Highland escogieron el sistema "en general" cuando constituyeron la Ciudad, y sólo los votantes pueden cambiar a un sistema "por distrito".

La Medida T dividiría a la Ciudad en cinco distritos de Concejo Municipal definidos en la medida. Si la medida se aprueba, los candidatos se presentarían y serían elegidos "por distrito" cuando terminen los mandatos actuales del Concejo Municipal a partir de 2016. En 2016 se elegirían dos miembros del Concejo Municipal "por distrito" y los tres restantes se elegirían "por distrito" en 2018. Esta medida no acortaría el tiempo del mandato, ni cambiaría el número de miembros del Concejo Municipal. La medida permitiría al Concejo Municipal ajustarse a los límites distritales de forma periódica para responder a los cambios poblacionales o demográficos.

Un voto "sí" a la Medida T favorecería el cambio del sistema actual a un sistema "por distrito" y crearía los cinco distritos del Concejo Municipal en la Ciudad. Un voto "no" mantendría vigente el sistema "en general" actual.

El Concejo Municipal de la Ciudad de Highland introdujo la Medida T en la boleta.

La declaración anterior es un análisis imparcial preparado por el Abogado de la Ciudad. Si desea obtener una copia completa de la ordenanza propuesta por la Medida T, incluidos los mapas de los distritos que se proponen, llame al Secretario del Municipio al (909) 864-6861, ext. 226 y se le enviará sin costo una copia por correo postal.

Craig A. Steele
Abogado de la Ciudad de Highland

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA T

Este Argumento en Contra de la Medida T fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Cuando se formó la Ciudad de Highland en 1987, los electores votaron casi de forma unánime para rechazar seleccionar su concejo municipal a partir de distritos de un solo miembro (pequeñas subáreas de la Ciudad) como la Ciudad vecina de San Bernardino.

En lugar de eso, los votantes de Highland querían que TODOS los miembros de su concejo municipal SE SELECCIONARAN Y RINDIERAN CUENTAS A TODAS LAS PERSONAS DE LA CIUDAD.

En San Bernardino, las elecciones de distritos de un sólo miembro dieron como resultado un concejo municipal hostil y dividido, que a su vez resultó en años de política tóxica y peleas internas – mientras la ciudad se desmoronaba y se derrumbaba hacia la bancarrota.

Las preguntas reales son:

- ¿Quiere que sólo un miembro de su concejo municipal se preocupe por su vecindario; o quiere que todos los miembros de su concejo municipal se preocupen?
- ¿Quiere que Highland se vuelva como San Bernardino?

¡Nosotros no!

Vote NO a la Medida T el 4 de noviembre

f/ Heidi A. Stock, Residente desde hace 19 Años
f/ Dan Stock, Residente desde hace 19 Años
f/ Armon E. Mount, Residente desde hace 55 Años
f/ William Wick, 18 Años
f/ Velma J. Perez, 46 Años

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA T

No se ha presentado ningún Argumento a Favor de la Medida T.

TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA T

ORDENANZA DE LOS VOTANTES DE LA CIUDAD DE HIGHLAND SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN CINCO DISTRITOS, QUE ESTABLECE LOS LÍMITES Y EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CADA DISTRITO, ESTABLECE EL ORDEN DE LAS ELECCIONES DE CADA DISTRITO Y MODIFICA EL CAPÍTULO 2.12 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE HIGHLAND

LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE HIGHLAND DECRETAN POR ESTE MEDIO LO SIGUIENTE:

Sección 1. De conformidad con las Secciones 34871 y 34872 del Código de Gobierno, se ha propuesto que los votantes de la Ciudad de Highland elijan a los miembros del Concejo Municipal en cinco distritos del Concejo Municipal, en lugar de hacerlo en general según la aprobación previa de los votantes. Esta propuesta se presenta para la aprobación de los votantes de Highland.

Sección 2. El Capítulo 2.12 del Código Municipal de Highland queda así modificado al añadir texto al Capítulo existente, como sigue:

"2.12.020 Distritos Establecidos del Concejo Municipal. Por este medio se crean cinco distritos del Concejo Municipal en la Ciudad de Highland. Los límites y el número de identificación de cada distrito serán los descritos en el Mapa de Distritos del Concejo adjunto a la presente como Anexo "A" e incorporado aquí con esta referencia.

2.12.030 Elección de Miembros del Concejo Municipal por distrito.

a. Después de la fecha de entrada en vigencia de esta Ordenanza y al inicio de las elecciones "por distrito" en el orden establecido en la Sección 2.12.040 de este Código, los Miembros del Concejo Municipal deberán ser electos "por Distrito", según lo define la Sección 34871 del Código de Gobierno de California o cualquier estatuto sucesor. Una persona no será apta para ser elegida Miembro del Concejo Municipal a menos que esté capacitada según lo exige la ley y resida en el distrito, y resida en el área geográfica que conforma el distrito por el que está postulándose y además esté registrada como votante de la Ciudad de Highland en el momento en que se le entreguen los documentos de la candidatura, de acuerdo con la Sección 10227 del Código Electoral de California. Es la intención de los votantes que ningún mandato de ningún Miembro del Concejo Municipal que empiece como máximo en la fecha de entrada en vigencia de esta Ordenanza se vea afectado antes de su fecha de vencimiento.

b. Los votantes registrados que firmen documentos de candidatura o que voten por un Miembro del Concejo Municipal deben ser residentes del área geográfica que conforma el distrito en el que el Miembro debe ser elegido.

c. El término del cargo para cada Miembro electo al Concejo Municipal seguirá siendo de cuatro (4) años calendario.

2.12.040 Inicio de las elecciones del distrito. Es la intención de los votantes que esta Ordenanza no afecte ningún término del cargo existente o que inicie en o antes de la fecha de entrada en vigencia de esta Ordenanza. A partir de las elecciones municipales generales en noviembre de 2016 y de ahí en adelante, los votantes de los distritos 2 y 4 elegirán a los Miembros del Concejo Municipal por distrito para mandatos de cuatro (4) años completos. En las elecciones municipales generales de 2018 y a partir de ahí, los votantes de los distritos 1, 3 y 5 elegirán a los Miembros del Concejo Municipal por distrito para mandatos de cuatro (4) años completos".

Sección 3. Fecha de Entrada en Vigencia. Si la mayoría de los votantes que voten en las elecciones de esta medida aprueban esta Ordenanza, entrará en vigor a los diez (10) días naturales siguientes a la certificación final del Concejo Municipal del resultado electoral, según la ley aplicable y afectará los mandatos del Concejo Municipal que comiencen a partir de ese momento. No obstante lo dispuesto en la Sección 9280 del Código Electoral, el Concejo Municipal puede realizar enmiendas técnicas menores a esta Ordenanza, incluido, entre otras cosas, el cambio de los límites de los Distritos establecidos aquí, conforme a la ley aplicable, sin la aprobación de los votantes siempre y cuando dichas enmiendas no cambien el sistema "por distrito" de elección de candidatos o el número de Miembros del Concejo Municipal. Excepto por lo dispuesto en la presente, esta Ordenanza sólo puede ser enmendada sustancialmente o derogada con la aprobación de la mayoría de los votantes que voten por la propuesta en unas elecciones.

Sección 4. Divisibilidad. Si un tribunal de jurisdicción competente considera por alguna razón que alguna sección, inciso, oración, cláusula, frase o parte de esta Ordenanza es inválida o inaplicable, las partes restantes de esta Ordenanza seguirán teniendo plena vigencia y efecto. Los habitantes de la Ciudad de Highland declaran por la presente que adoptarían cada sección, inciso, oración, cláusula, frase o parte de esta Ordenanza, independientemente del hecho de que alguna o varias secciones, incisos, oraciones, cláusulas, frases o partes de esta Ordenanza fueran declaradas inválidas o inaplicables.

Sección 5. Ejecución. Por la presente, el Alcalde da fe de la adopción de esta Ordenanza firmando al calce, previa certificación por parte del Secretario del Municipio de que la mayoría de los electores que votaron por esta Ordenanza lo hicieron de forma afirmativa.

APROBADA y ADOPTADA por los votantes en las elecciones municipales generales el 4 de noviembre de 2014. Los resultados de las elecciones fueron certificados por el Concejo Municipal de Highland el _____ de 2014.

_____
Sam J. Racadio
Alcalde

DOY FE:

_____
Betty Hughes, MMC
Secretaria del Municipio

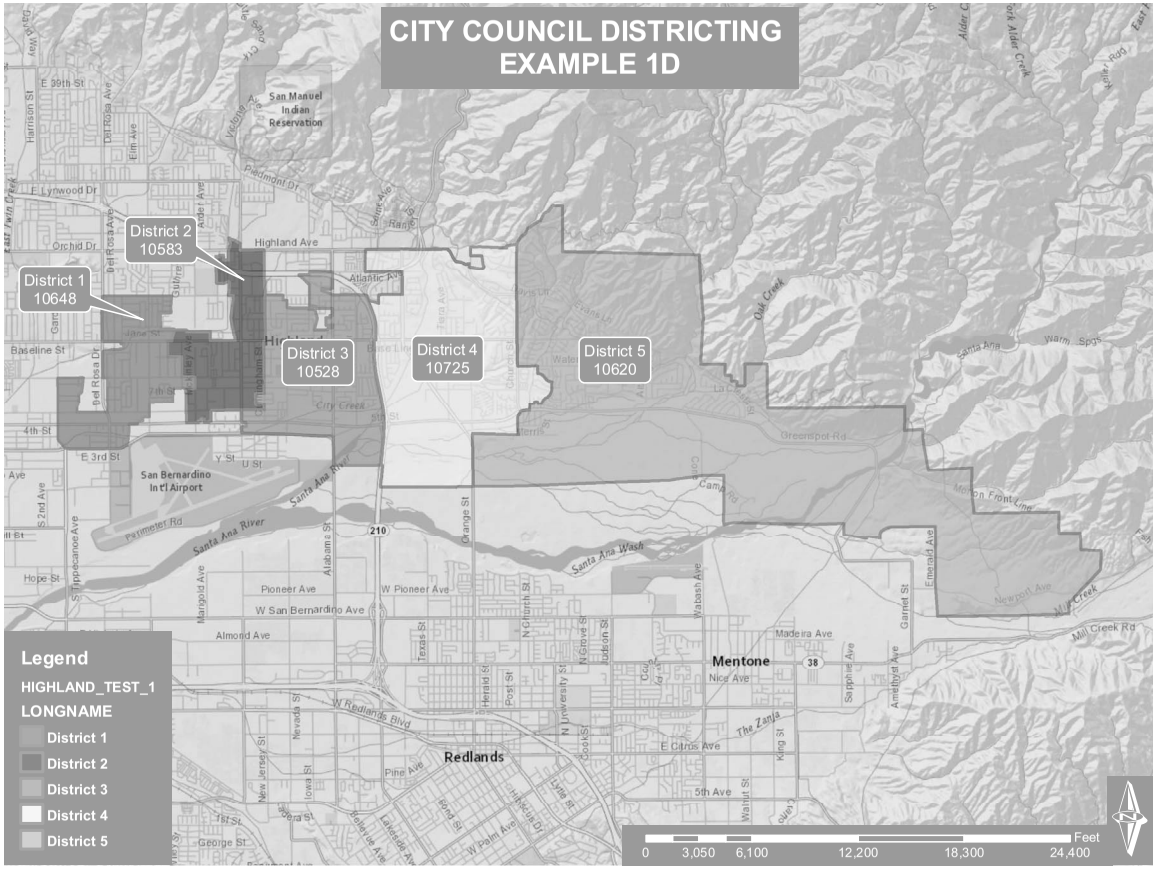

5.12.14

N SB 001-241

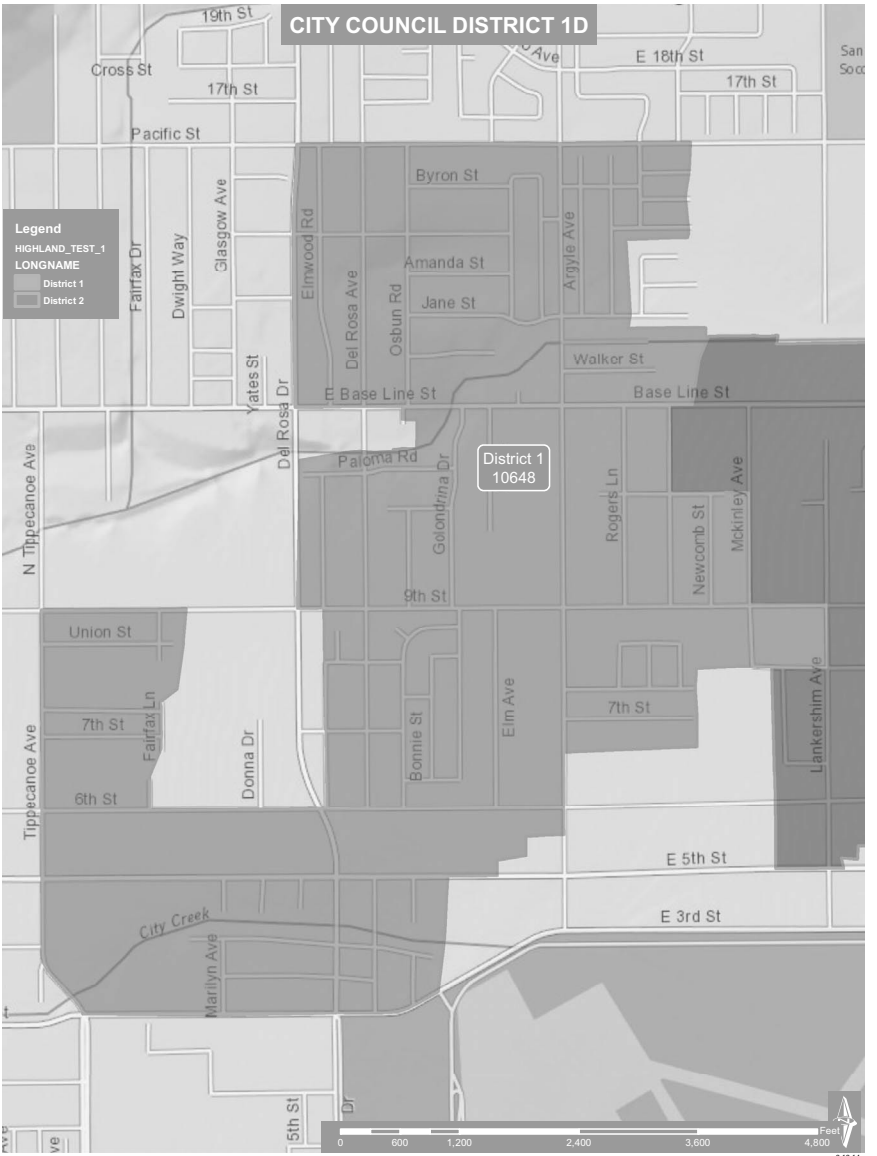
CITY COUNCIL DISTRICT 1D
Legend
HIGHLAND_TEST_1
LONGNAME
District 1
District 2
District 1
10648
19th St
Cross St
17th St
Pacific St
E 18th St
17th St
Byron St
Amanda St
Jane St
Walker St
E Base Line St
Base Line St
Paloma Rd
9th St
Union St
7th St
6th St
E 5th St
E 3rd St
City Creek
Fairfax Dr
Dwight Way
Glasgow Ave
Elmwood Rd
Del Rosa Ave
Osbun Rd
Argyle Ave
Yates St
Del Rosa Dr
N Tippecanoe Ave
Golondrina Dr
Rogers Ln
Newcomb St
Mckinley Ave
Fairfax Ln
Donna Dr
Bonnie St
Elm Ave
Lankershim Ave
Tippecanoe Ave
Marilyn Ave
5th St
0
600
1,200
2,400
3,600
4,800
Feet
6.16.14

N SB 001-242

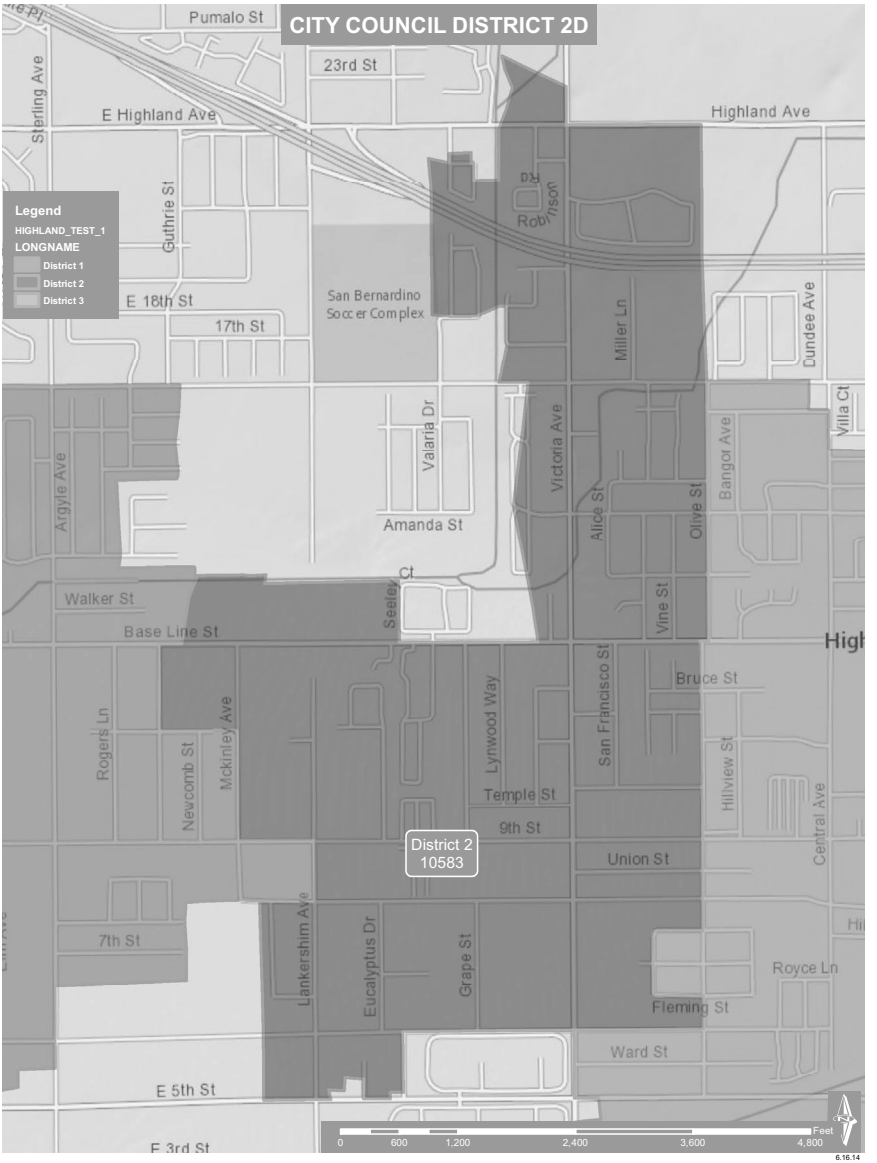
CITY COUNCIL DISTRICT 2D
Legend
HIGHLAND_TEST_1
LONGNAME
District 1
District 2
District 3
Pumalo St
23rd St
E Highland Ave
Highland Ave
Sterling Ave
Guthrie St
E 18th St
17th St
San Bernardino Soccer Complex
Miller Ln
Dundee Ave
Valaria Dr
Victoria Ave
Alice St
Olive St
Bangor Ave
Argyle Ave
Amanda St
Walker St
Base Line St
Seeley Ct
Vine St
Bruce St
Rogers Ln
Newcomb St
Mckinley Ave
Lynwood Way
San Francisco St
Hillview St
Central Ave
Temple St
9th St
District 2
10583
Union St
7th St
Lankershim Ave
Eucalyptus Dr
Grape St
Royce Ln
Fleming St
Ward St
E 5th St
E 3rd St
0
600
1,200
2,400
3,600
4,800
Feet
6.16.14

N SB 001-243

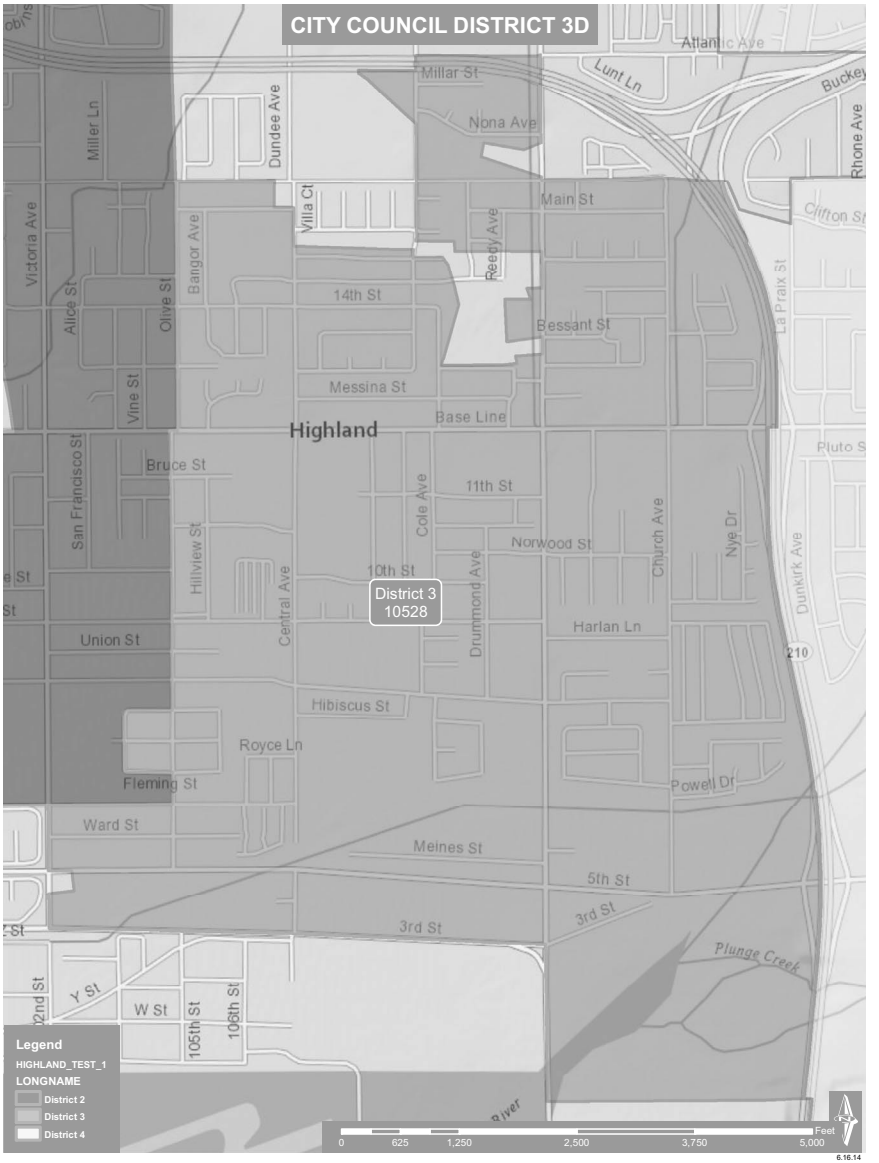
CITY COUNCIL DISTRICT 3D
Atlantic Ave
Millar St
Lunt Ln
Nona Ave
Dundee Ave
Miller Ln
Rhone Ave
Villa Ct
Main St
Victoria Ave
Bangor Ave
Reedy Ave
Clifton St
La Prairie St
Alice St
Olive St
14th St
Bessant St
Vine St
Messina St
Base Line
Highland
Pluto St
San Francisco St
Bruce St
11th St
Cole Ave
Church Ave
Nye Dr
Hillview St
Norwood St
Dunkirk Ave
10th St
District 3
10528
Central Ave
Drummond Ave
Harlan Ln
Union St
210
Hibiscus St
Royce Ln
Fleming St
Powell Dr
Ward St
Meines St
5th St
3rd St
3rd St
Plunge Creek
W St
105th St
106th St
Legend
HIGHLAND_TEST_1
LONGNAME
District 2
District 3
District 4
0
625
1,250
2,500
3,750
5,000
Feet
6.16.14

N SB 001-244

CITY COUNCIL DISTRICT 4D
District 4
10725
Legend
HIGHLAND_TEST_1
LONGNAME
District 3
District 4
District 5
0
800
1,600
3,200
4,800
6,400
Feet
6.16.14

N SB 001-245

CITY COUNCIL DISTRICT 5D
District 5
10620
Schenk Creek
Alder Creek
Middle Fork Alder Creek
Oak Creek
Davis Ln
Evans Ln
Water St
Church St
Alta Vis
La Cresta St
Merris St
Greenspot Rd
Cone Camp Rd
Santa Ana
Warm Spgs
Morton Front Line
Orange St
Santa Ana Wash
Emerald Ave
Newport Ave
Mill Creek
Mill Creek Rd
Wabash Ave
N Church St
N Grove St
Judson St
Garnet St
Madeira Ave
Mentone
38
Nice Ave
Sapphire Ave
Amethyst Ave
Heraid St
Post St
N University St
The Zanja
King St
Cook St
E Citrus Ave
Redlands
Lytle St
5th Ave
Walnut St
7th Ave
Crafton Ave
Campus Dr
Crestview Rd
Legend
HIGHLAND_TEST_1
LONGNAME
District 4
District 5
Feet
0
2,700
5,400
10,800
16,200
21,600
6.16.14

MEDIDA U
CIUDAD DE RIALTO

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA U

El Abogado de la Ciudad preparó este Análisis Imparcial de la Medida U de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.

La Medida U es una medida sobre un impuesto general de la Ciudad de Rialto ("La Ciudad"). El órgano de gobierno de la Ciudad incluyó la Medida U en la boleta. De aprobarse por una mayoría de votantes que voten en las elecciones del 4 de noviembre, la Medida U establecerá un impuesto sobre la licencia comercial para los negocios relacionados con la propiedad, la operación, el arrendamiento, la provisión o el suministro a bodegas de almacenamiento de combustibles líquidos para venta al por mayor, comúnmente conocidos como "granja de tanques". La Medida no se aplicará a las gasolineras minoristas.

El tipo de impuesto propuesto por la Medida U es un incremento al impuesto general que actualmente se cobra a los negocios en la Ciudad de Rialto, pero sólo en los negocios específicos conocidos comúnmente como granjas de tanques. La tasa del impuesto se basa en la capacidad de almacenamiento del negocio afectado y no en la cantidad actual de líquido que almacena. La tasa máxima del impuesto autorizada por la Medida U es de un dólar ($1.00) anual por pie cúbico de la capacidad de almacenamiento. La tasa anual exacta del impuesto se establecería por resolución del Concejo Municipal para no exceder la tasa autorizada por la Medida U, y el impuesto aumentado podría ser, aunque no se requiere que sea, gradual.

La Ciudad recaudará el impuesto mediante la emisión de una nueva licencia comercial o en el momento de hacer renovación anual de una licencia comercial.

La Ciudad de Rialto actualmente impone un impuesto sobre la licencia comercial a cualquier negocio que se ubique en la Ciudad, de conformidad con el Capítulo 5.04 del Código Municipal de Rialto. Las bodegas de almacenamiento de combustibles líquidos para venta al por mayor, o "granjas de tanques", actualmente pagan un impuesto sobre las licencias comerciales que se basa en la distribución o la tarifa del servicio. En 2013, la cantidad total del impuesto sobre la licencia comercial anual que pagaron todas las granjas de tanques fue de $117,377.

El impuesto sobre la licencia comercial es un impuesto general. La recaudación del impuesto se depositará en el fondo general de la Ciudad y podrá usarse para cualquier propósito municipal.

Cuando se implemente, si es que se implementa en su totalidad, se anticipa que el impuesto sobre la licencia comercial de granjas de tanques que genere la Medida U incrementará los ingresos de impuestos hasta aproximadamente $10 millones, con base en la capacidad de las granjas de tanques en la Ciudad de Rialto. El impuesto no podrá aumentarse en el futuro sin la aprobación de los votantes.

Un voto "Sí" es un voto a favor de establecer un impuesto sobre la licencia comercial a las bodegas de almacenamiento de líquidos para venta al por mayor, o granjas de tanques.

Un voto "No" es un voto en contra de establecer un impuesto sobre la licencia comercial a las bodegas de almacenamiento de líquidos para venta al por mayor, o granjas de tanques.

Se requiere una mayoría de votos "Sí" para aprobar la Medida U.

f/ Fred Galante
Abogado de la Ciudad
Ciudad de Rialto

La declaración anterior es un análisis imparcial de la Medida U. Si desea obtener una copia de la Ordenanza propuesta, comuníquese con la Secretaria del Municipio al (909) 820-2519 y se le enviará una copia sin costo.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA U

Este Argumento a Favor de la Medida U fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Un voto Sí a la Medida U hará que las compañías petroleras y de gasolina de miles de millones de dólares que almacenan su combustible en la "granja de tanques" de South Riverside se sacrifiquen del mismo modo que lo hicieron los residentes y las pequeñas empresas de Rialto. Si se aprueba la Medida U, los residentes de Rialto lo notarán en una disminución de los impuestos a los servicios públicos.

La Medida U impone un impuesto a la licencia comercial sobre el combustible almacenado en la "granja de tanques" – una instalación que cuesta bastante a la ciudad en términos de equipos de emergencia, personal y planificación.

Los $10 millones en nuevos ingresos generados por la Medida U cada año ayudarán a mantener a salvo Rialto, a conservar nuestra calidad de vida y a asegurar nuestro futuro financiero a largo plazo. Pero también permitirá que los líderes de la ciudad bajen en un 2% el impuesto a los usuarios de los servicios públicos.

Desde la recesión, la financiación de la ciudad ha cambiado. Las ventas y los ingresos por el impuesto predial han caído drásticamente desde 2007. Como consecuencia, desaparecieron o permanecieron vacantes 24 puestos de trabajo en la policía, 18 en el departamento de bomberos, y 19 en obras públicas.

Estos recortes tuvieron un enorme impacto en los servicios de la ciudad esenciales y en nuestra calidad de vida. No podemos seguir recortando nuestro camino hacia la prosperidad. Rialto necesita fuentes de ingresos fiables para restablecer los servicios y mejorar los parques y las calles. La Medida U las proporcionará, sin que suponga ningún sacrificio adicional de los residentes o las pequeñas empresas.

Suponemos que las empresas de miles de millones de dólares que invaden la granja de tanques tratarán de asustarlo diciendo que la Medida U traerá consigo el aumento del precio de la gasolina.

¡Que no lo engañen! El combustible almacenado en la "granja de tanques" se envía a todo el país. Incluso si deciden difundir el nuevo impuesto entre sus millones de consumidores, estaría tan repartido que no tendrá un impacto visible en los precios de la gasolina.

Por eso los líderes de nuestra comunidad están de acuerdo - Vote Sí a la Medida U – Es lo justo.

f/ Joe F. Flores, Propietario de Pequeña Empresa
f/ Deborah Robertson, Alcaldesa
f/ Dale Z. Estvander, Defensor de los Ancianos
f/ Edward J. Carrillo, Presidente de la Cámara de Comercio de Rialto
f/ Dennis Barton, Miembro de la Comunidad

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA U

Esta Refutación del Argumento a Favor de la Medida U fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

El segundo intento de la Ciudad por aprobar un impuesto a la gasolina nos recuerda esta cita bien conocida: "Si me engañas una vez, qué vergüenza por ti. Si me engañas dos veces, qué vergüenza por mí". En 2012 la Ciudad gastó inapropiadamente cerca de $150,000 del dinero de los contribuyentes en su primer intento; por suerte, los votantes de Rialto no se dejaron engañar y rechazaron la propuesta anterior del impuesto. No deje que este segundo intento lo engañe ahora. CONOZCA LOS HECHOS:

EL ARGUMENTO DE LA CIUDAD: Se necesita un ingreso adicional de impuestos para financiar los servicios para los residentes de Rialto.

HECHO: Las proyecciones de la Ciudad para el siguiente año fiscal, en cambio, muestran un aumento en los ingresos por el impuesto predial, el impuesto a los usuarios de servicios públicos e impuestos a las ventas, así como tarifas más altas de las licencias, los permisos, y las franquicias. En vez de aumentar más los impuestos y las tarifas, la Ciudad debería regular los salarios sin control del gobierno y el gasto en frivolidades.

EL ARGUMENTO DE LA CIUDAD: La Ciudad da a entender que los impuestos a los usuarios de servicios públicos pueden disminuir si se adopta la Medida U.

HECHO: Sin embargo, la Medida U no está condicionada a que disminuya algún impuesto.

HECHO: La verdad es que la Medida U podría provocar que los ingresos del gobierno disminuyan. El combustible puede transportarse en camión desde las refinerías de la costa, rodeando por completo las bodegas de almacenamiento. Si la ciudad aumenta los impuestos 27 veces la tarifa actual, estas instalaciones empresariales podrían cerrar. Como resultado, Rialto perdería empleos locales, ingreso económico y la base actual de impuestos estable.

HECHO: Rialto no puede atraer empresas y empleos al imponer de forma arbitraria un impuesto que podría resultar en el aumento del tráfico de camiones y de contaminación y precios más elevados de combustible. Diga NO a la Medida U.

f/ Donald R. Knabe, Residente de la Ciudad de Rialto

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA U

Este Argumento en Contra de la Medida U fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Hace dos años los políticos del Ayuntamiento llevaron apresuradamente a votación esta misma medida de impuesto a la gasolina sin contribución pública ni transparencia. Estos mismos políticos aprobaron un contrato sin oferta y se gastaron $143,500 del dinero de sus impuestos en propaganda intentando vender al público su medida errónea y costosa. Los votantes de Rialto no la compraron entonces – y no deberían hacerlo ahora.

La Medida U subirá los impuestos 27 veces más que su tasa actual sobre el almacenaje de combustible. Este excesivo aumento de los impuestos dañará nuestra economía local y pondrá en riesgo los empleos locales y los ingresos económicos de los que dependen nuestra ciudad y comunidades. No se equivoque – este impuesto oculto sobre la gasolina obligará a las empresas a abandonar nuestra ciudad y se llevará consigo a otra zona los ingresos de impuestos y empleos.

La Medida U obligará a los productores de combustible a usar camiones tanque de almacenaje para poder cumplir nuestras necesidades energéticas, lo cual aumentará la contaminación causada por el tráfico de camiones y congestionará las calles, carreteras y autopistas de la localidad. Además, estos costos de transporte adicionales solamente servirán para elevar los precios de la gasolina.

Aún peor, si el combustible se transporta directamente desde las refinerías, entonces no es necesario que se almacene. Sin combustible almacenado que gravar, la Ciudad de Rialto se enfrentará a una pérdida anual de 14 millones de dólares – dinero del que todos dependemos para mantener la policía y los bomberos, las bibliotecas, la limpieza de las calles, la infraestructura, y los servicios para los ancianos y la juventud. Los negocios locales y los contribuyentes tendrán que marcar la diferencia o la ciudad podría tener que enfrentarse a recortes de presupuesto más drásticos.

Detenga el tráfico de camiones. Detenga la contaminación. Proteja los empleos locales, los ingresos económicos para las pequeñas empresas, y los ingresos de impuestos para la seguridad pública, otros servicios de los que depende nuestra comunidad.

Únase a los contribuyentes, a las pequeñas empresas, y a los líderes de la comunidad. Por favor Vote NO a la Medida U y ayúdenos a detener el aumento del costo del combustible y el riesgo de tener nuevos impuestos.

f/ Donald R. Knabe, Residente de la Ciudad de Rialto

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA U

Esta Refutación del Argumento en Contra de la Medida U fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.

Los opositores a la Medida U lanzan amenazas infantiles para tomar sus productos e irse a casa y no niegan los hechos básicos.

Durante años, nos hemos sacrificado para sobrellevar las cosas con ingresos a la baja. Mientras tanto, los arrendatarios de granjas de tanques continúan amontonando miles de millones de dólares anualmente mientras los servicios de emergencia y la infraestructura de la Ciudad sufren los efectos. La Medida U les pide que se sacrifiquen justo como usted lo ha hecho. Y de aprobarse, el resto de nosotros tomaremos un respiro, ya que los impuestos a los servicios públicos se reducirán en un 2%.

Las afirmaciones de los opositores acerca del impacto de la Medida U no tienen ningún sentido. No elevará los precios de la gasolina ni sacará los empleos del pueblo.

Se han almacenado productos petroleros desde la década de 1950 en Rialto. Nuestra ubicación hace que las granjas de tanques sean bienes raíces óptimos para las compañías de petróleo y gasolina que necesitan fácil acceso a los millones de clientes en California del sur.

En el clima ambiental de la actualidad, la probabilidad de descontinuar el uso de las segundas instalaciones de almacenamiento más grandes del país y de construirlas en otro lugar son cercanas a cero. Y si fuera viable de manera económica saltarse las instalaciones de almacenamiento y enviar directamente desde las refinerías, estas corporaciones guiadas por las ganancias ya lo llevarían a cabo.

Finalmente, los millones de galones que se almacenan en Rialto se envían a todo Estados Unidos. Este impuesto sobre el combustible almacenado no tiene nada que ver con los precios de la gasolina aquí.

Hemos visto estas tonterías antes. Podemos esperar más de lo mismo de las corporaciones que pueden gastar interminables sumas de dinero para pagar la guerra política en nuestra comunidad.

¡La Medida U es justa para usted! Usted importa y Rialto importa. Vote Sí - el 4 de noviembre.

f/ Joe F. Flores, Propietario de Pequeña Empresa
f/ Edward J. Carrillo, Presidente de la Cámara de Comercio de Rialto
f/ Dennis Barton, Miembro de la Comunidad

TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA U

ORDENANZA DE LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE RIALTO, CALIFORNIA DONDE SE ADOPTA LA MEDIDA SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA VENTA AL POR MAYOR DE RIALTO DE 2014, QUE ENMIENDA EL CAPÍTULO 5.04 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE RIALTO PARA ESTABLECER UN IMPUESTO SOBRE LA LICENCIA COMERCIAL PARA LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA VENTA AL POR MAYOR

CONSIDERANDO QUE, el 4 de noviembre de 2014, los votantes de la Ciudad de Rialto aprobaron la Medida U; y

CONSIDERANDO QUE, el__, el Concejo Municipal de Rialto declaró los resultados de las elecciones realizadas el 4 de noviembre de 2014, en las que los votantes de la Ciudad de Rialto aprobaron la Medida U.

LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE RIALTO DECRETA LO SIGUIENTE:

Sección 1. Título. Esta ordenanza será conocida y puede ser citada como la Medida sobre el Almacenamiento de Combustibles Líquidos para Venta al por Mayor de Rialto de 2014.

Sección 2. Enmienda al Capítulo 5.04 del Código Municipal de Rialto. Se añadió la nueva Sección 5.04.028 del Código Municipal de Rialto para que en su conjunto diga lo siguiente:

"Sección 5.04.028. Bodegas de Almacenamiento de Combustibles Líquidos para Venta al por Mayor.

A. Cualquier persona involucrada en un negocio relacionado con la propiedad, la operación, el arrendamiento, la provisión o el suministro de bodegas de almacenamiento de combustibles líquidos para venta al por mayor deberá pagar un impuesto sobre la licencia comercial anual de hasta Un Dólar ($1.00) al año por Cada (1) pie cúbico sobre la capacidad de almacenamiento de combustibles líquidos.
B. Para fines de este Capítulo, "combustibles" significa e incluye todos los gases y líquidos combustibles adecuados para la generación de electricidad, calor o energía para la propulsión de vehículos motores, ya sean petróleo refinado, carbón o aquellos producidos o fabricados de manera sintética. Los combustibles incluyen todos los tipos de gasolina, mezclas de gasolina, el diesel, el aceite combustible, el queroseno, el etanol, el propano, el gas natural, y cualquier biocombustible fabricado, refinado o derivado de la celulosa a base de plantas u otros materiales a base de carbono.
C. La cantidad anual del impuesto sobre la licencia comercial pagadero por cualquier persona, de conformidad con la Sección 5.04.028(A) deberá ser reducido por la cantidad de ventas o del impuesto sobre el consumo que la ciudad recibe atribuible a dicha persona con base en las ventas de combustibles mediante el uso de las bodegas de almacenamiento de combustibles líquidos para venta al por mayor como punto de venta, durante el mismo año calendario (el "crédito fiscal sobre las ventas").
D. El impuesto sobre las licencias comercial para bodegas de almacenamiento de combustibles líquidos para venta al por mayor debe ser evaluado y recaudado de conformidad con el Capítulo 5.04.
E. El Concejo Municipal puede, mediante una resolución, adoptar regulaciones o políticas administrativas para implementar esta Sección 5.04.028."

Sección 3. Enmienda a la Sección 5.04.070 del Código Municipal de Rialto. Se enmendó la Sección 5.04.070 del Código Municipal de Rialto para que en su conjunto diga lo siguiente:

"Sección 5.04.070. Empresas que pagan tarifas de franquicia. Para las empresas que pagan tarifas de franquicia a la ciudad, no se evaluarán las tarifas de la licencia comercial. Esta exención no se

aplicará a los negocios sujetos al impuesto sobre la licencia comercial para las bodegas de almacenamiento de combustibles líquidos para venta al por mayor establecido en la Sección 5.04.028".

Sección 4. Propósito. El propósito de este impuesto sobre las bodegas de almacenamiento de combustibles líquidos para venta al por mayor es recaudar ingresos para los gastos del fondo general. Algunos ejemplos de gastos del fondo general incluyen: obtener, proveer, operar, mantener y expandir las instalaciones y el equipo de los servicios esenciales de protección policial y contra incendios; pagar los salarios y las prestaciones del nuevo personal necesario para restablecer y expandir los servicios esenciales; y para tales servicios, gastos, mejoras capitales y otros gastos generales de la ciudad, según lo determine el Concejo Municipal, dentro del ámbito de discrecionalidad del Concejo para los gastos del fondo general.

Sección 5. Cuenta Especial. A partir de la fecha de entrada en vigencia de este impuesto, se le ordena al Director Financiero de la Ciudad mediante la presente crear una cuenta separada en la cual se colocarán todos los ingresos recaudados por este impuesto. Director Financiero de la Ciudad deberá informar al Concejo Municipal sobre la recaudación de ingresos y deberá depositar los fondos en el fondo general de la Ciudad de Rialto conforme sea necesario.

Sección 6. El Concejo Municipal establecerá la cantidad del impuesto de forma anual por resolución cada año fiscal en cantidades que no deberán superar las cantidades máximas que se especifican en el presente documento. En ningún caso deberá la cantidad del impuesto recaudado durante ningún año fiscal superar la cantidad máxima autorizada por el presente documento sin la aprobación de los votantes.

Sección 7. Las disposiciones de esta ordenanza son divisibles y si cualquiera de las disposiciones, cláusulas u oraciones, palabras o partes de ésta se considerara ilegal, inválida, inconstitucional, o inaplicable a cualquier persona o circunstancia, esto no afectará ni perjudicará ninguna de las disposiciones, cláusulas, oraciones, secciones, palabras o partes de la ordenanza restantes ni su aplicabilidad a otras personas o circunstancias.

Sección 8. Se considerará que esta ordenanza ha sido adoptada en la fecha en que el Concejo Municipal declare el resultado de las elecciones en las cuales se votó respecto a ella y deberá hacerse efectiva diez días después.

Sección 9. La Secretaria del Municipio de la Ciudad de Rialto hará que esta ordenanza sea publicada tal como lo requiere la ley.

APROBADA, DECLARADA Y ADOPTADA el __ de _____ de 2014.

_____
DEBORAH ROBERTSON, Alcaldesa

DOY FE:

_____
BARBARA McGEE, Secretaria del Municipio

APROBADA EN SU REDACCIÓN

_____
FRED GALANTE, Abogado de la Ciudad

Estado de California
Declaración de Derechos del Votante

1. Usted tiene el **derecho a emitir un voto** si es un votante registrado válido.

Un votante registrado válido es un ciudadano de Estados Unidos que es residente de este estado, que tiene por lo menos 18 años de edad y no se encuentra en prisión o libertad condicional por un delito, y que está registrado para votar con su domicilio actual de residencia.

2. Usted tiene el **derecho a emitir su voto en una boleta provisional** si su nombre no se encuentra en el registro electoral.

3. Usted tiene el **derecho a emitir un voto si se presenta y hace fila** en la casilla electoral antes del cierre de la casilla.

4. Usted tiene el **derecho a emitir un voto secreto sin ser intimidado.**

5. Usted tiene el **derecho a recibir una nueva boleta** si, antes de emitir su voto, usted cree haberse equivocado.

Si en cualquier momento, antes de emitir su voto definitivo, usted siente haber cometido un error, tiene el derecho a intercambiar la boleta anulada por una nueva boleta. Los votantes de voto por correo también pueden solicitar y recibir una nueva boleta si devuelven su boleta anulada a un funcionario electoral antes del cierre de la casilla el día de las elecciones.

6. Usted tiene el **derecho a recibir ayuda** para emitir su voto en caso de que no pueda votar sin dicha ayuda.

7. Usted tiene el **derecho a devolver su boleta de voto por correo completada** en cualquier distrito electoral del condado.

8. Usted tiene el **derecho a recibir materiales electorales en otro idioma**, si en su distrito electoral hay suficientes residentes para justificar la producción.

9. Usted tiene el **derecho a hacer preguntas sobre los procedimientos electorales** y a observar el proceso electoral.

Usted tiene el derecho a hacer preguntas sobre los procedimientos electorales a la junta del distrito electoral y a los funcionarios electorales, y a recibir respuesta o a ser canalizado al funcionario correspondiente para obtener una respuesta. Sin embargo, si el cuestionamiento es persistente y entorpece el desempeño de sus obligaciones, la junta o los funcionarios electorales pueden dejar de responder preguntas.

10. Usted tiene el **derecho a reportar cualquier actividad ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral local o a la Oficina de la Secretaria de Estado.

Si usted cree que se le ha negado alguno de estos derechos o tiene conocimiento de un fraude electoral o malas conductas, comuníquese con la **Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino** al número gratuito **(800) 881-VOTE (8683)** o a la **Oficina de la Secretaria de Estado** al **(800) 345-VOTE (8683).**

Aviso Para los Votantes

Procedimiento de Confirmación de Residencia

De conformidad con la Sección 2224 del Código Electoral de California, después de las Elecciones Generales Estatales del 4 de noviembre de 2014, los votantes registrados que no hayan votado ni hayan actualizado sus registros durante los últimos cuatro (4) años recibirán por correo un aviso postal para confirmar su residencia. El aviso postal debe decir:

"Aviso Importante"

"De acuerdo con nuestros registros usted no ha votado en ninguna de las elecciones durante los últimos cuatro años, lo que puede indicar que usted ya no reside en el Condado de San Bernardino. Si todavía reside en este condado debe confirmar su domicilio de residencia para permanecer en la lista de votantes activos y recibir materiales electorales por correo".

"Si no se recibe la confirmación en un plazo de 15 días, es posible que se le solicite presentar un comprobante de su domicilio de residencia para que pueda votar en futuras elecciones. Si ya no vive en el Condado de San Bernardino, debe volver a registrarse con su nuevo domicilio de residencia para poder votar en las próximas elecciones. Los residentes de California pueden recibir un formulario de registro por correo si llaman a la Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino o a la oficina de la Secretaria de Estado".

Para obtener el formulario de registro, visite el sitio web de la Oficina de Elecciones en **www.sbcountyelections.com**, llame al (909) 387-8300, o envíe un correo electrónico a voterregistrations@sbcountyelections.com.

This page intentionally left blank.

Esta página se dejó intencionalmente en blanco.